EDICION DE 26 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77. Casilla 81-D
REDACCION Inglés 3114

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II | Santiago de Chile, Domingo 8 de Diciembre de 1918 | Núm. 694

La casa de Boccacio

(Traducido especialmente para "La Nación")

Hallándome de tránsito en Pisa, he ido a vagar por el delicioso campo-santo, tan poco fúnebre, donde, como dice Anatole France, "los muertos reposan bajo rosas, en una tierra traída de Jerusalem."

He vuelto a ver los frescos célebres y particularmente este **Triunfo de la Muerte** que, en elpasado, me causó tan fuerte impresión. Me he detenido largo rato ante los hermosos caballeros que parten a la caza, y que, creyendo embriagarse



con los frescos perfumes de los bosques, respiran, desde luego, al encontrar tres cadáveres, la podredumbre de las carnes descompuestas. En un rincón del fresco, sin cuidarse de la vieja marimacho de alas de murciélago,que sin embargo los acecha, unos amantes distraídos, bajo la sombra clara de un bosquecillo, se divierten y saborean la voluptuosidad de vivir.

En la primavera de 1348, siete mujeres y tres jóvenes, igualmente despreocupados, después de haberse puesto de acuerdo en Santa María Novella, se retiraron al campo para gozar tranquilamente de la vida, mientras la peste golpeaba todas las puertas de Florencia...

Pensando en este comienzo del **Decameron**, he recordado que estaba muy cerca de la patria de Boccacio: ¿no era esta la ocasión de hacer una visita al escritor?

Cuando se remonta, durante una veintena de kilómetros, el fértil y verdegueante valle del Elsa, que se vacia en el Arno entre Pisa y Florencia, se llega al pié de un villorrlo cuyos muros y casas de ladrillos rojos coronan una colina que domina la ribera derecha del río: es Certaldo, donde nació el padre de Boccacio, donde murió Boccacio. La ciudad moderna, que se ha construído poco a poco en la llanura, a lo largo del camino principal y de la vía férrea, es de lo más banal que cabe. Aún la ciudad antigua, cuyo aspecto es muy original, no ofrece a los viajeros ninguna obra de arte digna de atraer su curiosidad. En el camino de Florencia a Siena, a algunos kilómetros de San Gimignano, Certaldo es una pobre, por la cual tan solo se inquietan algunos amateurs de paisajes literarios.

En una de sus obras latinas, especie de diccionario geográfico en que ha compilado sus conocimientos, Boccacio describe largamente la fuente de Vaucluse, que conoció en el curso de sus dos viajes en Avignon.

Más que el punto mismo y el curioso fenómeno natural, exalta ese sitio porque fué el asilo de Petrarca; es en recuerdo del poeta, dice, que las generaciones futuras no se cansarán de venerarlo.

Boccacio, previendo ese peregrinaje ¿se imaginaba que, seis siglos mas tarde, los turistas ascenderían por las vueltas del camino polvoriento para ir a visitar su casa?

Es poco probable. Uno de los rasgos más seductores de nuestro escritor es, en efecto, su extrema modestia y el sentimiento que tenía de su inferioridad, no sólo frente a Dante, muerto glorioso, sino frente a su contemporáneo Petrarca. Basaba un gran orgullo en ser su amigo, en escribirle, en recibir sus cartas, sobre todo; es en ello que cifraba la única esperanza de sobrevivir un poco en la memoria de los hombres. Se juzgaba tan distante de él que no se atrevió durante mucho tiempo, a enviarle su **Decameron**.

Boccacio es uno de los más hermosos ejemplos de fidelidad literaria que existan entre los escritores. Realizó largos y numerosos viajes para visitar a Petrarca. Una de sus primeras entrevistas tuvo lugar en Padua, y Boccacio habló siempre de ella con ternura; con frecuencia la recordó a Petrarca: "Cuando llegaba la tarde, le escribe, suspendíamos nuestro trabajo para bajar a tu jardín, donde la primavera hacía brotar hojas y flores; uno de tus amigos llegaba entonces a reunirse con nosotros, y sentados apaciblemente, terminábamos el día en conversaciones que se prolongaban hasta la noche."

¡Cuántas veces, errando por las calles silenciosas de Padua, al rozar los muros detrás de los cuales dormían viejos jardines, he pensado en estas tranquilas veladas que reunían al amante de Vaucluse y a Jeannot de Paris, al príncipe de los poetas y al maestro prosista de la Italia del siglo XIV!

Se ha sido injusto para con este último, a quién deplorables costumbres de librería hicieron considerar durante mucho tiempo como un simple narrador libertino. Al estudiarlo de un poco cerca, se experimenta la gran alegría que tuvo Mr. Henry Cochin, de encontrar "un erudito, un poeta y un ciudadano muy digno, allí donde el grueso público no busca y no encuentra sino un autor demasiado libre."

Por su madre, que fué como es sabido, parisiense, por su fantasía, por su claro buen sentido, su independencia de carácter, Boccacio pertenece a la fila de nuestros escritores franceses, y yo comprendo la ternura que por él sentía Musset. Durante toda su vida, tuvo el deseo y el culto de las letras. Su aspiración constante hacia un ideal más noble, como su pesar de no poder elevarse tan alto como Petrarca, le dieron el derecho de escribir, para su epitafio: **Patria Certaldum; studium fuit alma poesis.**

A pesar de su nacimiento a orillas del Sena, podía considerarse como hijo de Certaldo. Si, al comienzo, su vida agitada lo pasea a través de Italia y lo aleja del país natal, a medida que envejece, la casa familiar lo atrae y lo retiene de más en más.

Hacia la cincuentena, rehusa la hospitalidad que le ofrece Niccolo Orso, diciendo que prefiere al lujo de un palacio "el pequeño campo de Certaldo que ha heredado de su padre y que basta para alimentarlo". A otro de sus amigos, le escribe: "He venido a establecerme en Certaldo, y he vuelto, más fácilmente que lo que yo hubiese creído, a gustar de la vida, dichoso de endosar rudas vestimentas y de nutrirme con alimentos rústicos... En vez de las intrigas febriles e incesantes de nuestros conciudadanos, no tengo ante la vista que campos, pájaros, árboles verdegueantes y floridos, espectáculo desplegado ante mí sin cesar por la sencilla naturaleza, mientras que en la ciudad toda es artificial."

* *

La situación de Certaldo, en la cima de una colina, es de las más pintorescas. Un camino rocoso, a pleno sol, sube ásperamente hacia la ciudad. Los olivos polvorientos resuenan con las estridentes matracas de las cigarras; jamás he comprendido mejor el **Solo sub ardenti resonant arbusta cicadis.**

Es un grito multiple, monótono, sin interrupción, que os llena los oídos. En estos fines de Junio, los retamos y los tilos floridos esparcen ondas cargadas de perfumes. Llegó un tanto aturdido al pié de los muros de ladrillos rojos.

Franqueada la puerta, tengo una visión de edad media y aún de antigüedad: es la vida rústica tradicional, como en los tiempos de Boccacio, como en los tiempos de Virgilio. Todas las calles están cubiertas de heno que los habitantes hacen secar; al pisarlo, los pasos apagados levantan olorosos efluvios..

Sentadas por grupos a las puertas, o, a menudo en medio aún del camino, mujeres y niñas trenzan las pajas que encerrarán la pansa de los **fiaschi**; otras hacen lazos con los tallos de retamo, aún floridos, para amarrar las gavillas de trigo. ¡Qué derroche de colores! Oro de los retamos, verde del heno, murallas amarillas o rojas, blusas de tonos vivos, vestidos brillantes que flotan sobre las piernas desnudas: rara vez ví semejante sinfonía.

Al fondo de una calle larga, que sigue aproximadamente la cresta de la colina y va de un extremo al otro de la aldea, se yergue un extraño municipio, cuyas almenas se destacan sobre un cielo intensamente azul, y cuya fachada está bizarramente decorada de porcelanas coloreadas.

A cada lado de la arteria principal, se abren vías cortas que se terminan casi todas por una puerta o un arco que encuadra los luminosos paisajes del campo próximo. Hacia la mitad de esta calle, se levanta la casa de Boccacio. A pesar de la torre que la flanquea, es una mansión bastante pobre, de ventanas estrechas y sin ningún ornamento, más modesta aún que la de Arquía donde murió Petrarca.

En el interior, algunos viejos muebles, los restos de la losa que cubría su tumba en la iglesia vecina, un mal fresco moderno, insignificantes recuerdos consagrados a su memoria: y es todo. El alma del escritor, está ausente. Tengo que hacer un esfuerzo para imaginar que es allí donde vivió sus últimos años, trabajando en obras de pura erudición, puliendo una traducción de Homero, cuyo texto fué el primer italiano que lo descifró.

El atrayente narrador del Decamerón sufría entonces terriblemente de sarna, y quizá también de diabetes. No salía sino para ir a hacer lectura y un comentario de Dante, en sesiones públicas que la Signoria de Florencia acababa de instituir para él.

¡Qué lejos estamos del narrador demasiado libre de la leyenda! La admiración de Boccacio por Dante databa, por otra parte, de su juventud, y una de sus más vivas indignaciones fué el saber, un día, que Petrarca — esto nos parece extraordinario — no conocía la **Divina Comedia**; a pesar de su deferencia por su amigo, no pudo impedirse de reprocharle con fuerza su indiferencia por un maestro de esa talla, y le envió un ejemplar del poema inmortal para que no pudiese ignorarlo por más tiempo.

Boccacio fué verdaderamente un alma bella, entusiasta y que ignoraba los celos. ¡Cuán conmovedor me parece el final de esta carrera, consagrado a hacer conocer a Dante, al mismo tiempo que celebraba a Petrarca, quién, retirado también en el campo, en la paz de las colinas Euganianas, gastaba sus últimas fuerzas en ingratas labores de erudición!

Petrarca murió primero, sin olvidar a su amigo, y legándole 50 florines de oro (más o menos 2.000 frs.), a fin de que pudiese comprar un vestido abrigador para las veladas de invierno, pensamiento conmovedor, como dice Mr. Hauvette, "que disimulaba delicadamente una limosna, ya que la hopalanda más confortablemente forrada no podía costar una suma tan elevada: era un poco de bienestar que entraba así en la pobre casa de Certaldo."

Boccacio no sobrevivió sino diez y seis meses a Petrarca. Se le enterró, según su deseo, en la iglesia de San Miguel y Santiago. Sobre la tumba, un busto esculpido por Rustici, en 1503, representa a un Boccacio encapuchonado, de rostro bastante vulgar, nariz gruesa, ojos maliciosos y labios gruesos. Se puede dudar del parecido, no habiendo llegado hasta nosotros ningún documento iconográfico.

Bajo el busto y una inscripción conmemorativa, se ha grabado en letras góticas el epitafio que redactó el escritor mismo: "Bajo esta losa reposan las cenizas y los huesos de Juan. Su alma está frente a Dios, adornada de los únicos méritos de su laboriosa vida mortal. Su padre fué Boccacino, su patria Certaldo, su estudio la divina poesía." Siguen catorce versos de Coluccio Salutati, quién creyó deber completar el elogio del difunto.

Las cenizas y los huesos del escritor no están ya en la tumba. En virtud de no sé qué ley toscana, la sepultura fué abierta en el siglo XVIII, y se ignora lo que ha sido de los restos que contenía. En 1913, con ocasión de las fiestas que tuvieron lugar en Certaldo, por el sexto centenario del nacimiento de Boccacio, el prior de la iglesia pretendió haberlos encontrado; fué sellado un pequeño cofre que contenía osamentos y un fragmento de cráneo.

Más ¿qué importa? No es allí donde debe evocarse a Boccacio; es en las calles de la pequeña ciudad donde dió sus últimos pasos; es en los campos vecinos, donde se muestra el sitio que ocupaba su viña; es ante los horizontes de Certaldo, en medio de este campo acogedor, donde los aldeanos continúan viviendo, en amable holgura, de los productos de la tierra

¡Cuán eterno es todo esto! Alrededor mío, en este rincón de la tierra de Eneas, el poema virgiliano canta, tan viejo y sin embargo tan joven. Hace dos mil años, en las calles de Certaldo, con el mismo gesto harmonioso, mujeres y niñas trenzaban los retamos de oro.

GABRIEL FAURE.

ARTISTAS NORTEAMERICANAS



JEANNE EAGELS, QUE HA INTERPRETADO LA COMEDIA "DADDIES", CON GRAN EXITO

Camba en Alemania.

Las ideas alemanas

Die alten Deutschen tranken immer noch einen Schoppen vor dem letzten (los antiguos germanos bebían siempre un vaso antes del último). Esto hacían los antiguos germanos. Los modernos hacen lo mismo que los antiguos. Beben como unos tudescos. Comen cerdo, cochinillos, salchichas, coles fermentadas, y beben. Alemania a mí me dá la idea de algo así como una digestión muy laboriosa. Aquí parece que todo está digeriéndose difícilmente: las ideas igual que las comidas. Las ideas alemanas son también así como de carne de cerdo. Su digestión entorpece el cerebro, y ambas digestiones, la intelectual y la de la comida, explican toda la pesadez, toda la lentitud alemanas.

Dice Julio Huret que la juventud de Alemania emplea en comer y beber sus fuerzas superfluas, mientras que la juventud francesa las dilapida en el amor físico precoz. Esto es bastante exacto, y a mí me lleva a pensar en España. Porque en España, ni hay amor físico como en Francia, ni hay comida y bebida como en Alemania, ni hay **sport** como en Inglaterra. No hay nada; así es que la juventud española se vé obligada a darse de puñaladas y a tirarse tiros constantemente.

El crimen es la única válvula de seguridad para nuestro sobrante de energías. ¡Y hay algunos jueces que lo castigan!

Menos mal que ahora comienzan a introducirse en España algunas ideas alemanas. Mientras la juventud española emplee sus fuerzas en digerirlas, no tirará tiros ni dará puñaladas. A falta de amor físico y de alimentos abundantes, las ideas alemanas nos serán muy útiles.

JULIO CAMBA.

Párrafos de Victor Hugo

I

Todo hombre inteligente debe tener a los cuarenta años una filosofía, así como debe tener una higiene. Debe saber sostener el equilibrio de su espíritu como la salud de su cuerpo.

II

El derecho del hombre es la libertad en el progreso; el derecho de la mujer, la maternidad en el respeto; el derecho del niño, crecer en la luz.

El mundo vital de las democracias se compone de un pensamiento y de una acción: el pensamiento se llama verdad, la acción se llama libertad. Resultado: armonía.

III

De la libertad se desprende para el hombre la vida política. El hombre es el ciudadano de la ciudad Progreso.

De la maternidad se desprende para la mujer la vida social. La mujer es la ciudadana de la ciudad Familia.

De la luz se desprende para el niño la vida intelectual. El niño es el ciudadano de la ciudad Porvenir.

IV

La Escritura Santa no se sirve de las palabras "virtuosos", y "viciosos", que son puramente humanas, sino de las de "los buenos" y "los malos". Es ésta la verdadera división.

¡Cuántos hombres son buenos a pesar de sus faltas, y algunas veces a causa de ellas, y encontrarán allá arriba el Padre que les sonríe!

Cuántos hombres son malos y perversos, a pesar de sus virtudes, y algunas veces a causa de sus virtudes, y encontrarán allá arriba al Juez severo! Las hipocresías, la sequedad del alma, la devoción malévola, la religión de beaterías y de fórmulas, la impecabilidad de las feas, la pureza sin caridad, la castidad de las viejas, la sobriedad de los satisfechos, el pudor de los deformes, la templanza de los impotentes, la inocencia sin indulgencia, la virtud sin bondad, no son sino innumerables máscaras de la fealdad humana.

Ahora bien; reflexionad en esto: en la muerte la máscara cae de la cara del hombre y cae el velo que oculta el rostro de Dios.

V

Los ojos no ven bien a Dios sino a través de las lágrimas.

VI

La buena educación de los jóvenes debe componerse de ciencia; la buena educación de las niñas, de ignorancia.

En efecto, reflexionad; es necesario que cuando un joven llegue al umbral de la vida, es decir, de la vida social, sepa lo que la niña ignora. Al unirse, se funden el uno con el otro y forman la unidad. La ignorancia de la mujer vierte su gracia sobre el hombre; la ciencia del hombre comunica su fuerza a la mujer. Después entra de lleno en la vida.

Si el hombre es vulgar, olvida; si la mujer es distinguida, aprende. Si son dos naturalezas superiores, viviendo, sufriendo, pensando, actuando y resignándose, adquieren juntos y en común, según la distinción de sus sexos, una gran ciencia; la mujer adquiere la ciencia del hombre, y el hombre adquiere la ciencia de la humanidad!

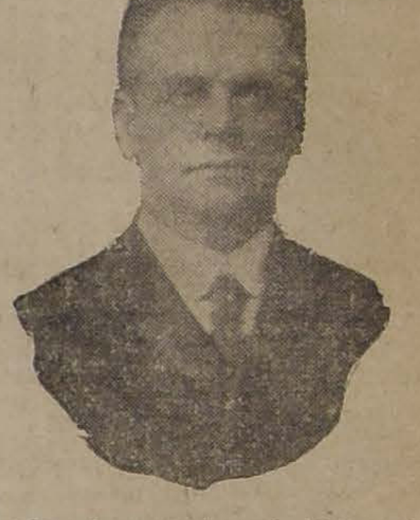
Esta última ciencia, modificada según los sexos; esta ciencia de la práctica de la vida, que Dios mismo ha enseñado en la escritura humana, se llama experiencia.

Mr. Charles M. Pepper

Ha partido en jira al sur del país, para dirigirse a continuación a Valparaíso y Washington, el señor Charles M. Pepper, representante de la "Asociación de Noticias de Chile y del Norte".

A diferencia de otras corporaciones, que se han preocupado de lo referente a toda la América Latina, la que representa Mr. Pepper tiende únicamente a estrechar las relaciones entre Chile y los Estados Unidos.

Mr. Pepper, periodista, autor y viajero, nació en Ohio hace unos



50 años. Se graduó en la Universidad de Wooster en 1881, y después de dejar el colegio trabajó en un periódico en Chicago, dirigiéndose de allí a Washington, donde fué corresponsal del "Chicago Tribune" durante diez años Fué también corresponsal del "New York Herald" en la campaña de Bryan de 1896. Fué a Cuba durante la insurrección como representante del "Washington Star" y de un sindicato de diarios, y durante varios años continuó en su labor. También investigó las condiciones económicas y políticas de Hawaii antes de la anexión.

Entre sus libros se encuentran "El porvenir de Cuba" (1899) y "De Panamá a Patagonia" (1906) siendo este último un estudio del efecto económico del Canal de Panamá en el comercio y civilización de Sur América. Es también autor de varias obras descriptivas, monografías económicas, y una serie de artículos titulados "El Occidente en el Oriente", que fueron publicados en "Scribner's Magazine".

Mr. Pepper fué nombrado delegado de los Estados Unidos a la conferencia Pan-Americana de México en 1901-1902, por el Presidente Mac Kinley, y a continuación tuvo varias misiones oficiales en conexión con las relaciones con la América Latina.

En 1905 Mr. Pepper se incorporó al Departamento de Comercio y Trabajo, que en ese tiempo iniciaba sus planes para extender el comercio exterior de los Estados Unidos.

En 1908, cuando estaba en estudio la revisión de las tarifas, Mr. Pepper fué enviado a Europa por el Gobierno para hacer una investigación especial principalmente para los Comitées del Congreso.

En 1909 fué trasladado al Departamento de Estado, donde permaneció hasta Marzo de 1910, época en que fué enviado a Ottawa a conferenciar con el Gobierno del Canadá.

Renunció el puesto de Consejero de Comercio Exterior en 1913, fecha en que hizo un viaje a Sur América, llegando hasta Chile. Durante los últimos cinco años se ha ocupado principalmente en trabajos periodísticos y literarios.

Convencido de que no es posible conocer un país sin hacer continuos viajes, Mr. Pepper ya ha venido a Chile cuatro veces.

En este último viaje ha prestado preferente atención a la región del norte; Chuquicamata, por ejemplo, le ha dado ocasión para interesantes observaciones sobre la cooperación entre norteamericanos y chilenos.

El señor Pepper se va de Chile, decidido a promover el mayor conocimiento entre los dos paises, por medio del intercambio de estudiantes, de universitarios, de industriales, de financieros, y por la restauración y ensanche del servicio rápido de vapores entre Estados Unidos y Chile.

DEFUNCION

Habiendo fallecido la señora

TERESA BARROS PEREZ DE CERVERO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Lunes 9, a las 9 horas.

El cortejo partirá desde su casa- -habitación Huérfanos N.o 827.

LA FAMILIA.

Habiendo fallecido mi querida esposa

AURELIA DIAZ

sus restos serán conducidos al Cementerio el Lunes a las 8, de calle Maruri 640.

Fernando Rojas.

IN MEMORIAM

Mañana Lunes se oficiará una misa en la Iglesia. de .los .Padres Carmelitas, por el descanso del alma de la señora Victoriana I. v. de Muñoz, fallecida el Lunes 2 del presente.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Ramón Ojeda Fontecilla, que practica el árbitro don Jorge Errázuriz Tagle,

SE REMATARA

El 18 de DICIEMBRE del presente año

a las 15 horas (3 P. M.), en el escritorio del árbitro, Morandé 434, y ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde,

LA CASA Y SITIOS

ubicados en la playa de, "La Chépica" (El Tabo), Subdelegación Sexta del Departamento de Melipilla, (ahora San Antonio). EL MINIMUM para las posturas será la suma de

$ 24,500

pagaderos en tres parcialidades, al contado, a seis meses y a un año plazo. Las partes a plazo gozarán el interés del 6 por ciento anual.

La propiedad que se vende es una extensa y cómoda propiedad de verano, con buenos edificios y galerías.

Se comprenden en la venta, fuera del terreno en que está ubicado el edificio, dos sitios de cuarenta metros de frente al mar por cuarenta de fondo, más o menos, y todo el mobiliario de la casa.

DATOS y antecedentes en el estudio del árbitro.

4116-15-L

Remate de Prendas de plazo vencido

El Lunes 9 de Diciembre, a las 9, el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LOURDES", calle San Pablo N.o 3999,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,429 a 20,432.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, escopetas, revólvers, veladores con mármol, sombreros de pita y de paño, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, sillas de junco, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicios de mesa de plaqué, ropa interior y de cama, etc., etc.

El Lunes 9 de Diciembre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Lord Cochrane número 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,193 a 91,811.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, collares y gargantillas de oro, anillos con brillantes, ropero con espejo, gran surtido en máquinas de coser, rositas con brillantes, cigarrera oro, relojes de oro y plata, cadenas del mismo metal, aparadores con mármol, peso mostrador, mantos de seda, velo y espumilla, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Lunes 9 de Diciembre, a las 16 (4 P. M.) el martillero señor Walker rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Avenida Delicias número 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,923 a 78,331.

Hay: maletines de cuero, prendedor con brillantitos y perla, cortes de casimir, sillas de montar chilenas e inglesas, cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, bretodos, máquinas de coser de mano bretodos, máquina de coser de mano y de pie, sobrecamas, mantas y ponchos, manteles y servilletas, anillos, prendedores y rositas de oro, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CASA para el Liceo de Niñas No. 1

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas N o 1 de Santiago.

El local deberá estar ubicado dentro del siguiente radio: Rosas, por el Norte; Agustinas, por el Sur; Plaza Italia, por el Oriente; y Avenida Cumming, por el Poniente.

Las propuestas se abrirán el 30 de Diciembre, a las 15 horas, en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SUB-SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

12-L

REMATE

EL 11 DE DICIEMBRE, A LAS 4 P. M.

se rematará en el estudio del partidor don Julio Philippi, Moneda 1168, las siguientes propiedades, que pertenecen a la sucesión de doña Isabel Gabler de Yunge:

Sitio y casa de la Avenida Yungay, esquina sur oriente de Libertad, por el

MINIMUM DE $ 6,000

Está tasada para el pago de la contribución de haberes en $ 9.800.

Sitio N.o 1347 de la calle Libertad, por el

MINIMUM DE $ 2,500

Está tasado para los efectos de la contribución en $ 5,800

Sitio y casa N.o 1337 de la calle Sotomayor, por el

MINIMUM DE $ 4,000

Está tasada en $ 8,000 para el impuesto de haberes.

Los precios se pagarán mitad al contado, mitad a seis meses plazo, con más el 8 o|o de interés anual. Las bases del remate y demás antecedentes, pueden consultarse en la oficina del Notario don Javier Vergara Rodríguez.

Morandé N.o 242

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE

El 3 de Enero, a las 14 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago el fundo "Marquesita de Renca", ubicado en el departamento de Santiago.

MINIMUM: $ 66,666.66

que se pagarán: a) con $ 23 mil 704, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 25,000 primitivos, en letras del 6% de interés anual con 1% de amortización; b) con $ 900, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la misma Caja, por $ 4,500 primitivos, en moneda corriente; y c) con $ 42,062.66 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

8-L

IX. Congreso Científico General Chileno

Se celebrará en Iquique, inaugurándose sus sesiones el 16 de Febrero. Los adherentes tendrán una rebaja de cincuenta por ciento del precio del pasaje de ida y vuelta, por mar. Conviene que den con tiempo sus instrucciones, pues el viaje de ida se verificará en el vapor "Cachapoal", que zarpará de Valparaíso el 8 de Febrero.

LA COMISION ORGANIZADORA. (Casilla 696).

REMATE
Del Menaje de Casa y Automóvil Renault del Señor Antonio Avilez

Avenida España núm. 607 -:- Por cambio de Residencia

MAÑANA LUNES 9 a las 13.30 o 1½ p.m.

HAY:

SALON.—Piano vertical Rosenthal, Amoblado dorado Luis XVI, Lámparas de seda, Mesa de centro incrustada, Cortinajes de de seda y felpa, lanza de bronce, Gran consola dorada y espejo Luis XVI, Sillas fantasía dorada, Columnas Mayólicas, Pedestales dorados con mármol rosado, Centro plaqué, Dos lindos jarrones composición, Estatuas de bronce y mármol, Cuadros al óleo por I. Cioni, Simoru, A. Valenzuela Ll. y E. Gatica, Biombo dorado Luis XVI, Lámpara bronce 5 luces, Alfombra tripe cortado de una pieza.

SALA.—Amoblado tapiz felpa, Dos boules con incrustaciones de bronce, Mesa centro de nogal, Vitrina caoba, Mesa nikel, Pedestales, Jardineras, Cortinajes de seda y punto, Cuadros al óleo, Figuras porcelana, Lámpara bronce, Alfombra de centro, etc.

ESCRITORIO. —Escritorio ministro nogal, Amoblado cuero estampado Enrique II, Estante para libros, Máquina escribir Williams, Caja de fondos Bash, de 70 por 50, Mesa máquina escribir, Pedestales, Lámpara eléctrica de pie, Máquina fotográfica, Anteojos carreras, Gobelinos, Cuadros grabados y al óleo, Tinteros, Sillón de tornillo, Lámpara de dos luces, Alfombra de centro, Cortinajes felpa.

COMEDOR.— Amoblado tallado estilo Enrique II, espejos biselados y mármoles rosados, Doce sillas altas, asiento y espaldar de cuero, Mesa fija, Carpeta de felpa, Gran centro plaqué y cristal, Servicio porcelana dorado y cristalería, Cuchillería y plaquées finos, Jarrones y bandejas, Cortinajes, Reloj de colgar, Lámpara de bronce y luz eléctrica, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblado de tres cuerpos de roble americano con cómoda toilet, Peinadores y veladores mármoles rosados, Catres de bronce con sommiers, Colchones de lana, Servicio de plaqué fino para lavatorio, Diván tapiz felpa, Cortinajes de felpa y punto, Escritorio de señora.

DOS DORMITORIOS estilo inglés color caoba, con roperos de dos cuerpos, Cómodas, Peinadores y veladores con mármoles y espejos, Servicio de porcelana, Catres de bronce, Alfombras de una pieza y lámparas, Cuadros religiosos, etc.

HALL Y VARIOS.—Paragüero de roble americano y espejo, Amoblado estilo inglés tapiz cuero, Mesa de centro roble, Gobelinos con marco, Alfombras de centro y escala, Linoleum para piso, Cocina a gas, tina de baño de fierro enlozado, Calentador de cobre, Lavatorio desagüe, Espejo laqué, Batería de cocina y silla inglesa de montar para hombre, etc., etc.

RICO AUTOMOVIL RENAULT de 25|30 H. P. Landaulet, garantido en perfecto estado.

A la vista hoy Domingo 14 a las 18 horas.

VICTOR ARAYA

MARTILLERO DE HACIENDA

AVISOS DE REMATE

REMATE VOLUNTARIO
CARTAGENA

El Sábado 14 de Diciembre, a las 15 horas, se rematará en la oficina de los señores Pérez y Marty, Galería Alessandri 29, una propiedad ubicada en **PLAYA CHICA DE CARTAGENA,** (frente al Gran Hotel Francia).

MINIMUM: $ 50,000

Esta se compone de dos buenas casas con numerosas habitaciones, alcantarillado, electricidad, etc., superficie: 700 metros cuadrados m|m. Construcción sólida en buen estado.

Tasación Municipal: $ 100,000

Esta propiedad se presta de preferencia para instalar hotel o casa de pensión. Próximamente estación del ferrocarril a 7 cuadras.

El precio se pagará mitad al contado, mitad a seis meses plazo, con más el 8 por ciento de interés anual.

Las bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la oficina **PEREZ Y MARTY, Galería Alessandri 29.**

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 21 de Diciembre, a las 13 horas, se rematará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con el número 1381 a 1387, de la calle Gálvez de esta ciudad.

MINIMUM: $ 23,333.32

que se enterarán: con $ 9 mil 399.50, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; y con $ 13,933.82 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

8-L

LA MUNDIAL

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Directorio, en sesión del 28 del presente, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Bandera 239, con el objeto de ratificar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 5 de Noviembre del año en curso y autorizar al Directorio para solicitar del Supremo Gobierno la reforma del artículo 4.o de los Estatutos, en el sentido de aumentar el número de acciones a diez mil, con $ 100 pagados y $ 100 de responsabilidad.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

CARLOS MASCARO SERRANO, Director-Gerente.

14-L

Banco Garantizador de Valores

REMATE JUDICIAL

El 9 del corriente, a las 14 horas, saldrá a remate ante el segundo juzgado civil de esta ciudad, la propiedad ubicada en la ciudad de **San Bernardo, calle Prat N.o 296, esquina Victoria.** Mide una superficie total de 4,600 metros cuadrados, más o menos, compuesta de una gran quinta, casa cuidador y casa-habitación de dos pisos, construcción moderna muy sólida, con jardín. Los bajos solos producen seis mil pesos anuales.

SE VENDE POR EL MINIMUM DE $ 80,000

pagaderos reconociendo una deuda hipotecaria a favor del Banco Garantizador de Valores, reducida a $ 19,001; con $ 20,000 al contado y el saldo a seis meses plazo con el 7 por ciento de interés.

Bases y antecedentes, secretaría del segundo juzgado.

x-10634-9 1.

Remate Judicial

El 30 de Diciembre actual, a las 13, se rematarán en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, las siguientes propiedades ubicadas en Santiago:

Miraflores N.o 239.—**Minimum: $ 67,866.66.**

Miraflores N.o 249 y 257.— **Mínimum: $ 102,066.66,** dos tercios de sus respectivas tasaciones.

El precio se pagará: 3.a al contado; 3.a a seis meses y 3.a a un año con el 8 por ciento de interés.

Bases y antecedentes, expediente del Banco Anglo Sud Americano Limitado con sucesión de don Alberto Liebe. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Morandé número 440.— Santiago, tres de Diciembre de 1918.—O. Darrigrandi, secretario.

x-10780-34-L.

LA NACION

Santiago, 8 de Diciembre de 1918

LA ABOLICION DEL IMPUESTO A LA CARNE

El acuerdo tomado por el Senado para suspender por tres años todo derecho de internación sobre el ganado, ha venido a calmar las agitaciones internas que iban tomando giro apasionado y poco deseable para la tranquilidad pública.

Puede decirse que se trata de una medida eminentemente popular en la cual se cifraba una de las grandes aspiraciones sustentadas por los ciudadanos durante los últimos quince años. Cabe ahora examinar si la derogación del impuesto traerá un abaratamiento en el precio de la carne y si se cumplirán las predicciones formuladas por algunos técnicos sobre los daños que esta disposición causará a la ganadería chilena.

Desde luego, no es posible discutir la justicia de esta ley. La tendencia de todo Estado moderno a la liberación de toda clase de impuestos y hasta al establecimiento de primas sobre los artículos de alimentación pública ha vencido en el mundo después de una lucha de cerca de cien años, iniciada, como todas las grandes empresas del bienestar humano, en Gran Bretaña. Ya en 1824 obtuvo Huskisson del Parlamento inglés la primera rebaja de derechos sobre el trigo y entre los años de 1838 y 1846, Ricardo Cobden y los economistas de la escuela de Manchester, lograron la abolición de estos impuestos, establecidos en nombre de la necesidad de proteger a la agricultura de esa nación.

El movimiento ha seguido su marcha y sus ideales están incorporados entre las aspiraciones de toda democracia progresista. Sin embargo, en los últimos sesenta años, el encarecimiento de la vida ha sido el fenómeno de cada día en el mundo entero. Puede decirse que la carne ha subido en un 60 por ciento en el corto periodo comprendido desde 1910 hasta la fecha. La abolición del impuesto al ganado descarga desde luego en un diez por ciento el precio actual.

Pero queda en pie la observación nacida del pesimismo general que estima que durante la vigencia del impuesto de dieciséis pesos oro por cabeza que se internaba, tal vez la mitad efectiva del ganado traído del extranjero logró deslizarse sin pagar derechos.

La duda subsiste así en gran parte y es de temer que en los primeros tiempos si el Gobierno no interviene para venderla al detalle la carne habrá de mantenerse por su precio fuera del alcance de gran parte de la clase media y de la mayoría de los hijos del pueblo. Sin embargo, tenemos en el país una industria ganadera cada vez más floreciente y nada aconseja pensar que su crecimiento habrá de detenerse por falta de la protección muy relativa que el Estado le acordaba con este impuesto.

Por el contrario, se sabe que las utilidades de la ganadería han sido halagüeñas en los últimos tiempos. Convendría, sin embargo, que el Gobierno iniciase una investigación sobre las verdaderas condiciones en que se va a quedar esta rama de la producción nacional, para adoptar las medidas de protección directa que el caso pueda hacer necesarias.

Sin embargo, pensamos que el factor principal de este problema reside en el empuje y en el espíritu de progreso de los agricultores. Personas cuyos conocimientos técnicos nos inspiran confianza, estiman que los fundos de la zona central de nuestro territorio podrían duplicar su producción ganadera siempre que se adoptasen los procedimientos seguidos en otros países.

Desde luego, la base de todo este sistema se encuentra en el buen acopio de forrajes de invierno para la alimentación de los ganados. Los agricultores pueden seguir el ejemplo de los Estados Unidos, donde los beneficios de la ganadería han duplicado en breve tiempo y antes, por supuesto de que la guerra trajese la anormalidad a imperar en todas las actividades de la economía pública. En ese país se ha dado un inmenso incremento a la construcción de silos y almacenes de forraje seco y la población vacuna de los campos ha crecido en proporciones fantásticas, hasta alimentar a ochenta millones de habitantes y proveer al mismo tiempo a la demanda incesante de los frigoríficos y establecimientos elaboradores que inundaban el mundo con su exportación de conservas de carnes.

Aquí podemos obtener fácilmente los mismos resultados y dar a tan admirable riqueza pública un auge colosal. Se necesita únicamente aceptar los dictados de la ley del progreso en las explotaciones agrícolas y tener fe en el porvenir. De este modo en poco tiempo estaríamos en condiciones no sólo de abastecer a precios razonables las necesidades de una raza eminentemente afecta a la carne en su alimentación, sino de exportar grandes cantidades de este artículo fundamental para el desarrollo de la naturaleza humana.

Queda, pues, en el campo de la experiencia práctica una medida que el país reclamaba como justa y cuya adopción tiene un carácter moralizador para la administración pública, que nadie podrá desconocer. Quiera el destino que las energías de los industriales nacionales no se dejen vencer por este contratiempo impuesto por la ley de la necesidad colectiva y que la rebaja del impuesto, completada por la acción gubernativa en las ventas al pueblo, dé los grandes resultados que en ella se han fundado.

De D. Emilio Rodríguez Mendoza

Ayer como hoy y como siempre

Desde hace treinta años, este país no resuelve más problemas que los que se resuelven según la interesante receta de don Ramón Barros Luco— es decir sólos—, o los que hacen crisis.

El desorden se va acumulando años tras año, quinquenio tras quinquenio y, al fin, cuando de todo ese desbarajuste se desprende como hoy un clamor de queja y de malestar, se descubre de repente que aquí y en el resto del Mundo hay un ambiente totalmente nuevo.

Nada de eso habíamos advertido y nuestras necesidades de hoy, continúan siendo las mismas de ayer y de siempre.

En efecto, al hablar ahora de instrucción, de higiene, de mortalidad infantil y general; de política social, de desgobierno y de desorientación exterior, sólo tenemos que repetir lo que acerca de cada uno de nuestros problemas perpetuos decíamos hace dentro quince años...

Ya entonces, se acentuaba en forma grave la falta de verdadero gobierno— deficiencia fundamental que mientras subsista desvirtuará toda ley, toda reforma, toda medida, y me permito preguntar qué habría que agregar al artículo que va más abajo, escrito en 1903, y en el cual se denunciaba un mal que ya afecta toda la organización política, económica y social.

A raíz de una elección y sin recurrir para nada a sus representantes en el Congreso ¿no se está haciendo sentir de una manera directa una fuerza nueva?

Ahora bien ¿qué es lo único que puedo encauzarla establemente, una vez pasado el efecto, más o menos temporal, de las medidas que se toman en estos instantes?

Un verdadero gobierno, es decir, lo mismo que reclamábamos ayer, lo que reclamamos hoy, lo que reclamaremos siempre. He aquí ese artículo, resucitado no por que tenga nada de particular, sino por su actualidad, reveladora de nuestro quietismo el cual si se alarma hoy, es para sumergirse de nuevo mañana en su musulmanismo habitual.

¿Es justo hacer responsable al régimen parlamentario, tal como se le practica en Chile, del reblandecimiento general que viene notándose en casi todas las manifestaciones de la vida nacional?

Ese régimen, bruscamente exajerado y deformado respecto del gran modelo inglés, no podía corresponder al estado de un país que soporta el peso inmovilizador de un sesenta o más por ciento de analfabetos.

La revolución triunfante en 1891 abatió al Ejecutivo en forma que en el futuro no fuera ya posible el espectáculo de un nuevo Presidente de la República resistiendo las imposiciones del Parlamento; pero se olvidó talvez que un país en formación como el nuestro necesita de las direcciones uniformes que debe dar la voluntad enérgica de un verdadero jefe del Estado.

Los resultados de esa reforma han sido contraproducentes y el Parlamento, malo o estéril, ha debido, necesariamente, engendrar a su vez, un Ejecutivo estéril, sin fuerza, sin orientaciones.

Aplaudo, pues, las brillantes paradojas de mi colega y contradictor; pero no me parece posible que, por una parte, se niegue que es ese régimen el que más ha contribuído al desgobierno, y se acepte por otra una serie de reformas destinadas a transformarlo totalmente: ante tal contradicción, tenemos derecho a creer que, en el fondo, también están de acuerdo con nosotros los pocos defensores que van quedándole a ese régimen trunco, mal aplicado y que, por lo menos, hay que reformar parcialmente. Como los trajes grandes para niños chicos, ese régimen nos fué colocado sin que, préviamente, hubiéramos ido preparando la educación y la estructura general del país para un ensayo imposible, sin la necesaria educación moral y cívica.

Subimos en globo, en una palabra, antes de saber caminar en tierra firme y dimos completa libertad para elegir a quienes no estaban preparados para defenderse del cohecho, practicando correctamente las prerrogativas del ciudadano conciente de sus deberes y de sus conveniencias.

Los malos empezaron a eslabonarse rápidamente y los elegidos por medio del cohecho, dispusieron fácilmente de un sistema que los hacía cada vez más omnipotentes.

Los malos Congresos — malos con excepciones poco numerosas— generaron a su turno Presidentes que una vez en el poder, no pudieron gobernar a las derechas, ni de ninguna manera.

Como símbolo fielísimo de esa equivalencia moral entre el Parlamento y el Ejecutivo, hubo candidatos presidenciales cuyo único programa fué contemporizar con todo y con todos.

Insistimos, pues, en atribuir a la forma en que practicamos el sistema la cadena de males que empieza en la libertad del elector analfabeto y alcoholizado y termina con la figura llena de hilos, colocados para tirarlo mejor, de uno y de otro lado, del Presidente de la República.

La reacción contra ese sistema generador de tantos males, no tardará en empezar y el momento de formar una unión cívica destinada a poner de nuevo al país en campo abierto, acaso esté más cerca de lo que nosotros mismos creemos.

La evolución empieza y no faltan hombres preparados y pensadores que sostengan la necesidad de definir y perfeccionar el sistema constitucional construído sobre el campo convulsionado de la última guerra civil.

El remedio— dice Charles Benoist (1) en la Réforme Parlementaire— no está en entregarse a un dictador e instituirlo soberano absoluto, lo que sería volver a una forma bárbara, que puede ser africana o asiática; pero no europea. Esa solución, ni es moderna ni soluciona nada.

En cambio, la solución que está en la mente de todos, consiste en delimitar la acción de cada uno de los poderes públicos, capacitando al Ejecutivo para que pueda gobernar y al Parlamento para que pueda fiscalizar e influir en toda la vida política.

Tal es la idea que flota en todas partes, imprimiendo un rumbo claro, aunque todavía lento, a la opinión cada vez más alarmada.

En efecto, estará tan oculta la necesidad de esta reforma, cuando el señor Ross, por ejemplo, trata de limitar el parlamentarismo por medio de una serie de reformas reglamentarias y cuando, a su vez, se da el señor Zegers el placer de traducir con fruición las páginas en que Emile Faguet coloca al parlamentarismo mal aplicado, entre los más grandes enemigos de la libertad.

Y ya que el señor Zegers, espíritu finísimo, y que sabe hacia donde sopla el viento, acaba de darnos en "El Ferrocarril" una traducción libre de uno de los mejores párrafos de "Le Liberalisme", séanos permitido, a nuestra vez, mostrar algunas observaciones, escritas al márgen de "La Reforme Parlementaire", de Charles Benoist.

La necesidad de una reforma, al respecto, preocupa muy seriamente, aún en aquellos países en que el régimen parlamentario ha sido implantado más o menos como es en su país de origen.

En cambio aquí, donde se le estatuyó, después de mutilarle lo que constituye el más poderoso de sus frenos— la disolución— no parece que aún estemos resueltos a modificarlo eficazmente. Persistimos en el error y como el topo, avanzamos tierra adentro, en sentido inverso a la luz.

Ese sistema, que no es malo, a condición de no ser mutilado entre nosotros deja sentir vacíos enormes y evidencia necesidades que cada vez serán más grandes.

A la desorganización general que ha ido acumulando en doce años de experimentación práctica, se agrega en estos instantes un peligro inmediato y que si no es conjurado por una reforma oportuna, habrá de presentarse al terminar la administración Riesco, dividiendo las opiniones y la fuerza en bandos antagónicos. Nos referimos a la calificación de poderes (escribíamos, repito, en 1903) la cual, en caso de ser una atribución exclusiva del Congreso, puede llevarnos, primero a las Cámaras dobles, y, en seguida, a los Presidentes dobles...

El Parlamento, que por medio de la instabilidad pone tropiezos a todo buen gobierno y que por medio de su intromisión en los negocios administrativos relaja la disciplina y a veces la corrección misma, va camino de constituirse en forma de ser una amenaza para el orden público.

Y todavía, agréguese a esos males la presencia al frente del Ejecutivo impotente de un Presidente con el cual se juega como juegan las olas con el barco que flota al garete.

¿No hay razón al presenciar tal espectáculo, para decir que alcanza Chile un momento crítico de su existencia?

El país se halla en medio de un régimen— dice Benoist, aludiendo a Francia— que no sabe adonde va. Y si eso se dice del régimen francés ¿qué se diría del régimen chileno?...

Baste decir que a veces es suficiente la acción de un sólo diputado para compeler al Ejecutivo en tal o cual sentido, ya sea bueno, lo que es muy raro, ya sea malo, lo que es más constante.

Benoist indica varios procedimientos para poner coto a la intromisión del Parlamento en la Administración:

Reforma efectiva del reglamento de las Cámaras;

Reforma de las leyes; y

Reforma de la Constitución misma del Estado.

Condensa así las innovaciones legales que cree más urgentes: los Ministros no serían elegidos de entre los miembros del Congreso, y la acción parlamentaria se limitaría:

a) En su omnipotencia, por una Corte suprema, como la de los Estados Unidos, y

b) En su incompetencia por un consejo legisprudent.

La magistratura y la administración, estarían libres de la esclavitud parlamentaria y las finanzas y los trabajos públicos también estarían defendidos de las exigencias legislativas.

¿Cómo podría conseguirse esto último?

Restrinjiendo la iniciativa de los diputados en materia de gastos. —Sobre este particular, conviene recordar que la acción del parlamento inglés está considerable si no totalmente circunscrita en este sentido y, además, no es un misterio que en Inglaterra le está vedado a todo representante del pueblo inmiscuirse en gestiones administrativas.

Leyes eficaces en este sentido, concluirían con la creación y multiplicación de empleos inútiles: en este sentido, dice el autor de "La Réforme Parlementaire", la explotación suele llegar al pillaje.

Y si eso pasa allá, en un país en que no se escapan de la más implacable fiscalización periodística ni Grevy, Presidente de la República, ni Lesseps, el que venció en Suez y cayó en Panamá ¿qué pasará aquí?

¡Qué de forados abiertos en las rentas públicas y por los cuales se desliza a la administración una multitud de empleados supérfluos, contratistas voraces y funcionarios inactivos!

Otra reforma trascendental, según el autor cuya última obra nos hemos permitido anotar, sería la de alejar al gabinete en cuanto fuera compatible con la fiscalización, de los choques, e intereses y corrientes encontradas en las Cámaras.

El contrato diario con el Congreso, contribuye a que haya muchos ministrables; muchos cambios, mucho desorden, mucha política, mucha intriga y poca administración; mucha elocuencia y poco trabajo.

En una democracia, según Benoist, basta para mantener el lazo de unión entre el Ejecutivo y el Parlamento, con la asistencia de un intermediario entre el Presidente y las Cámaras, sustrayéndose así al Ministerio de la presión incesante del poder legislativo.

Tales son, en síntesis, las reformas propuestas por el eminente profesor de Derecho Constitucional de la Escuela de Ciencias Políticas de París: Ministros alejados de las Cámaras; parlamentarismo limitado en su omnipotencia por una Corte Suprema, y en su incompetencia por un consejo legisprudent; la administración libertada de la esclavitud parlamentaria y las finanzas defendidas de las exigencias legislativas.

E. R. M.

(1) Diputado por París y profesor Derecho Constitucional de la Escuela de Ciencias Políticas.

Nuevos derechos de exportación

Salitre, yodo y borax: he ahí las únicas materias que aparecen pagando derechos de exportación, en las Memorias de Aduana. En el año 1917, pasó de cien millones de pesos oro de 18d. el monto de esos derechos, de los cuales al salitre correspondieron más de 99 millones.

Así como se ha procurado desde 1916 crear nuevas contribuciones, directas para subvenir a los gastos públicos y establecer el régimen tributario sobre una base que no sea tan principalmente formada por el salitre, el Gobierno ha pensado ahora implantar algunas contribuciones indirectas en el capítulo de las exportaciones, para ayudar previsoramente a ese plan de reemplazo parcial de la renta salitrera, y para coöperar, también, en cierto sentido, al fomento de la industria nacional. Se trata de gravar la exportación de las carnes congeladas y conservadas, los cueros, la lana y el crin; materias primas, casi todas, que hoy salen del país sin pagar impuesto alguno y vuelven a él transformadas en objetos manufacturados, causando frecuentemente daño a la manufactura chilena. Se recordará, por ejemplo, que la industria de la curtiduría cayó en ruína entre nosotros, porque la suela fabricada en Alemania y amparada por la política protectora del gobierno de ese país, le hizo competencia mortal: entre tanto, la materia prima de que se servía la industria de la curtiembre alemana era exportada desde Chile sin pagar ningún gravamen. Las fábricas de tejidos de lana podrían hallarse en parecida situación, si no se adoptara la política que ahora se propone el gobierno adoptar con respecto a la exportación de la correspondiente materia prima. El gravamen a las carnes congeladas y en conserva, talvez tendería a abrir a esos productos el mercado del centro y norte del país, ahora que se trata de abaratar la subsistencia; pero para ello se requeriría que se establecieran las comunicaciones expeditas y regulares, que tanto se echan de menos, entre Punta Arenas y "Chile".

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha despachado ya el informe reglamentario sobre este mensaje del Ejecutivo; y es de esperar ahora que se entre en el plazo más breve a la discusión de una materia, que interesa al país doblemente, desde el punto de vista financiero y desde el punto de vista económico.

La Cruz Blanca

"Me he asombrado de mi propia miseria y de que un niño pueda sufrir sin morir".

Musset.

Un escritor chileno que aprecio y admiro por su finura intelectual, decía, hace poco, dirigiéndose a una multitud: "este pueblo, esencialmente apático, lento en pensar y obrar, que parece sumido en un sueño, cuando despierta conoce todos los caminos y procede como un solo hombre".

Padece el pueblo, en realidad, de un mal de olvido. Le interesan generalmente las grandes novedades del momento y, luego, al calor de otro pensamiento, vuelve a unir con sus manos la arcilla de la vida cotidiana, olvidando el instante de sus pasadas alegrías. Pero dentro de esa apatía surge—y están surgiendo interesantes problemas sociales—una idea que trata de remediar el mal de la vida y del destino. Y lo conseguirán aquellos que piensen bien, porque la teoría moral de las causas actuales que entra en la conciencia de la humanidad es que las colectividades deben poseer la mayor cantidad de bienestar físico y espiritual. Transformaciones semejantes se realizan sin que nos demos cuenta de ello.

Porque debemos decir sinceramente al país entero que la conciencia nacional, hoy por hoy entregada a los prejuicios, que debe cumplir, sumando todos los esfuerzos, con un deber sagrado: evitar esos dramas de un realismo espantoso que están desmenuzando en el pueblo las energías de la patria y de la raza.

Niñas hay que, al salir de una casa, miran el mundo como una fuente de vicios y crueldades. Están rodeadas de tinieblas; si se las hace ver el sol intentarán volver a su medio y a su noche. Han vivido en una celda consumiendo sus cuerpos y sus espíritus, obligadas a refugiarse en una sola idea, en una atmósfera de bestialidad, hostil a todo encumbramiento sano y puro de la existencia. Este suicidio lento pero seguro cierra todas las puertas a los acontecimientos futuros de bien.

Niñas hay también que, víctimas de pasiones insanas, esterilizadas sus fuerzas físicas y morales concluyen por abandonarse a la desesperación. La amargura que lentamente bebieron en los antros del mal y del vicio saturó de locura el espíritu, quitó el estímulo, malogró las más bellas esperanzas y las hizo rodar en el vacío semejantes a fantasmas de un infierno dantesco.

Ayer no más una niña muy tierna y muy bella, nutrida de vida, fué víctima de un atentado atroz. Ella era feliz al lado de su madre, de sus hermanitos, y eran testigos de su alegría un cielo siempre azul, la casita blanca y soleada, el huertecito, todo ese mundo pequeño donde estallan los primeros besos de la infancia y en el que les toca seguir el gran sueño de las risas juveniles. Esa niña marchó hacia la muerte por la implacable voluntad de un malvado. ¿No era digna de vivir la niña graciosa y pura que hacía gratas las horas de sus padres? Es preciso interrogar a los ciudadanos, a la nación, a los poderes públicos. ¿Hay o no protección a la honestidad de las niñas, a esas existencias en capullo que serán más tarde el sostén de la República? ¿Las leyes? Palabra muerta. ¿Ninguno ha de turbarse ante esa difusión de fuerzas contradictorias de perversidad, de aberraciones mentales? Esos choques de pasiones, esos sollozos de dolor, ¿no han de conmover a las mayorías? Combatir abiertamente con uno, con mil adversarios ¿no es mejor y acaso la verdadera obligación del hombre, que paralizarse en el abandono desdeñoso o en la burlona indiferencia en que algunos creen acorazarse? Se desmaya el alma al ver la pugna estéril, la falta absoluta de aliento para tantos y tantas que quieren brindar a los seres la hermosura de la existencia y los halagos de este mundo.

No es posible, sin embargo, que lleguemos al suicidio moral. Volvemos a la acción convirtiendo la idea en movimiento. Aquellas que pueden, que saben y que aman, reflejan su vida aliviando dolores y tristezas: se ha establecido la Cruz Blanca. Este problema que dignas y caritativas señoras de esta ciudad acaban de plantear, tiene, fuera del aspecto universal de bien el exclusivamente nacional, la salvación de la mujer caída. Salvarla, hacerla olvidar el sabor de su desgracia, regenerándola, esa es la misión de la Cruz Blanca.

Muy pronto se edificará un gran Asilo en la calle Antofagasta esquina de Dolores, amplio, con todas las comodidades del caso para que, dentro de sus muros, se laven los corazones de tristuras. Este asilo será un centro industrial y reformatorio, de modo que, las que allí moren, vuelvan o adquieran toda la integridad personal y se conquisten la felicidad por el trabajo. Las asiladas, desde el momento de su ingreso, serán sometidas al examen médico y pericial, durante algún tiempo, para establecer la susceptibilidad de regeneración. Y luego, cuando esas reformadas cumplan 21 años, y sean aptas de labrarse una existencia útil, pasarán a habitar las casitas que con este propósito se construirán cerca del Asilo para que encierren en el santuario familiar la salud, la comodidad, el goce que depure de escozores la realidad.

Con $ 40,000 que se han obtenido de la caridad pública, se han comenzado los trabajos de construcción del edificio.

No se rechazará a ninguna, cualquiera que sea su clase y cualquiera que sea el grado de depravación moral de la asilada. Se cuidará en primer término de practicar la selección.

Para los trabajos se establecerán telares, talleres, con todo lo indispensable. Tendrá, además, un departamento anexo de clínica.

En conclusión, la Cruz Blanca se propone: la construcción del Asilo Modelo, reformatorio e industrial para albergar a las niñitas de cierta edad que hayan sido víctimas de atentados contra su honestidad o que sea necesario preservarlas del peligro de perversión; crear una Casa de Refugio, para las víctimas arrancadas del vicio: prevenir la perversión de menores, etc.

El directorio general lo componen: presidentas honorarias: señoras Ana Echazarreta de Sanfuentes; M. Luisa Mac-Clure de Edwards, Trinidad R. de Rivas, presidenta efectiva, señora Adela Edwards de Salas; vice-presidentas: señoras Elena Prieto de Matte, Amelia Echázarreta de Errázuriz, Secretarias: señoras María Besa de Díaz, Lidia Edwards de Pérez.

Uno de los héroes de Hugo, mirando un montón de plantas arrancadas y secas, dijo: "Esto está muerto. Sin embargo, sería bueno si se supiera utilizarlo. Cuando la ortiga es joven, la hoja es una legumbre excelente; cuando se hace vieja tiene filamentos y fibras y es utilizable. Por lo demás, es un excelente heno que se puede segar dos veces. Y agrega: con un poco de trabajo la ortiga sería útil; si se la abandona se hace perjudicial.

¡Cuántos hombres se parecen a la ortiga! En verdad, no hay ni hierbas ni hombres malos. Lo único que hay es malos cultivadores".

EGO SUM.

Al margen de un artículo

(EN EL PAPAL...)

Triste, muy triste, por no decir profundamente repulsiva, ha sido esa protesta que el señor Verbrughen ha pretendido hacer ante el bullado artículo de "Iris" titulado "Lo que nunca muere".

Una causa tan justa, tan clara, tan fácil de defender como la que, en un arranque generoso, ataca la distinguida escritora; una tarea tan ligera, tan llena de argumentos a la mano como era la de refutar esas erróneas apreciaciones no supo inspirar en ese buen señor que vive entre nosotros gozando de nuestro clima, de nuestras proverbiales gentilezas, de nuestra sincera hospitalidad, sinó insultos y burdas groserías, valientemente dirigidas a una dama e impropias, por cierto, de un hijo de la Nación sublime, radiosa y soberana, que deslumbró al mundo con el fulgor de su inmenso e indomable amor, de su incomparable heroísmo y de su noble hidalguía.

Ningún hombre de bien, ningún belga, ningún hijo de la gloriosa Francia, ninguno de esos héroes que ofrendaron su vida en holocausto a la libertad y el derecho habrían tolerado la actitud de un hombre que para defender su causa se rebaja hasta insultar a una mujer y, si bien es cierto, que el escrito de "Iris", mereció la crítica amarga de todos perdió un poco de su sombra al lado de esas líneas tenebrosas trazadas para hundirla.

Injuriar no es defender y ese Rey-caballero, esa alma superior y luminosa que prefirió el sacrificio de su pueblo antes que se empañara con la mas leve sombra su nunca manchado honor habría sido el primero en levantar su mano con indignación severa para imponer respeto al que así obrara porque una defensa semejante es grito que denigra, es luz que entenebrece y es agua que por lavar enturbia...

Y no hay más que agregar... Una cosa es condenar las apreciaciones contenidas en un artículo y otra cosa es insultar directamente a quien lo ha escrito y no es aceptable que un extranjero — un hombre — se permita deshacer su ira en improperios y expresiones indignas dirigidas a una señora de situación predominante...

Muchas columnas de prensa han sido llenadas con motivo de la publicación de la señora Echeverría de Larraín, pero nadie se había salido en forma tan deplorable del marco de cultura y de elevación moral que toda buena causa exige...

Ya lo sabemos: por simpatía espontánea de raza y de ideas, de inclinaciones y de costumbres fuimos en mayoría aliados en la contienda, pero si nuestros corazones obedecieron a ese impulso irresistible dictado por nuestro afecto no hemos dejado por esto de ser, antes que nada, chilenos y frente al insulto lanzado al rostro de una dama que es acreedora de nuestro aprecio y afecto, nos erguimos con toda la fuerza de nuestra alma soberana, con toda la protesta de nuestra indignación de caballeros.

ALMOR.



En la Sociedad de Minería

Una de las instituciones más laboriosas y más vinculadas al progreso del país es, sin duda, la Sociedad Nacional de Minería, cuyo interés por el desarrollo de la riqueza nacional ha sido puesto de relieve muchas veces, en el curso de su ya larga existencia. De origen privado, desempeña, sin embargo, funciones en cierto modo de carácter público, cooperando a la acción que al Estado incumbe, por razón natural y en virtud de disposiciones legales, al fomento de la minería e industrias conexas, a la formación de la estadística minera, etc.

Al frente de esta Sociedad ha estado, como Presidente, durante dieciocho años, el señor Carlos Besa, a quien se le acaba de aceptar la renuncia, formalmente reiterada, en medio de expresiones de afectos y de reconocimiento del Directorio. Se recordó, con motivo de esta renuncia, la constante e inteligente consagración del señor Besa al servicio de la institución y de los ideales que ella persigue, y se acordó nombrar a este caballero Director Honorario de la Sociedad, dejando constancia de es-

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero de 1919 por los siguientes materiales: Alambre galvanizado y acerado, sacabocados, agujas para encuadernación, uniones para correas, corchetes, filetes de acero y de bronce, llaves, interlíneas, cuadrados, suspensivos, plecas, números, espacios, estaño y plomo en lingotes, antimonio en barras, aceite fino, carbones para dinamos, tapones surtidos, lamparillas eléctricas, cordón suple, alambre forrado varios, papel varios colores, cartones y cartulinas, anilinas surtidas, cueros varios, tafiletes surtidos, badanas, tocuyo asargado, *morlequín, cambray, crea de hilo capitel varios colores, lona para bisagras de libros, martillos de zapateros,* brochas, hilo varios, cáñamos en ovillos, desatornilladores, oro para dorar, correa de suela, huincha para conducción, lija esmeril, piedra pomez, jabón ordinario, piedras para asentar, tela pergamoid, id. imitación cuero, goma arábiga, id. dextrina, id. en plancha, glicerina, paño fieltro, polvos para matrices, barnices, alcohol blanco de 40.o, pez de castilla, aguarraz, potasa, soda cáustica, plombajina, tintas para imprenta, id. roja, azul y comunicativa o de copiar, pasta para rodillos, azúcar moscobada, espátulas, tazas caldera fierro con porcelana, franela de lana, pinceles finos, esponjas; todo en conformidad a las bases que los interesados podrán obtener en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 30 de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes
9-b

Se solicitan propuestas públicas para el día 20 de los corrientes por durmientes especiales y de roble pellín.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 4 de Diciembre de 1918. 8-9-16-17.

CARBONERA AUTOMATICA DE BARON. EJECUCION DEL EDIFICIO DE CONCRETO ARMADO

Pídense propuestas públicas para la ejecución del edificio de concreto armado para la Carbonera Automática de Barón, de 1,000 toneladas de capacidad.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente (a excepción de los Sábados) en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho ,desde las 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento que suscribe, el 18 de Diciembre próximo, a las 15 horas.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción en el país de 35 cajas de coches de 3.a clase y 15 carros de equipaje y correo.

Las propuestas se abrirán el día 16 de Diciembre próximo, a las 14 horas, en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1164, donde se podrán consultar bases y antecedentes.

Propuestas para el 12 de Diciembre

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Diciembre próximo por cobre en planchas, romanas, fierro galvanizado liso en planchas, esterilla de alambre de bronce, fierro en planchas, excusados para coches, faroles culateros, cañería de fierro galvanizado, Cemento, cable de alambre flexible, fusibles y soportes para fusibles, ladrillos refractarios, harneros de malla de alambre, cadenas de fierro, género para transparentes, felpa, bencina para automóviles y alambre de fierro galvanizado número 8.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 21 de Octubre de 1918.

8444-9-1

PROPUESTAS POR 140 CAMBIOS Y CRUZAMIENTOS COMPLETOS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Diciembre próximo por 140 cambios y cruzamientos completos y 100 cruzamientos con sus guarda-rieles y accesorios.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Noviembre de 1918.

18-1

te hecho, y de los servicios prestados, en la Memoria anual.

En reemplazo del señor Besa fué elegido Presidente el señor Javier Gandarillas Matta, uno de los miembros más activos y más preparados de la institución, ex-Ministro de Industria, autor de varias obras importantes sobre industria y economía mineras. Redactor de "La Nación" desde la fundación de este diario, tal circunstancia nos cohibe un poco para hablar en elogio del señor Gandarillas Matta; pero repetiremos palabras que fueron vertidas en la sesión del Directorio: "Esa designación no es más que el reconocimiento de sus méritos y de su constante dedicación en favor de la minería".

Uno y otro homenaje, el tributado al Presidente que se aleja y el tributado al socio que entra a hacerse cargo de la presidencia, son a nuestro juicio, merecidos; y la Sociedad ha sido perfectamente justiciera al rendirlos.

Merecida distinción

En este país, raramente sabemos apreciar el verdadero mérito, sobre todo si éste se anida en una persona modesta.

Nuestro viejo amigo don Anselmo de la Cruz Labarca, Cónsul General de Chile en España, con residencia en Barcelona, ha sido recientemente agraciado con la honrosa condecoración de comendador, con placa de la Orden de Isabel la Católica, en oro y brillantes.

Dicha condecoración no ha llegado a sus manos por conducto de la Cancillería.

El presidente del Círculo Ecuestre de Barcelona la ha enviado al presidente del Círculo Español de Santiago, acompañada de un artístico pergamino, orlado de una hermosa acuarela, formada por el conjunto simbólico del escudo español y el chileno, el cóndor y el escudo de la familia del agraciado.

Firman dicho pergamino todas las personalidades literarias, artísticas y comerciales de Barcelona.

Nos congratulamos de esta merecida manifestación de cariño a nuestro Cónsul.

A. R. O.

POLITICA

Comité parlamentario Radical

El Comité de la representación radical en la Cámara de Diputados ha quedado compuesto por los señores Héctor Arancibia Laso, Pablo Ramírez y Carlos A. Ruiz.

Ley de residencia

El Honorable Senado, en sesión de ayer, aprobó en general el proyecto de ley sobre residencia.

Mañana entrará a la discusión particular.

Comisiones parlamentarias

Para mañana está citada la Comisión unida de Industria, Agricultura y Gobierno del Honorable Senado con el objeto de tratar el proyecto que consulta la creación del Ministerio de Agricultura.

Partido Liberal

CENTRO LIBERAL.— Mañana, a la hora acostumbrada, celebrará sesión este Centro. En la orden del día, el señor don Eduardo García Guerrero dictará una conferencia sobre "Investigaciónes de la paternidad ilegítima".

Se nos encarga invitar a esta sesión a todos los miembros de los diversos Centros políticos y a todas las personas que deseen oír la conferencia del señor García Guerrero.

La comisión designada para estudiar el problema sobre "Constitución legal de la familia", dará también en la présente sesión cuenta de las conclusiones a que ha arribado.

Partido Radical

MANIFESTACION EN EL CENTRO RADICAL.—Anoche se llevó a efecto la manifestación que en los comedores del Club Radical ofrecieron a don Rudecindo Salas Mora sus amigos del Centro de Propaganda Radical.

Asistieron los señores Rudecindo Salas M., Darío Salazar, Dr. Fajardo presidente del Centro Demócrata, Jorge Octavio Flores, Moisés Espina, Eugenio Grumwald, Rigoberto Soto Rengifo, Antonio Colombet, Antonio González, Oscar Lucares, Alejandro Araya, Eduardo Vera Yanattiz, Luis Castillo, Víctor León, Ramón Muñoz, Arturo Espina, Luis Mayorga, Gregorio Guerra, Santiago Husband. Excusaron su inasistencia los señores Domingo Durand, Deucalión Campos, Oscar Acevedo Vega y Carlos Soto Rengifo.

Ofreció la manifestación, el señor Darío Salazar Jáuregui; contestó el festejado en una alocución A pedido general habló el doctor Fajardo, haciendo votos por la unión de la juventud demócrata y radical. El señor Espina Muñoz dió por terminada la manifestación, proponiendo un voto de aplauso y simpatía por el Doctor Fajardo y por los viejos radicales que comulgan con los ideales de la juventud, don Abraham Koning y don Valentín Letelier.

ASAMBLEA DE ANCUD.— Hemos recibido el telegrama siguiente:

"Ancud, Diciembre 6 de 1918.—La Asamblea Radical reunida anoche para tratar de los desórdenes de los alumnos del Seminario, que amparó el Prefecto de Policía, señor Daniel Azócar, acordó dirigirse a la Junta Central del Partido pra que ponga en conocimiento del Gobierno el atropello de que fueron víctimas el Comandante y Oficiales del Regimiento Chiloé de parte de dichos alumnos.

La Asamblea, en atención a este hecho y a otros denunciados anteriormente, considera indispensable el retiro de ese funcionario.—Antonio Burr, presidente. Enrique Trautmann, vice; Francisco Mucke, director; A. Beca, director; Luis Cárdenas, pro-secretario."

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.—El Martes 3 del presente, celebró sesión esta Asamblea. Se dió cuenta de la solicitud presentada por el señor Acevedo H. para ser aceptado como miembro de la Asamblea. Se continuó en seguida con la lectura de las solicitudes de los señores Luis Sánchez, Rosalindo Carrasco, Luis Ascueta y Luis Ceballos A., los que, después de estar en comisión han sido aceptados.

En seguida se trató del propósito sustentado por la Municipalidad de San Miguel, de conseguir al igual de lo que está haciendo la de Santiago, la instalación de ferias libres para vender a precio de costo artículos de primera necesidad. La Asamblea acordó hacer público el agrado con que sus miembros ven la labor de la Municipalidad en este sentido, y el deseo que este proyecto sea pronto una hermosa realidad.

Por último, se acordó efectuar una reunión hoy Domingo, a las 10 horas, por lo que se cita a todos los asambleístas.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 7.a COMUNA.—Se ha citado a sesión para el Martes 10 del presente, a las 21 y media horas en el Club Radical, Ahumada 242.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los radicales residentes en la 7.a, por haber asuntos de importancia para el Centro que tratar y también la discusión particular de los estatutos.

Partido Demócrata

CENTRO ZENON TORREALBA.—Este Centro, con motivo de la fiesta que llevará a cabo la Agrupación Demócrata de San Miguel, para celebrar el aniversario del Partido el 15 del presente, ha querido adherir a ella organizando un campeonato atlético entre los clubs y centros deportivos de la Comuna de San Miguel.

El programa que se realizará consta de las siguientes pruebas:

Carreras pedestres: 1 de 100 yardas, 1 de 400 metros, 1 de 1,608 metros y 1 consuelo para los que no hayan obtenido premios en las anteriores. Estas pruebas serán para no ganadores y la inscripción es de $ 1 por cada carrera, menos la de consuelo que es libre de inscripción.

Salto largo con impulso.

Tiro de la bala. Estas pruebas son con iguales condiciones e inscripción que las carreras pedestres.

Habrá, además, un concurso de tiro al blanco con rifle de salón, distancias 20 y 25 metros en dos categorías. Inscripción: $ 1.50.

Las inscripciones se reciben en Avenida Milán 163.

Los premios se exhibirán en Subercaseaux 152.

AGRUPACION DE YUNGAY. — Hoy tendrá lugar la elección de directorio. Recibirán la votación en la mañana los señores Ricardo Santander, Bilbao Gutiérrez, Santiago Wilson, y en la tarde, los señores Efraín Pizarro, Juan Salamanca, Juan Valenzuela y Manuel J. Ibarra.

La votación tendrá lugar de 9 a 16 en Mapocho esquina con Julio Bañados, altos.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Hoy se efectuará la elección para Vice-presidente en conformidad al art. 73 de nuestro Reglamento.

La comisión receptora está compuesta en la forma siguiente:

Primera mesa, señores Jonatás González, Julio Abarca M., F. Mata y Amador Garrido, de 9 a 12 horas.

Segunda mesa, señores Agustín Ortúzar, Luis A. Caroca, Eugenio Valenzuela y Afredicio Navarro, de 13 a 17 horas.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 14.05 horas

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior

Puerto de Valparaíso

—Continó la discusión general del proyecto que consulta la terminación del puerto de Valparaíso.

El señor OPAZO.—Prosiguió sus observaciones combatiendo el empréstito para el puerto de Valparaíso que va a bajar el cambio, y, por lo tanto, a encarecer los artículos de consumo y a hacer más difícil la situación actual.

—Quedó el señor Opazo con la palabra y se levantó la sesión a las 14.40 horas (2.40 P. M.).

Sesión de 15 a 16 horas

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 15.15 horas

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior

Puerto de Valparaíso

—Se acordó después de breve debate tratar del proyecto del puerto de Valparaíso hasta las 15.30 (3.30 de la tarde), y dedicar el resto de la sesión al proyecto devuelto por el Honorable Senado sobre venta de artículos consumo por cuenta fiscal.

—Continuó la discusión general del proyecto sobre el puerto de Valparaíso y usó de la palabra el señor Opazo combatiéndolo durante breves instantes.

—Quedó con la palabra el señor Opazo y pendiente la discusión general.

Venta de artículos de consumo por cuenta Fiscal

—Se puso en discusión el siguiente proyecto de ley enviado por el Honorable Senado:

"Artículo único. Se autoriza al Presidente de la República para contratar en una institución bancaria una cuenta corriente hasta por la suma de dos millones de pesos ($ 2.000,000) que destinará a la compra de artículos alimenticios de primera necesidad y de medicinas, a fin de venderlos al público al detalle.

El Presidente de la República queda autorizado para llevar a efecto esta ley por medio de préstamos garantidos a las Municipalidades, a las Juntas de Beneficencia y a Sociedades Cooperativas con personalidad jurídica."

El señor OYARZUN.—Ruega al señor Ministro, que, dadas las circunstancias, porque atraviesa Copiapó, y la región respectiva, se sirva atenderla de preferencia con estos recursos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—La había tomado en cuenta.

El señor BLANLOT HOLLEY.—También le ruega que no olvide el norte, en especial Iquique, en el reparto que se haga de estos fondos.

El señor RUIZ. — Aplaude el proyecto, pero pide ciertas aclaraciones en orden a su alcance e interpretación.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— En realidad, no se trata de hacer un reparto proporcional de estos fondos; se trata únicamente de una facultad genérica que se da al gobierno, para contratar un empréstito en un Banco para comprar mercaderías y venderlas al detalle, facultad de que usará donde se necesite, ya sea prestando dinero a las Municipalidades con garantía, ya sea a las Junta de Beneficencia. A las Municipalidades se les tomó en consideración, especialmente, en vista de que hay Municipalidades modelos, como las de Iquique y Antofagasta, que han pedido préstamos con garantías.

Esta fué la inteligencia del proyecto dado por el Honorable Senado y pide que de ella quede constancia. Por lo tanto, ruega a la Honorable Cámara que no modifique este proyecto en obsequio a su pronto despacho.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Ruega que se supriman del proyecto las sociedades cooperativas porque no están consideradas en nuestra legislación.

—Quedó pendiente el proyecto y se levantó la sesión.

Sesión de 16 a 19 horas

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 16.15 horas

Acta

Se consideró esta sesión como continuación de la anterior para los efectos del acta que no alcanzó a ser redactada.

Venta de artículos de consumo por cuenta Fiscal

—Se acordó continuar en la discusión del proyecto que consulta 2 millones de pesos para comprar productos para venderlos al detalle.

El señor RUIZ.—Hace observaciones en contestación al señor Ramírez Frías para manifestar la conveniencia de favorecer a las sociedades cooperativas, que aunque no tienen calificación legal, pueden ser auxiliadas cuando tengan personería jurídica.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Usa de la palabra dando razones para mantener su indicación.

—Sobre el mismo asunto usan de la palabra los señores Fernández y Peragallo.

El señor CLARO SOLAR (don Raul).—Formula indicación para fijar un plazo a la vigencia del proyecto. Podría establecerse que dure hasta fines de 1919.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — No hay necesidad de plazo; el plazo de este proyecto está fijado por las circunstancias durante las cuales dure la carestía de los artículos de consumo.

Tampoco acepta la indicación del señor Ramírez Frías sobre las sociedad cooperativas, porque sólo se considerarán las sociedades que tengan personalidad jurídica o sea las que tengan existencia legal.

—Usaron de la palabra en seguida los señores Ramírez don Pablo y De Castro.

—Cerrado el debate, fué aprobado el proyecto en la forma que venía del Senado. Quedó rechazada la indicación del señor Ramírez Frías.

—Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Suspensión de los derechos de importación del ganado y otros artículos

—Se puso en discusión el proyecto sobre suspensión de los derechos de internación a varios artículos devuelto por el Honorable Senado.

El señor PRO-SCERETARIO.—Dice el oficio del Honorable Senado:

"El proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara en que se suspende durante el año 1919 los derechos del arancel aduanero que se indican, relativos a ciertos artículos de consumo ha sido aprobado por el Honorable Senado con las siguientes modificaciones:

El artículo 1.o ha quedado como sigue:

"Artículo 1.o — Suspéndese durante los años 1919, 1920 y 1921, los siguientes derechos del arancel aduanero:

Partida 1.a Vacuno, hembras, cada uno, $ 10.

Partida 2.a Vacunos machos, cada uno, $ 16.

Partida 3.a Ovejunos, cada uno, $ 2."

Ha sido desechada la suspensión de los derechos correspondientes a las demás partidas que en este mismo artículo se indican relativas al arroz, al café y a la yerba mate, y la reducción en un 50 por ciento de los derechos que corresponden a las partidas 139 a, 139 b, y 139 c., relativas al té.

Los últimos dos incisos del artículo 1.o, y el artículo 2.o han sido aprobados en los mismos términos.

Se ha agregado el siguiente artículo que pasaría a ser el tercero del proyecto:

"Artículo. . . Se autoriza al Presidente de la República para invertir, además de los fondos consultados en la ley de presupuestos y en la misma forma que esa ley establece, hasta la suma de dos millones de pesos en la construcción y reparación de caminos que favorezcan al desarrollo de la agricultura".

—Se acordó discutir las modificaciones por artículos.

Puestas en discusión las modificaciones introducidas en el artículo primero, usaron de la palabra los señores Celis, Vial Solar.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—La modificación del artículo 3.o, agregado por el Honorable Senado, tiende a dar fondos para caminos, a fin de facilitar el transporte de los productos agrícolas y abaratarlos de esa manera; pero como se dijera por el señor Ministro que no había recursos para costear este gasto, de dos millones de pesos, el Honorable Senado rechaza la suspensión del impuesto al arroz, al café, té, y yerba mate, que consultaba el proyecto de la Cámara de Diputados, y que se estimó no se referían a artículos de consumo indispensables para el pueblo. De suerte que la modificación del Honorable Senado hay que resolverla en conjunto. Si se aprueba el artículo 3.o, hay que aprobar también el mantenimiento de los derechos sobre el arroz, café, té y yerba mate.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Pide que se divida la votación, y que se vote primero el número referente al impuesto al ganado, cuya suspensión acepta por tres años, puesto que está de acuerdo con la proposición que hizo para que fuera por dos años la primera vez que se discutió en esta Cámara el proyecto y después el mantenimiento de los demás impuestos, que no acepta.

—Cerrado el debate, se aprobó la modificación del Senado para que la suspensión sea por tres años, en votación nominal, por 34 votos contra 3, absteniéndose de votar 2 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores:

Arancibia Laso, Barrenechea, Blanlot Holley, Briones Luco don Carlos, Castro de, Celis, Fernández, Gallardo Nieto, Gumucio, Lezaeta, Lira Infante, Lisoni, Menchaca, Montt, Opazo, Oyarzún, Pereira don Guillermo, Pereira don Ismael, Prieto Echaurren, Ramírez Frías, Ramírez don Pablo, Reyes del Río, Rivas Vicuña don Pedro, Rodríguez don Saladino, Rodríguez don Aníbal, Rodríguez Mac-Iver, Ruiz de Gamboa, Sierra, Silva Cortés, Torreblanca, Vargas, Vial Solar, Videla, Irarrázaval don Arturo.

Votaron por la negativa los señores:

Concha don Luis Ambrosio, Ruiz don Carlos Alberto, Silva Campo.

Se abstuvieron de votar los señores:

Cruzat Vicuña, Silva Somarriva.

—La eliminación del arroz de entre los artículos cuyos impuestos se suspenden acordada por el Honorable Senado, fué también aprobada por esta Honorable Cámara por 23 votos contra 12.

—Con la misma votación se aprobó la eliminación de entre los artículos cuya suspensión se propone del café, té y yerba mate.

—Los últimos incisos del artículo 1.o y el artículo 2.o quedaron tal como los aprobó la Cámara de Diputados.

—Se puso en discusión el artículo 3.o, que consulta dos millones para caminos.

El señor RUIZ.— Pide que se fije el alcance del proyecto en lo que se refiere a la inversión de fondos en las partes en que hayan contribuído los particulares y en orden a la frase "para favorecer el desarrollo de la agricultura".

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). En orden a la frase, sólo se puso ahí para dar la razón de la disposición; podría suprimirse sin que hiciera falta.

En cuanto a la distribución de los fondos se preferirán aquellas partes donde hayan contribuído con una cuota los particulares, lo que no obsta para que se atiendan las demás necesidades que a este respecto haya en el país.

—Después de breve debate quedó cerrada la discusión y se dió tácitamente por aprobado el artículo.

—Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Habitaciones baratas

El señor LIRA (don Alejo).—Solicita la unanimdiad para tratar sobre tabla del proyecto sobre construcciones de habitaciones baratas que ha llegado informado a la Honorable Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—No ha tenido tiempo de imponerse de él. Ojalá se anunciara para la tabla de fácil despacho.

Caja de Crédito Prendario

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Pide también que se anuncie el proyecto sobre Caja de Crédito Prendario despachado por el Honorable Senado.

Presupuesto

—En la orden del día continuó la discusión general de los presupuestos y comenzó a usar de la palabra el señor Reyes del Río.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 18 horas.

Educación

ESCUELA DE DERECHO. — (Exámenes de Diciembre) —Diciembre 7 de 1918.—Filosofía del Derecho (privados). Propietarios: señores Guerra, Reyes Videla y Cumming. Suplentes: señores Santa María y Parr.

Economía Política. (Clase del señor Noguera). Señores Noguera, Subercaseaux y Martner.

Los exámenes empezarán a las 8 horas.

Se enos encarga encarecer la puntualidad a los señores examinadores.

LOS EXAMENES DE LA ESCUELA SUPERIOR N.o 43.—Con un espléndido resultado se llevaron a efecto los exámenes de la Escuela Superior de Niñas N.o 43, regentada por la señora Pabla Vidaurre de Correa.

La comisión compuesta de los señores Germán Sandoval, Agustín Vásquez, Jorge Meléndez, Arturo Cumplido, Gustavo Cano y Luis Achurra, tomaron las pruebas y quedaron muy satsifechos del éxito de los exámenes.

La exposición de labores y dibujos ha permanecido abierta al público desde principios del mes.

Regreso de nuestros cónsules en el Perú

DECLARACIONES QUE HACE A NUESTRO CORRESPONSAL EN ARICA, A SU PASO POR ESE PUERTO, EL JEFE DEL SERVICIO CONSULAR DE CHILE EN AQUEL PAIS SEÑOR BUNSTER.

Nuestro corresponsal en Arica nos anuncia que en el vapor "Huasco", viene de regreso a Valparaíso nuestro Cónsul General en el Callao, señor Onofre Bunster, acompañado de su familia y del secretario general del Consulado señor Luis Alvarez. En el mismo vapor regresa el Intendente de Tacna, señor Fernando Edwards, quien será reemplazado por el Gobernador de Tarata.

En una entrevista con nuestro corresponsal el señor Bunster manifestó que la opinión pública del Perú ha reaccionado hacia la tranquilidad.

Dijo que el pueblo peruano nada habría hecho en contra de Chile y de sus representantes si no hubiese sido por circunstancias que no desconoce el Gobierno del Perú.

Manifestó que el retiro de nuestros Cónsules ha causado profunda alarma en los círculos comerciales, porque es evidente la inmediata escasez de los artículos de primera necesidad que el Perú importaba de nuestros mercados.

Declaró que el Gobierno peruano extremó la vigilancia y las medidas preventivas para evitar posibles atentados.

Estima que en todo caso estos hechos no se habrían producido porque el Cónsul General en el Callao era respetado por el pueblo.

Agregó el señor Bunster, que varios distinguidos políticos, como don Augusto Durand y otros tuvieron el propósito de hacerle manifestaciones de simpatía para despedirlo.

El señor Bunster trae un acta firmada por el capitán, el contador y los pasajeros del vapor "Palena", que presenciaron el embarque del Cónsul del Perú en Iquique señor Santiago Llosa, en que desmienten terminantemente las aseveraciones publicadas en la prensa de Lima sobre imaginarios atentados del pueblo de Iquique para presionar al público y a los gobiernos extranjeros.

El ex-cónsul en Pisco

Ayer hemos sido informados de que se embarcó en el Callao, con destino a Chile nuestro cónsul en Pisco, don Arturo Recabarren León.

Regreso de cónsules

A las 10.30 horas fondeó el vapor "Guatemala" que trae a nuestros cónsules en el Perú señores Mujica, de Arequipa; Pacheco, de Salaverry y Echeverría de Eten.

Los muelles se encontraban llenos de ciudadanos que les esperaban desde temprano.

Nuestro corresponsal saludó al señor Mujica, que fué el primero en tocar tierra, a nombre de "La Nación". El señor Cónsul agradeció nuestro saludo y nos dió algunos breves detalles sobre la vida imposible que se hace en el Perú para los chilenos.

Los señores Cónsules se quedaron en el puerto para presenciar el desfile patriótico y llegarán a Santiago en el expreso de la mañana.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don José S. Ossa Rivadeneira, para "Una pasta destinada a lustrar el calzado y que reemplaza a los líquidos y pomadas usadas hoy día y con tal objeto".

Don Eduardo Angelbeck para "Un nuevo procedimiento de elaboración del salitre en frío."

Don Adán Trabucco para "Tubos de cristal destinados a envasar vainilla y azafrán".

El señor Maurice Haudeville para "Amortiguadores de automóviles o sea unos dispositivos para amortiguar o suavizar los golpes que sufren los resortes de los automóviles durante la marcha".

El señor Harry Valentine Welch para "Mejoras en el procedimiento y aparatos para producir ácido sulfúrico, aplicando la electricidad a las reacciones en el conocido sistema de cámaras."

El señor Walter Dongan Wood para "Un aparato destinado a proporcionar combustible pulverizado a las cámaras de combustión desde una cámara proveedora".

El señor Dudley Sherman Humphrey para "Un procedimiento y aparatos mejorados para efectuar la mezcla y preparar el hormigón y medios para conducirlo y distribuirlo".

Los señores Mario A. Canale y Ricardo Frías para "Un aparato que denominan "Oscilomotor", que permite aprovechar las trepidaciones, oscilaciones o movimientos de los vehículos en marcha como fuente de energía propulsora".

La firma industrial Dryin Products Company Limited, de Kristianía, Noruega, para "Una máquina destinada a vaporizar líquidos".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 8 de Diciembre de 1918.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

2,500 plumeros;
2,500 metros de Osnaburgo;
800 baldes;
800 regaderas; y por la impresión de 113,900 formularios para las Escuelas Normales y Visitaciones de Escuelas de la República.

Las propuestas se abrirán el 14 del actual a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

12-L

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

A pedido del señor presidente, ruego encarecidamente a todos los socios se sirvan concurrir a una reunión que tendrá lugar en el local social hoy Domingo 8 del actual, a las 14.40 horas, con el objeto de darle forma práctica a uno de los proyectos que debe incrementar los fondos destinados a la construcción de la parte alta del nuevo mausoleo social, aprobado por la Junta General de 19 de Mayo último.

JUAN MOYA M., Secretario.

x-10817-8-1

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA TERESA BARROS DE CERVERO.—

En la tarde de ayer, ha dejado de existir la señora Teresa Barros de Cerveró.

Vástago de una de las familias más distinguidas de nuestra sociedad, la señora de Cerveró era hija del señor don Nicolás Barros, hermano del ex-Presidente de la República, señor don Ramón Barros Luco, y de la respetable dama, señora doña Teresa Pérez, hija del ilustre Presidente señor don José Joaquín Pérez.

Por sus especiales condiciones de carácter e inteligencia, supo granjearse numerosos y sinceros afectos en nuestra sociedad, distinguiéndose también sus nobles y caritativos sentimientos en la labor que desarrollara en las instituciones de beneficencia, en que le cupo actuar.

Casó con el señor don Jorge Cerveró Alemparte, formando un hogar en el que las tradiciones y antecedentes de su familia, su actuación pública y social, constituirán, sin duda, un hermoso y noble ejemplo en la enseñanza moral de sus tiernos hijos.



SEÑORA TERESA BARROS DE CERVERO

EL SEÑOR DON ENRIQUE CAMPINO ECHEVERRIA.—

Ha fallecido ayer, después de una larga y grave dolencia, el señor don Enrique Campino Echeverría.

Dotado de raras cualidades de inteligencia, el señor Campino distinguióse en la carrera judicial, a la que había ingresado hace pocos años, por su correcta actuación y su vasta preparación de que dió pruebas durante su laboriosa existencia, como asimismo, por su rectitud de carácter y su intachable probidad.



DON ENRIQUE CAMPINO

De filiación conservadora, por viejas tradiciones de familia, gozó siempre, dentro de ese partido, de justas y sinceras muestras de estimación.

El señor Campino, pertenecía a una de las familias más caracterizadas de nuestra sociedad; hijo del respetable caballero, el señor don Eduardo Campino Larraín, y de la distinguida dama, la señora doña Josefina Echeverría de Campino, supo mantener siempre el prestigio y tradiciones que le legaran sus antepasados.

EXPOSICION DE MOVILIARIO ANTIGUO Y MODERNO.—

Se nos informa que hoy Domingo 8 del corriente, será clausurado este torneo de Caridad, y de Arte, que por más de doce días ha congregado en él a todo nuestro mundo social, y que ésta será honrada por la presencia del Presidente de la República, quien, acompañado de altos funcionarios de la administración, quiere alentar y coronar el esfuerzo de las distinguidas damas que, en bien de las escuelas que sostienen, han sabido realizarlo con lucido éxito.

Por lo demás se explica su lucimiento tanto por el atractivo de los objetos exhibidos cuanto por su feliz y bien estudiada presentación; nada perjudica ahí y todo contribuye a formar un artístico cuadro general.

RIFA DEL COLLAR DE PERLAS A FAVOR DE LA DIOCESIS DE ANCUD.—

No habiendo llegado algunas listas enviadas al sur, se ha decidido hacer el sorteo el 1.o de Enero, en vez del 8 del presente, como estaba anunciado.

Se ruega a las personas que todavía no han devuelto sus listas, que lo hagan lo más pronto posible.

Los que deseen tomar números, pueden hacerlo, en la Casa Weil, que todavía tiene algunos.

EN LA QUINTA NORMAL, FIESTA DE AÑO NUEVO. —

El Patronato Nacional de la Infancia se preocupa actualmente de organizar una gran fiesta para la noche del 31 de Diciembre en los jardines de la Quinta Normal, pedidos con este objeto.

A juzgar por los preparativos de las distinguidas damas organizadoras, esta fiesta revestirá los caracteres de un acontecimiento social con que se recibirá el Año Nuevo.

CURSOS DE JARDINERIA Y FLORICULTURA. —

Se nos encarga comunicar a las señoras y señoritas alumnas de este curso que el profesor señor Manuel 2.o Valenzuela dictará una clase extraordinaria el Martes 10 del presente a la hora de costumbre.

A LA COLONIE FRANCAISE. —

"Santiago, 5 décembre 1918. — Organisant, comme tous les ans, une petite féte avec abre de Noel pour les enfants de nos réservistes, j'ai l'éspoir que vous voudrez bien y participer encore en m'envoyant quelques jouets oú objets utiles, á la distribution des quels je vous serais trés-obligée d'assister.

La féte aura lieu calle du Cerro n.o 137, le Dimanche 22 Décembre á 15 heures et demie, et les objets devront étre remis le plustot possible a fin de proceder á l'organisation.

Avec tous mes remerciements anticipés, veuillez agréer, mes meilleures salutations. — **Marie Person**".

KERMESSE.—

El International Sporting Club organiza una kermesse de caridad que se llevará a efecto el 24 del corriente en los jardines de dicho club.

A juzgar por el entusiasmo que anima a sus socios y por el gran número de entradas que ya han sido colocadas, podemos asegurar que esta fiesta será una de las más hermosas de las que se verificarán en la noche de Pascua.

RESIDENCIA.—

Don Santiago Ramírez Z., esposa y familia, ha fijado su residencia en San Francisco N.o 2070.

CLUB DE SEÑORAS.—

Fué sin duda una espléndida velada la efectuada ayer en el Club de Señoras. Ante muy numerosa y distinguida asistencia hizo una magnífica presentación de alumnas el profesor señor Giarda. La concurrencia aplaudió con verdadero entusiasmo cada número del programa que fué una serie de brillantes revelaciones. Las señoras de Valencia, Picasso, Arancibia, Toledo, Ramírez de Arellano y el señor Valencia, demostraron ser artistas de verdadero mérito.

Los números fuera de programa cantados por las señoras Gabriela Sánchez de Valdés, Wilson de Grez y señoritas Delfina Pinto conquistaron del público una verdadera ovación.

Estos conciertos demuestran una vez más al gran desarrollo del arte musical entre nosotros debido en gran parte a los esfuerzos de los maestros que como el señor Giarda han dedicado su vida entera a la formación de buenos cantantes.

EROGACION A LA SOCIEDAD "OLLAS INFANTILES".—

Con motivo de la erogación que los empleados y penados de la Penitenciaría de esta capital hicieran a la Sociedad "Las Ollas Infantiles" el 4 de Diciembre pasado, el día de la colecta, el Directorio de esta benéfica institución ha dirigido al Director de aquel establecimiento, la siguiente carta:

"Santiago, 7 de Diciembre de 1918.

Señor Director de la Penitenciaría de Santiago, don Manuel E. Cavada.

Muy distinguido señor: Hemos recibido su muy atenta, fecha 4 de Diciembre, en la cual se sirve enviarnos la suma de $ 220.20 (doscientos veinte pesos veinte centavos), colectada entre los empleados y los penados de la Penitenciaría, con el propósito de ayudar a la obra de la Institución Ollas Infantiles.

Esta abnegada erogación de los penados, nos ha conmovido hondamente y, si posible fuera, nos daría mayor ánimo e impulso para proseguir en nuestra empresa. En nombre del Directorio de esta Institución, puede decir Ud. a todos ellos que tanto las Ollas Infantiles como las Escuelas donde éstas funcionan, tienen sus puertas de par en par abiertas para todos sus hijos que necesiten educación y alimentos.

De Ud. muy atentas y S. S.—Rosa P. de Valdés.—Domitila Huneeus Gana."

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo María Ignacia, hija de don Luis Telmo Silva y de la señora María Dominguez de Silva.

—Ha nacido María Cristina, hijita de don Raul Moreira Letelier y de la señora María Toro de Moreira.

—Ha nacido un hijito de don Gregorio Persi y señora Beatriz F. de Persi.

ENFERMOS.—

En la clínica alemana de esta ciudad, fué operado de apendicitis el Jueves 5 del actual, el señor Roberto Arellano P. por los doctores Benavente, Oyarzún y de la Vega. Continúa de cuidado.

—Se encuentra gravemente enferma la señorita Ana Huguet.

VIAJEROS.—

Regresó a Valparaíso, el señor don Joaquín Muñoz Hurtado.

—Al mismo punto se dirigió el señor Hernán Ramos.

—A Viña del Mar, se dirigieron el señor Joaquín Walker y señora.

—A Concepción se dirigió el señor Luis Urrutia.

—Regresó a Valparaíso, el señor don Carlos Van Buren.

—Al mismo punto, el señor don Luis Gómez Carreño.

—Partió al sur, el señor Francisco Anguita.

—A Viña del Mar, se dirigió el señor Jorge Guzmán Montt.

—Hoy parte a Valparaíso, el general, señor José María Bari.

—Al sur se dirigió el señor Víctor Riesco.

—Regresó a Concepción, el señor Ignacio Martínez.

—Partió a Valparaíso, el señor Luis Tagle.

—Al mismo punto, el señor Carlos Garcés.

—A Chillán se dirigió el señor Eduardo Valenzuela.

—Partió al sur el señor José Francisco Carrasco.

—A Coelemu se dirigió el señor Francisco del Campo.

—A Concepción se dirigió el señor Eliodoro Larenas.

—Partió al sur el señor Manuel Dávila.

—Se dirigió al sur, el señor Armando Mujica.

—Regresó a Valparaíso el señor Guillermo Soublette G.

—A la frontera se dirigió el señor Mauricio Mena Larraín.

—Regresó a Concepción el señor Enrique Bordeu.

—Partió a Río Bueno el señor Enrique Cox Méndez.

—A Viña del Mar regresó el señor Carlos Ross.

—Partió a Valparaíso el señor Carlos Nebel y familia.

—Al sur se dirigió el señor Joaquín Demarchi.

—A Concepción se dirigió el señor José Besa Díaz.

—Partió a Valparaíso el señor Julio Pellegrini.

—A los baños de Chillán se dirigió el señor Juan Izaza.

Consejos de la Comtesse Ivon

A LAS DUEÑAS DE CASA

La buena mesa es salud y alegría, según Brillat Savarin, pero para ello es necesario adquirir provisiones de primera clase en almacenes que sean una garantía de honradez, frescura y buena calidad de los artículos que ofrecen; naturalmente, los precios serán algo más altos, pero en la práctica resultarán muy económicos, si se toma en cuenta los engaños en marca, origen y calidad de los que se venden a precios menores. Recomendamos visitar el departamento de provisiones de la Casa Gath y Chaves, en la seguridad de que se felicitarán con sus compras.

PARA LAS VERANEANTES

El principal encanto femenino reside en la frescura del cutis; pero el frío, el aire vivo de la costa, los rayos del sol, desecan la epidermis y ponen la piel seca y alteran considerablemente la pureza del tinte; su influencia llega hasta los músculos del rostro, que se contraen y dan origen así a las primeras arrugas. Para remediar estos inconvenientes, nada hay mejor que la Crema Iris, que vende la Antigua Casa Pagani, Portal Fernández Concha 974.

EL CINE

Las familias no pueden prescindir del Cine, que ha adquirido carta de ciudadanía en nuestros hábitos sociales. Las diferentes empresas han hecho los mayores esfuerzos por atraerse la preferencia, y sin duda es el Teatro Alhambra el que ha logrado el mayor éxito a este respecto, pues las distinguidas familias santiaguinas lo consideran como su habitual rendez-vous; realmente, este triunfo es merecido, porque sus representantes se esmeran en presentar los más variados y atrayentes estrenos, que amenizan con una magnífica orquesta, dirigida por el célebre concertista Americo Tritini. Sus films son por lo demás escogidas, con muy buen criterio, bajo el punto de vista moral y artístico. En una palabra, es el Cine predilecto de la sociedad.

LA ELEGANCIA EN LOS TAILLEURS

La proximidad del verano hace más indispensable los tailleurs que toda dama elegante debe hacer confeccionar en la forma más esmerada y con un corte impecable: la Casa de Monsieur Paul Leautaud, Pasaje Matte 30, es especialista en este estilo, sus precios son muy razonables y cada uno puede llevarle la tela que desee.

EL ARTE EN EL HOGAR

La más grata y hermosa tarea para una mujer inteligente y de sentimiento artístico, es el embellecimiento de las habitaciones de su hogar, procurando darles siempre un aire de elegancia, buen gusto y confort. Las labores de mano, como las cortinas, stores, visillos, sobrecamas, mantelitos, etc., deben ser adecuadas al menaje y uso de cada habitación, y además en cada una debe formarse un conjunto armónico de estilos y de dibujo; muy mal gusto demuestra la que forma un potpourri con estos adornos en que alternan sin orden ni concierto los tules, encajes, bordados, etc. La Casa Fratelli Castagnetto es un precioso auxiliar de las dueñas de casa, pues les ofrece juegos completos de los más variados estilos y materiales, ya sea adornados con encajes de Venecia, Irlanda, Malla, etc., y ahora que se aproximan los calores del verano, también son muy recomendables e indispensables los transparentes, que tamizan la luz y producen una agradable sensación de frescura en los halls y galerías.

CUIDADO DEL ROSTRO

En la presente estación es indispensable proteger la piel de los efectos de los rayos solares, y el modo más práctico que puede indicarse es el uso diario de los Polvos Sève de Lys, que son muy refrescantes y adherentes a la piel.

LAS CINTAS COMO ADORNO

Las cintas, además de ser un adorno para las toilettes, son un elemento precioso e indispensable como adorno para la ropa interior. Ya sea aplicadas en pasa-cinta, lazos, etc., así como también para los elegantes dessous de blusa; pero deben llenar dos condiciones esenciales: que sean lavables y que sus colores permanezcan inalterables. Las cintas de la forma Blanc Fils, que vende la Casa Gath y Chaves, en seda, raso, tricotine y sergé, en los más variados matices, reunen todos los requisitos y son por consiguiente las más económicas y recomendables.

LOS ADORNOS

La moda, en su constante evolución, obliga a cambiar los estilos y modelos de los trajes y sombreros, pasando de la sencillez a los adornos más complicados, casi sin transición. Así, ahora empieza a usarse cada día con más furor una variedad de adorno que un año atrás tal vez habrían parecido ridículos; ahora, por el contrario, cada día se hacen mayores fantasías, como: galones, entredós, flecos de seda y felpilla, galones con pequeñas borlitas, que se aplican según el gusto y capricho de cada uno. El más variado y barato surtido de estos adornos puede encontrarse en la Galería de Novedades, Monjitas 879, que recomendamos visitar.

PARA LA TOILETTE

Entre las muchas preparaciones necesarias para la belleza femenina, que no deben faltar en la mesa de toilette, le recomendamos la Leche de Almendra de Werck, que sirve especialmente para quitar manchas, sarpullidos e irritaciones de la piel.

COMTESSE IVON.

REMITIDO

Hechos, no palabras

Los siguientes extractos de certificados, cuyos originales están a disposición del público, comprueban la eficacia del Vichy Medicinal de Villavicencio, en los diversos casos que se expresan:

Del señor Samuel Guerra Concha. (Calle Huérfanos N.o 1242)

Mejoró en tres semanas de vértigos frecuentes, causados por un estreñimiento crónico de que padecía, con sólo haber tomado habitualmente el Vichy Medicinal de Villavicencio, por consejo de un amigo que sufrió y curó del mismo mal.

De la señora Carolina Simmons, (San Isidro N.o 65)

Recuperó la salud, afectada largo tiempo, de molestas y dolorosas flatulencias, usando en las comidas, durante dos meses, el Vichy Medicinal de Villavicencio.

Del señor Carlos Lerche, (Chacabuco N.o 63)

Cuando ya desesperaba de encontrar alivio a unas acedias o vinagreras de que padecía varios años, sanó completamente de esa molesta dolencia a poco de haber usado habitualmente el Vichy Medicinal de Villavicencio.

Del señor Domingo Piccardo. (San Francisco 964)

Por recomendación de un amigo que había sanado de una antigua dispepsia usando el Vichy Medicinal de Villavicencio, durante las comidas, siguió esta misma práctica y curó en poco tiempo de unos ataques biliosos de que padecía más de un año, y que no habían cedido a ninguno de los medicamentos que tomara anteriormente.

Del señor Abraham Jorquera. (Rosas 2287)

Usando el Vichy Medicinal de Villavicencio, obtuvo el más espléndido resultado en el tratamiento de una irritación crónica del hígado, aunque sólo trataba de ayudar o corregir su mala digestión habitual, y al cabo de dos meses se encontró completamente mejorado de sus antiguas y rebeldes dolencias.

Del señor Jorge Harvey. (Mapocho 2648)

Después de haber usado tres meses, más o menos, el Vichy Medicinal de Villavicencio, curó radicalmente de una albuminuria pertinaz y recuperó casi del todo su salud, única y exclusivamente con dicho tratamiento.

Del señor Marcos Acevedo. (Rosas 1934)

Gracias al uso diario y constante del Vichy Medicinal de Villavicencio, obtuvo la completa curación de unos cálculos hepáticos que lo aquejaban desde hacía varios meses, habiendo sido aquellos totalmente eliminados y encontrándose al presente en posesión de la más cabal salud.

Del señor Osvaldo Godoy C. (Cumming 770)

Padeciendo de una antigua afección, resolvió ensayar como nueva bebida habitual el Vichy Medicinal Villavicencio, y con gran sorpresa suya, a poco de usarlo comenzó a observar un mejoramiento general de su referida enfermedad y continuando este impensado tratamiento, al cabo de tres meses se encontró casi del todo restablecido, y a la fecha goza de buena salud.

De la señora Sofía Riesco de Cavada. (Herrera 208)

Después de cuatro semanas de estar tomando diariamente el Vichy Medicinal de Villavicencio, se ha sentido muy mejorada de una antigua dolencia al estómago, de que padecía, y abriga la esperanza de que dicha mejoría seguirá adelante con el uso que seguirá haciendo del Vichy Medicinal.

De venta en boticas, droguerías, almacenes y restaurants.

Por mayor, en

MONJITAS N.o 867
Teléfono Inglés 2321



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

Los preliminares de las negociaciones de paz

UN BARCO ITALIANO EN EL MAR NEGRO

ROMA, 7.— El acorazado "Víctor Manuel", que, en unión con las escuadras de Francia y de Inglaterra, toma parte en la ejecución de las condiciones navales contenidas en el armisticio, ha visitado los puertos turcos del Mar de Mármara y del Mar Negro, como asimismo las costas de Rumania.

El navío citado ha visitado el puerto de Constanza, donde su tripulación ha sido objeto de grandes festejos de parte de la población y de los elementos italianos.

En varias otras localidades que ha visitado y en donde raramente un navío italiano había tenido la oportunidad de pasar, la bandera italiana ha sido saludada con grandes demostraciones de simpatía, arrojándose flores al paso de las tripulaciones italianas.

VISITA DE LOS REYES DE RUMANIA A ITALIA

ROMA, 7.— En los círculos oficiales de esta capital se asegura que los Reyes de Rumania se embarcarán a bordo del acorazado "Víctor Manuel" en su proyectada visita a Italia.

Con este motivo el acorazado será escoltado por otros tres navíos que en breve partirán de Italia. Los soberanos rumanos desembarcarán posiblemente en el puerto de Brindisi, donde se les prepara una grandiosa recepción, lo mismo que en Roma y en las demás ciudades del trayecto.

LOS AUSTRIACOS SE LLEVAN LOS TESOROS ARTISTICOS DE DIVERSAS CIUDADES ABANDONADAS

ROMA, 7.— Informaciones procedentes de Monfalcone, Gradisca y Goritzia, anuncian que los austríacos, al abandonar esas ciudades, se llevaron consigo una gran parte del tesoro artístico de los museos y de las iglesias.

Sobre la culpabilidad del ex-Kaiser

EN LA GUERRA

LONDRES .— Desde Copenhague se anuncia que el Presidente de Baviera, señor Kurt Eisner, dió cuenta en un discurso que dentro de poco pensaba comenzar la publicación de los documentos que existen en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y que prueban que el ex-Emperador es el responsable de la guerra.

Comentó también el hecho de que ciertos documentos prueban que el ex-Kaiser fué causante de la guerra.

Dando cuenta de este discurso el "Berliner Tageblatt" dice que es digno de notarse el que las anotaciones de los documentos a menudo llevan las señales de la bien conocida impulsivilidad del ex-Kaiser, indudablemente más comprometentes para él que para aquellos que los escribieron.

Refiriéndose a las declaraciones hechas por el ex-Kaiser respecto a que durante su estada en Naruega solamente gracias a los diarios noruegos fué informado de los acontecimientos, el "Morgen Bladet" recuerda que un periodista encargado de dar cuenta de lo que hacía, declaró que el Kaiser estaba sumamente ocupado durante su viaje; que sus visitas a tierre fueron muchas menos que en cualquiera otra ocasión; que la correspondencia era voluminosa; que pasaba durante varias horas en comunicación inalámbrica; y que cuando el yatch estaba en algún lugar donde la altura de las montañas no permitía la comunicación inalámbrica, un torpedero de primera clase aparecía diariamente, con el fin de entregar y recibir telegramas y cartas

Estos hechos, unidos a que la mayor parte de los telegramas estaban cifrados, hacen que sea muy poco probable que el Kaiser haya sido informado de los acontecimientos, únicamente por los diarios noruegos.

EXPLICACIONES SOBRE LA OCUPACION DE LAS CIUDADES DE TRANSCAUCASIA

LONDRES 7.— Se anuncia oficialmente que la entrada ya efectuada o próxima a efectuarse por los aliados a las ciudades de Baku, Batum, y otros puntos de la Transcaucasia, no implica la intención de una ocupación permanente, sino que su objeto es tomar medidas que se hacen necesarias por la actitud de los turcos, y para ayudar al mantenimiento del orden en esas regiones, cuya suerte definitiva será arreglada en la conferencia de paz.

FUERZAS DE LA MARINA NORTEAMERICANA EN 1920

WASHINGTON 7.— El informe presentado a la Cámara de Representaciones por la Comisión de Marina, da cuenta de que la armada tedrán el 1.o de Julio de 1920, 1.201 unidades, entre las que se encuentran 40 buques de combate y 329 destroyers.

EL CRUCERO INGLES "CASANDRA" CHOCA CON UNA MINA EN EL MAR BALTICO Y SE HUNDE

Cinco marineros perecen a consecuencia de la exlosión

LONDRES 7.— Un comunicado del Almirantazgo dado hoy a la publicidad, informa que el crucero ligero "Casandra", chocó con una mina en las aguas del Mar Báltico, poco antes de la media noche del día 4 del presente mes.

Como consecuencia de este choque, se produjo una explosión a bordo del navío el que se hundió a la una de la madrugada del día siguiente.

Se tiene conocimiento exacto del desaparecimiento de cinco marineros, los que se cree hayan perecido ahogados, o más posiblemente, a consecuencia de la explosión.

Los contratorpederos británicos recogieron a los demás oficiales y marineros del barco.

LA VISITA DEL PRESIDENTE WILSON A ROMA

Festejos que se preparan en su honor

ROMA 7.— Ha quedado definitivamente constituído el Comité encargado de preparar el programa de los festejos populares que se verificarán en honor del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, durante su visita a esta capital.

Oficialmente se informa que el Jefe de la Unión permanecerá en Roma tres días.

El Gobierno ya ha aprobado el programa de los festejos oficiales, en los cuales se ha acordado invertir la suma de medio millón de liras.

VIAJE DE D'ANNUNZIO A PARIS

ROMA 7.— En los círculos intelectuales de esta capital se anuncia que el ilustre poeta Gabriel D'Annunzio se prepara a emprender en breve un viaje a París, donde se asegura que tendrá una acogida verdaderamente grandiosa, por su descollante participación en la guerra que acaba de terminar.

Los ingleses llegan a Colonia

LONDRES 7. — Oficialmente se anuncia que las tropas inglesas entraron a Colonia el Viernes, a las 15 horas.

Se inicia en Hungría

EL DESARME DEL EJERCITO DE VON MACKENSEN

LONDRES 7. — Noticias de Berlín informa que se ha dado comienzo al desarme del ejército del Mariscal Von Mackensen en Hungría.

Se ha resuelto que los soldados no sean internados y que ellos puedan atravesar la frontera.

Los soldados, inmediatamente de producirse el deasrme, han comenzado a vender sus caballos los automóviles y todo su equipo, a precios bajos.

OFICIALES AMERICANOS EN COLONIA

LONDRES 7. — La "Koelnische Zeitung", informa que cinco oficiales del ejército americano, llegaron el Jueves a Colonia, donde celebraron una larga conferencia con el Burgomaestre de la ciudad y con las autoridades militares.

LOS ALEMANES ABANDONAN A COBLENZA

LONDRES 7. — Los diarios de esta capital publican la noticia de que las últimas tropas alemanas se retirarán hoy Sábado de la ciudad de Coblenza, en cumplimiento de las estipulaciones contenidas en el armisticio.

LLEGADA DEL PRINCIPE FUSHIMI A ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 7. — A bordo de un crucero inglés, ha llegado hoy a este puerto el príncipe Fushimi, primo hermano del Emperador del Japón, quien, antes de regresar a su patria, se propone hacer una visita a Washington, donde se entrevistará con diversos miembros del Gobierno.

FUNCIONARIOS AGREGADOS A LA DELEGACION AMERICANA AL CONGRESO DE LA PAZ

WASHINGTON 7. — En los círculos oficiales de esta capital se asegura que el Presidente de la República, M. Wilson, ha pedido al presidente del Consejo de Industrias de la Guerra, Mr. Baruch, y al presidente de la Cruz Roja de la Guerra, Mr. Davidson, que se preparen para unirse a la delegación que representará a los Estados Unidos en las conferencias de paz.

LA CLAUSURA DE UNA UNIVERSIDAD GERMANO-FLAMENCA

PARIS 7. — La prensa de esta capital publica despachos de Gante, en los cuales se anuncian que hoy ha sido clausurada la Universidad germano-flamenca de esa ciudad, siendo en cambio restaurada la Universidad francesa.

París despide a los Reyes de Bélgica

PARIS 7. — El Rey Alberto y la Reina Isabel de Bélgica, acompañados del duque de Brabante, abandonaron hoy esta capital, siguiendo viaje a Brujas.

Los ilustres viajeros, fueron despedidos en la estación por el Presidente de la República, M. Poincaré, por el presidente del Consejo de Ministros, M. Clemenceau; por el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon y por el Embajador de Inglaterra.

Una enorme muchedumbre, estacionada en los andenes y en los alrededores de la Estación, ovacionó entusiastamente a los Reyes belgas.

LA OCUPACION DE COLONIA

LONDRES, 7.—Oficialmente se anuncia que las tropas británicas entraron a Colonia el Viernes a las 16 horas.

LLEGADA DE PRISIONEROS A INGLATERRA

LONDRES, 7.—30 soldados norteamericanos llegaron a Leith junto con un grupo de 1,000 prisioneros británicos libertados de la Prusia occidental alemana.

Muchos de ellos viene extenuadísimos.

NUEVO AVANCE DE LOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 7. — El tercer ejército norteamericano, avanzando a lo largo de todo el frente, ha alcanzado la línea Udelhoven, Dockweller, Laubach, Driesch y Worresbach.

Tropas belgas, después de llegar a la orilla del Rhin, toman posesión de Düsseldorff

Los ingleses entran a Colonia y los norteamericanos a Coblenza y Maguncia

El buque de guerra británico "Casandra" se hunde a consecuencia de la explosión de una mina

La influencia de la opinión pública

EN LOS RESULTADOS DE LA GUERRA

Discurso de Mr. Lewis en el Senado norteamericano

WASHINGTON 7.— En la sesión del Senado, Mr. Lewis declaró que la opinión pública, y no la fuerza militar, será el principal factor que imponga los decretos de la Liga de las Naciones.

"Fué la opinión pública la que trajo la derrota de Alemania, y es la opinión pública la que en el futuro deberá preocuparse del mantenimiento de la paz".

Dijo que a causa de que alguna nación podía hacer una petición que fuera en contra de otra nación, se presentaba una mayor duda respecto al funcionamiento de la Liga. Dando una explicación de esto, dijo: "En Asia, si el Japón tuviera la tutela de China, solicitaría de Gran Bretaña y de Francia que nos pidieran la abolición de toda exclusión de los asiáticos de nuestra ciudadanía; y si nuestros aliados europeos se negaran a hacer esta petición, serían víctimas de los reproches de los japoneses.

"Si al contrario, los aliados accedieran al pedido, pronto el Japón exigiría a sus asociados que nos ordenaran derribar esa barrera contra Europa que hay en Sur y Centro América, y que se llama la doctrina Monroe. De todas partes se presentan peligros para mañana, y el día de hoy está lleno de advertencias.

"Debemos insistir ahora en la libertad de los mares sin restricciones. La definición de esta libertad para los Estados Unidos es tener mar abierto, puertos libres y bahías libres, tanto para nosotros, como para cualquiera otra nación.

Estimamos que es tan libre para nosotros el canal de Suez como lo es para Gran Bretaña, y tan libre el Adriático y el Mediterráneo como para Francia e Italia, en debido cambio del Canal de Panamá que nosotros hicimos, como también es libre para todas las naciones la bahía de Manila.

"Para nosotros, la petición de que abandonemos nuestras restricciones, significa confusión y enredos, de los cuales puede resultar lo que resultó en situación semejante en años anteriores.

"Yo puedo no vivir para ver el desarrollo de este peligro que señalo, que ojalá no se produzca.

"Por otra parte si llega a presentarse, las concesiones que deberían buscarse para evitar los peligros, deberían ser pequeñas en sus pérdidas, comparadas con los grandes beneficios que durante todo el tiempo precedente habríamos gozado, gracias a la política inaugurada y establecida por la Liga de las Naciones".

Refiriéndose a la misión del Presidente Wilson, citó el pasaje bíblico en que se prevenía a Moisés que evitara hacer alianza con los habitantes del país donde se encontraba, pues resultaría en contra de sí mismo.

"Llamo la atención del país, agregó, a que todas las grandes guerras pasadas del mundo han tenido lugar entre los que anteriormente habían sido aliados, y tuvieron su origen en la ejecución de los detalles de la llamada paz, entre los que se llamaban aliados.

"Quiero llamar la atención a la Humanidad a que no fueron los ejércitos o las escuadras los que ganaron la guerra contra Alemania, sino la opinión pública. No fué la espada, sino la indignación de la cristianidad, que despertó un sentimiento universal de hostilidades pues la humanidad se sintió herida por las sangrientas brutalidades y atrocidades de Prusia, y se levantó desde todos los extremos del mundo, en medio del resentimiento que surgió.

"Esto descorazonó a Prusia, debilitó a Alemania, e hizo revivir la fuerza de los aliados, que en su corazón manifestaron el propósito de demostrar a Alemania que había hecho mal.

"Los que combatieron contra Alemania estaban apoyados por su propia fuerza, pero sobre todo por la inspiración del mundo, que los hizo vencer.

"Es conveniente que se sepa que si una parte del mundo hubiera creído que la tenían los aliados, la guerra continuaría hasta hoy, con los combatientes equilibrados, y el resultado sería dudoso.

"La opinión pública de la cristiandad que ganó la guerra, será la misma opinión pública que mantendrá la paz; y si no tenemos este agente de seguridad para la futura paz del mundo, todas las Ligas serán inútiles en su formación, engañosas en sus propósitos, y fracasarán en sus tentativas".

Oficiales norteamericanos llegan a Coblenza

AMSTERDAM, 7.—La "Koelnische Zeitung" dice, informada desde Coblenza:

"Cinco oficiales norteamericanos llegaron hoy, y conferenciaron con el Burgomaestde, el comandante alemán y las autoridades de los ferrocarriles.

"Las últimas tropas alemanas abandonarán a Coblenza mañana."

REGRESO DE M. CLEMENCEAU

PARIS, 7.—He regresado de Londres M. Clemenceau, en espléndidas condiciones de salud y después de un viaje sin incidentes.

LA VISITA DE VICTOR MANUEL III A PARIS

PARIS, 7.—El Rey Víctor Manuel llegará a esta capital el 19 de los corrientes.

Los norteamericanos entran a Maguncia

AMSTERDAM 7. — La "Agencia Wolff", anuncia que los norteamericanos entraron ayer a Maguncia.

Ocupación de Düsseldorff por los belgas

AMSTERDAM, 7.—Dos destacamentos de caballería belga, compuestos de 300 hombres, entraron a Düsseldorff. Toda incursión al otro lado del Rhin ha quedado prohibida.

La caballería seguirá a Cleves, y será relevada en Düsseldorff por infantería.

Los Delegados británicos al Congreso de Paz

PARIS, 7.—Los delegados británicos al Congreso de Paz serán Mr. Lloyd George, Mr. Balfour, Mr. Bonar Law, y otro que no está aún designado.

Los delegados franceses aún no han sido dados a conocer, pero se cree que serán tres miembros del Gobierno, y posiblemente cuatro. De los italianos nada se sabe.

DECLARACIONES DEL SULTAN SOBRE LA ENTRADA DE TURQUIA A LA GUERRA

LONDRES, 7.—El corresponsal del "Sketch" entrevistó al Sultán, quien dijo que la intervención de Turquía en el conflicto había sido accidental, agregando:

"Si yo hubiera estado en ese tiempo en el trono, esto no habría pasado.

Actualmente se está haciendo una severa investigación sobre las actividades de ciertos personajes políticos. Se hará justicia, y no volverán a repetirse esos acontecimientos desgraciados."

EL DESARME DEL EJERCITO DE MACKENSEN

AMSTERDAM 7.— Desde Berlín se anuncia que ha comenzado el desarme del ejército del general Mackensen.

Los soldados húngaros no han sido internados, lo que les ha permitido cruzar la frontera y vender sus automóviles, caballos y otros materiales a precios bajísimos.

INDEMNIZACION QUE EXIGIRA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 7. — El "Daily Mail" dice que se cree que en el discurso que Mr. Lloyd George pronunciará mañana en Leeds anunciará que se pedirán ocho mil millones de libras esterlinas para Gran Bretaña y los Dominios, como reparación por la guerra, pues esto es lo que cuesta a Gran Bretaña y los Dominios.

Los contribuyentes británicos se librarán de pagar anualmente 400 millones de libras esterlinas, gracias al pago que hará Alemania.

PETICIONES QUE SE HARAN A HOLANDA EN COMPENSACION DE LAS VIOLACIONES DE LA NEUTRALIDAD

LONDRES, 7. — Un telegrama de Amsterdam publicado por el "Daily Express" dice que si los aliados insisten en la entrega del ex-Kaiser y del ex-Kronprinz, Holanda se verá obligada a hacerlo; pero que antes insistirá para que los aliados se contenten con la internación de los dos personajes durante toda su vida en una isla de las Indias Orientales u Occidentales, la que estaría resguardada por la flota holandesa.

También se anticipa que se pedirá a Holanda una compensación por la violación de la neutralidad que se cometió al permitir que las tropas alemanas pasaran por la provincia de Limburg en la retirada de Bélgica, y al recibir en sus puertos a los buques alemanes que venían de Amberes.

Esta compensación será posiblemente la cesión de ciertos territorios a lo largo de la frontera belga que pertenecen a Holanda desde 1839, y quizá la parte meridional del Limburgo holandés.

Los problemas económicos de la paz

Los Estados Unidos compran una gran flota mercante

NUEVA YORK 7. — Comentando el anuncio de que el Gobierno de los Estados Unidos se encontraba pronto para tomar una determinación con el sindicato británico que ha estado negociando la compra de la flota de "The International Mercantile Marine", compuesta de 85 transatlánticos, "The New York Times" dice:

"Como negocio puede estimarse esta operación como ventajosa. Gran Bretaña fijó como precio de pasaje para la travesía del Océano para los soldados que tuvieran que hacer dicho viaje, en 150 dólares. Si dicho precio hubiera de ser pagado para traer a los soldados de regreso, los viajeros costearían el viaje y rebajarían el costo a una cantidad insignificante, sin mencionar todavía las ganancias debido a la carga adicional. Esto no significa que 150 dólares sea una cantidad excesiva la pedida por Gran Bretaña. Esta era baja, tomando en consideración las condiciones y los resultados que se han alcanzado. Pero ahora no existe la misma urgencia en la repatriación de nuestros soldados; sin embargo, todos desean verla terminada cuanto antes.

"En la actualidad existen perspectivas de que los Estados Unidos podrán llevar a cabo esa repatriación en forma más rápida que lo que podría hacerlo Gran Bretaña. Los dos tercios de los 85 barcos sirven como transportes. Tal vez podrán ser traídos 100,000 soldados semanalmente, y aún medio millón cada mes, si se pueden obtener barcos neutrales para reforzar la flota del Gobierno. Es perfectamente explicable la razón de por qué es posible traer los soldados mucho más rápidamente que lo que fueron llevados a Europa. Ahora no será necesario conducir, junto con ellos, los abastecimientos de antes, como lo exigía la condición que se derivaba del hecho de que eran llevados a un país extranjero por un tiempo incierto y en que tendrían que hacer frente a eventualidades desconocidas. Jamás se había efectuado una operación militar de la magnitud de la nuestra a tal distancia de la base, y tampoco jamás antes había existido una demanda tan grande de transportes militares".

Las negociaciones para la venta de los barcos se iniciaron el primer año de la guerra, y durante el presente año varias informaciones dieron a conocer el hecho de que las negociaciones continuaban y últimamente Mr. Harold A. Sandershot, presidente de "The International Mercantile Fleet". Las negociaciones fueron terminadas por este Gobierno hace algunos días. El precio de compra de la flota, incluso los aportes de todas las compañías británicas, es aproximadamente de 129.000,000 de dólares."

Delegación económica norteamericana

A LAS CONFERENCIAS DE PAZ

NUEVA YORK 7. — Veintidós miembros de la Comisión Consultiva de Exportaciones, que durante años se han dedicado al estudio de las condiciones económicas de Europa y Asia, acompañaron al Presidente Wilson en el "George Washington".

Llevan ellos, asimismo, varias toneladas de documentos y mapas, junto con los resultados de las investigaciones ya efectuadas, comprendiéndose una valiosa colección sobre asuntos internacionales. La comisión de consejeros incluye a competentes personas en Derecho Internacional, profesores universitarios especialistas en la historia y política de las varias naciones y funcionarios de la sección de comunicaciones del Ejército.

Las licencias de exportación

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nuevas disposiciones

WASHINGTON 7. — La sección comercio del Departamento de Guerra informa que después de consultarlo con la Administración de Alimentos de los Estados Unidos, admitirá el examen de solicitudes de licencias para exportar harina de trigo a las Indias Occidentales, Méjico, América Central y América del Sur. Estas licencias serán concedidas por el Departamento de Guerra una vez que hayan sido aprobadas por la Corporación de Granos. Se llevan a cabo gestiones co nel objeto de obtener que dicha aprobación sea concedida en Washington por el Departamento de Guerra, a fin de evitar toda posibilidad de demora. Aquellos solicitantes que anteriormente habían recibido un rechazo en sus solicitudes de licencia para embarcar harina de trigo a dichas destinaciones, podrán ahora elevarlas nuevamente, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1.o Las solicitudes por licencias de exportación a las Indias Occidentales francesas deberán ser acompañadas por las autoridades de las colonias de destino.

2.o Las solicitudes de licencias para exportar a las Indias Occidentales británicas no deberán ser presentadas en la época actual, debido a que las que se encuentran pendientes para su aprobación en el Ministerio de Guerra, representan autorización para exportar cantidades de harina que llenan con mucho las necesidades de esas islas. Las informaciones referentes a la política que se adoptará respecto a los embarques a este punto, se harán después.

3.o Las solicitudes de licencias para exportar a Méjico deberán ser acompañadas por una copia de la orden original del consignatario, debidamente certificada por el Cónsul norteamericano del punto de destino. Esta disposición está de acuerdo con el reciente anuncio del Departamento de Guerra de fecha 19 de Noviembre de 1918.

4.o Los pedidos de Cuba serán considerados como anteriormente, por la Administración de Alimentos y la Corporación de Granos, y deberán ser consignados a Armonde Andre, director de subsistencias de la República de Cuba. Por el momento no se despacharán las licencias que se soliciten para exportar harina de trigo a Cuba.

5.o Las solicitudes de licencias para exportar a las Indias holandesas de la América Central y a la América del Sur, deberán ser presentadas en la forma y de acuerdo con las reglas dictadas por el Departamento de Guerra.

La reanudación de la línea directa

DE NUEVA YORK A VALPARAISO

Declaraciones de Mr. Mac-Adoo

WASHINGTON 7. — En una entrevista que se le hizo hoy día, el Secretario del Tesoro, Mr. William G. Mc-Adoo, refiriéndose a la reanudación del tráfico directo de vapores entre Nueva York y Valparaíso, predijo que muy pronto sería completado y llevado a la práctica el plan de los Estados Unidos de darle gran incremento a los servicios de comunicaciones con la América del Sur, y declaró:

"Ha sido una gran satisfacción para nosotros el poder anunciar a a nuestra Alta Comisión Internacional que, debido a las urgentes presentaciones efectuadas por el Embajador de la República de Chile, señor Beltrán Mathieu, el Departamento de Navegación de los Estados Unidos ha ordenado la inmediata reanudación del servicio directo entre Nueva York y Valparaíso. Las necesidades de la guerra hicieron necesaria la requisición de algunos de estos barcos, pero con la declaración del armisticio y la buena voluntad manifestada por el Departamento de Guerra de ceder tonelaje con propósitos comerciales, será posible ahora hacer frente a las necesidades más imperiosas. El anuncio de la reanudación de este servicio nuevamente, ha despertado gran entusiasmo entre los ciudadanos de la costa occidental de la América del Sur, y que residen en este país.

"El restablecimiento de esta línea es solamente un paso hacia la realización de los grandes proyectos de mejorar los servicios de transporte entre los Estados Unidos y todos los países de la América del Sur, problema al cual la Conferencia de la Alta Comisión Internacional de 1916 dió preferente atención. Con la cooperación de la Oficina de Navegación de los Estados Unidos, estos proyectos serán muy pronto hechos reales, y esto probará a nuestros vecinos del sur que los Estados Unidos no han perdido de vista ni sus necesidades comerciales ni el significado e importancia que tiene el hacer más frecuentes y rápidas las comunicaciones inter-americanas".

MR. LLOYD GEORGE SE PREOCUPA DE LA SITUACION DE LOS FERROCARRILES

LONDRES, 7.—El premier Lloyd George se ha preocupado al volver de su jira electoral, de la situación de los ferrocarriles, y ha conferenciado con el Presidente de la Oficina del Trabajo. A continuación este último recibió a una delegación de los ferrocarrileros, y les explicó la actitud del premier.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

Hacia la formación de una República

RHENANO-WESTFALIANA

NUEVA YORK, 7.— "The New York Times" ha recibido comunicaciones de Copenhague, en las que se anuncia que, por noticias llegadas de Berlín, se tiene conocimiento de que los políticos de Colonia han celebrado recientemente un gran meeting, al que concurrieron cerca de cinco mil personas, entre hombres y mujeres, en su mayoría pertenecientes al Partido de Centro del antiguo régimen.

En esa reunión se adoptó, por unanimidad, una resolución, en el sentido de invitar a los jefes de Partidos de las provincias del Rhin y de Westfalia, a formar una República independiente.

Entre los personajes más notables que concurrieron a este meeting, se notaba la presencia de los diputados Trimborn, Marx y Hüber, este último editor del diario "Koelnische Volks Zeitung", que, como se sabe, es el órgano del Cardenal Hartmann. Este prelado no concurrió a la reunión; pero la presencia en ella de numerosos sacerdotes, indica claramente que es uno de los principales promotores del movimiento.

En otro meeting, se adoptaron resoluciones análogas, que son atribuídas al general descontento que reina entre las poblaciones de las provincias rhenanas y de Westfalia, por las actividades del doctor Hoffmann, Ministro de Prusia, que siempre se ha manifestado partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, en contra de los círculos financieros, industriales y mineros, que favorecen el movimiento separatista.

Stinness y Thyssen, dos de los más poderosos industriales de la región, que asistieron a las discusiones del armisticio en Spa y el profesor Weber, acusan a Hoffmann de haber buscado los medios de colocar a las provincias Rhenanas y de Westfalia, bajo el protectorado de Francia.

BRUNSWICK TENDRIA EL GOBIERNO MAS TIPICO DEL MUNDO

NUEVA YORK, 7.— Informaciones de Copenhague anuncian que en esa ciudad se han recibido noticias de Alemania, en las que se hace resaltar el curioso hecho de que Brunswick sea el Estado que en la actualidad puede vanagloriarse de tener un Gobierno característico y único en el mundo, pues el Presidente es un remendón de ropa vieja, el Vice-Presidente, empleado de café, y una mujer, que apenas sabe leer y escribir, es Ministro de Instrucción Pública.

EL EX-KAISER SE ESFORZARIA POR MANTENER SECRETAMENTE EL CONTROL DE LOS EJERCITOS ALEMANES

Se logra interceptar algunos mensajes cifrados

NUEVA YORK, 7.— Los diarios de esta ciudad anunciar que por informes recogidos en los círculos diplomáticos de Washington, se tiene conocimiento de que los aliados han interceptado algunos mensajes cifrados, cambiados entre el ex-Emperador de Alemania con el Estado Mayor de von Hindenburg.

Por este motivo, parece establecido el hecho de que el ex-Kaiser se esfuerza por mantener secretamente el control de los ejércitos alemanes, en previsión de futuros acontecimientos.

"The Sun", asegura saber, por otra parte, que esos mensajes fueron interceptados en Estados Unidos y que ellos fueron mandados por los diplomáticos alemanes residentes en Méjico City a algunas casas alemanas establecidas en ciertas capitales de la América Latina, recomendándoles incansablemente que mantuvieran con toda actividad la propaganda en favor de Alemania y que tuvieran la más absoluta confianza en el resultado final de la guerra.

REEMPLAZO DEL DOCTOR SOLF

AMSTERDAM 7. — En los círculos diplomáticos de esta ciudad se asegura que el actual Ministro de Alemania en Holanda, Von Rosen, reemplazará al Ministro de Relaciones Exteriores del Gabinete de Berlín, doctor Solf.

LAS DECLARACIONES DEL KRONPRINZ COMENTADAS EN MUNICH

MUNICH, 7.—La entrevista que la "Associated Press" hizo al ex-Kronprinz Imperial Federico Guillermo y ha que sido publicada parcialmente aquí, ha provocado airados comentarios de la prensa local.

La "Neueste Nachrinchten", dice:

"Si realmente Federico Guillermo hizo tales declaraciones, ha hecho un flaco servicio a su propia reputación, pues sus mismas excusas y sus intentos de explicar su actuación lo delatan como culpable."

COMISARIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE BAVIERA

MUNICH, 7.—El profesor Lujo-Bretano, de la Universidad de Munich nombrado Comisario del Pueblo en el Departamento de Comercio e Industrias del nuevo Estado bávaro, entrará al Gabinete como lazo de conexión entre los jefes del comercio ya la industria y el Gobierno.

DESAPARECERAN DE BAVIERA LAS BANDERAS ALEMANAS

MUNICH, 7.—La policía ha dado la orden de que todas las banderas alemanas que todavía flamean en Baviera sean hechas desaparecer, con el fin de evitar conflictos y disturbios dañosos para el orden público.

Texto de la renuncia del Kronprinz

BASILEA 7. (Rush bulletin). —La Agencia Wolff da cuenta de la renuncia del Kronprinz, que dice así:

"Renuncio formal y definitivamente a todos los derechos a la corona de Prusia y a la corona imperial, que pudiera corresponderme por renuncia del Emperador y Rey, o por otras razones.

Dado por mi autoridad, y firmado por mi mano. Hecho en Wieringen el 1.o de Diciembre de 1918. — (Firmado). — Guillermo".

ENFERMEDAD DEL CONDE KAROLYI

PARIS, 7.—El Conde Karolyi está gravemente enfermo en Budapest.

TUMULTOS EN BERLIN

LONDRES, 7.—Según noticias recibidas por la "Central News Agency", el Viernes se verificaron en Berlín tumultuosas demostraciones de los desocupados, las que se hicieron tan amenazantes, que los jefes laboristas tuvieron que dirigirse a las turbas, prometiéndoles ayuda, con lo que al fin se consiguió la tranquilidad.

POSIBLE OCUPACION DE BERLIN POR LOS ALIADOS

LONDRES, 7. — En reunión extraordinaria del gabinete alemán que se efectuó el Jueves en la noche en Berlín, se discutió la posibilidad de que los aliados ocuparan esta ciudad, en vista de la incapacidad de los alemanes para llevar a cabo las cláusulas del armisticio.

Los nuevos Estados libres

HOSTILIDADES DE LOS SURESLAVOS HACIA ITALIA

ROMA 7.— Los diarios de esta capital publican telegramas de sus corresponsales en Pola, en los cuales se informa que se han realizado en ese puerto algunas demostraciones organizadas por los elementos sureslavos, las que han revestido los caracteres de una violenta hostilidad hacia Italia.

El almirante Cagni ha solicitado del Gobierno de Roma la adopción de rigurosas medidas, a fin de mantener en todo momento el orden público y de evitar la repetición de semejantes manifestaciones.

LLAMAMIENTO A LAS FILAS HECHO POR EL GOBIERNO TCHECO-SLOVACO

AMSTERDAM 7. — La "Gáceta de Colonia", ha recibido hoy un telegrama de su corresponsal en Praga, en el que se le informa que el Gobierno tcheco-slovaco, ha lanzado un decreto, llamando a las armas a todos los hombres de 18 a 45 años.

Los tcheco eslovacos

MARCHAN HACIA VIENA

PARIS, 7.—Se anuncia de fuente suiza, que el ejército tcheco-eslovaco marcha en dirección a Viena, y ya han llegado a Nicolsburg.

La America Latina ante la paz

La designación de Ruy Barbosa

PARA PRESIDIR LA DELEGACION BRASILEÑA AL CONGRESO DE LA PAZ

RIO JANEIRO. — El vice-Presidente de la República recibió hoy en audiencia especial al eminente estadista señor Ruy Barbosa, quien agradeció al Gobierno la invitación que le ha hecho de representar al Brasil en las conferencias de la paz.

El señor Ruy Barbosa, entregará mañana al Presidente Rodríguez Alves, una carta, en la cual le manifestará oficialmente si acepta o nó tan honrosa distinción; al mismo tiempo, le expondrá sus ideas respecto del papel que debe jugar el Brasil en el Congreso de la paz.

La Asociación de la Prensa, ha dirigido un telegrama al señor Ruy Barbosa, expresándole la satisfacción con que esa corporación ha visto la designación que se ha hecho de su personalidad para encabezar la delegación brasileña, pues tienen la seguridad de que un hombre tan eminente sabrá defender los derechos del Brasil en el seno de la conferencia de paz.—(Agencia Americana).

DELEGADOS CUBANOS AL CONGRESO DE PAZ

LA HABANA 7. — De un modo oficial se anuncia que el Secretario de Estado, señor Pablo Desvernine; el doctor Rafael Montero, secretario presidencial; y el doctor Sánchez Bustamante, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Cuba, serán los principales miembros de la delegación a la Conferencia de paz.

LAS CONGRATULACIONES DEL GOBIERNO BOLIVIANO AL REY DE BELGICA

LA PAZ, 7. — El gobierno ha recibido hoy la contestación del Rey de Bélgica, al telegrama de congratulaciones que le fuera enviado por el Presidente de la República con ocasión de la firma del armisticio entre los Gobiernos de las naciones aliadas y Alemania.

COMUNICACION DEL GOBIERNO ARGENTINO A BELGICA

BUENOS AIRES, 7. -- El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, ha contestado la nota que el gobierno de Bélgica le dirigiera, con motivo de la entrada solemne del Rey Alberto a Bruselas.

Después de expresar la complacencia del gobierno argentino por tan transcendental acontecimiento, el Canciller expresa que puede hoy ratificar las declaraciones formuladas anteriormente por la Cancillería argentina, en las que se exteriorizaban sus verdaderos sentimientos y se afirmaban los sólidos vínculos que unen a ambas naciones, inspiradas en los mismos ideales democráticos.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CABLE)

LA CUESTION TACNA Y ARICA

La responsabilidad del Perú en el retardo de la resolución

NUEVA YORK, 7. — El distinguido internacionalista chileno señor Alejandro Alvarez, publica hoy una interesante exposición sobre la cuestión de Tacna y Arica y termina manifestando que el Gobierno de Chile está dispuesto, en cualquier momento, a llevar a cabo el plebiscito, sobre las bases ya acordadas en 1912 con el Presidente del Perú, señor Guillermo Billinghurst.

"Es este el plebiscito, agrega, que el Perú ha pedido siempre que se aplace por veinte o treinta años, con el propósito de mantener abierta esta cuestión".

Creo que causaría buen efecto que esta declaración del señor Alvarez fuera ratificada en un documentos público por el Gobierno de Chile, para rectificar la impresión dominante aquí, de que Chile no desea la solución pacífica de este conflicto.

Todas las noticias venidas de Santiago, y especialmente las referentes a la devolución de nuestros dos dreadnoughts por Gran Bretaña y la movilización ordenada en Chile, confirman esa actitud agresiva de Chile, y esta es la impresión que subsiste, a pesar de las reiteradas ratificaciones de la Embajada y del Consulado General. Es necesario, por lo tanto, controlar las noticias que vienen de Santiago y que nos hacen mucho daño.

Los diarios publican las explicaciones dadas a la prensa sobre la cuestión de Tacna y Arica, remitidas por el corresponsal de "La Nación".

Soldados norteamericanos que combatirían en las filas de Chile

NUEVA YORK, 7.— Creyendo probable un rompimiento de las hostilidades entre Chile y el Perú, varios soldados recientemente licenciados del ejército norteamericano, y que acaban de llegar de Europa, se han presentado a la oficina de "La Nación" en esta capital, inquiriendo datos y manifestando el deseo de engancharse como voluntarios en el ejército chileno, a fin de combatir contra el Perú.

La cuestión chileno-peruana

Siguen llegando cablegramas contradictorios de Buenos Aires, Santiago y Lima, concernientes a la cuestión peruana.

De la capital últimamente nombrada se anuncia que el Brasil está movilizando todas sus fuerzas.

Se declara, también, que el hecho de que los cónsules bolivianos en Chile se hayan hecho cargo de los intereses peruanos, es una prueba de los sentimientos amistosos del Gobierno boliviano hacia el Perú.

No hay buques de guerra en viaje a aguas "peruanas"

El Departamento de Estado y el de Marina, desde Washington, desmienten oficialmente las noticias publicadas anteriormente de que buques de guerra norteamericanos fuesen en viaje al Perú y aseguran que no se ha pensado en ordenar a alguna unidad emprender viaje a aguas peruanas.

La Liga de las Naciones y la cuestión chileno-peruana

Según un cablegrama llegado hoy de París, los dirigentes franceses aconsejan que el mejor medio de desarrollar la Liga de las Naciones es aplicar por los aliados los principios de dicha liga a los presentes acontecimientos.

Con este fin, Francia, los Estados Unidos, Gran Bretaña inmediatamente deberían aconsejar a Chile y el Perú someter sus divergencias a una corte arbitral amenazando a dichos países con un bloqueo si se declarasen la guerra.

Con motivo de la reanudación del servicio directo de vapores de la Casa Grace y Cía. a Chile, el secretario del Tesoro, Mr. Mac. Adoo ha hecho la siguientes declaración:

"Ha sido muy satisfactorio para mí poder comunicar a la Sección Nacional de la Alta Comisión Internacional que, debido a urgentes presentaciones del Embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu, el "United States Shipping Board" ha ordenado la reanudación del servicio directo entre Nueva York y Valparaíso".

Con todo esto, el tonelaje reservado para Chile y la América del Sur es muy poco. Hay en Nueva York solamente más de cien mil toneladas de mercaderías que están esperando el ser trasportadas a nuestro Continente.

Informaciones generales

SE AUTORIZA EN ESTADOS UNIDOS LA CONSTRUCCION DE BUQUES PARTICULARES

WASHINGTON 7. — "The Shipping Board", anuncia que los constructores americanos de navíos, pueden aceptar, por ahora, contratos de construcción de buques de acero o de madera, por cuenta de particulares nacionales, sin necesidad de pedir autorización a la "Shipping Board".

También se ha autorizado la construcción de buques de madera, por cuenta de casas extranjeras.

HUNDIMIENTO DEL BUQUE BRITANICO "CASHANDRA"

LONDRES 7. — El Almirantazgo anuncia que el buque de guerra "Cashandra", chocó en el Báltico con una mina momentos antes de la media noche del Viernes, y que se hundió a la 1 de la mañana.

Han desaparecido 11 marineros, que se presume hayan muerto a consecuencia de la explosión. Destroyers británicos salvaron a los tripulantes.

ELECCIONES PARA MIEMBROS DEL LANDTAG

MUNICH 7. — El 12 de Enero se verificarán las elecciones de miembros del Landtag. Podrán votar los hombres y mujeres mayores de 20 años, y serán elegibles los que tengan más de 25.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN LOS FERROCARRILES BRITANICOS

LONDRES 7. — Se ha concedido la jornada de ocho horas a los que trabajan en las locomotoras, a contar desde el 1.o de Febrero de 1919.

EL SENADO NORTE AMERICANO ACEPTA EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DEL TESORO

WASHINGTON 7. — El Senado ha confirmado que no hay objeción para el nombramiento de Mr. Carter Glass como Ministro del Tesoro.

VICTIMAS DE LA INFLUENZA EN SAMOA

LONDRES 7. — Según despachos de Melbourne, recibidos por la "Exchange Telegraph Co.", ha habido 6,000 muertos de influenza en Samoa, a donde el Gobierno australiano despachó una misión médica.

LOS MINISTROS ALIADOS SE DIRIGEN AL PRESIDENTE DE CHINA PIDIENDO LA CESACION DE LA GUERRA CIVIL

PEKIN 7. — Esta tarde, el Presidente Hsu Shin Chang recibió en audiencia a los Ministros de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón, los que le presentaron un memorandum en que se expresaba la grave opinión que tenían los gobiernos asociados al presenciar la continuación de la lucha civil en China; y su deseo de que se hicieran todos los esfuerzos posibles para una reconciliación entre ambos bandos.

FORTUNA LEGADA AL GOBIERNO GRIEGO

ATENAS 7. — El señor Simón Pantezopoulos, uno de los principales comerciantes, dejó al morir toda su fortuna, que asciende a 12 millones de francos, al Gobierno griego.

La situación en Rusia

SE PIDE LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS EN LAS PROVINCIAS DEL BALTICO.

BERLIN 7. — Desde Copenhague se anuncia que los Consejos de Livonia, Esthonia y Curlandia, han enviado a los aliados un llamado, en que se les pide una pronta intervención en las provincias del Báltico, contra la invasión de las fuerzas maximalistas rusas, que van asesinando a los habitantes y quemando sus habitaciones a medida que avanzan.

Varios puertos de estas provincias están llenos de fugitivos que esperan la llegada de buques de guerra que los protejan.

ESPANA

MADRID 7. — **Los catalanes amenazan al Gobierno con adoptar la nacionalidad de Francia, en caso de negárseles la autonomía.** — Los diputados de la izquierda catalana, han manifestado que la resolución de disolver las Cámaras, agravaría en vez de solucionarlo, el problema de Cataluña, porque los catalanes, en grupo de a diez mil personas, están dispuestos a adquirir carta de ciudadanía francesa, ya que están convencidos de que los políticos españoles no quieren ni saben acometer ningún problema fundamental; y excitan, en cambio a las otras regiones de España, contra las pretensiones justas de Cataluña.

Agregan que en el caso de que se persistiera en semejante actitud, el comercio catalán se vería obligado a entrar en abierta competencia con el comercio del resto de la Península, y sobre todo con la plaza de Madrid, la que no podría resistirla.

MADRID 7. — **El Rey es aclamado por el pueblo de Madrid.** — Después que el presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, abandonó el Palacio Real, el regimiento de Asturias, que regresaba de las maniobras, desfiló por la plaza de Oriente.

El Rey don Alfonso apareció en los balcones del Palacio, para presenciar el desfile, siendo estruendosamente aclamado por la multitud.

PORTUGAL

EL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE PAES

LISBOA, 7. — Un individuo que no ha sido identificado disparó un tiro contra el Presidente de la República, general Sidonio Paes.

El tiro no dió en el blanco, y el agresor fué arrestado.

FRANCIA

RECEPCION EN HONOR DEL MINISTRO DE CHILE

PARIS, 7.—El Comité "France-América" ofreció hoy una gran recepción en honor del Ministro de Chile en esta capital, señor Maximiliano Ibáñez.

Asistieron a esta manifestación los Ministros de la Argentina, Brasil y Ecuador y numerosas personalidades francesas y personalidades de ambas Américas.

La cuestión del Pacifico

Mediación conciliadora

DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA ARGENTINA

Se ordena a los representantes en Santiago y en Lima entablar gestiones encaminadas a la solución amistosa del conflicto

BUENOS AIRES, 7. — El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson le entregó ayer al Presidente Irigoyen una nota de su gobierno en que se incluye una copia del escrito pasado por la Cancillería de Washington a los gobiernos de Chile y el Perú, ofreciendo su mediación para dirimir por la vía pacifica la cuestión de Tacna y Arica.

El gobierno norteamericano invitó al de Argentina a acompañarlo en esas gestiones conciliatorias, convencido de que una acción conjunta tendría un éxito completo.

En una nueva entrevista celebrada hoy, el Presidente le manifestó a Mr. Stimson que Argentina acompañaría al gobierno norteamericano, gustosamente, en toda gestión que tuviera por objeto evitar que Chile y el Perú fueran a la guerra por las cuestiones que desde hace años los mantienen desunidos.

La Cancillería ha enviado ya estos antecedentes e instrucciones a los representantes argentinos en Santiago y en Lima, con el fin de que entablen ante esos gobiernos las gestiones del caso.

El A. B. C. y la cuestión del Pacífico

Opiniones de "El Diario" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7. — "El Diario", ocupándose del conflicto suscitado entre Chile y el Perú, dice que él tenía fatalmente que suscitar las variadas opiniones de los internacionalistas profesionales americanos que, como se sabe, agrega, constituyen una especie muy peligrosa para la paz de las naciones.

Se refiere en seguida a la solución de las dificultades existentes y afirma que en la actualidad se tramita un arreglo entre los gobiernos de ambos países, con la intervención del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Lansing y del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Brum.

Dice que si el conflicto ofrece la posibilidad de ser resuelto mediante la intervención de terceros, los países indicados para hacerlo, serían los que forman el llamado A B C que intervinieron para evitar el choque entre Estados Unidos y Méjico, adquiriendo con este motivo los caracteres de una verdadera fórmula internacional, cuyo desconocimiento, en el presente caso, sería insólito.

Agrega que en la gestión uruguayo-americana, se revela el marcado propósito del Canciller Brum, de seguir exhibiéndose, en la misma forma transcendental con que lo hiciera durante su viaje alrededor del Continente.

CONCEPTOS ELOGIOSOS PARA CHILE

BUENOS AIRES, 7. — El diario "La Unión", comentando las pretensiones manifestadas por el comité de caballeros bolivianos, recientemente constituido en Buenos Aires, con ocasión de las dificultades existentes entre los Gobiernos de Lima y de Santiago, publica un extenso artículo, en el cual tiene frases muy conceptuosas para Chile, como país amigo de la República Argentina.

BUENOS AIRES, 7. — **La producción frutícola de Chile. —Su importancia.** — El diario "La Razón" hace resaltar la importancia que ha adquirido la producción de frutas en Chile, especialmente de manzanas, cerezas y nueces.

Dice que Chile, aplicando los más modernos métodos de cultivo, ha sabido sacar el provecho posible de los elementos geológicos y crimatológicos de las diversas zonas de cultivo, plantando manzanas en abundancia, con el propósito premeditado de conquistarse una buena clientela en la Argentina, compitiendo con los exportadores de la misma fruta, procedente de Norte América.

Concluye diciendo: "Chile ha logrado conquistarse con éxito el mercado argentino; y ese país emprendedor, ha logrado también conquistar los mercados del Uruguay y del Brasil.

LA PAZ, 7.— **El problema del Pacífico.— Actividades de la Federación de Estudiantes de Bolivia.**— Acudiendo al llamado que les hiciera el presidente de la Federación de Estudiantes, un gran número de federados se congregó anoche en el local de la Escuela Libre de Ciencias Sociales, con el objeto de tratar de los asuntos internacionales de actualidad.

Durante esta reunión se presentaron varios proyectos de diversa índole, siendo preferidos aquellos que tenían caracter internacional. Después de varias consideraciones, se resolvió declarar a la Federación Universitaria en sesión extraordinaria, por la simple convocatoria de sus secretarios, con el objeto de poder seguir, con oportunidad y sin interrupción, el curso de los acontecimientos internacionaels.

Se acordó que la situación de Bolivia en el problema del Pacífico estaba intimamente ligada con cualquiera resolución que se adoptase, de tal manera que era deber de patriotismo hacer una activa propaganda en favor de la aspiración nacional de conseguir un puerto para Bolivia y de publicar, en este sentido, folletos ilustrativos, a fin de hacerlos circular profusamente entre los elementos estudiantiles de la América Latina, bajo el nombre de "Manifiesto universitario de Bolivia en el problema del Pacífico".

SE ACUERDA ELEVAR A EMBAJADA LA LEGACION NORTEAMERICANA EN EL PERU

WASHINGTON, 7.— El Secretario de Estado, Mr. Lansing, con la aprobación del Presidente de la República, ha solicitado del Congreso la autorización correspondiente para elevar a la categoría de Embajada la Legación americana en Lima.

Sobre este particular, **se dice** que el Gobierno del Perú habría consultado al de los Estados Unidos sobre su deseo de tener un Embajador en Washington, a lo que el Gobierno de la Casa Blanca habría accedido.

LIMA, 7.— **Erección de un monumento a los patriotas peruanos de Tacna, Arica y Tarapacá.**— La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, prestó su aprobación al proyecto del Ejecutivo, que ordena erigir un monumento a los patriotas peruanos de las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá.

LIMA, 7. — **Simpatías de la prensa brasileña por la causa del Perú.**— Los diarios de esta capital publican telegramas de sus corresponsales en Río Janeiro, en los cuales se les anuncia que la prensa del Brasil manifiesta simpatizar francamente con el Perú, en los asuntos pendientes con Chile.

Conferencia del Canciller Argentino

CON LOS MINISTROS DE CHILE Y EL PERU

El Gobierno de Buenos Aires ofrece sus buenos oficios para la solución del conflicto

BUENOS AIRES 7. — Respondiendo a una invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pueyrredón, concurrieron hoy en la tarde a la Cancillería los Ministros de Chile y el Perú.

El Canciller conferenció primeramente con el Ministro del Perú, señor González Prada, anunciándole que el Gobierno de los Estados Unidos había dirigido al Gobierno argentino, un memorandum informándole que había enviado a las cancillerías de Santiago y de Lima, una comunicación en que ofrecía sus buenos oficios a fin de solucionar amistosamente el conflicto, e invitaba, al mismo tiempo, a la Argentina para que se dirigiera a los gobiernos interesados, interpretando, de esta manera, los sentimientos de concordia americana que prevalecían en la política de ambos continentes.

El doctor Irigoyen anunció que el señor González Prada le había prometido comunicar a su Gobierno el interés con que la República Argentina ha venido siguiendo las faces del conflicto y el placer con que vería que sus servicios pudieran ser de alguna utilidad para zanjar la cuestión pendiente.

En seguida concurrió el Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, a quien se le informó de la comunicación del Gobierno de los Estados Unidos y de los anhelos del Gobierno argentino de hacer llegar al de Chile los mismos propósitos y sentimientos de fraternidad expresados por la gran República del norte.

Tanto el Ministro de Chile, como el del Perú, agradecieron en términos calurosos al Canciller Pueyrredón, la sugestión del Presidente Irigoyen y prometieron transmitir inmediatamente a sus respectivos gobiernos los motivos de la conferencia que acaban de celebrar.

La mediación amistosa argentino-norteamericana

EN EL CONFLICTO DEL NORTE

Entrevista con el Ministro de Chile en Buenos Aires

BUENOS AIRES 7. — Con el objeto de ampliar las informaciones relacionadas con la conferencia celebrada hoy entre el Canciller, Dr. Pueyrredón, y los representantes de Chile y el Perú, el corresponsal entrevistó al Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, quien se limitó a manifestar que acaba de comunicar al Gobierno de la Moneda la noticia de que el Canciller argentino le había llamado para expresarle que el Presidente Irigoyen, había aceptado complacido, la proposición que le había hecho el Gobierno de los Estados Unidos, por intermedio de su Embajador, Mr. Stimson, de ofrecer a los Gobiernos de Chile y el Perú sus buenos oficios, para resolver amistosamente el conflicto del Pacífico.

Interrogado acerca de si otros países americanos habían ofrecido también su mediación conciliadora, el señor Figueroa Larraín declaró que lo ignoraba.

En todos los círculos de Buenos Aires, se comenta muy favorablemente la mediación amistosa ofrecida por la República Argentina.

El representante del Perú, se ha apresurado a transmitir a Lima las proposiciones del Gobierno argentino.

ESTADOS UNIDOS

OBSERVATORIOS SISMOLOGICOS

WASHINGTON 7. — El observatorio que la estación de observaciones sismológicas de los Estados Unidos instalará en la ciudad de Guatemala, centro de fuertes movimientos sismológicos, fué determinado por el padre Francisco Tondori, director del observatorio sismológico de la Universidad de Georgetown. Los instrumentos utilizados en su exploración a las regiones árticas por la expedición Crocker, han sido llevados a los trópicos y serán instalados por el señor Claudio Urrutia, de la Universidad Nacional de Guatemala, ingeniero jefe consultor del Gobierno de dicha República.

Se espera que la nueva estación será de gran valor científico. Se desea conectarla por medio de una estación radiográfica, con la que acaba de ser establecida en Georgetown.

INGLATERRA

MANCHESTER 7. — **Gran movimiento huelguista.**— Más de cien mil obreros de las fábricas de tejidos de esta ciudad, se declararon hoy en huelga, reclamando un aumento de cuarenta por ciento sobre los salarios que se les pagan actualmente.

LONDRES, 7.—**Elogios a la política del Brasil.** — "The South American Journal", elogia los esfuerzos realizados por el Gobierno del Brasil, a fin de complacer las aspiraciones de las Repúblicas del Uruguay, Paraguay y Bolivia.

Ensalza en seguida las manifestaciones de amistad mutua expuestas por los Gobiernos de Chile y de la Argentina y espera que las cancillerías de Santiago y Lima imiten esa política de fraternidad.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 7. — **Mejoría del doctor Zeballos.** — Los médicos que asisten en su enfermedad al ilustre internacionalista doctor Estanislao Zeballos, han declarado que el estado del paciente es muy satisfactorio, habiendo entrado en un período de franca mejoría.

BUENOS AIRES 7. — **El vapor "Victoria Eugenia".** — El vapor "Victoria Eugenia", que debía zarpar hoy de este puerto, no ha podido hacerlo, debido a las dificultades que ha tenido para completar su cargamento de trigo.

Este vapor parece que podrá emprender viaje en la madrugada.

BUENOS AIRES, 7. — **La peste bubónica en el Paraguay. — Numerosos casos fatales.** — Comunican de Corrientes que en esa ciudad se sabe positivamente que en la Asunción se desarrolla la peste bubónica en una forma alarmante, habiéndose producido ya sesenta casos fatales.

La población continúa presa de la mayor alarma, en vista de la falta de medidas sanitarias en defensa de la salud pública. Los vapores de pasajeros, llegan a La Asunción, sin que se les someta a ninguna clase de desinfección a fin de evitar la propagación del contagio.

El presidente del Departamento de Higiene de Buenos Aires, ha manifestado que carece de noticias oficiales acerca del desarrollo de esta terrible epidemia en el Paraguay; pero que, en vista de la gravedad de los denuncios que ha recibido, ha designado una comisión de médicos, para que se traslade inmediatamente a las regiones amenazadas. En el caso de que se establezca la veracidad de los denuncios, se establecerán comisiones médicas a lo largo de toda la frontera argentino-uruguaya.

BUENOS AIRES, 7. — **Contra la rebaja de los derechos de importación.** — El Consejo Directivo de la Unión Industrial Argentina, celebró anoche una reunión, con el objeto de estudiar el proyecto que rebaja los derechos de la importación.

Se estimó que el mencionado proyecto afectaba a la mayoría de las industrias establecidas en el país, las que resultarán seriamente perjudicadas.

Con este motivo, se designó una comisión que estudiará el temperamento que deberá adoptarse sobre este asunto.

BUENOS AIRES, 7. — **El comercio argentino-peruano.** — El Cónsul General de la Argentina en el Perú, que estudia la probabilidad de establecer una corriente comercial regular y permanente entre la Argentina y aquel país, ha preparado un cuadro informativo, hecho especialmente para llevar el convencimiento a los comerciantes peruanos de cuáles son los productos argentinos similares que el Perú importa de otros países.

BOLIVIA

LA PAZ 7. — **La fiesta de la Flor.** — Como está anunciado, el Lunes de la próxima semana se verificará en esta capital la fiesta de la Flor, organizada por un grupo de damas y señoritas de la sociedad.

LA PAZ 7. — **Gran asamblea política.** — Antenoche se verificó en esta capital una gran asamblea republicana, a la que concurrieron más de tres mil personas, adoptándose importantes acuerdos para las próximas elecciones.

VALPARAISO

El tifus exantemático aparece en esta ciudad.—La epidemia del tifus exantemático, ha hecho su aparición en este puerto, entre los asilados en el Hospital.

El Director de Sanidad, fué impuesto de un caso sospechoso en el Hospital de San Juan de Dios, pudo comprobar la efectividad del denuncio, previo el examen del cadáver de Segundo Contreras.

El Director de Sanidad, ha podido comprobar que en el Hospital nombrado están atacados del tifus Eustaquio Guajardo, Honorato Acevedo, Julio Gallis Muñoz, Luis Alberto Muñoz, Eduardo Arancibia.

Juan Tujan es el nombre de otro de los atacados que falleció anteriormente.

El número de enfermos del flajelo es crecido. Las autoridades, impuestas de estos hechos tomarán las medidas del caso y solicitarán atención del Gobierno.

La Dirección de Sanidad ha procedido a desinfectar los focos de infección.

Propuestas públicas.—La Alcaldía ha pedido propuestas públicas para construcciones en el puente Portales, para baños en el Membrillo, y campanas de los cauces del Almendral.

Camino plano.—La Comisión encargada de las obras, del camino plano a Viña del Mar, ha solicitado del Gobierno pida la reforma de la ley respectiva en lo que se refiere a la limitación en diez años del término para cobrar el derecho de peaje por ella establecido. La comisión estima que la autorización debe ser hasta que se pague totalmente el empréstito.

La otra reforma o modificación se refiere a la autorización de las expropiaciones, que sean necesarias.

Manifestaciones al Ministro italiano.—Hoy a las 12.30 horas se llevará a cabo la gran manifestación que la colectividad italiana hará en honor del Ministro de Italia en Chile, al Cónsul General, los vice-Cónsules y otras personalidades.

La fiesta se realizará en el Gran Hotel de Viña del Mar.

Incendio.—A las 11.30 horas de ayer se produjo un incendio en la Quinta del señor Carlos Ross, en Las Zorras. El fuerte viento que soplaba a esa hora contribuyó para que el fuego se propagara a las quintas de los señores Ricardo de Ferrari y Arturo Price, las que sufrieron perjuicios de consideración.

En la Quinta del señor Ross se quemó como un cuarto de cuadra de bosque.

El incendio fué extinguido a las 15 horas (3 P. M.) por personal de la policía y la 6.a Compañía de Bomberos.

La Kermesse de las Colonias Aliadas. — Con todo entusiasmo continuó ayer la interesante kermesse con que las Colonias Aliadas de Valparaíso y Viña del Mar celebraron el triunfo de sus armas. Una numerosa concurrencia llenó los jardines del Hotel. Entre los asistentes pudimos notar a los señores Ministros de Bélgica señor Charmanne, de Francia M. Gilbert y de Inglaterra Mr. Stronge, y los señores, cónsulse de esos países y de Italia en Valparaíso.

Para dar una idea de la variedad y hermosura de los diversos kioskos, nos limitaremos a mencionar sus nombres: Tentación árabe, La capilla de la Virgen, Parte de una antigua calle de Jerusalén, Tienda para ropa de niños, La Mezquita del Dormaz, Tienda de juguetes, La Gran Mezquita de Tainger, el Mercado de monedas, La capilla de Raquel, La Tentación de los Escribas, La Gran Mezquita Blanca, El Landa Chute, La Mezquita de Omar, La Casa Blanca, The Belfry of Renda, El templo de los Cruzados, Una antigua plaza de Jerusalén, El kiosko belga, el kiosko francés, Capilla de Galilea, El kiosko de los perfumes, Una arcada de Oriente, El mercado de vidrios,, kiosko de las antigüedades.

En el Teatro Royal hubo, tarde y noche, diversos números de variedades en que tomaron parte la señora Parry O'Connor; Mr. Barrington y Miss Dickens, señora Amenábar Wilson y los señores Rooney, King, Marr, Smith, etc.

Abaratamiento de los consumos. —La comisión nombrada por el Municipio para poner en práctica las medidas tendientes al abaratamiento de los consumos alimenticios, abrirá mañana Lunes tres locales, en que funcionarán otros tantos puestos municipales de pan a sesenta centavos el kilo.

El azúcar será vendida en los puestosmunicipales que establecerá también la comisión, a noventa y cinco centavos el kilo.

La comisión ha conseguido, además, facilidades para la venta de la carne a precio más bajo que en los puestos particulares, suprimiendo algunos intermediarios.

Como la venta de pan en los negocios de menestras está prohibida por disposición de la Alcaldía, se aplicarán las sanciones señaladas con toda estrictez.

La Alcaldía ha autorizado la instalación de seis ferias francas en la ciudad.

Carbón. —Las únicas ventas que se han avisado como efectuadas durante la quincena han sido un cargamento de Pocahontas salida en Noviembre y Diciembre por velero para Pisagua a 110| y otro cargamento de New River, salido en Enero por velero para Iquique a 105.

El mercado permanece en calma quedando vendedores para cualquier salida por vapor o velero a 110|-, mostrando los consumidores poco interés para comprar a este precio.

Cotizamos nominal, Americano, Costa Este, 110|-; Costa Oeste, 92|6 a 100|- y Nacional de 110|- a 115|-, según puerto, marca y fecha de entrega.

Movimiento de vapores. —Ayer entraron:

Vapor Porteño, de Coronel, con carbón y consignado a la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

Vapor Cedar Branch, de Liverpool, con surtido y consignado a los señores Allardice y Co.

Vapor Taltal, de Arica, con surtido.

Goleta Baviota, de Juan Fernández, con surtido y consignada a los señores Recart y Diniez.

Vapor Guatemala, de Cristóbal, consignado a la compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Florencia, de Tocopilla, y consignado a los señores R. W. James y Co.

Vapor Acajutla, de Coronel y consignado a la Compañía Inglasa de Vapores.

Ayer salieron:

Vapor Quito, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Mapocho, para Lota, directo y despachado por la Compañía Sur Americana de Vapores.

Vapor Don Carlos, para Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Vapor East Port, para Coronel directo y despachado por los señores Gibs y Co.

Vapor Gerda, para Talcahuano, directo y despachado por los señores Wiegand y Co.

Goleta Sofía, para Carrizal e intermedios y despachada por los señores A. Olavarría y Co.

Goleta Teresina, para Talcahuano y despachado por los señores J. Fullerton J.

Remolcador Samuel, para Lota y llevando a remolque al pontón N.o 1, ambos despachados por los señores Lind, García y Co.

Remolcador Lobo, para Coronel directo y llevando a remolque a la chata Don Augusto, ambos despachados por la Sociedad Fábrica de Cemento El Melón.

Hoy son esperados:

Vapor Magallanes, de Iquique, y consignado a los señores Duncan, Fox y Co.

Salida de Malas:

Ayer a las 15.30 y 16 horas, vía Andes para Buenos Aires y Europa e intermedios.

Ayer a las 21 horas vía Longitudinal para Copiapó e intermedios.

Mañana, a las 10 y 10.30, vapor Acajutla, para Coquimbo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Caleta Buena, Arica y Mollendo. Con triple flanqueo hasta las 14 horas.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA.— **Encargado de Negocios en La Paz.**— Muy bien recibida ha sido en Tacna y Arica la designación hecha por el Gobierno del señor Luis Arteaga para que nos represente en la República de Bolivia. Estímase que las condiciones personales del señor Arteaga y el conocimiento que tiene de los asuntos de la provincia, por haber sido Gobernador de Arica, le permitirán una lucida labor diplomática ante el Gobierno de La Paz.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA.— **Puestos municipales.** — Se han abierto los puestos municipales en que se expende carne a dos pesos el kilo.

Pronto se establecerán ferias libres.

BIO-BIO

BIO-BIO. — **Yacimientos carboníferos.** — Tenemos conocimientos, dice un diario de Temuco, de que en toda la extensión que abarca esa importante región del Bío-Bío, se ha estado practicando interesantes reconocimientos carboníferos, con resultados sumamente satisfactorios.

Los técnicos han hecho estudios en el sentido indicado, han hecho referencias de que el carbón que se extrae en la localidad mencionada, es una de las manifestaciones más efectivas de la gran riqueza que existe en los yacimientos de aquel pueblo.

"La Compañía Carbonífera del Sur" que es la que practica estos estudios, en breve elevará su capital a dos millones de pesos, por la circunstancia de que el fósil aludido, abarca una extensión inmensa para su explotación.

BOY-SCOUTS

DIRECTORIO GENERAL. — Se cita a sesión a los miembros del directorio general de los boy-scouts, de Chile para el Martes 10 del presente a las 18 horas en el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750.

Se encarece la asistencia.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cito a todos los decuriones sub-decuriones e instructores de la brigada, para tratar asuntos de importancia.

Tenida, de civil. Asistencia obligatoria.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

El Embajador de los Estados Unidos en Chile, Mr. Joseph Shea, acompañado de los dos secretarios de la Embajada, estuvo el Viernes último a poner en manos del Presidente de la República, señor Sanfuentes, un amistoso mensaje del Presidente de la América del Norte, Excmo. señor Woodrod Wilson, por el cual manifiesta a nuestro Gobierno sus anhelos de paz y el deseo de que no sean alteradas las relaciones pacíficas que deben existir entre todos los Estados de América.

El señor Sanfuentes contestó ayer este mensaje del Excmo. señor Wilson, agradeciendo la amistosa deferencia del Presidente de los Estados Unidos y confirmando su convicción acerca de la solución definitiva que han de tener las divergencias existentes con el Perú, en conformidad al Tratado de Ancón y a los invariables propósitos de paz que abriga nuestro país.

Telegramas de Buenos Aires y Lima, que se publican en nuestro servicio cablegráfico, le dan a la actuación del Presidente Wilson el carácter de una mediación ante los Gobiernos de Chile y del Perú, para solucionar la cuestión del norte.

Circular de la Cancillería del Perú

Con fecha tres del presente mes la Cancillería del Perú envió telegráficamente a sus ministros en Europa, República Argentina y Brasil, una extensa circular sobre los sucesos ocurridos en Iquique con motivo de la actuación desgraciada que le cupo allí al Cónsul señor don Santiago Llosa, y en la que, además, se hacen comentarios respecto a las relaciones peruano-chilenas en general y en particular a hechos que son absolutamente inexactos.

Estimaba el Gobierno del Perú cumplir con un deber ineludible impuesto por la dignidad nacional, al informar así a sus representantes en el extranjero, y han sido estos diplomáticos los que han trascrito esta comunicación a los gobiernos de los países donde están acreditados, por supuesto para formar una opinión contraria a los intereses de Chile en la cuestión del norte.

Respuesta de nuestro Gobierno a la circular de la Cancillería del Perú

En conocimiento de la circular de la Cancillería del Perú, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores redactó la que publicamos en seguida, y que fué enviada anteayer, telegráficamente, a nuestros representantes en el extranjero.

Dice la circular del señor Barros Borgoño:

Me impongo en este momento del texto de una nota cablegráfica dirigida por la Cancillería de Lima en la que no sólo se pretende insistir en la versión anterior absolutamente errada de los sucesos de Iquique sino que además se hace una referencia a los antecedentes de la guerra de 1879, del todo contraria a la verdad histórica y una apreciación del tratado de 1873 que está en abierta contradicción con todos los documentos diplomáticos de aquella época. Aunque sea brevemente como lo requiere esta comunicación telegráfica inmediatamente me apresuro a restablecer los hechos fundamentales y a rectificar las numerosas inexactitudes que se contienen en la nota de la Cancillería de Lima a que vengo refiriéndome.

Como obligada y necesaria justificación de la política siempre franca y sana de la Cancillería chilena y en obsequio del restablecimiento de la verdad que se pretende alterar he dispuesto en forma ordenada y completa una información de todos los antecedentes relacionados con el Tratado Secreto de 1873 de donde aparecerá a la luz de abundante documentación emanada de los propios diplomáticos peruanos la preparación de aquel convenio secreto destinado única y exclusivamente contra Chile. Entretanto procedo a la rectificación breve que corresponde a la presente circular:

El retiro de los cónsules peruanos

1.o Principia la nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú por declarar que ha ordenado el retiro de los funcionarios consulares peruanos que residían en Chile en cumplimiento de un deber ineludible impuesto por la dignidad nacional. No corresponde a mi Gobierno entrar a calificar los motivos que hayan podido inducir al del Perú a ordenar aquella medida general pero sí debo precisar algunos hechos que han de permitir establecer su verdadera fisonomía.

El desorden ocurrido en Iquique en la noche del 23 de Noviembre y el embarco del Cónsul peruano del 24 fueron actos absolutamente extraños a las autoridades de la provincia. El jefe político reprimió el movimiento popular desde que tomó proporciones inquietantes para algunos vecinos y desde que pudo disponer de fuerza militar suficiente. En ese movimiento del 23 no hubo hecho alguno contra la persona del Cónsul ni hasta hoy se ha aducido circunstancia en contrario. Respecto al embarco del Cónsul en la mañana del 24, las autoridades políticas y marítimas sólo tuvieron conocimiento del hecho después que este se había verificado y se apresuraron a dirigirse a bordo donde se hallaba aquél a fin de ofrecerle todas las seguridades debidas para el caso de que quisiese volver a tierra. La autoridad política no recibió en todo ese día ninguna reclamación ni protesta del Cónsul peruano.

Por lo demás, debe tenerse en cuenta que las reuniones populares de Iquique y la excitación de los ánimos están relacionadas íntimamente con los desórdenes habidos en los puertos peruanos de Paita y Salaverry en los días 4 y 5 de Noviembre y singularizados por atropellos al escudo y bandera chilena.

En Iquique se atribuía con fundados antecedentes al Cónsul Llosa ser el autor de todas las informaciones erradas que se enviaban al Perú y que estaban dirigidas sistemáticamente a excitar las pasiones de las multitudes.

En su origen esos movimientos de opinión de Iquique fueron la resultante de los acontecimientos de los pueblos peruanos de Paita y de Salaverry.

El Gobierno de Chile que no recibió la debida explicación por los atropellos cometidos contra sus Cónsules, se limitó a autorizar a esos funcionarios a retirarse de las respectivas localidades sino encontraban la correspondiente seguridad para sus personas. Fué una medida de previsión y de prudencia.

Entre tanto, el Gobierno del Perú dispuso el retiro de sus funcionarios consulares con estrépito, en señal de rompimiento de relaciones comerciales y sin duda, como realización de una de las partes del programa alarmista que se tiene trazado.

La guerra del 79

2.o Con una vaga referencia al proceso del debate internacional con motivo de la liquidación de la guerra de 1879, se afirma por la Cancillería de Lima que las armas chilenas realizaron la conquista de territorios pertenecientes a Bolivia y al Perú.

Habré de considerar este concepto en cuanto se refiere al Perú. La República de Bolivia se halla unida a Chile por vínculos de la más estrecha amistad, por un Tratado que tiene definidas sus relaciones internacionales y por intereses comerciales y económicos que mantienen entre los dos países un activo y constante intercambio. No reconozco personería a la Cancillería de Lima para traer a este debate a aquel país amigo de Chile.

Las negociaciones diplomáticas de Arica realizadas el año 1880 con la intervención amistosa de los representantes diplomáticos de Estados Unidos, dejaron plenamente establecido la justicia que asistía a Chile para exigir como indemnización de los sacrificios realizados y como único medio de consultar su seguridad y su tranquilidad futuras la cesión absoluta e incondicional del territorio de Tarapacá. Esa exigencia fué señalada en todo momento como ineludible y la no aceptación en esa ocasión por el Perú impuso a Chile el nuevo sacrificio de su campaña a Lima en 1881. Como consecuencia de todos estos antecedentes, las bases que sirvieron para el ajuste del Tratado de Ancón debían necesariamente contemplar aquella ineludible transferencia de territorio.

Desde esa primera negociación de paz aparece también formulada una proposición especial relativa a la región de Tacna y Arica como garantía positiva y eficaz de la indemnización en dinero que además exigía Chile. Fueron contemplados en esos momentos dichos territorios con el carácter de obligada retención y comprendían además la provincia comarcana de Moquegua.

No fué guerra de conquista la que se vió obligado a emprender Chile en 1879 en defensa de sus derechos y en circunstancias de que se hallaba absolutamente desprevenido, sin armas y con todas sus guardias nacionales licenciados.

Fué guerra sí verdaderamente nacional en protección de los intereses fundamentales del país amagados por un tratado secreto que la diplomacia peruana ideó en 1873 para aislar a Chile en esta parte de la América y para servir su política económica de monopolio del salitre de Tarapacá en oposición con la industria libre que el capital chileno había creado en Antofagasta y que iniciaba en todo el desierto de Atacama.

La guerra deshizo la combinación internacional sigilosamente preparada contra la buena fe de Chile; y el triunfo de sus armas debía asegurar en adelante al capital chileno y a los industriales chilenos que habían formado la riqueza salitrera de Tarapacá y de Antofagasta, que pudiesen contar para su industria libre y para sus energías de descubridores y de industriales con las garantías eficaces de sus leyes.

Cumplimiento del tratado de Ancón

3.o Se desliza en seguida como frase incidental que Chile no ha querido cumplir el tratado que impuso en aquella época al Perú.

No debo ofender la memoria de los estadistas del Perú que consultando los intereses de su patria ajustaron en 1883 el tratado de Ancón ni al Congreso que le prestó su aprobación.

Tampoco necesito rememorar todos los períodos de amistosas relaciones, cultivadas entre los dos países por numerosos y distinguidos políticos del Perú en cumplimiento honrado de aquellas disposiciones internacionales ni las numerosas pruebas que ha dado Chile en orden a definir por las disposiciones reglamentarias del plebiscito la suerte futura de las provincias de Tacna y de Arica. El Gobierno de Chile y sus diplomáticos han extremado su solicitud para arribar a un avenimiento que le permita solucionar la única dificultad internacional que tiene pendiente.

Chile y la guerra

4.o Avanza a continuación el concepto de haber sido arrastrado el Perú a la guerra de 1879 que denomina desigual contienda.

No era ésa la opinión que sustentaban entonces los gobernantes del Perú, ni fué ese modesto concepto de sus capacidades militares el que pudo inducir en aquella época al Perú a formar en contra de Chile una alianza ofensiva y defensiva y a provocar en seguida la guerra en los momentos en que se le consideró comprometido en serias dificultades con la República Argentina.

Es seguro que sus dirigentes y sus militares no habrían arrastrado a su país a una guerra en desfavorables condiciones. Los numerosos antecedentes de aquella época comprueban, por el contrario, la confianza que el Gobierno del Perú tenía en su poder militar y el concepto de debilidad que abrigaba respecto de Chile.

De uno de tantos documentos de aquella época recojo la siguiente apreciación que se hacía entonces para afirmar al pueblo del Perú en su confianza en la guerra.

"Chile, se decía, ha hecho grandes progresos en el afianzamiento de la paz interior, en la consolidación de sus instituciones, en los trabajos materiales, pero estos mismos progresos han enervado su espíritu militar. Un país que como Chile, se agregaba, gasta más en el Ministerio de Instrucción Pública que en el Ministerio de Guerra, será todo lo que se quiera, pero no un pueblo que pueda hacerse respetar en el extranjero".

Comprobó entonces Chile con su triunfo, lo que se ha establecido en todas las épocas, que los pueblos mejor preparados para las tareas de la paz son los que saben defender sus derechos con mayor energía, y que las conjuraciones secretas, caen al fin destrozadas por la fuerza invencible que arma al derecho y sostiene la conciencia de un pueblo laborioso y pacífico.

Mensaje del Presidente de los Estados Unidos al Presidente de Chile

El Gobierno norteamericano manifiesta al nuestro sus anhelos de paz y el deseo de que no sean alteradas las relaciones pacíficas de la America

El Gobierno del Perú y la cuestión del norte

Circular de la Cancillería de Lima a los representantes del Perú en el extranjero

Respuesta del Ministro de Relaciones de Chile a las declaraciones de la Cancillería Peruana

Chile ha estado y está siempre dispuesto a cumplir el tratado de Ancon

Nuestro Gobierno ha anhelado en todo momento realizar el plebiscito que habrá de incorporar definitivamente a nuestra soberanía aquellas poblaciones de corazón y espíritu chilenos

Alianza ofensiva contra Chile

5.o En descargo de responsabilidad, invoco el mensaje telegráfico de la Cancillería Peruana, la necesidad en que se encontró de obedecer a las estipulaciones del Pacto de Alianza defensiva con la República de Bolivia, celebrado en 1873, pacto que a juicio de esa Cancillería estaba abierto a la adhesión de los demás pueblos de América con el objeto de mantener el principio de la integridad territorial de estas naciones proclamado invariablemente por su país desde su independencia.

Tales expresiones de esa comunicación imponen una doble rectificación: 1.a, el pacto de 1873 no fué de inocente concierto defensivo, fué de expresa alianza ofensiva contra Chile; 2.a, lejos de estar abierto a los demás pueblos de América, estuvo expresamente cerrado por el secreto a todas las Cancillerías y cuidadosamente ocultado y negado por el Perú, aún en los propios días de 1879, en que ofrecía una mediación imparcial y desinteresada en nuestras dificultades iniciales con Bolivia.

A fines de 1872, cuando se arreglaban las bases de ese tratado secreto que debía suscribirse en Lima el seis de Febrero de 1873, se creyó necesario estimular al Gobierno de Bolivia a buscar por ese procedimiento la manera de solucionar las dificultades que tenía con Chile con motivo de nuestra delimitación en el litoral de Atacama y la explotación en común de aquella zona. Por nota de veinte de Noviembre de 1872, inducía el Ministro peruano Riva Agüero al Gobierno boliviano a resolver las dificultades con Chile en razón de que el Perú podía ejercitar su influencia. "Mediante nuestra preponderancia marítima", como dice a la letra ese documento. Esta nota correspondía por entero al espíritu y al texto del acta suscrita en Lima el diecinueve de Noviembre de 1872 por el Presidente Pardo y todo su Consejo de Ministros. Se dejaba allí testimonio de que las dificultades que Bolivia tenía pendientes con Chile en el litoral, dice el acta a la letra: "No podrán dejar de afectar los intereses del Perú que se hallan íntimamente ligados con la independencia e integridad de Bolivia, además de influir sobre manera en la supremacía que el Perú tiene y está llamado a conservar en el Pacífico". Continuando ese documento en establecer la solidaridad de los dos países añade textualmente: "Que el Gobierno de Bolivia, atraído siempre a la política noble y franca del Perú, está ahora más que nunca decidido a seguir los sanos consejos de esta República, y cuenta con su poderosa ayuda". Termina esa acta, originaria del tratado secreto, consignando el acuerdo en que se hallaba el Presidente y Ministros. "En las razones de justicia, de política y de conveniencia que asistían al Perú para no permanecer frío espectador en las dificultades de Bolivia con Chile". Y agrega "que el Gobierno peruano prestará su ayuda al de Bolivia para rechazar las exigencias de Chile que considera injustas y atentatorias a la independencia de Bolivia".

Todos estos antecedentes, conservados cuidadosamente en sigilo como el tratado que le sigue y dió forma a esos propósitos, manifiestan el carácter de alianza ofensiva contra Chile que revestía toda aquella negociación diplomática.

Aquel pacto que hoy se dice estaba abierto a todas las naciones, sólo fué llevado al conocimiento reservado del Gobierno argentino que en esos propios días debatía con Chile vivamente su cuestión de límites. El diplomático peruano encargado de negociar esa adhesión, hubo de estrellarse ante una sencilla, pero elemental consideración de moral internacional aducida en el Senado argentino: Si ese Tratado no es contra Chile, debe hacérsele saber, si se le mantiene oculto y se le tramita en sigilosa reserva, es en su contra, y la República Argentina no puede adherir a él sin inferir un agravio a Chile.

Para evitar aprehensiones que surgían a la sazón por aquellos procedimientos ocultos y recelosa la Cancillería de Lima de la tradicional política de amistad del Brasil para con Chile, le decía a su diplomático en el Plata con fecha catorce de Abril de 1874, que diera plena confianza al Brasil y precisando el fin del tratado secreto agregaba que "el único objeto es dejar aislado a Chile en todas sus cuestiones y circunscribir la alianza con Argentina y Bolivia a las cuestiones de límites entre éstos y Chile".

Ese pacto que se quiere presentar hoy abierto a la adhesión de todas las naciones, era tramitado en secreto y llevado con anhelo por la diplomacia peruana, únicamente a los dos pueblos: Bolivia y Argentina, que sostenían con Chile ardientes cuestiones de límites.

De esta suerte aquel pacto secreto correspondía a su doble objetivo, defensivo para poder acudir en ayuda de cualquiera de los dos vecinos de Chile que mantenían con él cuestión de medianería y ofensivo para acudir por derecho propio en cualquier momento que se considerase propicio.

Pero aquel pacto así concertado e inspirado en estos determinados objetivos no era todavía suficiente para inhabilitar al Perú en el carácter de mediador imparcial que pretendió asumir en esas mismas dificultades a que se deseaba circunscribir su acción.

Ante la aguda desinteligencia con Bolivia pronunciada en Febrero de 1879, se ofreció por el Perú a Chile su mediación dentro del espíritu de alta imparcialidad y desinterés que debía corresponder a tal investidura.

El diplomático peruano señor Lavalle se presentó ante el Gobierno de Chile con su ofrenda de amistad y de elevados sentimientos de americanismo, pero se guardó de decir que su Gobierno no era neutral, porque era parte directa; y se guardó de decir que la imparcialidad de que se hacía pública manifestación, se hallaba comprometida y secretamente en contra de nuestro propio país.

Interrogado desde su llegada a Santiago sobre la existencia del pacto secreto, de que aún no tenía conocimiento exacto el Gobierno chileno, expresaba discretamente aquel diplomático de escuela "que eran díceres destituídos de todo fundamento."

Cuando la acción eficaz de nuestro diplomático en Lima consigue arrancar al Presidente del Perú la existencia del tratado secreto, y es de nuevo interrogado el diplomático peruano en Santiago, se limita a decir: "así debe ser si Su Excelencia el General Prado lo dice".

Esta era la política que la actual comunicación de Lima califica de inspirada en sentimientos de americanismo.

Participación activa y directa del Perú en la guerra

6.o Se desea cohonestar esta participación activa y directa del Perú en la guerra de 1879 con su desinterés en las dificultades de aquella época y se afirma que el Perú no tenía entonces frontera que arreglar con Chile y se avanza en seguida la consecuencia deseada, de que mediante su poder militar, Chile se apropió primeramente del litoral boliviano y a continuación del territorio de Tarapacá.

Si en realidad el Perú no ventilaba cuestión de fronteras con Chile, tenía una mucho más grave relacionada con la industria salitrera que el capital y los ciudadanos chilenos habían implantado en el territorio de Tarapacá y comenzaban a desarrollar en el litoral de Antofagasta. Los depósitos salitreros de Tarapacá eran explotados en su mayor parte por brazos y capitales chilenos. Compañías de Santiago y de Valparaíso y Bancos de estas dos plazas comerciales habían establecido en aquel territorio peruano grandes elaboraciones de nitrato y pagaban al erario del Perú considerables derechos aduaneros. Si esa provincia dependía administrativamente de Lima, por el número de sus habitantes, por sus intereses económicos y por los esfuerzos allí realizados dependía efectivamente de Chile.

En el litoral de Atacama, la energía chilena había descubierto también depósitos salitreros y el capital chileno echaba los cimientos de la población que allí se iniciaba y que ha constituído la ciudad de Antofagasta y la grande empresa salitrera chilena de ese nombre que ha llevado la riqueza, la vida y la prosperidad a todo aquel litoral. De esta suerte, el problema del salitre que el Perú acometió en 1873 con todas sus proyecciones afectaba a una y otra comarca y en uno y otro punto, eran ciudadanos chilenos y capitalistas chilenos los que habían formado esa industria y los que la representaban.

Conjuntamente con la adopción del tratado secreto, emprendió el Perú la serie de medidas económicas relacionadas con el salitre que habían de constituir la causa eficiente del conflicto armado.

El Gobierno del Perú resolvió apoderarse por la implantación de un régimen extraordinario de todas esas riquezas privadas y despojar a título de monopolio fiscal al capital chileno de sus propiedades. Capitales, hombres, empresas de transporte, todo era chileno. Por ley especial, de excepción, se vieron privados los chilenos repentinamente de todas sus industrias y despojados de los bienes que allí habían acumulado con sus energías.

La ley que estancó el salitre lleva fecha 18 de Enero de 1873, en los mismos días que se tramitaban las últimas diligencias del Pacto Secreto, comenzadas en Noviembre de 1872 y finiquitadas por su ajuste el 6 de Febrero de 1873.

Ese régimen llamado a introducir las mayores perturbaciones en la industria salitrera fué todavía agravado por la ley de 28 de Mayo de 1875, de franca y desembozada expropiación de toda la propiedad salitrera de Tarapacá. De esta suerte quedaban definitivamente despojados los capitalistas chilenos que habían llevado su fortuna y su trabajo a la provincia entonces peruana de Tarapacá.

Pero aquellas medidas que envolvieran graves errores económicos, no podían dar resultados mientras se desarrollara al amparo de la libertad y de un régimen de amplia y vigorosa iniciativa particular la industria salitrera del litoral de Antofagasta, únicamente en poder de capitalistas chilenos.

El Tratado de 6 de Agosto de 1874 había definido la condición jurídica de aquella comarca en la zona disputada entre Chile y Bolivia, y a fin de asegurar el desarrollo tranquilo y normal de esa industria chilena y en amparo de las concesiones de que disfrutaban sus descubridores, el Gobierno de Chile hizo en ese pacto no pocas concesiones en las que consideraba su derecho territorial. No hizo cuestión de fronteras ni de participación en los impuestos de aquella zona disputada; quiso únicamente consultar para sus connacionales un régimen de seguridad y consagrar de una manera definitiva la situación de las industrias chilenas en el desierto de Atacama. Renunció Chile a todo lo que consideraba sus legítimos derechos, pero exigió en compensación la garantía consignada en el artículo cuarto del Tratado y por la cual se establecía que "las personas, industrias y capitales chilenos no quedarán sujetos a más contribución, de cualquiera clase que sea, que las que al presente existen". El carácter recto y la elevación de miras del Magistrado que entonces gobernaba a Bolivia permitió consagrar en ese Tratado de 1874 condiciones bien concebidas para asegurar entre los dos países una paz sólida y duradera. Aquel Gobierno había logrado sacudirse del espíritu del tratado secreto y quizá sentía alguna desconfianza respecto a la sinceridad de un aliado como el Perú, que había sido el enemigo tradicional de Bolivia.

Esta situación, sin embargo, no fué de larga duración; la respetable administración del Presidente Frías, cayó en Marzo de 1876 ante la revolución de cuartel del general Daza, rebelado con las tropas que el Gobierno le había confiado.

Con el nuevo régimen no tardaron en desaparecer todas las garantías del Tratado de 1874 y un soplo de constante inquietud y de persecución se desencadenó sobre aquella región, la política salitrera que se desarrollaba por el Perú en Tarapacá, no tardó en recibir positiva cooperación en las diversas medidas, contrarias al Tratado de 1874 que comenzó a desarrollar el Gobierno militar del general Daza y que estaban destinadas a abatir la concurrencia que la industria salitrera libre de Antofagasta hacía al régimen de monopolio del Perú.

No tardaron en caer los nuevos impuestos y sólo fué cuestión de tiempo la implantación de ese sistema de expropiación violenta que había de arrastrar a Chile a la defensa armada de los intereses de sus connacionales solemnemente amparados por el Tratado de 1874. De este modo la política salitrera del Perú, iniciada en Enero de 1873, conjuntamente con el tratado secreto de ese año, venía a recibir su consagración en Antofagasta y a producir la conflagración prevista y para la cual se había pactado aquella negociación secreta. Si el Perú no tenía cuestión de fronteras que arreglar con Chile como se dice en la comunicación actual, tenía este otro problema del salitre, industria que estaba en manos chilenas y que el Gobierno se proponía hacer fiscal, contrariando las condiciones en que se había constituído libremente y desconociendo los derechos de una población chilena que mantenía floreciente aquella comarca y que había hecho surgir ciudades en medio del desierto.

El tratado secreto de 6 de Febrero de 1873 era el instrumento adecuado a la realización de estos planes de predominio comercial y a la consolidación de la preponderancia política que el Gobierno de Lima reclamaba para su país.

7.o No considero que requiera una especial rectificación la aserción destituída del más ligero fundamento, de que Chile se hubiese aprestado para esa guerra de 1879 con la provisión de fuertes armamentos. Es demasiado notorio que tenía en esa época disueltos los guardias nacionales que constituían toda la organización militar del país y no es necesario comprobar en este momento que el Ejército de Chile se vió obligado a organizarse apresuradamente y estuvo detenido por muchos meses en sus cantones militares en espera de armas, de municiones y de todos los elementos indispensables para la campaña. Es demasiado notorio asimismo que la falta de preparación de su material naval no permitió, durante el primer período de las operaciones militares, que la Escuadra de Chile asumiese con prontitud y con eficacia la posición que le correspondía en el dominio del mar.

Las provincias de Tacna y Arica

8.o Con referencia a temas de más inmediata consideración, consigna la nota de la Cancillería peruana la afirmación de haber avanzado Chile más allá de los límites señalados en el Tratado de Ancón y haber extendido su dominio sobre parte de la provincia de Tacna no mencionada en el pacto.

No puedo imaginar que se haya pretendido sugerir la idea de que los derechos a la provincia de Tacna y Arica, que Chile ha sustentado invariablemente puedan constituir la más ligera trasgresión de las estipulaciones del tratado. Las propias cláusulas de ese pacto y la discusión sostenida desde tantos años a esta parte en orden a la forma de resolver sobre la suerte definitiva de esas provincias no permiten siquiera suponer una reversión tan grave de todas las normas de una discusión diplomática. Pero como los términos incidentales relativos a una parte de esas provincias aparecen dominadas por el concepto fundamental concerniente a toda aquella comarca es inútil aclarar el pensamiento y desvanecer cualquiera confusión.

El concepto principal, conocido del público, es el que se refiere en general a las provincias de Tacna y Arica. La idea subalterna, secundaria, no conocida y que sólo puede percibir una persona que está muy penetrada de esta materia, tiene relación con un deslinde fronterizo del departamento cordillerano de Tarata, objetado en alguna época por el Perú.

Decir claramente que los territorios de Tacna y Arica no fueron considerados en el tratado de Ancón y que hoy avanzaba Chile respecto a ellos una pretensión no sustentada en la época de aquel tratado, habría equivalido a un verdadero abuso de confianza contra la opinión pública, en que no ha podido incurrirse.

Pero envolviendo en el concepto sustancial la frase secundaria relativa a una parte de esos territorios, y avanzando, en seguida la afirmación de no estar mencionada en el Tratado de Ancón, se ha corrido por lo menos el riesgo de inducir a la opinión no muy versada en estas sutilezas a caer en el error de que era una exigencia muy posterior la que sustentaba Chile en orden a la incorporación definitiva de esos territorios a su soberanía.

Entre tanto, la condición de esas provincias aparece considerada desde el primer momento en la Conferencia de Arica, de 22 de Octubre de 1880. Allí se señaló como base ineludible de paz la cesión absoluta del territorio de Tarapacá y la entrega condicional de Tacna, Arica y Moquegua hasta tanto se efectuaba el pago de veinte millones de pesos de indemnización.

En la conferencia de Viña del Mar protocolizada con fecha 11 de Febrero de 1882 y que celebró el Ministro de Relaciones de Chile y el representante diplomático de los Estados Unidos señor Trescot en misión especial, se consignaron asimismo las dos bases conforme a las cuales Chile celebraría la paz: primero, cesión a Chile de todos los territorios situados al sur de la quebrada de Camarones; segundo, ocupación de la región de Tacna y Arica por diez años, debiendo pagar el Perú veinte millones de pesos a la conclusión de este plazo. Si expirado este tiempo el Perú no pagase a Chile los veinte millones, el territorio de Tacna y Arica quedará ipso facto cedido e incorporado a los territorios de la República de Chile.

El diplomático de los Estados Unidos de América, Mr. Logan, acreditado posteriormente y penetrado de la exacta situación de este país, procuró con toda solicitud dar término a las negociaciones. En su comunicación de trece de Noviembre de 1882, expresaba que Chile, como resultado de esa mediación, consentía en hacer la paz en los términos siguientes: Primero: absoluta cesión de Tarapacá; segundo, la adquisición de Tacna y Arica por compra, por la suma de diez millones de pesos pagaderos en tres años.

El diplomático americano, con franco lenguaje y sincera convicción aludía entonces diversos antecedentes que abonaban un procedimiento de este género. "Los Estados Unidos, dice en esa comunicación Mr. Logan, estipularon pagar a Méjico por el rico y extenso territorio que abraza California, Texas y Nueva México la suma de quince millones de pesos. El distrito de Tacna y Arica, agrega el diplomático americano apenas tiene un valor intrínseco sin huano y sin nitrato, sólo puede servir apenas para su agricultura. Tampoco es importante para el Perú para la defensa de ese territorio". "La resistencia del Perú a considerar esta solución en el concepto de venta directa y franca patrocinada por el representante americano, indujo a la cancillería de Chile a estudiar la nueva fórmula que había de constituir una de las bases del tratado de Ancón. Se recurrió al arbitrio de deferir la solución del problema a la propia voluntad de los habitantes de esas provincias y se adoptó al efecto la estipulación tercera del tratado de 20 de Octubre de 1883.

De este modo, la idea de retención, como garantía, considerada primeramente en Arica, se estudió en 1882 como venta, y se consigna en su forma actual en 1883 como posesión de esos territorios con dominio y soberanía completa hasta que un plebiscito determine su condición definitiva.

Por eso pudo afirmar Chile con toda exactitud en su nota de 1905, que "el Perú cedió a Chile la plena y absoluta soberanía sobre esas provincias sin limitación alguna en cuanto a su ejercicio y sólo limitada en cuanto a su duración por el evento de que un plebiscito así lo declare."

La solución de la controversia pendiente

9.o De igual naturaleza es la queja que se introduce en la informativa del Perú en cuanto a no haber obtenido de Chile durante el largo período trascurrido desde la celebración del Tratado de Ancón, la honrada solución de la controversia pendiente.

He empleado el propio calificativo que consigna la comunicación; su traducción al lenguaje corriente quiere decir la solución que el Gobierno del Perú conceptúa en armonía con su peculiar criterio y con su conveniencia.

No me es permitido dudar y por el contrario, debo aceptar que tal es el sentimiento honrado de los políticos del Perú, pero de igual suerte debo afirmar y a nadie le es lícito dudar, de que el criterio honrado de Chile ha permitido en todo momento a sus gobernantes sostener una aplicación diversa de la cláusula reguladora de las provincias de Tacna y Arica y que se halla en completo acuerdo con los antecedentes del tratado, con la letra de sus disposiciones, con el espíritu que las informó y con los abundantes y numerosos precedentes diplomáticos sobre esta materia de consultas plebiscitarias.

Por lo demás sería también muy sencillo enumerar las innumerables cuestiones iniciadas y proseguidas por Chile con el más amplio espíritu a fin de obtener la aceptación de bases para aquella consulta popular, que en todo momento ha anhelado realizar y que habrá de incorporar definitivamente a su soberanía aquellas poblaciones de corazón y espíritu chilenos y que han recibido del Gobierno de Chile con los beneficios del orden y de la prosperidad la más amplia protección a sus riquezas y a sus industrias.

La obra del ferrocarril de Arica a La Paz, realizada en cumplimiento de compromisos internacionales que han vinculado estrechamente las relaciones entre Chile y Bolivia, ha señalado también para aquellos territorios una situación especial de que se complace muy particularmente el pueblo de Chile.

La situación actual de Tacna y Arica

10.o La queja continúa en los párrafos siguientes de la nota peruana; se habla de conscripción militar impuesta a sus jóvenes nacidos en aquellos territorios, de escuelas e imprentas cerradas involuntariamente por una autoridad despótica y de párrocos peruanos cruelmente extrañados por esos mismos mandatarios atropelladores.

Tal es el cuadro sombrío en que aparece destacada la figura de las provincias cautivas, hacia las cuales se trata de atraer una mirada dolorida de los demás pueblos de América.

Otra muy distinta es, sin embargo, la situación de aquellos pobres territorios que hoy han alcanzado bajo la jurisdicción chilena todos los beneficios que las leyes del país tienen asegurados a ciudadanos y extranjeros.

Porque en aquellas provincias que se hallan bajo la soberanía de Chile imperan sus leyes como en el resto del territorio y no existe ningún régimen extraordinario o de excepción que pudiera permitir el ejercicio de autoridades arbitrarias o irresponsables.

Por el contrario, en todo momento el Gobierno de Chile ha tenido especial cuidado de designar como representantes de su autoridad a celosos y distinguidos servidores del país, que han actuado en el Parlamento, en la diplomacia, en la prensa y en las más altas funciones públicas.

Por esa circunstancia y porque tal es el régimen político del país, la libertad de imprenta, la libertad de enseñar, la cátedra sagrada y las industrias han vivido y han podido mantenerse al amparo de las garantías que la Constitución Política del Estado otorga a los ciudadanos.

Pero ni en Tacna ni en ninguna provincia de la República es lícito ponerse en pugna con las leyes o en rebelión abierta con las autoridades constituídas. En ningún país se habría de permitir tampoco que maestros de escuelas sin los requisitos pedagógicos del caso, extranjeros en su mayor parte, pretendiesen levantar cátedra permanente contra el sentimiento nacional y contra el régimen establecido.

La situación de curas peruanos, dependientes del Obispo de Arequipa en oposición constante con las autoridades, y sin estar sujetos al régimen de patronato que existe en el país para la Iglesia, no era compatible con la dignidad del Estado y ha sido materia de una especial negociación ante la Santa Sede que ha permitido solucionar el conflicto sin mengua de los derechos del Estado y con ventajas para los servicios religiosos de esa provincia y que se hallaban en completa falencia.

La ruptura de relaciones

11. La ruptura de relaciones diplomáticas que ha venido produciéndose en diversas épocas, ha sido la consecuencia, en cada caso, de la resistencia del Perú para aceptar las diversas proposiciones de avenimiento sistemáticamente formuladas por Chile cuando ha creído encontrar en los gobernantes del Perú indicios de algún propósito de concordia.

La ineficacia de estas negociaciones no ha sido obstáculo para mantener constante en el espíritu del Gobierno de Chile su deseo de buscar siempre una solución adecuada al problema pendiente.

El concepto del derecho y de la justicia

12. No puedo sino acompañar por entero al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú en cuanto a las esperanzas de que en el futuro llegue a imperar siempre el concepto del derecho y de la justicia y no ser necesario confiar a la fuerza el cumplimiento de los tratados y la seguridad de los países. Pero a la vez he de desconocer la virtud que se pretende atribuir al triunfo de esos principios para levantar el enojo de Chile y me parece verdaderamente pueril querer vincular la apreciación y el giro de los asuntos que el Perú discute con Chile con el concepto de solidaridad, con los principios jurídicos sostenidos por los aliados.

Si hubiera de seguir a la Cancillería peruana en este orden de consideraciones, podría ocuparme de la versión muy acreditada que parece atribuir a la adhesión platónica prestada por el Perú a la causa de los aliados un propósito premeditado de querer identificar de esa manera sus disidencias con Chile a las grandes proyecciones que hoy han de ocupar a los estadistas aliados para la solución de los problemas que ha creado la guerra y que afectan a los países combatientes.

Pero he de abstenerme de hacerlo y me limitaré por el momento a dejar testimonio de que la conducta de Chile durante la contienda mundial le fué impuesta por el concepto de sus deberes de neutral y por no haber tenido motivos para apartarse de esa línea de conducta.

Cualquiera que sea el criterio que pueda tenerse para apreciar esta situación habrá de ser siempre respetable la actitud de un país que sin tener ofensas directas que reparar ha cumplido con los deberes que le tenía señalado el derecho de las naciones. Tengo antecedentes sobrados para afirmar que este proceder ha sido y es interpretado justamente por los Gobiernos que llevaron a sus pueblos a los campos de batalla y que han sentido los sacrificios impuestos por la guerra.

No me extraña que puede tenerse un concepto distinto con lo que tal vez consideraron que la solidaridad

con los pueblos en guerra no imponían sacrificios efectivos y podía circunscribirse a una fácil adhesión protocolar. En todo caso la conducta de Chile se ha mantenido fiel a las tradiciones de su diplomacia y a los principios fijos e inmutables del Derecho Internacional.

13.o La última parte de la nota de la Cancillería peruana está destinada a relatar en extenso y con el criterio de su interesado informante el Cónsul Llosa, los sucesos de Iquique.

Creo innecesario volver sobre este punto después de las rectificaciones que ya anteriormente me he visto obligado a formular y de lo que dejo confirmado en el primer acápite de esta comunicación.

Tan pronto como se termine el sumario que se sigue en Iquique y que, conforme a nuestro derecho procesal se mantiene en secreto durante su sustanciación, habré de dirigir una comunicación especial y circunstanciada del mérito que arroje ese proceso.

Antes de terminar debo rechazar enérgicamente la alusión que en la comunicación oficial del Gobierno del Perú se hace a hombres públicos de nuestro país, lo que es insólito en estos casos y permite caracterizar la índole de la campaña sostenida por el Perú.

La patriótica actitud que en todo momento observó don Máximo Lira, ya sea como representante de Chile en Lima, ya sea como Intendente por muchos años de Tacna, parecía señalarlo al respeto de sus adversarios del Perú. Se trae, sin embargo, su recuerdo para escribirlo como un sistemático perseguidor de la población peruana de Tacna.

Más inconveniente es todavía mezclar en las agitaciones de Iquique al diputado de Tarapacá don Anselmo Blanlot Holley, quien por esos antecedentes políticos, su nombradía de escritor y su relevante personalidad, merece una referencia justiciera y en armonía con la seriedad de una pieza diplomática.

Puede V. S. hacer de esta comunicación el uso que estime conveniente y en todo caso habrá de servirle para las informaciones que VS. suministre al Gobierno y a la opinión de ese país.—**Barros Borgoño.**

Teatros

TEATRO MUNICIPAL.— Las dos funciones dadas ayer por la compañía dramática francesa se vieron muy concurridas. En la tarde subió a escena "Madame et son filleul", la graciosa comedia de Tristán Bernard, que tanto gusta entre nosotros.

En la función nocturna se interpretó el intenso drama de A. Bernstein, "La Rafale", obra en la cual Brulé obtiene siempre uno de sus triunfos más legítimos.

—Hoy van dos obras de éxito: en matinée, "Le maitre de forges", de George Onhet, y en la noche, "La Femme X.—", de Alejandro Bisson, drama que hay siempre interés en escuchar.

TEATRO SANTIAGO.—"Casta Susana", de Gilbert, fué presentada con todo brillo anoche por la Compañía Valle-Csillag. A pesar de sus limitadas facultades vocales, Stefi Csillag hizo una Susana muy correcta, dándole al personaje la vivacidad y alegría que le corresponden.

Para la matinée de hoy se anuncia por última vez la hermosa opereta del maestro Nelson, "La corsetera de Montmartre", que ha sido el mejor suceso de la temporada; en la nocturna va nuevamente "Casta Susana".

BAGUENA BUHRLE.— Según lo hemos venido anunciando, en la primera quincena de Diciembre debutará en el Teatro Politeama esta compañía chilena de comedias, que ha regresado de su jira al norte, en donde ha hecho una verdadera serie de triunfos.

El elenco que trabajará en Santiago es el siguiente, por orden alfabético:

Actrices: Barrios Daly, Caro Rosa, Ferrer Andrea, Gutiérrez Isaura, Mata Pilar, Otero Luisa, Puelma Elena, Puente Asunción, Salas Aurora, Sierra Emilia.

Actores: Báguena Enrique, Bürhle Arturo, Ibarra Juan, Lillo Evaristo, Lira Emilio, Martínez Italo, Murillo Carlos, Orrego Jorge, Rocuant Ernesto, Sienna Pedro.

Para papeles especiales: Marilita Bürhle.

Asesor literario, Armando Moock.

Secretario, Luis Videla.

Apuntadores, Benjamín Talledo, José Villen.

Traspunte, Manuel Olmedo.

Maquinistas, Jorge Muñoz y Antonio Filosia.

Peluquero, Pedro Quiroz.

Utilero, Arturo Pulido, José Parada avisador.

Representante, Luis Romero.

Como se ve, el conjunto que trabajará en el Politeama tiene elementos más que suficientes para hacer una temporada provechosa.

COMEDIA.—En la matinée, la película de aventuras guerreras titulada "El sacrificio".

En la especial, primera exhibición en esta sección de la importante film interpretada por Mary Pickford "El amanecer del mañana."

En la noche, estreno en Santiago del foto-drama "Víctimas de Cagliostro", interpretada por la trágica americana Fannie Ward.

Circos

GRAN CIRCO STRONG MANN.— Con un lleno completo funcionó anoche esta carpa llamando la atención los números de la familia Salina Saenz y Loyola.

Para hoy la empresa anuncia dos funciones: matinée a las 15 1|2 y nocturna a las 21.30 horas.

En el Circo Very Strong los programas anuncian dos funciones, en las que tomará parte toda la compañía.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Programa Cinema Ltda.—San Antonio esquina de Monjitas.—Matinée, estreno de la quinta época de "El conde de Montecristo" que lleva por título "La conquista de París".

En la selecta, estrenará la producción Pathé París "La casa de barro", estando a cargo el papel de protagonista Mr. León Mathot.

En la especial, se repetirá "Muchacha de aldea" por June Caprice.

En la noche se estrenará "Hombre infortunado" por el primer actor de la Casa Fox, William Farnum.

ROYAL THEATRE. — Hoy este teatro ofrece su segunda matinée para niños, dividida en tres tandas.

Para las dos primeras anuncia cintas de la colección "Los niños en el hogar" y para la tercera trabajarán Los Gatitos Madrileños.

Además se pasarán en estas tandas cinta de Chaplin y Cacaseno.

En las funciones de la tarde y noche se estrenará la comedia americana "Lo que pasó a Adela" o "La atracción del baile", cinta interpretada por Gladys Leslie.

Además trabajarán Los Gatitos Madrileños, en la tarde y noche.

TEATRO BRASIL. — Programa North American Film Service y South Pacific Paramount.—Hoy en matinée dos vistas de cow boys interpretadas por Douglas Fairbanks y por Francisco Busmann.

En las funciones de la tarde y noche se estrena "El modelo de cera", comedia Paramount con la cual debuta la gentil actriz Vivian Martin.

GARDEN THEATRE. — Delicias 1639. — Programas de la Empresa de Teatros y Cinemas.—Matinée, a las 15 en la que se exhibirá la tercera época del "Conde de Montecristo", titulada "Simbad el marino".

Además "Chaplin vida de perro".

En las funciones especial y nocturna será estrenado el sublime poema de amor interpretado por Dorothy Bernard y William Farnum.

Martes reprisse a precios populares de "Muchacha de Aldea" por June Caprice.

TEATRO DIECIOCHO.— En la matinée se estrena la película Paramount "La Favorita del Regimiento". En la sección de la vermouth y noche se estrena la película Paramount "Derechos de Madre", la cual es interpretada por Paulina Frederick.

TEATRO DELICIAS.— "La Cruz de la Libertad" y "El Secreto Científico" pasará este teatro en matinée.

En especial: "En los umbrales de la Felicidad" por Magde Evans, y en la nocturna la cinta, éxito de Paulina Frederick, titulada "Al pie del Altar".

TEATRO POLITEAMA.—En la matinée de hoy pasará este cine, las dos primeros series de "Protea" o "Los Misterios de Malmort". En la especial se proyectará la visión patriótica "Madres Heroicas", interpretada por Sarah Bernhardt y Juan Signoret. En la nocturna irá "La Emperatriz", bonita comedia por Doris Kenyon.

TEATRO ELECTRA.— En la matinée de hoy se proyectará la cinta patriótica "Morir por la Patria". En la especial se pasará "Madres Heroicas", la creación de Sarah Bernarhdt y Juan Signoret y en la nocturna se estrenará la obra dramática creación de Emmy Lyyn, llamada "Mater Dolorosa".

TEATRO SEPTIEMBRE. —Matinée, reparto de juguetes a los niños votantes del concurso infantil; entre los juguetes figuran 12 Chaplin de cuerpo entero y dos cocinitas económicas para muñecas; vistas se dan: segunda época de "El Conde de Montecristo" y "Las huerfanitas", tema para niños.

Tarde y noche, "Derechos de madre", el conmovedor drama que pone en evidencia la injusticia y la crueldad de las leyes actuales al separar a la madre de sus hijos.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—"La muerte del rey de los diamantes", Chaplin, Cacaseno y el hombre mosca, será proyectados esta tarde en matinée. Para la especial se pasará la adaptación de la tragedia de Gabriel D'Annunzio, "Gioconda", en la que Elena Makowska hace gala de arte y buen gusto. Para la nocturna se anuncia "Madres heroicas", cinta de Sarah Bernhardt y Juan Signert.

TEATRO SELECTA.— En la matinée de hoy se pasarán las dos primeras series de Protea o "Los misterios de Malmort".

En la especial, "El muchacho descalzo" y en la nocturna "Madres heroicas".

TEATRO ATENAS. —Para la matinée de hoy anuncia este cine la cinta "La cicatriz oculta" por Ethel Clayton.

En la especial "Malos maridos" o "El crimen de ayer", creación de Gail Kane, y en la nocturna "Pecadora y mártir", cinta marca Goldwyn e interpretada por Mary Garden.

TEATRO NOVEDADES.— Matinée "Romance imperial", Fox ideal y "El conde de Montecristo", cuarta época titulada "Simbad el marino".

En la sección especial se estrenará la quinta época de "El Conde de Montecristo", titulada "La conquista de París"; y en la noche se exhibirá el último estreno de la casa Pathé París, de Art, titulada "La casa de barro".

TEATRO VICTORIA.— Avenida de la Recoleta 345.—Programa Cinema Ltda.—Matinée estreno de la quinta época de "El Conde de Montecristo", titulada "La conquista de París".

En la especial "Los pecados de sus padres", interpretación de Gladys Brockwell y en la nocturna estreno de la creación de June Caprice, "La muchacha de aldea".

TEATRO ALAMEDA.— Alameda frente a República.—Programa Cinema Ltda.—En la matinée "El Conde de Montecristo" en su cuarta época, "Simbad el marino" y para terminar, la comedia "Nueva York misteriosa".

En la noche y en la especial June Caprice, en la comedia "La muchacha de aldea".

AMERICAN CINEMA. —Arturo Prat número 102.—Programa Cinema Ltda.—En matinée pasará "El Conde de Montecristo" esta nueva época lleva por título "El tesoro de Montecristo".

En la especial el drama "El regreso de Eva".

En la nocturna, se presentará a Mr. León Mathot en "La casa de barro".

TEATRO DELICIAS. —En matinée "La cruz de la libertad" y la novela policial "El secreto científico."

En la especial el drama "En las puertas de la felicidad" y en la noche, estreno de la obra por Geraldine Farrar, la creadora de la "Doncella de Orleans", en la ópera "Carmen".

TEATRO IRIS.— Castro 130. —Matinée, con el estreno de la 3.a época de "El Conde de Montecristo", titulada "El Filántropo" y "Chaplin motociclista".

En la especial, estreno de "El hijo del saltimbanqui", por Mlle. Musidora.

En la noche, "Chaplin motociclista y estreno de la 4.a época de "El Conde de Montecristo, "Simbad el marino".

Avisos de crónica

CINE CONFITERIA OLIMPIA.—Programa Goldwin C.o—Matinée, se pasarán escogidas cómicas americanas.

Especial, el argumento amoroso filmado en paisajes nevados, titulado "Aquella hora", interpretación a cargo de Miss Jena Keefe y del Alan Hale.

Pronto: la gran vista en series, "El reino secreto".

EL ULTIMO TEMBLOR

DIFICIL SITUACION QUE SE LE CREA A LA MUNICIPALIDAD DE COPIAPO

Imposibilidad en que se hallará para efectuar el cobro regular de las contribuciones. — Idea que se insinúa. — La reunión de ayer.

Han continuado sucediéndose los temblores en Copiapó. Hasta ayer se registraban 130.

La Junta de Beneficencia acordó solicitar del Gobierno la suma de cien mil pesos para empezar la reconstrucción del Hospital.

Parte del edificio en que estaban instaladas la Cárcel, el Juzgado y la Notaría está en el suelo y lo que ha quedado en pie empieza a derrumbarse.

El monumento a O'Higgins se ha desplomado.

La Comisión de auxilios ha quedado constituída por los señores Cruz López, Horacio Arce, Rector del Liceo, y los agentes de los Bancos de Chile y Anglo.

El Senador don Enrique Mac-Iver se ha suscrito con cuatro mil pesos. Del mismo político se han recibido telegramas en que manifiesta su profundo pesar ante la desgracia que aflije a la provincia.

Se estima que la suma que votó el Congreso será destinada a los gastos inmediatos y como un medio de reconstruir la ciudad, se cree práctico que la Caja Hipotecaria construya barrios obreros y el Gobierno una escuela normal y una primaria al estilo de la que lleva en Santiago el nombre del Presidente Errázuriz.

Bancarrota Municipal

Como consecuencia del terremoto sobrevendrá la banca rota municipal, ya que no será posible el pago regular de las contribuciones.

Para evitar en parte esta situación se insinúa la idea de anexar a Copiapó las comunas de Puquios, Chañarcillo y San Antonio, medida recomendada por varios intendentes y por la Inspección del Tribunal de Cuentas.

En la Escuela Superior de Niñas No. 19

Ante un numero público y con asistencia de más de 400 alumnas se llevó a efecto ayer, en el espacioso local de la escuela superior de Niñas, que está situado en la Alameda esquina de Avenida España, la fiesta de la repartición de premios y certificados a las alumnas más distinguidas durante el año.

Presidieron el acto la señora Directora doña Adela Medina, el señor Vicente Ara, el Cuerpo de Profesoras y el Delegado del Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros de Chile señor Jorge Meléndez, quien tuvo a su cargo una interesante disertación sobre el ahorro.

Después de varios números de canto, recitación y comedias, en los que se distinguieron las señoritas María Chamorro, Raquel Farías y otras, la señora Directora pronunció un elocuente discurso que le mereció nutridos aplausos de la numerosa concurrencia. Pidió a las alumnas que ayudaran a medida de sus fuerzas, con pequeñas cantidades de dinero para ayudar a los damnificados del terremoto de Copiapó, y manifestó los deseos del Inspector de Instrucción Primaria para la realización en la mejor forma posible de esta obra altamente humanitaria. Propuso a continuación, que las alumnas de los cursos superiores podían concurrir durante la semana entrante para preparar algunas costuras y mandarlas oportunamente a Copiapó.

La proposición de la directora fué recibida en medio del mayor júbilo de parte de las alumnas, las cuales están dispuestas a responder al llamado que les hace su maestra.

Se puso fin a esta significativa fiesta con la entrega de las dos banderas chilenas a las alumnas más sobresalientes de la escuela por su conducta y aprovechamiento, ellas son las señoritas Lina Demartini y Rebeca Valencia.

Plausible obra de la Escuela No. 211

Los maestros reunidos en asamblea han acordado organizar diversas fiestas, bazares, fabricar ropa para los niños y muchísimas cosas más, en beneficio de las escuelas de Copiapó. Desde luego las escuelas del 4.o distrito escolar se reunieron ayer en la tarde y empezaron sus labores con toda fe y entusiasmo.

Pero ha sido una modesta escuela de los arrabales de Santiago, la No. 211 la primera en obrar rápidamente, como lo requieren las circunstancias. Ayer en el momento de repartir los certificados la directora señora Edelmira Parodi de M. explicó a los padres de familia y alumnas la necesidad de que las escuelas de Santiafo acudieran en ayuda de las de Copiapó y pidió que reunieran papas y cebollas.

En la misma mañana los niños regresaron con paquetitos de estas legumbres y entre todas, alumnas y algunos padres se reunió tal cantidad que se llenaron saco y medio de papas y medio de cebollas. Estos sacos fueron enviados ayer mismo al Intendente de Atacama y los niños de las Escuelas podrán disponer de esos víveres el Martes próximo.

Para que el público se forme una idea de la sencillez de alma con que niños y maestros ejecutan sus pequeñas obras de caridad copiamos la carta que fué enviada al Intendente de Copiapó por esta escuela:

"Señor Intendente de Copiapó: Los alumnos de la Escuela Mixta No. 211 situada en Chuchunco, uno de los barrios más pobres de la capital, se han sentido íntimamente conmovidos por la catástrofe que ha arruinado a los niñitos escolares de esa ciudad. Deseosos de ayudar en algo a sus infortunados compañeros y de manifestarle su cariño de niños chilenos, han hecho una colecta de víveres a su favor. Poca es la ayuda material de estos niños santiaguinos, pero grande es su corazón, como Ud. ha de comprenderlo, señor Intendente.

Rogamos a Ud. haga llegar estos dos sacos de víveres a los niños de alguna escuela de esa noble ciudad y enviamos el boleto del ferrocarril a su orden.

Renovando los sentimientos de solaridad escolar, firmamos las profesoras y una alumna de cada sección."

La solemne sesión de ayer de los hijos de Coquimbo y Atacama

Con numerosa concurrencia de señoras y caballeros amigos de las provincias del norte de la República, entre los cuales notamos a los señores Enrique Oyarzún, diputado por Vallenar; Wenceslao Sierra, diputado por Copiapó; Santiago Marín Vicuña, Manuel María Magallanes, Guillermo Illanes, Jorge 2.o Espoz, Javier Gandarillas Matta, Carlos Lanas, Edecio Torreblanca, Albino Ossa, Ramón Corvalán Melgarejo, Amador Alcayaga, Vicente Quezada Carneyro, Julio Peña, Virgilio Rojas, Félix y Confucio Corona, Humberto Guerra, y más de trescientos jóvenes estudiantes de Atacama y Coquimbo, tuvo lugar a las 18 horas de ayer, la asamblea convocada por los iniciadores del Centro que representa ambas provincias, y en apoyo del movimiento provocado por el terremoto de Copiapó.

Abrió la sesión don Juan Walker Martínez, quien manifestó que a pesar de no haber tomado parte en la convocatoria, teniendo conocimiento de ella por las publicaciones de la prensa, aceptaba gustoso la iniciativa de la presidencia provisoria de la reunión, por cuanto se trataba de un asunto desde antiguo acariciado y del mayor interés de circunstancias, y mientras la concurrencia designaba una Junta Directiva de carácter permanente, para dirigir el movimineto del día y para la organización de la mesa permanente que se desea.

Aprovechó en seguida la ocasión el señor Walker, para dar cuenta del monto de las suscripciones levantadas en estos días, a favor de las víctimas del terremoto, separadamente de los auxilios suministrados por el Gobierno y el Congreso.

Dichas suscripciones, según listas acompañadas, ascendían, hasta ayer, a la cantidad de $ 23,573.00, de la cual, la suma de cuatro mil pesos fué enviada por el honorable senador de Atacama, señor Mac Iver, al Alcalde de Copiapó, señor Horacio Berger y la suscripción Hoschechild, de tres mil pesos, enviada al Intendente de la provincia, señor Prado Puelma, lo mismo que enviara directamente la Dirección de "La Nación", la suma de mil seiscientos seis pesos setenta centavos, colectada en esa imprenta. Del resto, ha sido remitida por el Banco de los señores A. Edwards y Cía., la suma de diez mil pesos, a una comisión compuesta del honorable diputado por Copiapó, señor Pizarro y de cuatro vecinos más de la localidad, un miembro de la Ilustre Municipalidad, uno de la H. Junta de Beneficencia, el señor Cura Párroco de la ciudad y uno de los cónsules extranjeros allí acreditados.

Lo demás suscrito, a medida que se reuna, se irá depositando en el Banco, hasta determinar otra remesa y las erogaciones siguen recibiendose en la Tesorería del Club de la Unión y en las oficinas de los diarios.

Según los telegramas que continúan llegando, el carácter aterrador de la catástrofe no disminuye; se confirma la destrucción de tres cuartas partes de la ciudad de Copiapó y muchas de varias otras poblaciones, hasta Taltal, han sufrido inmensamente también; azotando especialmente la desgracia a los barrios más pobres, de modo que la miseria es espantosa en muchos centros, hasta ayer más o menos prósperos algunos.

Afortunadamente, agregó el señor Walker, la inagotable caridad de nuestro pueblo, especialmente de esta capital, ha acudido en auxilio de los necesitados y no dudamos de que las suscripciones aumenten, a la vez que el Gobierno y demás poderes públicos, bien informados, acrecerán igualmente esos socorros y aliviarán la miseria.

Dió cuenta el señor Walker de que la sociedad toda de Santiago participaba del generoso movimiento: la prensa, los clubs, la Sociedad de Minería, la Unión Comercial, el Club de Señoras, la Liga Patriótica Militar, la juventud, las escuelas, dignamente movidas para el efecto por los directores y los maestros escolares. La Pascua de los Niños Pobres, cuya celebración se agitaba el año pasado en estas fechas, consistirá ahora, no en recibir obsequios los niños chicos de Santiago, sino en enviar éstos sus regalos a los pobrecitos desnudos y hambrientos de Copiapó.

Y por fin, dijo el señor Walker, se organizará en esta vez, a firme y permanentemente, la institución del "Centro Club del Norte", para velar sin cesar por los intereses generales de la minería y demás industrias de la región minera de Chile y por el bienestar de sus poblaciones, no solamente de Coquimbo y Atacama, sino de la región completa, desde el río Aconcagua hasta el extremo de la Nación!...

Esta idea fué muy aplaudida y aceptada por la concurrencia.

Todo el mundo en Chile, secunda hoy la corriente de atracción caritativa hacia las poblaciones del Norte, y son las mejores de Chile las que le dan el ejemplo más hermoso, concluyó el señor Walker.

En seguida presentó el señor Walker a los señores Abraham Ahues e Issa Daccarett, los que en representación de la colonia palestina, y aprovechando la reunión, hicieron entrega de la suma de mil quinientos pesos, colectados con este objeto. La concurrencia aplaudió cariñosamente a los donantes y el presidente estrechándoles la mano en nombre de los asistentes, agradeció el obsequio.

El señor Walker fué muy aplaudido en todos los pasajes de su discurso.

Propuso el presidente por último una comisión directiva con ámplias facultades, para dirigir el movimiento en la forma que lo estime más conveniente, quedando comprometidos a la vez, todos los asistentes a secundar las resoluciones de dicha comisión, pudiendo ésta reemplazar sus miembros, aumentar su número y nombrar las subcomisiones que fuesen necesarias, para su mejor desempeño, siendo designados los señores: don Javier Gandarillas Matta, don Telésforo Mandiola, don Jorge Phillips, don Enrique Doll, don Santiago Marín Vicuña, don Carlos Lanas, don Guillermo Illanes, don Ramón Corvalán Melgarejo, don Manuel María Magallanes y como secretarios, los señores: don Virgilio Rojas Espoz y don Manuel Correa Olate. En calidad de miembros honorarios de la misma Junta, fueron designados, los senadores y diputados de las provincias del norte. La concurrencia aceptó unánimemente la designación y varios asambleístas pidieron que formara parte de ella, don Juan Walker, lo que también fué aceptado por igual unanimidad.

Ofrecida la palabra, habló en representación de los iniciadores de este movimiento de opinión nacional que son los jóvenes de Coquimbo, don Manuel Correa Olate, quien en una improvisación elocuente analizó el pasado de la histórica tierra atacameña al presente, convertida en escombros y en cenizas!

Después, hicieron igualmente uso de la palabra, los señores Enrique Martínez y don Guillermo Hoppinind, que ofreció este último un invento a beneficio de los pobres y desgraciados del terremoto.

El diputado por Copiapó, don Wenceslao Sierra, adhiriendo a la reunión, expresó que podría obtenerse fácilmente una función de la Compañía Brulé a beneficio de los damnificados, lo que se aceptó en el acto, nombrándose una comisión compuesta del doctor señor Corvalán Melgarejo y de don Jorge Phillips.

Don Ricardo Jerbis, hizo indicación, para hacer propaganda dirigiéndose una circular telegráfica a personas influyentes de toda la República y ofreció también la cooperación de la Liga Patriótica Militar, para los mismos efectos. La indicación del señor Gerbis, fué aceptada con todo interés.

Cerró la sesión solemne el honorable diputado por Vallenar, don Enrique Oyarzún, dando cuenta de la labor realizada por los representantes de la provincia de Atacama en el Congreso, honorable senador señor Mac Iver y diputados presentes, a favor de los servicios que aún se tramitan en obsequio de los damnificados del norte. La concurrencia se manifestó agradecida de los representantes parlamentarios.

Mañana a las 18 horas, se reunirá la Comisión Directiva designada en la asamblea de ayer, en uno de los salones del Club de la Unión. Se encarece la asistencia.

En Antofagasta

Se ha constituído un Comité para erogar fondos a fin de ir en ayuda de los damnificados de Atacama.

La colecta ha empezado con todo éxito.

Se aplaude la actitud del Primer Alcalde señor Poblete al pedir que la manifestación que se le iba a hacer objeto por su acertada administración no se lleve a efecto y que los varios miles de pesos distribuídos a ese objeto se envíen a los necesitados de Copiapó.

Cruz Roja Norteamericana

El capítulo de Santiago de la Cruz Roja de los Estados Unidos está tomando activamente las medidas necesarias para cooperar a la acción que se ha iniciado en el país con el objeto de socorrer a los damnificados por el terremoto de Atacama.

Al efecto la Cruz Roja Norteamericana ha estado solicitando vestidos y otros elementos y se darán los pasos necesarios para hacer lo más eficiente posible los socorros.

Erogaciones pro-damnificados

Las siguientes sumas se han recibido en "La Nación":

Centro Juventud Homsiense	$ 500.—
Fundición Libertad	966.70
Alfredo Mackenney	20.—
Agustín Quezada	20.—
Manuel J .Elgueta	100.—
Empleados de Gath y Chavez	321.20
Señorita Emma Bravo Rodríguez	20.—
A. S. O.	10.—
Total	$ 2,924.60

Damos en seguida la lista de los que han depositado su óbolo para aliviar le condición de los damnificados, en el Club de la Unión y en las imprentas de los demás diarios.

Banco A. Edwards y Cía.	$ 5,000
Señores Hochshild	3,000
Don Carlos Edwards	500
Don Carlos Van Buren	1,000
Juventud Homsiense	500
Sociedad Mina Agustina	500
N. N.	500
Don Guillermo Edwards	200
Don Ricardo Edwards W.	200
Don Guillermo Amunátegui	100
Don Juan A. Walker Martínez	100
Don Guillermo y don Luis Pizarro	100
Don Manuel A. Vivanco	100
Don Alvaro Besa	100
Don Manuel Antonio Prieto	100
Don Gregorio Vadillo	100
Don Carlos Lanas	100
Don Alberto Pepper	100
A. B.	100
Don Osvaldo y don Enrique Bernstein	100
Don Gustavo Walker Martínez	100
Don Joaquín Walker Martínez	100
Don Telésforo Mandiola	100
Don David Mandiola	100
Don Francisco Echenique	100
Don Rafael Garmendia Reyes	100
Señorita Grimanesa Mandiola	100
Don Alberto Mackenna Walker	50
Don Eduardo Hurtado Lecaros	50
Don Luis Edwards	50
Don José Alberto Bravo	50
Don Pío Puelma Besa	50
Doctor José Toribio Lira	50
Don Santiago Marín Vicuña	40
Don Jorge M. Echáurren	25
Don Jorge Zamudio	20
Don Carlos Matte	20
Don Agustín Ossa	20
Don Gregorio Ossa	20
Don Julio Alvarez Cerda	20
Don Camilo Sorucco	20
Don Humberto Villavicencio	20
Don Alberto Piffardi	200
Don Virgilio Rojas	20
Don Ricardo Ovalle	50
Don Fernando de Vic. Tupper	50
Don Manuel Ossa F.	20
Doctor Roberto Aguirre	20
Don Galvarino Gallardo	20
Don Alfredo Amenáber	20
Don Julio Bustamante	25
Don Joaquín Díaz Garcés	30
Don Julio Boza	50
Don Francisco Huneeus	50
Don Jorge Phillips R. P.	25
Fernando Alamos	50
Don Augusto Bruna	500
X. C.	5
A. B.	100
Don Jorge Phillips	50
Don Osvaldo Bernstein Carabantes	50
Don Enrique Bernstein Carabantes	50
Don Alfredo Aldunate	20
Don Ricardo Ovalle	50
Don Carlos Irarrázaval C.	50
Don Carlos M. Sayago	20
Don Mariano Ureta Cienfuegos	50
Don Teodoro Frademan	5
Don Lincoyán Tirapegui	100
Señora Consuelo Tirapegui de Quijada	100
El Ultimo San Felipeño (Juan Sin Tierra)	200
Don Rafael Coronado	5
Don Zoilo Rojas Carvallo	20
Agencia di Paola	1,000
Don Manuel Fóster Recabárren	200

Las subscripciones pro-damnificados del terremoto de Copiapó, iniciada por la revista "El Film" órgano oficial de la cinematografía chilena, ha tenido el éxito que era de esperar, dadas las personas que forman la colectividad cinematográfica del país. Además de las erogaciones de las Compañías Cinematográficas, los principales cines de la capital, darán en el transcurso de la semana funciones de beneficio de cuyo producido se sacará el treinta por ciento de la entrada bruta para el mismo fin. Estas funciones serán anunciadas oportunamente y se pasarán en ellas las mejores películas por estrenarse. Damos a continuación la lista de los erogantes hasta hoy:

"El Film"	$ 50
Casa Bidwell y Larraín	50
Max Glucksmann	50
Empresa de Teatros y Cinemas	100
North American Films Service	50
Cía Italo Chilena	50
The Continental Film Company	50
Total hasta hoy	$ 400

A los maestros

Cítase a los directores y profesores de escuelas del Segundo Distrito a una reunión que se llevará a efecto mañana Lunes 9, a las 17 horas (5 P. M.), en el local de le Escuela Superior que está en Avenida Cumming al llegar a San Pablo. Se encarece la asistencia a los maestros que no asistieron el Sábado último a la escuela No. 4.

El objeto es dar forma a las ideas pro-damnificados de Atacama.

Subscrición pro-danmificados terremoto Copiapó

Saldo anterior	1.606.70
Teodoro Kohler	100.00
Matías Astoreca	100.00
Carmela R. de Campos	100.00
N. N.	55.00
Suma	$ 1.961.70

En honor del instructor de la Escuela de Aviación Militar

Los oficiales y alumnos de la Escuela de Aviación Militar ofrecieron anoche un espléndido banquete en los comedores del Club Militar en honor del Mayor inglés Mr. Huston con motivo de su nombramiento de instructor de ese establecimiento.

Asistieron a esta simpática manifestación las siguientes personas: Mayor señor Víctor H. Huston, Capitán Enrique Pérez Lavín, Capitán señor Diego Aracena A., Ingeniero de la Armada Pedro Andrade y Fernando Solano, Tenientes 1.os señores Augusto Magna, David Aguirre, José Arredondo, Ignacio Aliaga, Dagoberto Godoy, Sócrates Aguirre, Armando Cortínez, Eduardo Preller, y los Tenientes de Marina señores Carlos Cortéz J., B. Fuenzalida y los representantes de "La Nación" y "El Mercurio".

Durante la comida reinó la más franca cordialidad, y en los momentos de destaparse el champagne hizo uso de la palabra el Ingeniero de la Armada señor Solano, que en correcto inglés interpretó el discurso de ofrecimiento del Teniente señor Cortínez, diciendo que el Mayor Huston había sido uno de los más distinguidos oficiales del Ejército Británico, que venía a organizar en Chile el servicio de aviación, el cual había conquistado en la guerra europea la página más heróica que registra la historia militar.

Contestó el Mayor Huston expresando que era un honor para él servir en el glorioso Ejército de Chile, el cual contaba con pilotos de notable pericia y valor que harían del país una nación poderosa en la aviación, y que él estaba seguro que Chile ocuparía el primer lugar en este difícil ramo de la guerra moderna.

A continuación el Capitán señor Enrique Pérez Lavín, como piloto más antiguo, dijo que desde hoy la Escuela de Aviación contaba con el concurso inteligente y valeroso de un oficial inglés que había dado brillo a la historia de la aviación militar de Inglaterra, que su nombre era sólo bastante para que los pilotos chilenos tuvieran en él al más inteligente y preparado piloto militar que con su tesonera labor haría de cada oficial chileno un gran aviador. A continuación expresó que los oficiales chilenos no sólo pensaban en la guerra sino en la paz, y que en este sentido podría el progreso contar en ellos con un factor importante, y que no estaba lejano el día que trasmontando Los Andes llevaran al pueblo argentino un mensaje de paz y confraternidad.

Después de algunos momentos de agradable charla en los salones del Club se dió por terminada esta simpática y significativa manifestación".

Derechos de Madre

Esta vista es, quizá, la que presenta con más evidencia uno de esos prejuicios sociales que suponía inferioridad de la mujer, desconociendo el mayor derecho que debían tener sobre los hijos. Ante sus conmovedoras escenas, el más tenaz anti-feminista depone sus viejas doctrinas. Esta hermosa vista Paramount se da hoy, tarde y noche, en el Teatro Setiembre.

El problema de la carestía de la vida

LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHA AYER LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL SENADO

La gran Feria de hoy en la Alameda de las Delicias

REUNION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA JUNTA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

DEBATE PROMOVIDO EN LA ALTA COMISION DE GOBIERNO

Los proyectos de impuestos son despachados por el Congreso

La Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto aprobado por el Senado que faculta al Ejecutivo para contratar en los Bancos un empréstito de 2 millones de pesos para comprar artículos alimenticios y venderlos al detalle por intermedio de las Juntas de Beneficencia o las Municipalidades.

Despachó, también, la suspensión del impuesto al ganado extranjero, por el plazo de tres años y al arroz por un año.

Estas leyes serán sancionadas por el Consejo de Estado en su próxima sesión.

La gran Feria de hoy en la Avenida de las Delicias.— Gran éxito que promete la inauguración de estas ferias dominicales.— Hasta ayer se habían ubicado más de 90 fabricantes, comerciantes y vendedores de variados artículos de primera necesidad

En la tarde de ayer la Alameda de las Delicias, en la parte comprendida entre el templo de San Francisco hasta la estatua de O'Higgins, presentaba un animado aspecto con los preparativos de los diversos comerciantes para la presentación que harán hoy en la primera Feria Dominical que se ha establecido por iniciativas de la Alcaldía.

La Comisión nombrada por el Alcalde, compuesta de los señores Mouat y Morales, ha trabajado ayer desde temprano, en la distribución de los locales. El personal de aseo ha llevado al local de la Feria los mesones que la Alcaldía ocupa en las elecciones, los que han sido entregados a aquellos comerciantes que no lleven instalaciones propias.

A las 10 horas de la mañana, las bandas militares facilitadas por la Comandancia General de Armas ejecutará un festival que amenizará el paseo en esa hora de mayor animación.

Muchas casas han colocado desde ayer grandes avisos, en los sitios en que quedarán ubicadas. Llamaban desde el primer momento la atención los avisos de los fabricantes de azúcar, Viña del Mar, Gellona Hnos. y Cía. y otros.

Los señores Mouat y Morales nos manifestaron que los negocios se habían distribuído por secciones. Así, las legumbres, carne, pescado, etc., se encuentran entre las calles de Bandera y Morandé; azúcar, ropas, calzado, etc., entre Bandera y Estado; frutas, dulces y otros artículos entre Estado y Plazuela San Francisco.

En cuanto a los precios de venta, se nos asegura que serán los de costo, con una utilidad pequeña, pues ese es el compromiso que existe entre los comerciantes y la Alcaldía.

Las carretas se ubicarán en la carretera norte, entre Bandera y Morandé, y el servicio de aseo lo mantendrá el personal respectivo.

Las horas de funcionamiento serán desde las 6 de la mañana hasta las 18.

Se nos dice que existe verdadero entusiasmo en el público por acudir hoy a esta primera Feria dominical.

La Junta Nacional de Subsistencia.— Reunión en la Cámara de Diputados de la Comisión especial

Ayer se reunió en la Cámara de Diputados la Comisión Especial de la Junta Nacional de Subsistencia.

Se designó presidente, por unanimidad, al señor Jorge Errázuriz Tagle. Asistieron además de los miembros de dicha comisión, el Obispo de Dodona, señor Edwards y los miembros de la mesa directiva de la Asamblea Nacional de Alimentación.

Estos últimos presentaron a la consideración de la Comisión el siguiente cuestionario:

1. ¿Se crea sólo una Junta de Subsistencias o se le da, también, las atribuciones necesarias para fijar los precios máximos y velar por el cumplimiento de esta ley?

2. ¿Cuál sería la composición de esa Junta: Secretario y personal?

3. ¿Cuáles serían sus facultades?

4. ¿Artículos alimenticios de primera necesidad. ¿Se enumerarían en la ley? ¿La ley los remitiría al reglamento?

5. Fijación del precio máximo. ¿Cuál sería el procedimiento? ¿Un acuerdo de la Junta? ¿Un decreto del Presidente de la República, previo informe de la Junta?

6. ¿Qué norma se seguiría para fijar los precios máximos? ¿La ley se remitiría al Reglamento?

7. ¿Se crea un Director o Administrador de Subsistencias y el personal necesario para el servicio?

8. ¿Cuáles serían las facultades y obligaciones de esta Dirección o Administración?

9. ¿Se facultaría al Presidente de la República para nombrar Juntas provinciales o departamentales de subsistencias? ¿Cuáles serían las funciones de estas Juntas?

10. ¿Se daría al Presidente de la República la facultad de prohibir la exportación relativa a los artículos de 1.a necesidad o para limitarla cuando fuera necesario, previo informe de la Junta?

11. ¿Se establecería la obligación de los productores o intermediarios de declarar los artículos alimenticios de primera necesidad?

12. ¿Se concedería acción popular para denunciar las infracciones de esta ley?

13. ¿Qué sanciones se fijarían por las infracciones de la ley? (Comisos, multas, prisión o presidio, cierre del almacén o tienda de menestras).

14. ¿Se daría al Gobierno la facultad de establecer almacenes públicos de abastecimiento?

15. ¿Se daría al Gobierno la facultad de requisar los artículos alimenticios de primera necesidad por los precios máximos fijados cuando los tenedores de ellos se negaren a venderlos a esos precios?

16. ¿Qué dispondrá sobre la intervención de la Junta en materia de pesos y medidas?

17. ¿Se establecería la nulidad de los contratos celebrados por particulares sobre artículos alimenticios de primera necesidad cuando estos contratos fueran contrarios a las medidas adoptadas en cumplimiento de esta ley?

18. Dineros que se darán para el cumplimiento de esta ley. ¿Se fijaría con este fin una cantidad anual en el presupuesto? ¿Cuál sería?

19. Fecha en que comenzará la vigencia de esta ley.

La comisión tomó debida nota de este cuestionario y acordó, después de breve cambio de ideas, reunirse nuevamente hoy a las 15 horas en la Cámara para continuar estudiándolo con detención.

A esta nueva reunión han sido invitados la mesa directiva de la Asamblea de Alimentación, el doctor Fernández Peña, el Obispo señor Edwards y don Carlos Silva Cruz.

Sesión de la Alta Comisión de Gobierno.— Las medidas propuestas por el Gobierno para procurar el abaratamiento de la vida.— Opiniones vertidas en esta reunión

Celebró sesión la Alta Comisión de Gobierno presidida por don Eliodoro Yáñez y con asistencia de los señores Carlos Besa, Javier Gandarillas, Pedro Luis González, Carlos Lanas, Enrique Oyarzún, Guillermo Subercaseaux, José Ureta y Ricardo Velez, secretario.

El señor Subercaseaux, refiriéndose a las medidas propuestas por el Gobierno para procurar el abaratamiento de la vida, manifestó la ineficacia de tales medidas para conseguir el fin que se desea, sobre todo en lo que respecta a la supresión del derecho de internación al ganado argentino. Según cálculos hechos, la supresión de dicho impuesto sólo vendría a abaratar el precio de la carne, dado el caso de que ésto se consiga, en $ 0.01 por kilo, pero en cambio, la adopción de tal medida nos colocaría en una situación de desigualdad o desequilibrio respecto de la República Argentina, sin haber celebrado antes un tratado comercial con dicha República.

El señor Ureta hace presente que con la rebaja o supresión de derechos aduaneros que se proyecta, las rentas fiscales se verán reducidas en fuertes sumas y cree sin embargo que los artículos de consumo no abaratarían en forma apreciable; a su juicio, otras son las medidas que convendría adoptar con mayor provecho. Así, por ejemplo, si el Gobierno destinara las sumas necesarias para la construcción de habitaciones higiénicas y baratas, para el establecimiento de cooperativas de consumo, se obtendría más fácilmente el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros obreros.

Los señores Gandarillas, Lanas y González manifiestan también sus opiniones en el sentido de que la forma en que se ha abordado el problema del abaratamiento de la vida no dará los resultados que se esperan.

El señor Yáñez expresa que si la supresión del derecho de internación al ganado argentino, trajera la supresión de los resguardos en los puertos de la cordillera, quedando cesantes muchos empleados, significaría la implantación del sistema de cordillera libre por sólo el lado chileno sin haber obtenido compensaciones comerciales recíprocas.

En cuanto a la supresión o rebaja del impuesto aduanero a los artículos de consumo, estima que ello no redundará en beneficio del consumidor, sino más bien de los importadores; el valor de las mercaderías no bajará en forma que justifique la disminución de las rentas fiscales por este capítulo; los importadores, aprovechando esta medida de carácter transitorio, traerán mercaderías del extranjero en grandes cantidades para tener reservas para después que termine el período de la liberación de derechos. El valor de estas mercaderías tendrá que pagarse en letras, lo cual producirá una depreciación del cambio. A esto se agrega que la incertidumbre en materia de impuestos además es una perturbación en el comercio, que debe evitarse.

Las medidas propuestas por el Gobierno son de carácter indirecto, y a su juicio, se obtendría mejor resultado con medidas directas como las enunciadas por el señor Ureta. Cree que la solución del problema está en el establecimiento de almacenes fiscales o municipales en las diversas ciudades del país en que se haga sentir esta necesidad y especialmente en la formación de sociedades cooperativas de consumos y en las facilidades para que los productos de la agricultura lleguen a los mercados con el menor gravamen posible.

El señor Besa está de acuerdo en la ineficacia de las medidas propuestas al Congreso para abaratar los consumos y participa de las opiniones que se han vertido. Considera que habría interés en que la Comisión practicara un estudio detenido de esta materia, pero no sabe si ésto cabría dentro de las funciones que el Gobierno le asignó a esta Comisión. En todo caso cree útil que se emitan opiniones para contribuir a la solución de este problema.

El señor Oyarzún hace presente que la Cámara de Diputados ha designado una comisión especial que asesore a la Comisión de Legislación en el sentido de esta importante materia y considera como el señor Besa que son interesantes las opiniones manifestadas, aunque este asunto no esté expresamente comprendido en las tareas de la Comisión.

En la segunda hora se continuó el estudio de lo relacionado con la industria siderúrgica y se dió lectura a las bases generales para la implantación en el país de esta industria y al proyecto de ley elaborado en conformidad a dichas bases, por los señores Gandarillas y Oyarzún.

El señor Besa manifiesta que las riquezas naturales de nuestro país son por todos ponderadas, tanto aquí como en el extranjero y es muy justo que nuestro Gobierno preste ayuda a los estudios que a este respecto se practiquen, a los cuales deben prestar su cooperación los particulares.

Apoya calurosamente las ideas propuestas por los señores Gandarillas y Oyarzún en el informe y proyecto de ley que han elaborado sobre la industria siderúrgica.

Después de diversa consideraciones se aprobó en general el proyecto y se acordó discutirlo particularmente en la próxima sesión.

Manifestaciones de patriotismo

EL IMPONENTE DESFILE DE ANOCHE EN VALPARAISO

ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES EN LAS PROVINCIAS

El desfile patriótico de ayer en Valparaíso

La manifestación patriótica realizada anoche en Valparaíso adquirió, sin lugar a dudas, grandes caracteres. Más de 60,000 ciudadanos desfilaron por las calles de esa ciudad en medio de indescriptible entusiasmo.

La ciudad se hallaba iluminada y ostentando en la mayor parte de sus edificios la bandera nacional.

La columna organizóse en la Avenida Brasil y se puso en movimiento en dirección al Puerto a las 21 horas, encabezando el desfile la banda de Coraceros. A continuación de ésta iba el carro con la torre del "Huáscar", escoltado por los Veteranos del 79, a los que seguían numerosas instituciones, Liga Patriótica, oficiales de Reserva, sociedades obreras, Boy-Scouts, alumnos de establecimientos de instrucción, etc., entre los cuales se encontraban otras tantas bandas de músicos, cerrando la columna un grupo de ciudadanos a caballo.

Desde los balcones por donde pasó el desfile las damas arrojaban flores sobre las banderas y los vivas a la Marina, el Ejército y a sus héroes.

En el Club Naval habló desde los balcones el presidente de la Liga Patriótica en una arenga patriótica; agradeció la manifestación el Comandante del Maipo, señor Montero y habló en seguida don Roberto Pretot Freire, que cerró la manifestación.

Adhesiones al Gobierno y al Congreso

Después de la manifestación patriótica celebrada en Los Andes, se dirigió al Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"El pueblo de Los Andes, presidido por las autoridades locales, se reunió en gran comicio público, asistiendo más de cinco mil personas, con representaciones comunas del departamento, con el objeto de hacer pública manifestación de patriotismo e incondicional adhesión al Gobierno y al Congreso.

La reunión se verificó en perfecto orden. Durante el desfile no hubo ninguna nota discordante; se aclamó al Brasil, Colombia, Ecuador y Bolivia. La colonia argentina adhirió a la manifestación, confundiendo con su bandera y pueblo, agradeciendo tributo gran homenaje Consulado argentino.— Julio Bolados Cárter, Gobernador.— Carlos A. Díaz, Primer Alcalde".

Al presidente de la Cámara de Diputados se envió el siguiente:

"Pueblo Los Andes, reunido gran comicio público, acordó tributar calurosas felicitaciones por noble actitud asumida Cámara de Diputados con motivo expresiones vertidas en su seno hirientes patriotismo nacional. Acordó, asimismo, inquebrantable adhesión al Gobierno y a los poderes públicos.— Julio Bolados Cárter, Gobernador. —Carlos A. Díaz, Primer Alcalde".

"Tomé, 6 de Diciembre de 1918.— Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.— Pueblo de Tomé reunido en imponente comicio acordó expresar calurosas felicitaciones esa Honorable Cámara por su noble y patriótica actitud en presencia incidente provocado por un miembro de ella.—**Guillermo Martínez**, Presidente del Comité Organizador.— **Pío Rómulo Vásquez y Eduardo Contreras**, Secretarios."

En La Unión

El departamento de La Unión, en presencia de los asuntos internacionales, ha celebrado un gran comicio patriótico, para evidenciar al Supremo Gobierno su adhesión e incondicional concurso.

El Batallón Cívico Luis Cruz Martínez

De orden del señor presidente, rogamos la asistencia a los voluntarios del Batallón Luis Cruz Martínez, a las 8.15 horas, en Avenida Matta esquina de San Diego, con excepción de los que viven lejos del sitio de reunión, que se juntarán en el Regimiento Pudeto, a las 9 horas.

En Putaendo

Nuestro corresponsal en Putaendo nos da cuenta, telegráficamente, de haberse celebrado en esa localidad una grandiosa e imponente manifestación patriótica.

De ella se desprendió un voto unánime de aplauso y de adhesión al Gobierno en lo que se refiere a la cuestión internacional del momento.

Se celebró, en efecto, un comicio público en el cual hicieron uso de la palabra el Gobernador del Departamento y el Primer Alcalde.

La banda del Regimiento Yungay amenizó el acto.

Después de los discursos indicados y de otras improvisaciones, se organizó un imponente desfile que recorrió diversas calles de la ciudad hasta llegar a la Plaza de Armas.

Durante el trayecto se vivó entusiastamente a Chile y demás naciones amigas.

En honor de Colombia

Hoy se efectuará en Curepto un gran desfile en honor de la República de Colombia.

Falsos rumores

Un telegrama de nuestro corresponsal en Antofagasta nos informa de que los diarios, refiriéndose a los rumores de haber ocurrido desórdenes en dicho puerto y que fueron publicados por los diarios de esta, publican informaciones que desmienten en absoluto esa especie.

La ciudad está tranquila y en ningún momento se ha alterado el orden.

Agradecimientos del Presidente de la República

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que la Sociedad de Veteranos del 79 ha recibido un telegrama del Presidente de la República, en que agradece la patriótica adhesión que han manifestado al Gobierno.

Batallón cívico Santiago

Las últimas manifestaciones patrióticas que han sido el mejor y más franco exponente del sentimiento nacional en presencia de los últimos acontecimientos internacionales, han repercutido hondamente en el corazón de todos los chilenos y principalmente de la juventud siempre alerta y entusiasta.

A la creación de varios Comitées patrióticos que durante los últimos días han venido auspiciando varios jóvenes conocidos de nuestra sociedad, debemos agregar el "Batallón Cívico Santiago", que se formará por el personal de todos los bancos, cajas de Ahorro y grandes casas comerciales.

Los organizadores de este Comité, señores Jorge Jarpa, Jorge Mery y Julio C. Toro, cuentan ya con la adhesión entusiasta y decidida de todo el personal del Banco Español de Chile y Banco de Chile; y esperan que en esta misma forma recibirán el deseo de las demás instituciones.

Acuartelamiento de conscriptos

Han continuado ayer ingresando a los cuarteles de los diversos Regimientos, de guarnición en esta ciudad los jóvenes concriptos de la clase de 1917 que han sido llamados nuevamente a las filas.

También han concurrido numerosos voluntarios que—según se nos informa—no ha sido posible aceptar a causa de que su aceptación no ha sido autorizada por el Gobierno.

Los jefes de los cuerpos acantonados en Santiago se encuentran satisfechos del entusiasmo por el servicio demostrado por la juventud y el pueblo.

Defunciones

Diciembre 7. — Carmen Mejías, de 56 años; Eduardo Vallejos, de 63; Francisco Pino, de 28; Acensión López, de 55; Fortunato Cruz, de 35; Armando Martínez, de 26; Humberto Maturana, de 30; Matilde Sánchez, de 28; Celia Fredes, de 35; Ana Novoa, de 42; Luz Guevara, de 45; Roque Veloz, de 33; Vicente Zamora, de 66; Carlos López, de 12; Manuel Barahona, de 62; José Millán, de 23; Manuel Yáñez, de 30; Emilio Olivares, de 35; Rosa Ponce, de 45; Rosalindo Gajardo, de 16; Delfín Leiva, de 26; Adela Santander, de 40; María Espinosa, de 23; María Ortiz, de 11; Manuel 2.o Orellana, de 31; Manuel Serrano, de 36; Manuel López, de 22; Elena López, de 5; Francisco Farías, de 16; Baldomero Acevedo, de 51; María Núñez, de 50; Exequiel Barrera, de 31; José Castillo, de 35; Arturo González, de 32; Inés Flores, de 1; Aquiles Molina, de 3; C. Corrales, de 1; Mercedes Matus, de 4; Ernestina Abarca, de 1; Rosalinda Fuentes, de 1; Isolina Gárate, de 3; Juan Torres, de 1; y 22 menores de un año.

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

200 relojes de pared; 500 cajas de letras movibles; 8,000 tablas de álamo de ¾; y 5,000 resmas de papel N.o 3, para dibujo.

Las propuestas se abrirán el 12 del actual, a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.

11-1

HOMENAJE A COLOMBIA

EL GRAN DESFILE DE MAÑANA

Proporciones que adquirirá.—Entusiasmo que existe por asistir a esta gran manifestación

ORDEN Y RECORRIDO DEL DESFILE. — CONCLUSIONES DE LA MANIFESTACION

Mañana Lunes, tendrá lugar en la noche la gran manifestación en honor de la República hermana de Colombia.

Tanto entre la juventud, como en el pueblo, reina gran entusiasmo por darle a esta manifestación el mayor realce posible.

Dados los preparativos, es posible asegurar que este desfile tendrá la proporciones de una gran manifestación con que nuestro país, se ha solidarizado con las demás naciones hermanas de América.

Orden del desfile

El Comité Pro-Homenaje a Colombia ha citado a todas las instituciones que han adherido al desfile, para que con sus respectivos estandartes y banderas, mañana a las 21 horas se formen apoyando la cabeza en la estatua de O'Higgins. A causa de ser tan numerosas las sociedades que han adherido a este desfile, se les dará el orden de llegada, a fin de evitar dificultades.

Concurrencia de bandas

La Comandancia de Armas ha puesto a disposición del Comité todas las bandas de la guarnición. Además, asistirán numerosas bandas particulares.

Recorrido

A las 21 y media en punto partirán de la estatua de O'Higgins las columnas de manifestantes. Entrará la manifestación por la calle Estado, hasta la Plaza de Armas, para pasar por frente a los balcones de la Municipalidad, desde donde el cónsul de Colombia presenciará el desfile. Después de oir los discursos, continuará la manifestación por Catedral hasta la Plaza Yungay.

El Comité Directivo invita de una manera especial a participar en el desfile a los veteranos del 79, y a las diferentes brigadas de boy-scouts.

Embanderamiento

Asimismo el Comité encarece a las casas comerciales y particulares, por donde deba pasar el desfile, se sirvan embanderar los frontis, a fin de que ello contribuya a darle mayor realce y animación al desfile.

Los oradores

Desde los balcones de la Municipalidad, ofrecerá la manifestación don Agustín López Salinas. Además, harán uso de la palabra el señor cónsul de Colombia y los ciudadanos colombianos señores Aurelio Martínez Mutis y Luis Felipe de la Rosa.

Asociación Nacional de Estudiantes católicos

Esta institución invita a todos sus miembros a formar en el desfile. Asimismo invita a todos los estudiantes que deseen asistir en sus filas. El punto de reunión se indicará mañana.

Liga de la Cruz

La Liga de la Cruz invita a todos sus miembros a esta manifestación. El punto de reunión será la Plaza Argentina.

Homenaje de la juventud al pueblo obrero

Terminados los discursos que se pronunciarán desde los balcones de la Municipalidad, la manifestación continuará por Catedral hasta la Plaza Yungay, y la juventud depositará en la estatua del Roto Chileno una corona como homenaje al encarnador de las glorias populares de Chile. Ofrecerá la manifestación a nombre de la juventud el presidente del comité, y delegado de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, señor Ernesto Rojas A. Hará uso de la palabra a nombre de los obreros el señor Oscar Alfonso Godoy.

El Ministro de Relaciones presenciará el desfile

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una comisión compuesta por varios organizadores del desfile en honor a la República hermana de Colombia, a invitar al Ministro señor Barros Borgoño, a presenciar el desfile desde los balcones de la Municipalidad de Santiago.

El señor Barros Borgoño accedió gustoso a esta invitación y prometió concurrir a presenciar la manifestación.

Manifestación en Curepto

Nos comunican de Curepto que hoy se verificará en esa ciudad un gran desfile patriótico en honor de Colombia.

El Ministro del Brasil en Lima

Llegará a esta capital el Martes próximo.— Festejos que se tributarán en su honor

Hemos informado que a bordo del vapor "Huasco", viene en viaje a Valparaíso de paso para su patria, el Ministro del Brasil en el Perú, señor don Cochrane D'Alencar.

Como se sabe, el señor D'Alencar es un antiguo conocido nuestro y un sincero amigo de Chile. Hace algunos años desempeñó por algún tiempo con sin igual acierto, la secretaría de la Legación de su país en Chile. Le cupo también la honra de ocupar el puesto de Encargado de Negocios del Brasil ante nuestro Gobierno.

El señor D'Alencar llegará a Santiago el Martes próximo. En la Estación Mapocho será recibido a nombre del Gobierno por el Introductor de Diplomáticos, señor Antúnez Cazotte y algunas personalidades con las cuales este distinguido diplomático cultivó relaciones durante su estada en Santiago.

Entre los diversos festejos que se tributarán en su honor durante los días que permanezca en nuestra capital, hemos sido informados de que el Presidente de la República le ofrecerá un banquete en la Moneda; el Ministro de Relaciones señor Barros Borgoño, le ofrecerá otro. Por su parte, la sociedad de Santiago lo recepcionará en el Club de la Unión.

Con este motivo, se nos ha informado de que se elaborará un programa de festejos en honor al distinguido diplomático que nos visitará en breve.

Sociedad Nacional de Profesores

La última sesión fué presidida por el señor Galdames.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, dejando constancia de que el director señor Eliodoro Flores, forma parte también de la comisión que se envió ante el Comité Pro-Instrucción Primaria Obligatoria.

Se dió cuenta de una carta del socio señor Víctor Celis, en la cual agradece la nota que últimamente le ha enviado la Sociedad, y manifiesta su propósito de contribuir en lo posible al mejoramiento de la enseñanza pública y del profesorado.

Después de un largo cambio de opiniones acerca del Instituto de Educación Física, y el propósito de reorganizarlo, se acordó pedir a la comisión, compuesta del presidente señor Galdames, el vicepresidente señor Vergara y el director señor Flores, que amplíe sus investigaciones para orientar debidamente el criterio del director, a fin de que pueda resolver lo que convenga.

Acerca de la provisión del puesto de director de la Escuela de Artes y Oficios, se acordó pasar una nota al señor Ministro de Industria, pidiéndole que se haga esta provisión por concurso, tratando de tomar en cuenta los servicios prestados en el establecimiento y dando, si es posible, preferencia a un educador profesional.

En vista de una información verbal del señor presidente, se acordó facultarle para contestar al comité de profesores de ramos técnicos en el sentido de que la Sociedad le prestará todo su concurso a la idea de trabajar por el pronto despacho de la ley general de sueldos de instrucción. La representación de la Sociedad ante el mencionado comité tendrá el director señor Besoaín.

Nuevos profesionales

Ayer obtuvieron el título de abogado los señores Guillermo Jorquera González y Renato Rodríguez de la Sotta.

Las memorias de prueba de los nuevos profesionales versaron sobre Los hijos naturales y El Matrimonio en el Derecho Civil Internacional, respectivamente.

Ambos trabajos son por demás interesantes y revelan estudio y especial versación en sus autores.

La situación de Antofagasta

El Presidente de la República recibió ayer un telegrama del Intendente de Antofagasta señor Alfredo Balmaceda, por el cual manifiesta que en esa provincia no se han producido hechos alarmantes como se ha rumoreado.

La población permanece tranquila.

Accidente ferroviario

El administrador de la III Zona de los Ferrocarriles del Estado ha comunicado a la Dirección General, que a las 13 horas de ayer ocurrió un accidente ferroviario a la entrada de la Estación Lolenco. Al tren N.o 127 a cargo del conductor Luis Fernández, se le cortó un eje de un carro delantero, lo que ocasionó el desriele de cinco carros más: uno plano, un carro bodega, una carro reja, la casita del conductor y una de palanqueros. El sumario respectivo ha establecido que el accidente se debió a la excesiva carga del carro bodega y a antiguas trizaduras del eje.

La línea quedó destruída unos 300 metros. Anteayer mismo fueron habilitados dos desvíos y ayer a medio día quedó expedita toda la línea.

Objetos hallados en los tranvías

En la oficina del Movimiento de la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, San Antonio 645, se encuentran a disposición de sus dueños los siguientes objetos encontrados por el personal en los tranvías de la Empresa, en la última semana:

Una bolsita de mano, con un reloj, un paquete de ropa interior, una carpeta de cuero, sesenta y cinco fotografías varias, dos pares de guantes, un maletín, una bolsita con dinero, dos libros de misa, un bastón, una chauchera con boletos de empeño, tres novelas, dos canastos.

El Ministro del Japón en Buenos Aires

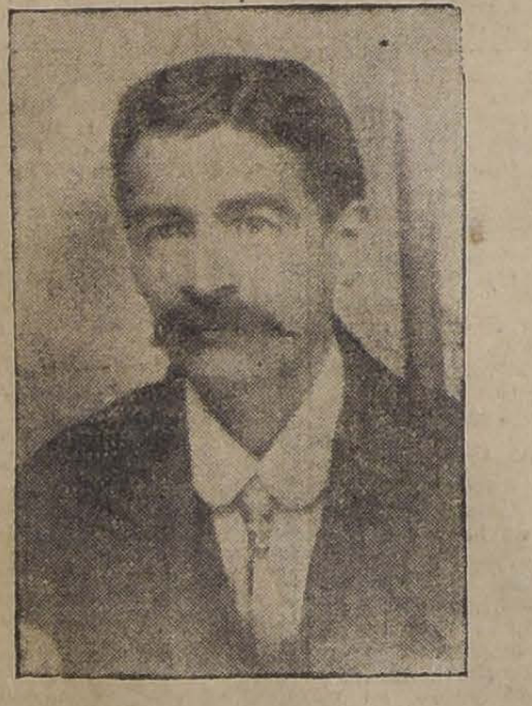
Mañana en la noche llegará a esta capital el nuevo Ministro del Japón, en la Argentina, señor C. Nakamura.

El señor Nakamura seguirá viaje a Buenos Aires por la próxima combinación transandina.

Recargo Aduanero

El Ministerio de Hacienda ha fijado el recargo aduanero para la semana que se inicia en 66.01 o|o.

El 40o|o en letras sobre Londres de los derechos de exportación se cobrarán a razón de 19 peniques 480 milésimos de penique por cada peso oro de 18.




El monumento al Cuerpo de Bomberos

Se inaugura en la mañana de hoy

A las 10 horas de la mañana de hoy se efectuará la inauguración solemne del monumento legado al Cuerpo de Bomberos por don Ismael Valdés Vergara.

A este acto asistirán todas las compañías y hará uso de la palabra recibiéndose del monumento a nombre del Cuerpo el Superintendente don Galvarino Gallardo. El monumento está ubicado en el Cementerio General, frente al mausoleo que posee el Cuerpo de Bomberos.

Higiene pública

Invitación a un profesor argentino para que dé conferencias en Santiago

El Ministerio del Interior ha remitido al Director del Instituto Bacteriológico de Buenos Aires, doctor señor R. Kraus, una nota por intermedio de la cual lo invita para que dicte algunas conferencias en esta capital.

Enfermos infecciosos

El Ministerio del Interior ha autorizado a la Junta de Beneficencia para que destine una de las salas del Hospital de San José, para aislar a los enfermos de epidemias contagiosas.

Facultad de Matemáticas

Incorporación del señor don Enrique Doll

En una sesión especial celebrada por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, se incorporó el nuevo miembro académico de dicha facultad, señor Enrique Doll, elegido para ocupar la vacante ocurrida por el sensible fallecimiento del señor don Manuel Salustio Fernández.

En el acta de la incorporación el señor Doll leyó un interesante discurso sobre el estado de la Cartografía del País.

Contestó en nombre de la Facultad el señor Miguel Letelier.

Ambos discursos, de gran interés, serán publicados en los Anales de la Universidad.

Colonias escolares "Domingo Villalobos"

Sesión de directorio

Hoy, a las 10 horas celebrará sesión ordinaria esta Institución con el objeto de ocuparse de la organización de la próxima colonia escolar de vacaciones.

La sesión tendrá lugar en el local del Instituto Pedagógico.

Se nos encarga recomendar la asistencia de los señores directores y de advertirles que el presente aviso servirá de citación.

Gobernador de San Antonio

El Gobierno ha presentado al Senado y Cámara de Diputados un proyecto de ley en el cual se incluye al gobernador de San Antonio, entre los funcionarios que tienen derecho a una gratificación de tres mil pesos anuales, conforme lo establece el artículo 2.o de la ley N.o 3382, de 20 de Mayo de 1918.

BOX

EL MATCH DE ANOCHE. — FIRPO TRIUNFA AL 2.o ROUND. —Anoche se efectuó en el ring del Teatro Circo Independencia el anunciado match entre el boxeador argentino Luis Firpo y Calvin Respress.

Este match, desde su comienzo, prometió ser interesantísimo, por el despliegue de conocimientos que hicieron ambos boxeadores y por el rápido tren que le imprimieron a la pelea.

El combate se inició sin el previo estudio que hemos visto desarrollar siempre a los boxeadores que por primera vez pelean, castigándose ambos con golpes que arrancaron justos aplausos del público asistente.

En la mitad del segundo round, cuando ya el público se había formado una idea cabal de la competencia de Firpo, éste localiza un fuerte "uppercut" en la mandíbula del negro, que produjo inmediatamente su efecto; separados, ambos boxeadores entran en un cuerpo a cuerpo, en que tratan de sacar ventajas. Breack, Respress lleva a Firpo hasta las cuerdas, le toma de las piernas, aplicándole un golpe bajo, prohibido. Inmediatamente el referee, señor Luis A. Domínguez, separa a Respress y levanta la mano de Firpo, declarándolo vencedor.

La mayoría del público recibió con grandes aplausos la actitud asumida por el referee.

Como preliminares, el primero estuvo a cargo de Campos y Beza, dejando Campos, con los cuatro rounds de academia, muy bien impresionados a los asistentes.

El segundo preliminar lo hicieron Donoso y Rodríguez, venciendo Donoso por puntos.

Sólo quedan dos semanas

DICIEMBRE 23 LUNES

Hastá el próximo día 23 de Diciembre puede Ud. comprar "El Tesoro de la Juventud" en el reducido precio introductorio y mediante el pago de sólo $ 20 al contado y unas cuantas mensualidades de $ 20.

Despues de esta fecha la obra costará de $ 20 a $ 30 más la colección (según la clase de encuadernación elegida).

Los que se aguarden hasta los últimos días probablemente tendrán que esperar para obtener el estilo de encuadernación de su preferencia.

Así, debe Ud. mandar su pedido ahora mismo.

DICIEMBRE 23 LUNES

La Historia del "Tesoro"

La historia de la publicación de "El Tesoro de la Juventud", es casi tan interesante como una novela.

Puede decirse que este maravilloso libro ha sido hecho por una niñita. Un día se acercó esta niñita a su padre, y le hizo tantas preguntas, acerca del mundo, que la rodeaba que su papá, a pesar de que era un famoso escritor, se vió confuso para poder satisfacerlas todas, y en vista de ello, no le dijo como hacemos a veces los mayores: "estoy muy ocupado ahora, hijita, vete por ahí a jugar, cuando tú seas mayor sabrás todas estas cosas", sino que se dijo: "Esta divina curiosidad debe ser satisfecha, porque el ansia de averiguar es la semilla del saber", y determinó entonces hacer un libro que contestase todas aquellas preguntas. Se consultó con otros padres y con muchos educadores y convinieron hacer una obra para los niños que tratase sobre todas las cosas del mundo, en la que pudieran encontrar todo lo que quisiesen saber, expuesto en lenguaje que todos pudiesen entender.

Sugerido por las preguntas de una niñita

Comenzando con las respuestas de las preguntas que salen de los mismos labios de los niños, los redactores pronto llegaron a comprender que muchas preguntas, principalmente en las ciencias, dependen unas de otras y que por tanto era absolutamente necesario establecer un sistema de relaciones entre todas, y de este modo nació "El Tesoro de la Juventud". Todas las grandes divisiones del saber fueron desarrolladas bajo la forma, de una lectura deliciosa, intercalándose entretenimientos y diversiones, de modo que este trabajo único (el epítome del universo), pudiera satisfacer todas las necesidades de la mente de un niño, o un joven. Una vez hecho ésto, se procedió a hacer su admirable índice, con lo cual puede decirse que se ha convertido en una enciclopedia verdadera, si no en la forma, sí por ser el más sencillo resumen del saber humano.

Un éxito Internacional

El éxito que encontró la primera edición (en inglés), fué grande.

Los educadores la aceptaron como la primera obra práctica de consulta para los jóvenes y el primer libro juvenil redactado sobre el principio de instruir deleitando.

Los padres lo aceptaron como la primera guía práctica para suplir esa necesidad de la educación suplementaria del hogar y como el mejor contestador de los miles de cosas que quieran saber los niños preguntones.

Finalmente lo más importante de todo es que los niños lo aceptaron con un verdadero entusiasmo, como un libro que no solamente les contestaba sus preguntas y satisfacía su curiosidad para saber, sino que les proporciona entretenimiento y mil cosas que hacer durante toda su juventud.

Más de 200,000 colecciones se han vendido en Inglaterra y los Estados Unidos, y sigue teniendo gran demanda.

Las ediciones en francés e italiano han encontrado igual aceptación.

La mejor de todas las ediciones

Por último se ha hecho la edición española y la mejor de todas porque ha sido preparada después de las otras, y porque en ella se han reunido todas las excelencias de las anteriores, aumentadas por las observaciones de la crítica y los consejos de la experiencia y del uso; y porque se le ha agregado muchísimo y costoso material sobre España y América Latina, escrito por eminentes hombres de estos países, así como gran número de ilustraciones, muchas reproducidas especialmente de fotografías tomadas para la obra. Hasta la excelencia material de la edición española supera á las otras ediciones.

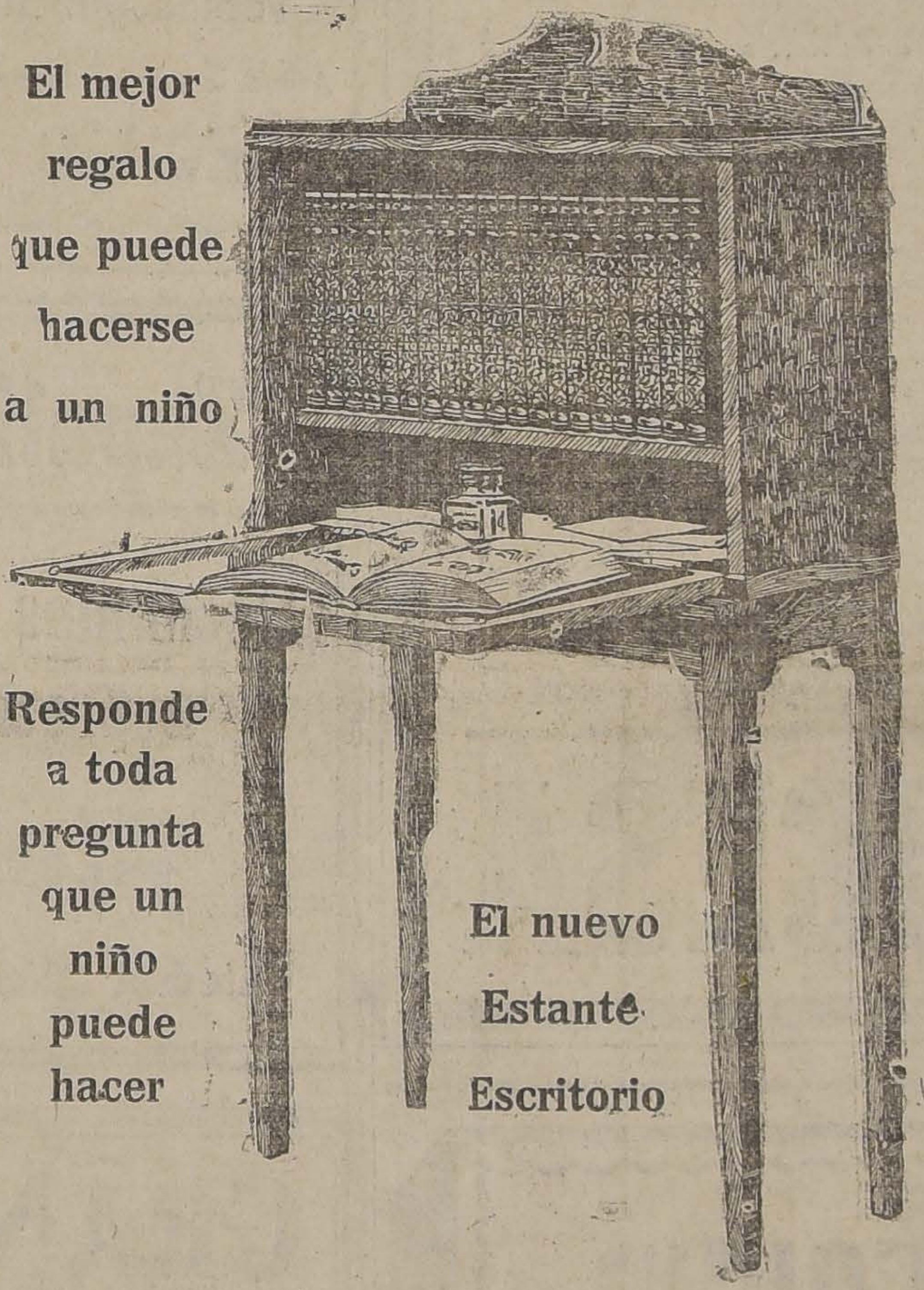
Chile ha tenido la fortuna de ser uno de los primeros países de habla castellana que ve la edición española del "Tesoro".

Aquí ha pasado lo mismo que en los otros países donde se ha vendido la obra, con la excepción de que la aceptación ha sido aún más espontánea y más rápida.

Los padres de familia se han apresurado en este país a investigar la obra. Muchos con el cuidado natural del caso, examinaron la obra detenidamente en la exposición del "Tesoro", antes de comprarla. Otros consultaron con amigos que ya habían comprado la obra, y semana por semana la venta aumentó al paso que la obra iba siendo conocida.

Ahora puede decirse que el "Tesoro" es un éxito reconocido en todas sus ediciones; que más de medio millón de ejemplares han sido vendidos en 15 países, y que hoy día no existe otra colección de libros que tenga semejante venta continua.

El mejor regalo que puede hacerse a un niño



Responde a toda pregunta que un niño puede hacer

El nuevo Estante Escritorio

Este mueble es una combinación de estante y escritorio para niños. Es una pequeña joya de utilidad y belleza. Acomoda los veinte volúmenes en un solo departamento, debajo del cual queda un espacio para lápices, pluma, tinta, goma, papel, etc. La pieza de vidrio que cubre los libros, al abrirse forma el escritorio; es un cristal grueso, liso y resistente, encajado perfectamente en su marco y dispuesto de tal modo, que cuando está levantado, permite ver a su través los libros, protegiéndolos al mismo tiempo del polvo y de manos no autorizadas. Las patas son desmontables.

Hace que la escritura sea un verdadero placer para su dueño.

Dos datos notables

1.° Se han vendido más de 500,000 colecciones de las cuatro ediciones del "Tesoro" en 15 paises.

2.° Es la única obra para niños que ganó medallas por su valor educativo. Fué premiada en la Exposición Internacional del Pacifico y Panamá en San Francisco de California.

Advertencia importante

3.° Esta semana es esperado en Valparaiso el primer envío de la segunda edición, enviado en Octubre, a fin de satisfacer los centenares de pedidos pendientes.

Exposiciones de "EL TESORO"

"El Tesoro de la Juventud" está en exposición y venta en:

Pasaje Matte 27, Santiago - Avenida Pedro Montt, 4, Valparaiso y Aníbal Pinto 470, Concepción

donde los volúmenes pueden ser examinados con toda comodidad.

Igual oportunidad para todas partes de Chile

Todo pedido que se deposite en el correo en cualquier parte de la República ANTES DE LA MEDIA NOCHE DEL PROXIMO DIA 23 DE DICIEMBRE tendrá derecho a participar de los precios y de las condiciones en que la obra se vende actualmente; pero los que sean enviados y hasta los que se traigan personalmente a mis oficinas en la mañana del día 24 de Diciembre o después de ese día, tendrán que pagar los precios aumentados.

Cortar y mandar este formulario de pedido

ESTE FORMULARIO NO ES VALIDO PASADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1918

Encuadernación en tela $ 20 al contado y 13 mensualidades de $ 20
Estilo Roxburghe . . $ 20 al contado y 18 mensualidades de $ 20
¾ de Tafilete . . . $ 20 al contado y 23 mensualidades de $ 20
Tafilete completo . . $ 30 al contado y 21 mensualidades de $ 30
Precios al contado. — Los precios al contado son 12 1|2 % menor que los a plazos.

W. M. JACKSON,

Casilla 3987, Santiago.

PEDIDO (Fecha) . . . .

INCLUYO $ 20.— / $ 30.— Sírvase enviarme los veinte volúmenes de "El Tesoro de la Juventud" encuadernados en . . . .

(Sírvase indicar la clase de encuadernación que desea).

Convengo en realizar la compra según las condiciones estipuladas arriba para la encuadernación elegida.

Remitiré el primero de estos pagos a los 30 días de recibir el "Tesoro", y los restantes en las fechas correspondientes de cada mes siguiente, a W. M. Jackson, Santiago. Declaro que soy mayor de edad.

Firmado . . . .

Profesión u ocupación. . . . .
(Sírvase escribir claro).

Dirección . . . .

"El Tesoro" será remitido, porte pago, a cualquier dirección o estación de F. C. en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

Pueden Uds. pedir referencias

Los nombres no han de servir como fiadores en modo alguno, sino sólo para darme informes respecto a la seriedad del comprador en cumplir sus compromisos comerciales.
a . . . .
de . . . .
y a . . . .
de . . . .

Si se desea adquirir uno de los Estantes, firmese lo siguiente:

Los estantes se venden sólo para mayor comodidad de los compradores de "El Tesoro" y únicamente al contado.

Sírvase enviarme también el estante { vertical por el cual incluyo $ 27 / escritorio " " " " $ 162

Firmado . . . .

CON MOTIVO DE
LOS EXAMENES
LIQUIDACION ESPECIAL
DE ARTÍCULOS PARA JÓVENES
Y NIÑOS

DESDE MAÑANA LUNES

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Trajes para niños

TRAJES modelo Cazador, en cheviot azul y de color, forrado en satín de lana, corte y hechura perfectos. Para edad de 11 a 13 años, $ 32; de 7 a 10 años.. $ 30.

TRAJES modelo cazador, en casimir inglés, colores de moda, formas varias, hechura fina. Para edad de 11 a 13 años, $ 44; de 7 a 10 años... ... ... $ 42.

TRAJES modelo vestón en cheviot azul y de color, forrados en satín, corte de moda, con dos o tres botones. Para edad de 12 a 13 años, $ 37; de 9 a 11 años, $ 35.

TRAJES modelo vestón, en casimir de novedad, colores de última moda, forrados en satín, corte y hechura finos. Para edad de 12 a 13 años, $ 47, de 9 a 11 años, $ 45.

TRAJES modelo marinero, en casimir de color, con doble cuello de brin azul, adornado de soutache. Para edad de 7 a 10 años, $ 22; de 2 a 6 años... ... ... $ 20.

TRAJES marineros, en cheviot azul, variedad de modelos. Para edad de 7 a 10 años, $ 24; de 2 a 6 años... ... ... $ 22.

Trajes para jóvenes

TERNOS vestón en cheviot de color, clase buena, forrados en satín, modelos nuevos, hechura fina. Para edad de 16 a 17 años, $ 51; de 13 a 15 años... ... ... $ 49.

TERNOS vestón en casimir de alta novedad, variedad de colores, corte y hechura de moda, forrados en satín de lana. Para edad de 16 a 17 años, $ 79; de 13 a 15 años... ... ... $ 75.

VARIOS

SOMBREROS canotier, paja "rustic", especiales para colegiales, con cinta azul o negra... ... $ 4.90

SOMBREROS de paja inglesa, forma jipi, con cinta de seda negra... ... ... $ 6.50

SOMBREROS de paja inglesa, forma marinero galón azul, con inscripción... ... ... $ 5.25

SOMBREROS de género, forma jipi, en blanco y en gris.. .. $ 4.50

BOTINES en box-calf negro, marca "Columbia", para jóvenes y niños, $ 19.90, $ 17.50 y.. .. $ 14.50

ZAPATONES en box-calf negro, marca "Columbia", para jóvenes y niños, $ 18, 14.50 y... $ 13.50

CAMISAS blancas, con pechera de hilo alforzada, para jóvenes y niños... ... ... $ 4.90

CORBATAS "Longchamps", en seda de fantasía, selecto y variado surtido de colores... ... ... $ 1.90

SUSPENSORES de elástico, muy buena clase, con patas trenzadas, $ 2.90; y.. .. .. $ 1.90

PAÑUELOS en batista de algodón blanco, clase superior, para niños, la doc. ... ... $ 2.25

CASA FRANCESA

VINOS IMPORTADOS
de la afamada marca
SANCHEZ ROMATE Hnos.
(ESPAÑA)

JEREZ OLOROSO, caj. de 12 bot. .	$ 68.00
OPORTO, caj. de 12 bot.	„ 68.00
JEREZ QUINA, caj. de 24 bot. . .	„ 95.00

SE VENDE POR CAJÓN
A. DOBRY
Bandera 66 - SANTIAGO
4218-9

Libros! Libros! Libros!
Obras nacionales

Vicente Pérez Rosales. — Recuerdos del pasado. 1810-1860.

Las ediciones anteriores de esta obra histórica y descriptiva, han sido agotadas totalmente, y sólo quedan algunos ejemplares que estaban ignorados.

Es esta obra la más interesante exposición de las costumbres americanas de la época, descriptas sencilla y elegantemente por su autor, en las interesantes y verídicas aventuras y episodios de que se compone.

Un tomo.. ... ... $ 6.00
Congreso Mariano Femenino. 1918... ... . 6.00
Elvira Santa Cruz Ossa.— La Familia Busquillas. Comedia, en. 3.00
Luis Orrego Luco. — La Vida que pasa.. .. .. .. 3.
Guillermo González Echenique.—Verdades Amargas. (Estudio crítico sobre instrucción pública). 3.50

Diríjase Ud. siempre a la LIBRERIA NASCIMENTO, cuando necesite consultar algo sobre Derecho, Ingeniería, Economía Política, Agricultura, Industrias, Filosofía, Historia, Etc., Etc.

Surtido completo de textos de enseñanza, nacionales y extranjeros y útiles de escritorio.

AHUMADA 265 - CASILLA 2298

En pedidos de provincias agregar para gastos de remisión. Pagos por giro postal o letra bancaria. Los despachos se hacen a vuelta de Correo.

M. CARLOS JORGE N.
(Sucesor de Juan Nascimento)

PAPELES PINTADOS

El más grande surtido y precio más barato encontrará Ud. en la

PAPELERIA "PARIS"
DELICIAS 34

Ventas por Mayor y Menor

Atendida por su dueño

CECILIO MOLLEDA

Zapatitos para Niños

Recibimos el mas completo Surtido, a precios muy convenientes.

Moletto Hnos.

Catedral 2202 esq. Maturana - Teléfono 2166

ACABAMOS DE RECIBIR:
Cohetes para la Pascua
Medias para la Pascua
Chocolates en cajas de fantasía
Weir y Compañía
ESTADO ESQUINA DE PLAZA
CASILLA No. 613 :: - :: TELEFONO N.o 206
10024-7-L

GRAN BARATURA
DURANTE TODO EL MES DE DICIEMBRE, A PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

VELO medio hilo, ancho 1 metro, todos colores. ... ... $	1.95
VELO puro hilo, ancho 1 metro, todos colores..	2.95
CRESPON hilo con seda, 16 colores, ancho 1 mt., calidad insuperable	4.00
VELOS hilo bordados, infinidad de dibujos, calidad extra, ancho 1.20 centímetros, desde...	6.95
ORGANDIZ fantasía para blusas, ancho: 1.20...	4.95
ORGANDIZ de color para cuellos, puro hilo...	4.95
GENERO bordado, especial para vestiditos niños, calidad superior. .	3.90
GROS seda negra, ancho: centímetros. ... ... $	8.95
GROS seda negro, ancho 1 metro	9.95
GROS seda negro, ancho 1 metro, calidad superior, garantido. . .	11.95
GROS seda negro, ancho 1 metro, en blanco, rosado, azul marino, calidad extra.	10.95
ESPUMILLAS de seda blanca y de colores, desde...	6.95
GASA de hilo, última novedad, colores, blanco, rosado, celeste y azulino, ancho: 1 mt.	6.95
VELOS de hilo, dibujos fantasía, última novedad, ancho 1 mt. . . .	2.95

y una infinidad de blusas, de velo con y sin bordados, a precios sumamente rebajados. Blusas de seda, con y sin bordados, últimos modelos, a la mitad del precio real.

ECHAURREN 174

Calados, plegados, tableados, bordados a mano y máquina (hemos recibido los últimos dibujos) a precios sumamente convenientes.

Se forran botones en todas formas y tamaños
(PRECIOS MUY BAJOS)

DIRECCION del Material
Laboratorio Químico de los Arsenales de Valparaíso

Necesítase químico ensayador, sueldo $ 700 mensuales. Pormenores de los deberes pueden ser obtenidos del químico de Arsenales (Valparaíso). Ocurrir antes del 10 de Diciembre próximo, con certificados, títulos, etc.

Valparaíso, 28 de Noviembre de 1918.

LA DIRECCION.
8-L

APARATO CINEMATOGRAFICO
"SIMPLEX"
Ultimo modelo. — Véndese uno nuevo, barato.
GALERÍA ALESSANDRI 6=A
17-L

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 34 extraordinaria en 7 de Diciembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barrios, Barros, Besa, Bruna, Concha, Correa, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada (Ministro del Interior), Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la H. Cámara de Diputados en que comunica que ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto de ley que concede un suplemento de cien mil pesos al presupuesto de Guerra vigente.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

2.o De un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos en que comunica que ha elegido para su Presidente al señor don Samuel Claro Lastarria.

Se mandó archivar.

3.o De la siguiente moción:

Honorable Senado:

Uno de los medios más prácticos y eficaces para propender al abaratamiento del costo de la vida consiste en la formación de Cooperativas que faciliten a sus asociados la adquisición en condiciones conveniente de los artículos necesarios para la alimentación, vestuario, medicinas, etc., etc.

La acción del Estado que venga a estimular y favorecer la iniciativa particular en el sentido indicado será de gran beneficio público.

Existen en el país grandes empresas fiscales o particulares que ocupan en conjunto a centenares de miles de individuos.

Solamente la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, las de ferrocarriles particulares, las grandes compañías mineras e industriales dan trabajo a más de doscientas mil personas.

Si a lo anterior se agregan las explotaciones agrícolas y si, por último, se toma en cuenta el personal que los bancos y el comercio emplean, se llegará a una cifra enorme de individuos que hoy día, en casi su totalidad, se proveen de cuanto necesitan para su vida y la de su familia, en forma aislada y sin aprovechar el inmenso beneficio que le reportaría la cooperación.

En efecto, si por medio de cooperativas, esos centenares y millares de individuos lagraran reunir en unas pocas manos la demanda de los innumerables artículos que actualmente compran en el comercio individualmente, obtendrían sin duda alguna una rebaja de precio tan considerable que reduciría en fuerte proporción el costo de la vida por el sólo hecho de poner en contacto directo al proveedor de primera mano con el comprador.

Así el vendedor concedería a esa multitud de pedidos acumulados que producen para él una gruesa venta las mismas ventajas que concede en esta forma de negocio.

Existe en nuestra legislación el artículo 466 del Código de Procedimiento Civil que se refiere a la inembargabilidad de los sueldos y esta disposición que, en general, es perfectamente justa y conveniente estorba, sin embargo, aplicada en su integridad, la formación de las cooperativas.

Este precepto legal que anula toda estipulación en contrario, resguarda la cuota de dinero indispensable para la vida del empleado y su familia, pero, al mismo tiempo, lo priva casi en absoluto del crédito indispensable también para dar seguridad al comerciante proveedor en la marcha de su negocio y coloca al empleado en la situación bien desfavorable de comprar al contado en pequeñísimas partidas, ya que no dispone en un momento dado de recursos para más, o de abrirse un crédito al fiado, sin garantía y al cual el comerciante impone un tanto por ciento muy alto de garantía por la inseguridad, en forma de aumento de precio del artículo vendido a plazo.

Si en cambio la ley hiciera una excepción en esta regla general en favor de las cooperativas que se establecieran dando todas las pruebas de seriedad en su organización y funcionamiento y aceptara que dichas sociedades pudieran retener hasta un mes de sueldo al empleado u obrero asociado que hubiera manifestado previamente su conformidad, se facilitaría enormemente la constitución de estos organismos sociales tan útiles a la comunidad.

Se pondría así frente al productor, importador o comerciante en grande escala a la cooperativa consumidora que, reuniendo en un haz el pedido de muchos, obtendría el precio mínimo que se concede al gran comprador.

Para que la sociedad cooperativa pueda asumir responsabilidad del pequeño pedido, necesita tener ella misma la garantía del pago y a ello tiende la excepción que indico y por medio de la cual podría retener o embargar una parte, pequeña en realidad, de la renta del empleado u obrero en beneficio del mismo.

Otro medio de estímulo de las cooperativas consistiría en hacer en su favor una pequeña rebaja en las tarifas que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado cobran a la carga trasportada por equipaje, que corresponde a mercaderías de poco peso y de rápido envío.

En vista de las razones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo 1.o— Facúltase a las Sociedades Cooperativas de Consumos, con personería jurídica, para hacer efectivos los créditos que por suministro de artículos tengan en contra de sus asociados, por medio de la retención o embargo de sueldos, jornales o pensiones en la forma y con las limitaciones que establece la presente ley.

Artículo 2.o— Para que pueda tener efecto la retención o embargo de que habla el artículo anterior, será necesario que el asociado haya declarado por escrito al ingresar a la Sociedad, su voluntad de aceptar este procedimiento.

Artículo 3.o— No podrán retenerse ni embargarse, en conformidad a esta ley, sino las sumas correspondientes a un mes de sueldo, jornal o pensión, e incumbe a la Sociedad hacer las indagaciones necesarias para que en ningún caso pueda comprometerse por esta causa una suma superior a la fijada.

Artículo 4.o— La mora de tres meses en el pago de los artículos suministrados por la Sociedad Cooperativa, autorizará a ésta para hacer efectivo su crédito con arreglo a la presente ley.

Artículo 5.o— Los Ferrocarriles del Estado concederán a las Sociedades Cooperativas de Consumos, con personería jurídica, que se inscriban en los registros de la Empresa, una rebaja de 25 por ciento en los fletes de los artículos que ellas remitan o trasporten por equipaje.

Santiago, 7 de Diciembre de 1918.— **Pedro Correa O.**

Internación de ganado

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra antes de la orden del día.

El señor BARRIOS. — Deseo ver disipada una duda que me acaba de ocurrir respecto a la ley aprobada ayer por el Honorable Senado que exonera del impuesto de internación al ganado por el término de tres años.

Sin haber tenido tiempo de revisar el arancel aduanero, se me presenta la duda de si en esta suspensión de derechos está comprendido no sólo el ganado argentino, sino también el ganado peruano. El honorable senador por Concepción, señor Concha, propuso que se abolieran los derechos en absoluto; pero esa indicación fué rechazada. Como en la discusión de la ley se usó repetidas veces la expresión "ganado argentino", querría que quedase bien en claro si la exención se extiende también al ganado peruano.

El señor TOCORNAL (presidente). — La ley no habla absolutamente de ganado argentino, sino de ganado en general.

El señor VARAS. — El arancel no hace distinción sobre la procedencia. El proyecto aprobado se refiere al ganado que se interna por tierra y al que se interna por mar. Respecto del que se interna por tierra, el impuesto ha sido suspendido por el término de tres años, y respecto del que se interna por el mar, el impuesto se ha reducido a la mitad.

El señor BARRIOS. — ¿De manera que el arancel no hace distinción? Es lo que he creído oír al honorable senador por Valparaíso.

El señor VARAS. — La única distinción que hace es con relación al ganado que se importa por mar y al que se importa por tierra.

El arancel aduanero establece un impuesto de diez pesos por vacuno hembra, y de dieciséis pesos por vacuno macho, y más adelante agrega: "Los animales que se internen por mar o por los pasos de la cordillera, en que exista ferrocarril en servicio, abonarán un impuesto adicional de doce pesos". Este impuesto adicional ha quedado reducido a la mitad. El otro, de diez y de dieciséis pesos, se ha suspendido por tres años.

El señor BARRIOS. — Es sensible que hayamos sido tan liberales con los peruanos, que están muy lejos de proceder con mediana reciprocidad.

Hemos llevado nuestra generosidad hasta exonerar de todo impuesto la introducción de ganado por el norte, lo que importa una gran protección a ese comercio, pues son muchos miles de cabezas de ganado las que pasan por los resguardos de la provincia de Tacna; pero ya la ley se aprobó y no hay que pensar en modificarla.

Transporte de verduras a Valparaíso

El señor URREJOLA. — Ruego al señor Ministro del Interior que se sirva solicitar de su honorable colega el señor Ministro de Ferrocarriles que tenga a bien patrocinar una petición de la Municipalidad de Valparaíso a la Dirección de los Ferrocarriles, para que se agregue un carro al tren nocturno de Santiago a Valparaíso, a fin de poder transportar verduras para el consumo de aquel puerto. La petición se extiende también a que se restablezca la tarifa primitiva para las verduras que se llevan a Valparaíso desde Limache, Quillota, Ocoa y otras estaciones, tarifa que ha sido elevada en un diez o doce por ciento.

Como medio de facilitar y abaratar en algo la provisión de estos artículos de consumo indispensable, ruego, pues, al señor Ministro del Interior, que tenga a bien transmitir al señor Ministro de Ferrocarriles el deseo de los habitantes de Valparaíso, a fin de que esa población pueda contar con verduras más abundantes y baratas para su substento.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Cumpliré con el mayor interés el encargo que me hace el honorable senador por Valparaíso, y que ya se me había hecho también en la Cámara de Diputados.

Inclusión en la convocatoria

El señor CORREA OVALLE. — Ruego al señor Ministro del Interior que tenga a bien recabar la inclusión en la convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto de ley que he presentado y de que se acaba de dar cuenta, cuyo objeto es facilitar la formación de sociedades cooperativas de consumos.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Con mucho agrado atenderé los deseos del señor senador por Talca.

Ley de residencia

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Entrando a la orden del día, corresponde discutir el proyecto de ley de residencia, remitido por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO. — Dice el oficio de la Cámara de Diputados:

"Santiago, 4 de Diciembre de 1918. — Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Podrá impedirse la entrada al país de los extranjeros que hayan sido condenados o estén actualmente procesados por delitos comunes que el Código Penal califique de crímenes; de los que no tengan o no puedan ejercer profesión u oficio que los habilite para ganarse la vida, y de los que aparezcan comprendidos en algunos de los casos de enfermedad que señala el inciso 2.o del artículo 110 del Código Sanitario.

Art. 2.o Se prohibe entrar al país a los extranjeros que practiquen o enseñen la alteración del orden social o político por medio de la violencia. Tampoco se permitirá el avecindamiento de los que de cualquier modo propagan doctrinas incompatibles con la unidad o individualidad de la nación; de los que provocan manifestaciones contrarias al orden establecido, y de los que se dedican a tráficos ilícitos que pugnan con las buenas costumbres o el orden público.

Art. 3.o Cada Intendente en el territorio de su provincia y con autorización expresa del Gobierno, podrá expulsar del país a cualquier extranjero, comprendido en alguno de los casos de los artículos anteriores, mediante un decreto que expresará los fundamentos de su resolución. En el mismo decreto se reservarán al interesado las acciones judiciales que le concede la ley y se ordenará su arraigo previo, bajo la vigilancia de la policía.

Art. 4.o El extranjero cuya expulsión haya sido decretada, podrá reclamar judicialmente por sí o por medio de cualquiera persona, ante la Corte Suprema, dentro de cinco días, contados desde la publicación en el "Diario Oficial", de dicho decreto.

La Corte Suprema, procediendo breve y sumariamente y con audiencia del Fiscal, fallará como jurado la reclamación dentro del plazo de diez días, contados desde la presentación del reclamo. Durante estos plazos, la Corte podrá adoptar las medidas de precaución y vigilancia que crea necesarias respecto del ocurrente.

Art. 5.o Transcurrido el plazo de cinco días sin que se interponga recurso judicial en contra de la orden de expulsión, o tres días después del fallo denegatorio de la Corte Suprema, el Intendente respectivo ordenará ejecutar lo mandado, fijando un plazo que no podrá ser menor de veinticuatro horas para conducir al expulsado a la frontera, bajo la inmediata vigilancia de la policía.

Art. 6.o La autoridad administrativa podrá obligar a los extranjeros a inscribirse en registros especiales que estarán a cargo de los prefectos de policía y a obtener cédulas de identidad personal que expedirán esos mismos funcionarios.

El extranjero que no se inscriba en el respectivo registro dentro de los ocho días siguientes al requerimiento, será castigado con prisión en su grado mínimo, conmutable en multa de veinte pesos por cada día.

El requerimiento lo hará el prefecto de la policía por sí o por medio de cualquier funcionario de su dependencia, quien, en el acto de efectuarlo, dará cuenta por escrito al funcionario respectivo.

Art. 7.o El extranjero expulsado del territorio nacional, que entre nuevamente a él, sin autorización del Gobierno, será penado con seis meses de presidio, sin perjuicio de ser nuevamente expulsado, sin más trámite, al término de su condena.

Art. 8.o Cualquiera orden de expulsión podrá ser revocada o suspendida temporalmente por decreto del Gobierno, que deberá transcribirse a la Corte Suprema en caso necesario.

Art. 9.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Dios guarde a V. E. — **Ramón Briones Luco. — Alejandro Errázuriz M.**, prosecretario."

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor TORREALBA.— Debo empezar por manifestar que en el fondo acepto el proyecto que ha remitido la Cámara de Diputados; pero deseo hacer algunas reflexiones para que cada uno de mis honorables colegas pueda pesar bien el voto que ha de dar sobre ciertos artículos que a mi juicio deben modificarse.

a cia vtn-uO

Yo habría deseado más bien que esta ley no se llamara "de residencia". En el fondo, sus disposiciones se acomodan a una ley de inmigración. Una ley de inmigración sí que debió haberse dictado muchos años atrás; pero no se ha hecho así.

El criterio del Gobierno en años anteriores parece haber sido del todo contrario a las ideas que se comprenden en el proyecto en debate. Digo que parece haber sido completamente contrario, porque la ley vigente sobre inmigración, permitió la contratación de extranjeros, y el fomento de la inmigración, sin ninguna clase de control.

Esto no necesito comprobarlo. Todo el mundo sabe que los inmigrantes se estuvieron trayendo al país en forma inconsiderada de tal manera, que se produjo una verdadera crisis para los trabajadores nacionales. Recuerdo que en la época de auge de la inmigración, hubo meses en que solamente dos o tres vapores nos trajeron 12 o 14 mil individuos. Todo el mundo sabe también, — porque de esto se trató extensamente en la prensa, — que esa corriente inmigratoria fué inadecuada para la industria: llegaban personas completamente incapaces para el trabajo, que formaban, puede decirse, la escoria de las naciones europeas. Sin embargo, el Estado gastaba enormes sumas de dineros en traer al país semejantes inmigrantes, desentendiéndose casi de fomentar la colonización con ciudadanos chilenos, lo que entrañaba una injusticia.

Los agentes que teníamos en Europa ganaban una libra esterlina por cada individuo que enviaban a Chile, y se comprende que con tal sistema aquellos agentes no pusieran cuidado en seleccionar los inmigrantes.

Algunos de ellos eran activos y laboriosos, pero apenas permanecían en el país, un par de meses, y luego transmontaban los Andes, para ir a radicarse en la República Argentina.

Por estos ligeros recuerdos verá la Honorable Cámara que el proyecto de que nos ocupamos ahora obedece a un criterio opuesto al que se observaba en tiempos pasados, siendo de caracteres muy diferentes.

Si a lo dicho se añade que a los inmigrantes extranjeros se les concedía una parcela de tierra en las provincias del sur, de Malleco hasta Llanquihue, cuya extensión era tres veces superior a la de la parcela que se concedía a los nacionales, se verá mejor aún la injusticia a que me vengo refiriendo.

Se les daba ciento cincuenta hectáreas a cada uno de estos inmigrantes, muchos de los cuales no sabían leer ni escribir, y, sin embargo, a los hijos del país les exige la Ley de Colonización vigente aquel requisito. Como recordaba muy bien el honorable senador por O'Higgins en la sesión de ayer, hay un proyecto que modifica esa Ley de Colonización, y en él se exime a los colonos nacionales de la condición de saber leer y escribir para darles hijuelas; con lo cual se ha equiparado recien a los chilenos con los extranjeros en esta materia. Si ese proyecto hubiera sido ley ya, muchos chilenos estarían usufructuando de las ventajas de la colonización.

Por otra parte, en los últimos años se han negado tierras a colonos nacionales que reunían todas las condiciones exigidas por la ley para pedirlas, so pretexto de que no hay tierras que darles y, sin embargo, continuamente la Inspección General de Tierras y Colonización saca a remate grandes extensiones de terrenos, que se venden a ínfimo precio.

Aprovecho estar con la palabra para adherir al deseo manifestado ayer de que el Gobierno active el despacho de los proyectos relacionados con la colonización.

Respecto del proyecto en debate, anticipo que en su discusión particular formularé algunas indicaciones que considero indispensables.

Hablando en general, puedo decir que en este proyecto se ha ido demasiado lejos, olvidándose que nuestra República ha sido una de las más libres del mundo. No me parece que, por voces más o menos aisladas lanzadas aquí o allá, haya llegado el momento de reaccionar en forma tan absoluta respecto al criterio dominante que ha habido en los últimos años.

El deseo de introducir en este proyecto modificaciones que aclaren el alcance que tiene no significa que me oponga a su aprobación en general y por lo tanto puede ser aprobado en general en la sesión de hoy dejándose para la sesión próxima su discusión particular.

En cuanto a la presente sesión, puede dedicarse al despacho de diversos proyectos sencillos enviados por el Gobierno, y por iniciativa de varios honorables senadores, que como no ofrecen dificultades pueden ser aprobados en lo que resta de sesión.

El señor MAC-IVER. — Yo siento, señor presidente que haya habido necesidad de traer el proyecto que se discute para convertirlo en ley de la República.

Habíamos vivido muchos años sin necesidad de esto en nuestro país tan libre como lo fué durante siglos la Inglaterra en Europa sirviendo de asilo a todos los perseguidos de la tierra. Pero los tiempos cambian; las necesidades se crean según el desarrollo de las pasiones de los intereses humanos; y lo que ayer fué innecesario puede convertirse, si no en necesario, en una medida conveniente. Esto es lo que pasa en este momento entre nosotros.

Pero yo quisiera que ya que nos vemos en la necesidad de ocuparnos de un proyecto de ley semejante, tuviéramos presente que estas medidas que se pueden tomar en contra de los extranjeros, en contra de los que ingresan por primera vez en este país, tienen que sujetarse a ciertas reglas primordiales de las cuales no nos es lícito prescindir.

La Constitución del Estado, al garantizar los derechos individuales, dice así:

"Del Derecho Público de Chile. —La Constitución asegura a todos los habitantes de la República:

1.o La igualdad ante la ley, etc."

De modo, señor, que el habitante de la República queda en absoluto excluído de esta ley que se llama de residencia. Esta ley es para el que llega, es para el que ingresa a la República; no es para el que habita la República, sea nacional o extranjero; no es para el domiciliado en la República.

No hay en el proyecto de ley expresión alguna que permita entender en otra forma lo que dicen textualmente las disposiciones del proyecto; pero es bueno recalcar ésto, porque me temo mucho que acontezca aquí en Chile con esta ley lo que ha acontecido en otros países con leyes semejantes; que en lugar de restringir su sentido, se le ha ampliado y se ha comprendido en los efectos de ellas, no sólo al extranjero que llega al país, sino también al extranjero domiciliado en el país.

Deseo también recordar ciertas consideraciones generales en estas materia que talvez será útil tener presente. Estas leyes de residencia no fueron leyes de resguardo social, no fueron siquiera leyes de seguridad política; fueron, en realidad, leyes egoistas, leyes que tendían a impedir la concurrencia en el trabajo.

Recuerdo que cuando muy joven leí un libro, cuyo título no podría precisar en este momento, escrito por un notable publicista, profesor de la Universidad de Oxford, allá por el año 1870, si mis recuerdos no me traicionan. Se hablaba en ese libro de la democracia de los Estados Unidos y del Gobierno federal, y traía sobre esta materia conceptos de gran novedad. Decía en suma el libro, que es un peligro de la democracia el egoismo, y al lado del egoismo, el desconocimiento del derecho. Entrando en este orden de consideraciones y avanzando en ellas, sostenía que si no se daba una educación adecuada al desarrollo de las nuevas democracias de los Estados Unidos y de Australia, nación que comenzaba entonces a pesar en la balanza de la civilización, se podía llegar a extremos inverosímiles.

A la inmigración cuantiosa a los Estados Unidos se le pondría una valla, empezándose por excluir a algunas razas por razón de inferioridad; luego se excluiría a otras por razón de inmoralidad, y andando el tiempo, y avanzando en las deducciones que pueden hacerse de una idea, se podría llegar a la proscripción, no sólo del hombre, sino también de las máquinas, enemigas del hombre.

Y bien, con el transcurso del tiempo, he podido observar que se han dictado en Estados Unidos, leyes de residencia por las que se proscribía primero al chino, en seguida, al italiano y después al latino, y otros, y pensé, entonces que era posible que se realizara la predicción del profesor a que me he referido, el profesor de Oxford, y que se prescribiera por egoismo el trabajo.

Yo desearía que estas ideas no se olvidaran en los momentos actuales, porque este sentimiento, consciente o inconscientemente, nace en la sociedad, y, a veces, en espíritus cultivados, en espíritus elevados.

Hoy no se quiere al extranjero, y yo tengo la certidumbre de que necesitamos al extranjero, como lo necesitábamos hace ochenta o cien años.

En los países nuevos, la inmigración tiene dos caracteres: sirve para aumentar la población por un lado, y para educar con el ejemplo, por otro; y más sirve la inmigración para educar por medio del ejemplo que para el trabajo. Yo desearía que abriéramos campo a una inmigración superior, que con su ejemplo educara a nuestras masas, sobre todo la de los campos; desearía que no se mirara con distancia esta clase de inmigración, que se mirara con simpatía, como se mira la escuela; porque no hay mejor escuela que la escuela viva.

No sé si la inmigración, que empezó en 1887 o en 1888, tenía o no ese carácter; posiblemente no lo tuvo, sino muy restringidamente. Pero tampoco es posible condenarla en absoluto; yo he visto numerosísimos ejemplos de individuos que formaron entre aquellos inmigrantes y que en el día de hoy son hombres muy útiles para la sociedad chilena.

Entre ellos, tenemos hombres de trabajo muy considerables, personas que manejan capitales de millones de pesos y que en esos años no eran sino inmigrantes, probablemente no de las razas superiores, como lo hubiéramos deseado, pero hombres de trabajo que algo han hecho en el país.

Es sensible que este proyecto haya tenido una redacción tan confusa; aquí no hay claridad, las ideas se pierden en un mar de palabras. Me parece que todo lo que aquí se dice en nueve artículos y en una cantidad considerable de frases se habría podido decir en cuatro o cinco artículos y en la tercera parte de las frases aquí expresadas. Pero ya está así y la única idea que nace al contemplar esta clase de redacciones, es la de pensar: ¿por qué no tenemos entre nosotros una Comisión especial para estas cosas? Todos los parlamentos del mundo tienen sus comisiones especiales para esto, las que dan a los proyectos la forma que deben tener las leyes. Y nosotros no podemos tener este servicio por más que hemos intentado tenerlo desde hace muchos años.

Yo no quiero ocupar por más tiempo la atención de la Honorable Cámara. No ha sido mi intención hablar para desahogarme ni para lamentarme; pero sí, para manifestar el deseo de que mis honorables colegas no se aparten de las ideas primordiales que debe comprender un proyecto de este género y que no nos expongamos a que éste se extienda hasta ser violatorio de las garantías que concede la Constitución del Estado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como varios señores senadores desean ausentarse esta tarde de la capital, me parece que no habría inconveniente para aceptar el temperamento propuesto por el honorable senador por Santiago, de dar por aprobado en general el proyecto, y levantar en seguida la sesión, dejando la discusión particular para la sesión del Lunes próximo.

Hago esta insinuación a la Honorable Cámara.

El señor OCHAGAVIA. — Si alguien quiere salir, muy bien puede hacerlo, sin que para esto haya que diferirse el despacho del proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero en todo caso, el honorable senador por Santiago ha pedido ya, usando de su derecho, que la discusión particular quedara para la sesión próxima.

El señor CONCHA. — A mí me habría gustado que hubiéramos enviado el proyecto a comisión, para complementarlo y corregirlo, ya que adolece de algunos defectos y de demasiada vaguedad. Con un estudio de dos o tres días, todos esos defectos podrían ser corregidos, obteniéndose así una obra mejor.

Por lo demás, no es mi ánimo hacer oposición a este proyecto: pero me gustaría, sí, que fuera expurgado de las incorrecciones que tiene.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — A propósito de la idea que acaba de manifestar el honorable senador por Concepción, y sintiéndolo mucho, yo me opongo a que este proyecto pase a comisión.

El señor CONCHA. — Podríamos darlo por aprobado en general desde luego, y en seguida enviarlo a comisión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Aceptaría el procedimiento que indica su señoría solamente en el caso de que el proyecto se tratara con o sin informe en la sesión del Lunes próximo. Con los años de experiencia parlamentaria que tengo, he llegado a la conclusión de que el envío a comisión de los proyectos, lejos de allanarles el camino, es para ellos un verdadero cementerio. En la comisión, lo mismo que en la Cámara, se pronuncia el mismo género de discursos, se emplea el mismo ceremonial que en este recinto, discutiéndose los proyectos horas enteras sin llegarse a ningún acuerdo. Lo natural es, por consiguiente, que el Lunes próximo tratemos el proyecto en particular. Todos, incluso el honorable senador por Concepción, han manifestado su interés por el despacho de este asunto. Su señoría puede hacer el Lunes las indicaciones que crea oportunas para corregir el proyecto, y me parece que el Honorable Senado las aceptará, porque no desea otra cosa que dictar una ley que, al mismo tiempo de ser justa, dé garantías de seguridad social.

El señor CONCHA. — Aún cuando creo que la adopción del temperamento que insinuaba podría prevalecer por uno o dos votos de mayoría, no insisto, sin embargo, en él, porque mi propósito es dar facilidades al despacho de esta ley.

El señor FELIU (vice-presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se exige votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado en general.

La discusión particular tendrá lugar en la próxima sesión.

El honorable señor senador de Linares ha hecho indicación para que se levante la sesión, según creo haberle oído.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — He hecho esta insinuación señor presidente, porque hay varios señores senadores que tienen que retirarse de la Sala entre otros, el señor presidente.

Proyectos constitucionales

El señor FELIU (vice-presidente). —Habría antes que anunciar los proyectos de orden constitucional, que están sobre la Mesa.

El señor SECRETARIO. — Estos son el proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra y el que permite la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional.

El señor CONCHA. — Dejémoslos para la sesión del Lunes, señor presidente.

El señor ECHENIQUE. — Lo mejor sería, señor presidente, que aprobáramos ambos proyectos en general en esta sesión, y dejáramos para el Lunes su discusión particular, como lo pide el honorable senador de Concepción.

El señor CONCHA. — Yo no tengo inconveniente para que se proceda así, pues sólo deseo hacer una observación referente al Cuerpo de Carabineros, que se incluye en esta ley para darle un fuero que no le corresponde.

El señor FELIU (Vice-presidente).— Si no hay inconveniente por parte del Senado, procederemos a discutir ambos proyectos en general.

Acordado.

Van a leerse los proyectos.

Fuerzas de mar y tierra

El señor SECRETARIO. — Proyecto de ley: "Artículo 1.o Las fuerzas de mar y tierra, durante el año 1919 no podrán exceder de veintiocho mil setenta y seis hombres (28,076), de los cuales mil trescientos setenta y cuatro (1,374) corresponderán a los oficiales generales, superiores y subalternos de guerra y mayores del Ejército y seiscientos noventa y cuatro (694) a los oficiales generales, superiores y subalternos de guerra y mayores de la Armada; ocho mil cuatrocientos treinta y ocho (8,438) al personal de tropa permanente del Ejército; cinco mil ciento noventa (5,190) a los equipajes de la Armada; nueve mil veintiocho (9,028) a los conscriptos del Ejército; quinientos (500) a los conscriptos de la Armada; ochocientos treinta y seis (836) al personal de tropa y conscriptos de la Artillería de Costa; y dos mil dieciseis (2,016) a los carabineros.

Art. 2.o La Armada Nacional tendrá durante el mismo año de 1919, las siguientes naves:

Siete — 7—buques de guerra: "O'Higgins", "Capitán Prat", "Esmeralda", "Chacabuco", "Zenteno", "Errázuriz" y "Blanco Encalada" (en reparaciones).

Cuatro — 4 —buques escuelas: "General Baquedano", "Ex - Cochrane", "Abtao" y "Lautaro".

Cuatro — 4— caza-torpederos: "Tomé", "Talcahuano", "Almirante Lynch" y "Almirante Condell".

Seis — 6— sumergibles: "H-1", "H-2" "H-3", "H-4", "H-5" y "H-6".

Siete — 7—destroyers: "Merino Jarpa", "Muñoz Gamero", "Riquelme", "Serrano", "Orella", "Thompson" y "O'Brien".

Tres—3—torpederas: "Hyatt", "Videla" y "Contreras".

Tres — 3 — transportes: "Angamos", "Rancagua" y "Maipo".

Siete — 7 escampavías: "Aguila", "Porvenir", "Yelcho", "Condor", "Huemul", "Yáñez" y "Pisagua".

Además, los pontones, remolcadores y embarcaciones menores necesarios para el servicio".

El señor FELIU (Vice-presidente) — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daría por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Residencia del Ejército

El señor SECRETARIO. —El otro proyecto de ley dice así:

"Artículo único. — Permitese, por el término de un año, la residencia de los Cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional y diez leguas a su circunferencia".

El señor FELIU (Vice-presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daria por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Preferencia

El señor BESA. — Desearía saber, señor presidente, qué lugar tiene en la tabla el proyecto que libera de derechos aduaneros al azúcar.

El señor SECRETARIO. — El proyecto a que se refiere su señoría ocupa el tercer lugar de la tabla a continuación de la ley de residencia y del proyecto que grava los derechos de exportación sobre la harina, el trigo y los frejoles.

El señor BESA. — Entonces yo me permito, señor presidente, hacer indicación para que el proyecto a que me he referido se trate inmediatamente después de la ley de residencia.

El señor FELIU (Vice-presidente). — En discusión la indicación del honorable señor senador de Maule.

Si no se hace observación, daré por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA

OFRECEN

Santiago, Delicias 2827 :: ALONSO Y DIEZ :: Pitrufquén 43

LINGUE

Hoy estará de turno la

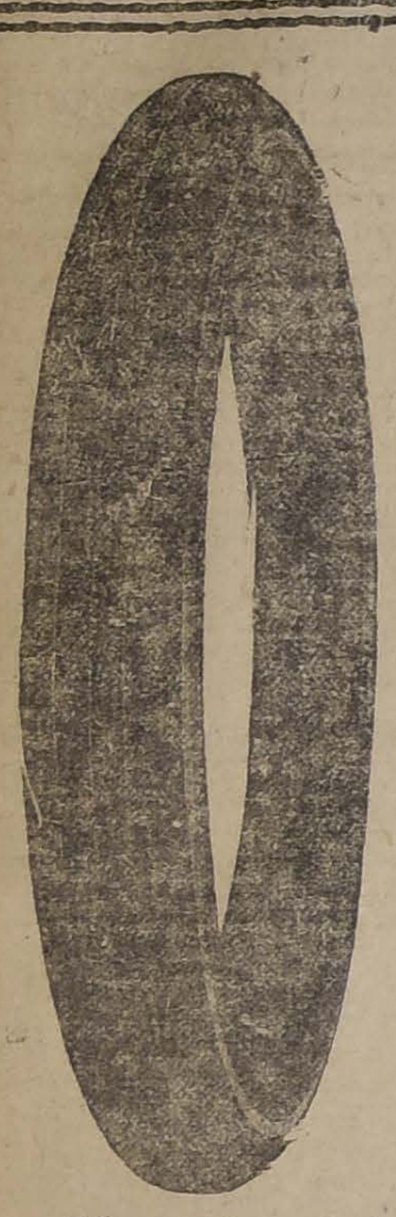
FARMACIA "BARQUIN"

HUERFANOS ESQUINA BRASIL

Garantiza la legitimidad de las drogas y específicos. Sus precios son bastante módicos. Atendida profesionalmente por su dueño.

LUIS E. BARQUIN P.,
Farmacéutico.

10103-9-1



Neumáticos Swinehart

Los más fuertes, de fibras resistentes, hechos a mano. ¡Probar uno solo y comparándolo con cualquier otro, es no abandonar jamás esta marca!

Tenemos todas las medidas:

LISOS Y HEXAGONALES

MONTVAL & Co.

Automóviles
WINTON, REO, PILOT
Agustinas 1941-49

Ventas al por menor:

Almacén del Sr. P. MASSA

TÉ CHINO

Wing on Chong & Co., Santiago

Llegó nueva partida de este afamado Té, a los siguientes precios:

Té Mandarino, el paquete de 460 grs., a	$ 4.80
Té Sin Igual, para familia, los 460 grs., a	4.50
Té Superior, para familia, los 460 grs., a	3.80
Té para Familia, los 460 grs., a	3.40
Té Aromático, para perfumar el té, el paquete a	1.60

FRATELLI CASTAGNETO
DEPOSITARIOS
Delicias esquina de San Martín

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vive-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal. Santiago, Moneda 1125.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

SOCIEDAD ANONIMA

Caja Comercial

(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)

CAPITAL: $ 1.000,000.00

EXPORTACION - REPRESENTACIONES - EMBARQUES
DESPACHOS DE ADUANA - CONSIGNACIONES
ALMACENES GENERALES

Anticipa fondos sobre mercaderías en Aduana o despachadas y sobre frutos y productos del país.

Valparaíso — BLANCO, 891 — CASILLA 6-A | **Santiago** — SAN ANTONIO, 499 — CASILLA 1497

DIRECCION TELEGRAFICA: CACIAL

Feria Regional de Rancagua

GRAN FERIA ESPECIAL

Martes 10 de Diciembre

Más de 1,000 animales vacunos ya inscriptos vendrán:

500 NOVILLOS DE 2 Y 3 AÑOS PARA ENGORDA.
200 VACAS PREPARADAS PARA ENGORDA.
200 NOVILLOS GORDOS MESTIZOS.
150 BUEYES, GORDOS, PARA ENGORDA Y TRABAJO.
100 VACAS GORDAS MESTIZAS.
100 VAQUILLAS GORDAS.
50 VACAS PARIDAS, VARIOS LOTES DE CRIANZA, MACHOS Y HEMBRAS.
5 TORITOS FINOS HOLANDESES DEL CRIADERO DE DON J. NICOLAS RUBIO, CON PEDEGREE, Y VARIOS OTROS LOTES DE GANADO BUENA CLASE, QUE SE INSCRIBIRAN EN EL MISMO DIA DEL REMATE.

EL GERENTE.

NOTA.—Véndese de ocasión motor "Ransomes", de 8 H. P., en perfecto estado.

4220-9-1

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS	" 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso — **PERU.** Arequipa, Callao Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.
Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879
Valparaiso

Capital Subscripto. . . .	$ 2.000,000.00
Capital Pagado.	1.000,000.00

BANQUEROS
BANCO A. EDWARDS & CO.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE — Don Jorge Echegaray
VICE-PRESIDENTE — Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine, Don Francisco Sampaio, Don Eduardo Deves, Don Arturo García, Don José M. Ríos Arias

GERENTE:
Don Ricardo Swett O

Agentes generales en Santiago
JORGE PHILLIPS y Cía.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 18 de Diciembre, a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el Miércoles 25 de Diciembre, a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal llegarán a Cristobal el 1.o y 8 de Enero, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 14 de Diciembre, a las 16 horas con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 846 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Sociedad Explotadora de Caylloma Consolidada

Asamblea Extraordinaria

Segunda Citación

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el 4 del actual, se cita nuevamente para el día 16 de Diciembre en curso, a las 4 P. M., en la Bolsa Comercial, Valparaíso, calle de Blanco, con el objeto de darles conocimiento del estado de la Empresa y deliberar y resolver sobre el aumento del capital social.

Se propondrá a esa Asamblea el aumento del capital hasta doscientas cincuenta mil libras esterlinas y la reforma de los Estatutos en cuanto sea necesario para llevar a efecto este aumento.

Este se realizaría mediante la emisión de nuevas acciones totalmente pagadas al contado, de valor nominal de cinco chelines esterlinos cada una, y por un valor total de ciento veinte y cinco mil libras esterlinas, para que con el actual capital se completen las £ 250,000.

Los actuales accionistas tendrían opción a tomar a la par un número de acciones igual a las que poseen en el actual capital, dentro del plazo que fije el Directorio.

Las acciones que no se subscriban dentro de este plazo se ofrecerán libremente a los accionistas en otro plazo que también fijará el Directorio.

Si se subscribieren acciones en exceso se reducirán las subscriptas a prorrata.

Si quedaren acciones sobrantes el Directorio las colocará a la par o sobre la par, en la forma que considere más conveniente.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 10 hasta el 16 del mes en curso, inclusive.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Según el artículo 9.o de los Estatutos, la Asamblea extraordinaria convocada a sesión por segunda vez quedará constituída con los asistentes, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se tomaren.

Artículo 11. Los Accionistas podrán hacerse representar por mandatarios designados en escrituras públicas o también por cartas-poderes, siempre que el ministro de fe que las autorice exprese, de su puño y letra, el nombre del mandatario elegido.

15-1

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

"LA CENTRAL"

FUNDADA EN 1900

Capital	$ 2.000,000.00
Fondos acumulados.	1.516,969.54

Oficina Principal: Valparaíso, PRAT 255

DIRECTOR-GERENTE:
Don FRANCISCO MONTANE URREJOLA

Oficina en Santiago: HUÉRFANOS, 1080

AGENTES: D. CARLOS OSSANDON B.
D. JOSÉ P. BENAVENTE
Srs. WESSEL DUVAL & Co

Esta Compañía efectúa toda clase de seguros, y ha pagado desde su fundación por siniestros, la suma de

$ 3.324,367.14

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido vapor

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre para Montevideo Canarias, Cadiz, Almeria y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653.—CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2170

5-1

FERROCARRIL
Puerto y Balneario de Quinteros

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores Accionistas la undécima cuota, de 10%, o sea cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 20 del presente mes. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, oficinas 26 y 27.

Santiago, 6 de Diciembre de 1918.

EL GERENTE.
20-L

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

Se cita a los accionistas del Banco Chileno Garantizador de Valores a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 9 de Diciembre, a las 14 horas, en la oficina del Banco, para tratar de la reforma de los Estatutos.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

ROBERTO LYON,
Presidente.
9-L.

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

El Registro de Transferencia de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde hoy 28 de Noviembre hasta el 9 de Diciembre próximo inclusive.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

ALFREDO DELANO,
Gerente.
9-L.

COMPAÑIA

Cervecerías Unidas

Segundo Dividendo provisorio de $ 10 por acción

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá desde el Martes 10 de Dicembre de 1918, un Segundo Dividendo Provisorio de $ 10 por acción, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago.

Los Accionistas residentes en Valdivia pueden obtener el pago en la Fábrica Anwandter en Valdivia.

Los registros de transpasos de acciones quedarán cerrados desde esta fecha hasta el día 10 de Diciembre de 1918, ambos inclusives.

Valparaíso, a 30 de Noviembre de 1918.

EL GERENTE.
9899-10-1

Compañía Estañífera de Llallagua

Dividendo N.o 30

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de una libra esterlina, y además el suplemento de diez chelines, o sea libra y media esterlina por acción, en la forma de costumbre, desde el 27 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 27 de Diciembre hasta el 11 de Enero de 1919, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 27 del mes en curso, inclusives.

Santiago, 4 de Diciembre de 1918.

EL GERENTE.

Avise Ud. en "LA NACION"

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE ESTA TARDE

Apreciaciones y pronósticos

Concurrida como de costumbre estará esta tarde la reunión del Club Hípico; pues, además del atractivo que ofrece como paseo predilecto de nuestra sociedad en esta época de sofocantes calores, presenta su programa un muy justificado aliciente para los numerosos aficionados al turf.

Constituye la base de la tarde hípica el premio Francisco Baeza, clásico sobre una distancia de 1,800 metros, con la asignación de seis mil pesos al caballo vencedor.

De los inscritos han sido retirados Bishop y Flor de la Pasión, ocasionando el primero de los retiros, una disminución muy apreciable en el interesante desarrollo que hacía presumir la carrera.

Entre los cinco competidores restantes, verdaderamente no hay uno que se presente con caracteres de claridad para ocupar el puesto de honor, porque a nuestro juicio, todos llevan opción equivalente.

Esquife, aún cuando ha venido haciendo sólo carreras regulares, lo estimamos un candidato de primera fila, porque no sólo ha manifestado poseer cierta calidad, sino que también por sus aprontes últimos comprendemos que viene recuperando su antigua forma.

La pupila del Stud del señor M. A. Benavente, es la mejor carta en vista de su buena performance del Domingo, en que cubrió los 1,800 metros, en el espléndido tiempo de 1.49 4|5. Sin embargo, la gran diferencia de peso, nos hace a nosotros detenernos para darle nuestra preferencia, por la circunstancia de que sus mejores figuraciones, han sido cuando ha sido liviana.

La pareja que va defendiendo los colores de la chaquetilla "morada, faja oro, oro", es el enemigo más serio y con mayor número de probabilidades al triunfo; pues, tanto las condiciones de peso como la distancia, les son, en nuestro concepto, muy favorables.

Respecto de Herculano, no obstante de haber salido recién de perdedores, podemos decir, que es un competidor que nos merece mucha confianza, para esta tarde, por la circunstancia especial de acomodarle mucho el tiro, circunstancia que va acompañada de los 45 kilos que carga.

Como consecuencia de los comentarios hechos, diremos que nuestro favorito es Herculano, dejando para el placé a Esquife.

Comienza la fiesta hípica con los 1,500 metros del Premio Queen Berta, carrera que ha reunido a un lote de animales de modesta calidad.

Desde Duke, con los 63 kilos, hasta Díaz de la Haza, con 52, cualquiera puede ganar, porque la escala de pesos, los coloca a todos en muy equitativas condiciones. Nuestra carta es Duke, que hace días entró en muy buena forma placé.

Su más serio enemigo es Esplendor, del cual hemos tenido muy buenas informaciones sobre su estado actual. Para el puesto siguiente recomendamos a Floreciente.

La prueba a continuación, para tres años perdedores, sobre 1,500 metros, Premio Quebec, aún cuando por su naturaleza es de muy difícil acierto, nosotros nos atrevemos a anticipar que el ganador no saldrá de: Vístula, Guabiyú, Raylus, Alejo y Providence, salvo el caso imprevisto, que resulte algún otro con la habitual sorpresa de tres cifras.

Nuestros preferidos para los 3 primeros lugares de la tabla, son los que encabezan la enumeración hecha, y en el mismo orden de precedencia anotado.

La tercera carrera del programa, sobre la misma distancia y condiciones que la anterior, encierra también iguales dificultades para hacer el pronóstico. No obstante lo expuesto, Fierabrás se impone a la consideración del lector, tanto por sus performances pasadas, como por su actual buen estado, que acusa un mejoramiento en su training. Basado en estos antecedentes, le hemos dado nuestro voto para el puesto de honor, señalando para el segundo y tercer lugares del marcador, a Tourterelle y Gladiadora, respectivamente.

Los 1,100 metros del Premio Quenotte, serán sin duda de muy estrecha llegada, como asimismo de un resultado muy difícil de prever.

Sobresalen de todos los que tomarán parte: Chiflón, Pencahue, Vístula, que va en doblete, L'Eclair, Sensata y Shannon, competidores de entre los cuales vamos a elegir nuestros candidatos. En vista de la figuración del pensionista del Stud N.o 13, en que después de una mala partida llegó el Domingo, tercero, nos inclinamos por él para ganador, reservando el lugar a continuación para Chiflón, rival que tiene dotes sobradas para imponerse sobre nuestro favorito. En el tercer placé, señalamos a Shannon, animal que está muy bueno y que no sería de extrañar saliese con su lance.

Muy hermosa en su desarrollo y de emocionante y reñida llegada promete ser la milla del Premio Quidora, tanto por la calidad de los adversarios, como por las condiciones de peso.

Priorato, a pesar de llevar el top weight, es un rival de primer orden; Matador, reaparece después de una regular ausencia, prestigiado con sus pasados triunfos; Darwin, es el animal de fierro de los inscritos, pues, cada día está mejor en sus presentaciones; Panguilemu, no nos gusta por haber comenzado hace poco su entrenamiento; Incauto, va en un tiro que le es muy cómodo, y con un peso que no lo es menos; Viajero, podría ser la sorpresa de la prueba; Frascatti, candidato de primera fila y uno de los enemigos con más probabilidades al triunfo; Glengarry, no lo creemos con este lote; Duke, nos abstenemos de manifestar nuestra opinión, por ser su presencia dudosa; Apoquindo, es un placé de buenas proporciones; y, por fin, Pequén, que a 43 kilos pueed tener una colocación inesperada, para muchos de los lectores.

Fijaremos nuestro pronóstico en el orden siguiente: Matador, Priorato y Frascatti.

Terminá la reunión con el handicap de velocidad, Premio Queen of Hearts, el que ha logrado congregar a un lote de animales muy especialistas en la distancia.

Nuestro favorito, que presumimos, será también el del público, es Alvia, yegua que debe ser la ganadora, no obstante su última defección; pero con todo es nuestro gusto, salvo el caso que sufra un serio contratiempo, lo que esperamos que no ha de suceder. En el primer placé, indicamos a Hachazo, que reaparece en muy buenas condiciones después de un corto descanso. Grano de Oro, es nuestro preferido en el tercer lugar de la tabla.

RESUMEN

1. Duke, Esplendor, Floreciente.
2. Vístula, Guariby y Raylus.
3. Fierabrás, Tourterelle y Gladiadora.
4. Herculano y Esquife.
5. Pencahue, Chiflón y Shamon.
6. Matador, Priorato y Frascatti.
7. Alvia, Hachazo y Grano de Oro.

Probables montas y competidores para las carreras de esta tarde

1.a Carrera. — 1,500 metros. —Duke, E. Canales; Cara o Sello, E. Solis; Ragusa, R. Muñoz; Radamés, G. Adasme; Floreciente, A. Aránguiz; Esplendor, M. Verdejo; Owinal, P. P. Quezada; Díaz de la Haza, M. Aranda.

2.a Carrera. — 1,500 metros.— Air, N. Oteiza; Alejo, no corre; Endimion, J. Salfate; Guabiyú, S. Ponce; Majuelo, J. Vergara; Raylus, J. F. Bernal; Fame, R. Díaz; Film, H. Michaels; Providence, A. Acuña; Vístula, E. Solís.

3.a Carrera. — 1,500 metros. — Fierabrás, M. Verdejo; Lotus, P. P. Quezada; Muro, G. Aravena; Perdigail, H. Michaels; Pillin, J. Vergara; Casiopea, A. Vicuña; Farinette, J. Salfate; Gladiadora, G. Adasme; Reine Claude, E. Solís, Silby, J. Montane; Tourterelle, S. Ponce.

4.a Carrera. — 1,800 metros. — Bishop, no corre; Herculano, L. H. Fuentes; Esquife, V. Jara; La Moselle, M. Pérez; Titanic, M. Baeza; Tajamar, A. Molina; Flor de la Pasión, no corre.

5.a Carrera. — 1,100 metros. — Chiflón, H. Michaels; Pau, J. Vergara; Pencahue, J. Salfate; Colón, N. N.; Fusil, M. Verdejo; L'Eclair, H. Contreras; Vístula, S. Ponce; Vizcaíno, P. P. Cancino; Reservista, N. N.; Sensata, J. F. Bernal; Shannon, A. Molina; Alboroto, L. H. Fuentes; Esopo, J. Osorio.

6.a Carrera. — 1,600 metros.— Priorato, J. F. Bernal; Matador, H. Michaels; Darwin, no corre; Panguilemu, M. Pérez; Incauto, V. Jara; Viajero, P. P. Cancino; Frascatti, A. Molina; Glengarry, R. Díaz; Duke, N. N.; Apoquindo, J. Montané; Pequén, A. Silva.

7.a Carrera. — 1,100 metros.— Alvia, E. Carrillo; Llay-Llay, M. Baeza; Pisanella, J. Salfate; Hachazo, H. Michaels; Ocampo, J. F. Bernal; Baldramina, G. Adasme; Guardián, A. Vicuña; Rex White, J. Vergara; Rugby, E. Escobar; Grano de Oro, J. Osorio; Mrs. Joe, A. Molina; Girasol, R. Flores.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA

Apreciaciones y pronósticos

Un programa extenso e interesante es el que ofrece para la mañana de hoy el Hipódromo de la Palma. El está compuesto de siete pruebas en las que figuran numerosos inscritos, circunstancia suficiente para decir, que la reunión será todo un éxito.

La fiesta hípica comienza con el premio Violín, Steeplechase, sobre 3,300 metros, prueba que ha reunido trece competidores, pues Canalero no tomará parte. Tratándose de una carrera de esta naturaleza, todo comentario está demás, y aún más, ninguno de ellos, ha demostrado aptitudes, en estas pruebas, lo que da margen a pensar que puede resultar una sorpresa. A nosotros nos gustan Espadachín, Mitin y Angelito, los que dejamos indicados en el mismo orden.

De difícil pronóstico es la prueba siguiente, premio Vinoco, primera serie. Tintero, Mandita, Kirk y Costanera, parecen ser los más indicados, a pesar de que Pasatiempo puede repetir el plato de hace 8 días. Aunque poco se puede esperar de la monta, nuestro candidato es Tintero, para ganador, con Kirk y Costanera, en los placées.

De discutida calidad, son los competidores de la tercera carrera, lo que dificulta en gran parte la elección del ganador. Por informaciones que tenemos, nuestras preferencias están por Personaje, que tiene un buen apronte. En los puestos siguientes dejaremos a Miseria y Fredegunda.

En la cuarta carrera, se han dado cita, los elementos más veloces, que actúan en este Hipódromo, y

CLUB HIPICO

Domingo. 8 de Diciembre de 1918
TEMPORADA DE PRIMAVERA
DECIMO OCTAVO DIA

PRIMERA CARRERA, A LAS 14.30 HORAS. — PREMIO QUEEN BERTA. — 1,500 metros.— Para caballos de tres años y más, nacidos en Chile, con exclusión de yeguas y que se rematen por $ 2,500.—Peso de reglamento. — Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo. — Recargo de 3 kilos a ganadores desde el 1.o de Agosto de 1918. — Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
S. Silva	Los Alamos	1 Duke	63	4	F	Altanero	Licisca	Blanco y celeste list. G. colorada
A. Rodríguez	P. Leiva	2 Cara o Sello, 1,500	60	7	[illegible]	Coracero	Sin anteced.	Lacre M. blancas, G. lacre
E. Herrera	D. de la Sotta	3 Ragusa 1,000	58	6	15|16	Rampart	Immortelle	Solf. y ver. por mit., M. solf
C. Lacalle	A. Sotomayor	4 Radamés, 1,000	57	4	F	Rolando II	Fougére	Caqui, cue. puñ. alam. y G. azul
J. E. Zárate	A. B. C.	5 Floreciente, 1,000	55	5	F	P. Florizel	Tea Rose	Colorada, M. y G. negra
J. Cavieres	Banzai	6 Esplendor, 1,000	54	4	F	Etolo	Riqueza	Plomo oscuro G. lacre
D. Galaz	C. Baltra	7 Orwinal, 1,000	54	4	7|8	Orwin	La Nacional	Acero y lacre listado, M. y G. lacre
I. Yáñez	San Vicente	8 Díaz de la Haza, 2,000	52	3	F	J. Green	Bencina	Morada, faja, M. y G. oro

SEGUNDA CARRERA, A LAS 15 HORAS. — PREMIO QUEBEC.—1,500 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
D. López	T. Aubert	1 Air	56	3	F	Pirapó	Olesa	Blanco y celeste list., G. lacre
P. Maldini	Alexmalva	2 Alejo II	56	3	F	Saint Wolf	Abeja II	Lila y negro listado
F. Guzmán	Kangaroo	3 Endimion	56	3	F	Milbourne	Black Berry	Rosada, brazaletes y G. blanca
I. Yáñez	I. Yáñez	4 Guabiyu	56	3	F	Barsac	Gloriole	Rosado y celeste listado
E. Polanco	J. C. Campos	5 Majuelo	56	3	F	Galloway	Mayorca	Azul y oro viejo en círculos
C. Rodríguez	Souchez	6 Raylus	56	3	F	Mores	Gertrude W	Blanca, G. azul
P. Rebolledo	P. Etchepare.	7 Fame	54	3	F	Celso	Fredía	Negra, M. y G. turquesa
L. Silva	M. Errázuriz	8 Film	54	3	F	Alanés	Glencat	Guinda seca, G. azul borla oro
S. González	TiTtán	9 Providence	54	3	F	Ormeville	Poetisa	Verde manzana, G. café
P. Polanco	El Laurel	10 Vístula	54	3	F	Volador	Caravana II	Azul, M. coloradas, G. blanca

TERCERA CARRERA, A LAS 15.30 HORAS. — PREMIO QUEEN OF DIAMOND. — 1,500 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Cavieres	H. Pizarro	1 Fierabrás	56	3	F	J. Green	Jonquille	Azul, cuello, puños alam. y G. oro
C. Rodríguez	Souchez	2 Lotus	56	3	F	Celso	Solinka	Blanca, G. azul
A. Huerta	José Besa	3 Muro	56	3	F	Rob Roy II	Muralla	Gris perl. y oro en rued., G. negra
D. Yáñez	R. Leblanc	4 Perdigail	56	3	127|128	Eclair II	Prosperidad	Acero y lacre, faja y braz. blanco
E. Polanco	J. C. Campos	5 Pillin	56	3	F	Saint Dory	Polola	Azul y oro viejo en círculos
H. Pérez	Popeta	6 Casiopea	54	3	F	Critic	Alba III	Morada M. y G. blancas
F. Guzmán	M. Errázuriz	7 Farinette	54	3	F	Eclair II	Primaute	Guinda seca, G. azul borla oro
P. Maldini	Alexmalva	8 Gladiadora	54	3	F	Samaritain	Palestra	Lila y negro listado
P. Polanco	Collanco	9 Reine Claude	54	3	15|16	Tréfle	Guirnalda	Negra cruzada y G. lila
S. Silva	Los Alamos	10 Silly	54	3	F	Altanero II	Chancillerie	Blanco y celeste list. y G. colorada
C. Lacalle	A. Sotomayor	11 Tourterelle	54	3	F	Mead	Hirondelle II	Caqui, cuellos, puños y G. azul

CUARTA CARRERA, A LAS 16.15 HORAS. — PREMIO FRANCISCO BAEZA (Clásico). — 1,800 metros. — Para reproductores de 3 años ganadores. — Handicap. — El top-weight no excederá de 60 kilos. — Inscripción: $ 80. — Premio: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Rodríguez	P. Rosselot	1 Bishop	60	3	F	Barsac	Bathilde	Verde manzana, braz. y G. neg.
C. Rodríguez	P. Rosselot	2 Herculano	45	3	F	Marte II	Arromanches	Verde manzana, braz. y G. neg.
E. Emeres	Corral Jackson	3 Esquife	58	3	F	Barsac	Estrella II	Negra, M. y G. cereza
R. Pastene	M. A. Benavente	4 La Moselle	57	3	F	Barsac	La Loire	Azul turquesa, M. oro G. blanca
I. Yáñez	San Vicente	5 Titanic	56	3	F	Olascoaga	Wansbeck	Morada, faja M. y G. oro
I. Yáñez	San Vicente	6 Tajamar	49	3	F	Mead	Sutileza	Morada, faja M. y G. oro
M. Soto	A. Echeverría L.	7 Flor de Pasión	40	3	F	Eclair II	Pasionaria	Azul cruzado y G. oro

QUINTA CARRERA, A LAS 16.45 HORAS. — PREMIO QUENOTTE.—1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap limitado entre 62 y 48 kilos. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Bagú	Popeta	1 Chiflon	58	3	F	Eclair II	Chablis II	Morada, M. y G. blanca
J. 2.o Vaccaro	H. Godoy	2 Pau	56	3	F	Lord Bobs	Ostelle	Blanca cuello verde M. y G. colorada
L. Navarro	N.o 13	3 Pencahue	56	4	F	Altanero II	W. Rose	Blanca y cereza por m., G. cereza
I. Tapia	I. Tapia	4 Colón	55	3	F	Etolo	Kirry	Verde, G. café
J. Cavieres	Banzai	5 Fusil	55	3	F	Etolo	Teresa	Plomo oscuro, G. lacre
P. Rebolledo	R. López	6 L'Eclair	54	4	F	Eclair II	Hermita II	Morado torn. adorno y coc.—oro
P. Polanco	El Laurel	7 Vístula	54	3	F	Volador	Caravana II	Azul, M. coloradas, G. blanca
E. Polanco	Vizcaya	8 Vizcaino	53	4	F	Lord Bobs	Ostelle	Azul oscuro, G. solferina
J. F. Valenzueal	A. C. Leighton	9 Reservista	52	3	AA.	Rolando II	Bella Nina	Negro y mor. list. c., p. y G. oro
J. Rodríguez S.	Urbión	10 Sensata	52	3	7|8	Constant	Sensación	Salmón, M. y G. verde
L. Silva	St. George	11 Shannon	51	4	F	Celso	Represalia	Verde lunares blancos, G. verde
C. Rodríguez	Souchez	12 Alboroto II	50	3	F	Batifondo	My Girl II	Blanca, G. azul
I. Tapia	E. Amion	13 Esopo	49	4	7|8	Lauderdale	Villeya	Negra, brazaletes y G. ofelia

SEXTA CARRERA, A LAS 17.30 HORAS. — PREMIO QUIDORA. —1,600 metros. — Para caballos con exclusión de yeguas. — Handicap —Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Rodríguez	P. Rosselot	1 Priorato	62	5	F	Barsac	Estrella II	Verde manz. braz. y G. negra
J. B. Castro	A. Undurraga	2 Matador	59	4	F	L'Aiglon	Amica	Negra, G. blanca
M. Cubillos	El Parque	3 Darwin	58	5	F	Burlesco	Chicana	Azul y bl. en rued., G. azul
R. Pastene	M. A. Benavente	4 Panguilemu	57	5	F	Gonin	My Luck	Azul turquesa, M. oro, G. blanca
D. Yáñez	F. Aldunate	5 Incauto	54	5	F	Le Rappel	Sentencia	Habano
M. Díaz	R. Riofrío	6 Viajero	52	5	F	Fío	Viajera	Turquesa
P. J. Medina	Taltal	7 Frascati	51	4	F	Barsac	Fanfarra II	Azul y color. list., M. coloradas
V. Herrera	T. Mota	8 Glengarry	50	5	F	Alanés	Glencat	Solferino
S. Silva	Los Alamos	9 Duke	48	4	F	Altanero II	Licisca	Blanco y celeste list. G. colorada
P. Boncerío	Cruz Blanca	10 Apoquindo	45	5	F	Barsac	Aleluya	Lacre y verde con cruz bl., m. v.
P. Tonelli	A. Gatica	11 Pequén	42	4	F	Siberien	Victoria VIII	Blanca brz. negros, G. blanca

SEPTIMA CARRERA, A LAS 18 HORAS. — PREMIO QUEEN OF HEARTS. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap limitado entre 62 y 48 kilos. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Bagú	Popeta	1 Alvia	60	5	3|4	Almendro	Pavía	Morada M. y G. blanca
P. J. Medina	C. Johnson G.	2 Llay-Llay	57	5	F	Barsac	Lili II	Oro lunares azules, G. azul
L. Navarro	N.o 13	3 Pisanella	56	5	7|8	St. Avonicus	Vira	Blanco y cer. por mit., G. cereza
L. Navarro	N.o 13	4 Hachazo	55	4	F	Jongleur	Hungría	Blanco y cer. por mit., G. cereza
G. Avila	St. Jean	5 Ocampo	52	4	F	Oviedo	Moussme	Crema y verde listado
P. Maldini	Alexmalva	6 Baldramina	51	4	F	Barsac	Berta	Lila y negro listado
H. Pérez	H. Pérez	7 Guardián	51	6	F	Almendro	Guardiana	Blanca y gran. list., M. y G. lacre
P. Polanco	El Laurel	8 Rex White	50	4	31|32	Defensor	Maya White	Azul, M. coloradas, G. blanca
D. Galaz	J. E. Errázuriz	9 Rugby	50	5	F	Olascoaga	Wansbeck	Majenta, G. blanca
D. Sandoval	S. Urrutia	10 Grano de oro	49	3	7|8	Rodilard	Martha	Azul y blanco listado, G. lacre
Propietario	A. Vargas	11 Mrs. Joe	49	5	F	Samaritain	Buena suerte	Azul oscuro, costuras y G. oro
J. M. Espinosa	H. Cortés	12 Girasol	48	4	1|2	Julio César	Sin anteced.	Azul, G. perla.

PRONOSTICOS:

DIARIOS Y REVITAS	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera
LA NACION	Duke Esplendor Floreciente	Vístula Guabiyú Raylus	Fierabrás Tourterelle Gladiadora	Herculano Esquife	Pencahue Chiflon Shannon	Matador Priorato Frascatti	Alvia Hachazo G. de Oro
EL TIEMPO NUEVO	Díaz de la Haza Esplendor	Vístula Guabiyú Alejo	Fierabrás Gladiadora Tourterelle	La Moselle Titanic	Pencahue Shannon Alboroto	Darwin Glengarry Priorato	Alvia Llay Llay G. de Oro
DEUTSCHE ZEITUNG	Esplendor Duke Floreciente	Vístula Guabiyú Alejo	Tourterelle Fierabrás Farinette	Herculano Bishop	Pencahue Vizcaíno Chiflon	Matador Priorato Frascatti	Alvia Girasol Hachazo
EL ECO SPORTIVO	Esplendor Duke Radamés	Vístula Guabiyú Alejo	Fierabrás Farinette Tourterelle	Stud S. Vicente Titanic Herculano	Pencahue Shannon Vizcaíno	Frascatti Priorato Matador	Alvia Hachazo G. de Oro
EL DERBY	Floreciente Esplendor Duke	Vístula Guabiyú Alejo	Fierabrás Gladiadora Perdigail	Herculano Esquife	Pencahue Fusil Chiflón	Priorato Matador Darwin	Alvia Pisanella Grano de Oro
EL BRUJO DEL TURF	Floreciente Esplendor	Vístula Guabiyú Raylus	Tourterelle Fierabrás Gladiadora	Esquife Bishop	Pencahue Chiflón L'Eclair	Incauto Priorato Glengarry	Alvia Girasol Rex White
EL PROGRESO NACIONAL	Esplendor Díaz de la Haza Ragusa	Guabiyú Vístula Endimion	Gladiadora Fierabrás Tourterelle	Esquife Titanic	Chiflón Colón Sensata	Priorato Matador Incauto	Rugby Guardián Rex White

dada la distancia, es de pensar que la llegada, será de lo más estrecha. Nosotros estamos con Houghmagandie para ganador y en los placées por Floripina y Aureola.

En el handicap de fondo, del premio Vengadora, nos parece que Rolanda a pesar de los 58 kilos, es una carta bastante recomendable y no trepidamos en darle nuestras preferencias para el primer puesto. Sus más serios enemigos deben ser Galia y Regata, los cuales indicamos para los puestos siguientes.

Burrito, Sally, Girl, Lag y Lilita II nos parecen ser los más indicados a triunfar, en la cuarta serie del premio Vinoco; nosotros vamos a indicar a Sally y para escoltarla a Cambrai y Franqueza.

La mañana termina con el premio Volcán, handicap sobre 1.000 metros, donde nuestras simpatías están por el Stud N.o 13, para ganador; en los puestos siguientes dejaremos a Locura, Vichy y Mountainer.

RESUMEN

1.a carrera: Espadachin, Mitin y Angelito.
2.a carrera: Tintero, Kirk y Costanera.
3.a carrera: Personaje, Miseria y Fredegunda.
4.a carrera: Houghmagandie, Floripina y Aureola.
5.a carrera: Rolanda, Galia y Regata.
6.a carrera: Sally, Cambrai y Franqueza.
7.a carrera: Stud N.o 13, Locura, Vichy y Mountainer.

Probables montas y competidores para las carreras de la mañana

1.a carrera

Muchacho, N. N.; Rochelien, N. N.; Same Boy, S. Soto; Pugilista, J. Jara; Holofernes, N. N.; Pepino, señor G. Ferrer; Mitin, N. N.; Espadachin, J. Pavéz; Calígula, señor A. Echeverría; Cilantro, P. Guerrero; Germania, A. Torres; Angelito, N N.; Canalero, no corre.

2.a carrera

Batignolles, no corre; Fionía, C. Pombet; Tintero, B. Galaz; Costanera, J. Madrid; Kirk, V. Fuentes; Mandita, J. Osorio; Reglón, J. Vergara; Indian Chief, O. Orellana; Tifón, R. Flores; Tabernera, A. Guerra; Pasatiempo, L. H. Fuentes; Tapón, N. N.

3.a carrera

Desahuciada, E. Canales; Cabrito, V. Fuentes; Personaje, C. Pombet; Slava, C. Orellana; Melquisedec, J. Osorio; Polo, N. N., Fredegunda, J. Montané; Negrito, L. H. Fuentes; Alboin, N. N.; Miseria, A. Vicuña; Chulapa, A. Ataniel; Aliada, N. N.; Estimable, P. Orellana.

4.a carrera

Memoria, E. Canales; Desgraciada, N .N.; Floripina, C. Pombet; Coiliguay, D. Maturana; Houghmagandie, J. Vergara; Resplandor, A. Godoy; Number One, O. Orellana; Aureola, M. Pérez; Cidra, J. Madrid; Locura II, S. Molina; Temible, J. Montané.

5.a carrera

Rolanda, C. Pombet; Niza, A. Molina; Copla, R. Díaz; Galia, J. Vergara; Regata, L. H. Fuentes; Daring, N. N.; Estrella Polar, J. Oregón; Sol de Oro, M. Astudillo; Intendente, . Osorio; Medina, P. Orellana, Ratisbona, A. Guerra; Misty, N. N.; Fragata, N. N.

6.a carrera

Viñita, C. Pombet; Saca Pica, J. Madrid; Entente, N. N.; Burrito, J. Arluciaga; Nun, A. Guerra; Sally, P. P. Cancino; Girl, R. Díaz, Franqueza, M. Pérez; Lag, A. Ataniel; Good Luck, J. Osorio, Lilita II, J. Vergara; Calamón, L. H. Fuentes; Cambrai, R. Flores.

7.a carrera

Plumilla, C. Pombet; Dichosa, A. Guerra; Mountainer, O. Orellana; Vichy, A. Molina; Alga, P. P. Quezada; Fionia, N. N.; Locura II, V. Fuentes; Gloria del Turf, S. Molina; Temible, J. Montané; Costanera, J. Osorio; Rasqueta, A. Vicuña; Ratisbona, N. N.; Paladín, D. 2.o López.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Posición de los diarios y revistas en sus pronósticos para la actual temporada de carreras en el Club Hípico:

	G.	P.
1 El Mercurio	38	138
2 La Semana Cinematográfica	36	159
3 Las Ultimas Noticias	33	159
4 La Patria de los Aliados	32	149
5 Deutsche Zeitung	32	149
6 La Nación	30	174
7 El Eco Sportivo	30	164
8 El Diario Ilustrado	30	151
9 El Ring	26	151
10 La Unión	25	156
11 El Brujo del Turf	25	146
12 Yo sé todo	25	131
13 El Derby	24	156
14 El Progreso Nacional	21	127
15 El Film	13	70

La posición para el Hipódromo Chile es la siguiente:

	G.	P.
1 El Mercurio	31	161
2 El Derby	31	133
3 El Diario Ilustrado	28	146
4 La Unión	27	151
5 La Patria de los Aliados	26	148
6 La Nación	25	149
7 Deutsche Zeitung	25	144
8 El Brujo del Turf	24	164
9 Yo sé todo	21	137
10 Las Ultimas Noticias	20	139
11 El Eco Sportivo	20	138
12 El Ring	15	123
14 El Film	11	71
13 Vida al Aire Libre	12	99

NOTICIAS DIVERSAS

El Clásico "Agustín R. Edwards"

El próximo Domingo se disputará en el Club Hípico este clásico, cuyas condiciones son las siguientes:

Premio "Agustín R. Edwards" (clásico).—2,400 metros.—Para reproductores ganadores.—Handicap limitado entre 62 y 46 kilos.—Inscripción: $ 80, en dos cuotas de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera. —Premios: $ 6,000 al 1.o, $ 1,200 al 2.o y $ 600 al 3.o

Están inscritos:

Almond, Bahía, Bonitilla, Brick, Bright Girl, Cachiyuyo, Calvito, Captain, Carbine, Chiflón, Clavija, Coqueta, Córcega, Cuncumen, Dulce y Sabrosa, El Inca, Embajador, Epsom, Esplendor, Fatherless, Febo, Fernet, Foglia, Gull, Iser, Germán, Labriego, Llay-Llay, Macero, Mallia, Mariman, Masovia Matchbox, Merele, Morny, Normandía, Pacotilla, Panguilemu, Pastelito, Pequén, Peter Pan, Pillastre, Pizarro II, Providence, Rawa Ruska, Raylus, Rosicler III, Sin Entrañas, Tablilla, Titanic, Tourterelle, Valda.

DE BUENOS AIRES

Tomamos de un diario bonaerense lo siguiente:

ESTADISTICA

Caballerizas.—	
Alvear D.	$ 283,866.60
Los Rosales	158,962.—
Montiel	140,490.—
Indécis	138,520.—
H. Chapadmalal	129,630.—
Petite Ecurie	126,860.50
Lowland Boy	124,893.—
Atucha J.	85,347.—
Lagrange	79,500.—
New Star	63,550.—
Peache	61,512.—
Don Gonzalo	58,332.—
Abrojo	57,825.—
César de Borbón	55,030.—
Los Yuyos	48,950.—
3 de Junio	48,550.—
Jaen A.	47,800.—
Talisman	45,700.—
La República	43,050.—
Irlanda	42,750.—
Gran Muñeca	41,500.—

Padrillos.—	
Old Man	326,339.50
Saint Wolf	244,475.—
Your Majesty	244,366.—
Le Samaritain	184,610.60
Cyllene	184,657.—
Craganour	170,355.—
D. Jubilée	157,272.60
Polar Star	135,150.—
Jardy	118,700.—
Druid	111,750.—
Bridge of Canny	88,918.—
Galloway	84,900.—
Chili II	76,550.—
Val d'Or	76,320.—
Méhari	75,250.—
Amsterdam	65,755.—
Calepino	64,050.—
Perrier	63,795.—
Greenan	60,450.—
Orinoco	53,700.—
Pearl River	53,250.—

Caballos.—	
Omega	131,262.—
Botafogo	105,302.—
Grey Fox	95,050.—
Caricato	76,070.—
Fantasio	63,592.50
Divinidad	49,168.—
Cad	43,850.—
Saint Emilión	43,832.—
Paulonia	42,045.—
Su majestad	41,404.—
Clamor	40,215.—
Rasante	39,100.—
Bis	37,800.—
Florette	32,350.—
Moloch	32,062.—
Le Temps	30,800.—
Ojal	30,550.—
All Eyes	29,530.—
Crocus	28,000.—
Fortune	27,250.—
Charol	26,700.—
Guillermín	26,490.—
Júbilo II	26,400.—
Remanso	25,256.—
Cavador	25,150.—
Escorpión	25,000.—

Jockeys.—	
Acosta Máximo	104 carreras
Torterolo Domingo	90 ,,
Arcuri Francisco	79 ,,
England David	53 ,,
Cichetti Pedro	40 ,,
Lema Manuel	32 ,,
Bastías Jesús	30 ,,
Altamiranda Modesto	30 ,,
Morales Serapio U.	28 ,,
Fenucci Celestino	27 ,,
Saavedra Enrique	22 ,,
Grassi Armando	22 ,,
Fernández Juan	21 ,,
Navarro Alfredo	20 ,,
Rivero Raimundo	20 ,,



HIPODROMO CHILE

10.as CARRERAS DE PRIMAVERA

Domingo 8 de Diciembre de 1918

PRIMERA CARRERA A LAS 8.45—Premio VIOLIN. — (Steeplechase). —Distancia: 3,300 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD		PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Propietario	E. Pérez	1 Muchacho	72	5	31|32	Gonin	Desgracia	Blanca, cruz a. lacres, G. blanca
E. Muñoz	F. Montero	2 Richelieu	72	6	1|2	Rolando	Sin anteced.	Negra, negras, lacre
C. Ramírez	Sector Santiago	3 Same Boy	72	5	1|2	Vent Arriere	Sin anteced.	Azul turquesa círculos roj., G. roj.
E. Delgado	P. Ruiz	4 Pugilista	72	7	95|128	Alcázar	Perillita	Lacre, azules, G. lacre
....	J. Young W.	5 Holofernes	72	6	1|2	Jou Jou	Sin anteced.	Negra, amarillas, G. negra
D. Sandoval	L. Vásquez	6 Pepino	70	7	7|8	L'Aiglon	Lata	Oro, granates, G. negra.
A. Muñoz	J. Dell'Orto	7 Mitin	69	6	1|2	Meltonian	Sin anteced.	Negra, blancas, G. blanca
J. R. Vielma	Esc. Caballería	8 Espadachin	65	4	F. S.	Jack's Green	Kosima	Celeste y colorado por mitad
A. Muñoz	G. Schlack	9 Calígula	64	5	1|2	L. Atkinson	Sin anteced.	Blanco y neg. listado, G. blanca
J. R. Vielma	Sportsman	10 Cilantro	63	3	3|4	Fio	Alma	Café adornos oro, G. lacre
G. Avila	H. Díaz Garcés	11 Germania	61	4	3|4	Constant	Miss Polly	Concho de vino, G. blanca
M. Escobar	D. Peñafiel	12 Angelito	60	3	F. S.	Espectro	Belle Ange	Blanco cruz turquesa, G. azul
I. Espinoza	R. Valenzuela	13 Canalero	56	6	1|2	Defensor	Sin anteced.	Oro cruz lacre, oro, G. lacre

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.10.—Premio VINOCO. 1.a serie.— Distancia: 700 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD		PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. F. Valenzuela	San Marcial	1 Batignolles	58	7	3|4	Mauser	Viyella	Rosada, blancas, rosada
S. González	S. Castillo	2 Fionia	58	6	3|4	Rolando	Indígena	Azul y am. a. c. azules, G. blanca
A. Rodríguez	C. Rodríguez C.	3 Tintero	55	4	3|4	Almendro	Guardiana	Rosada, rosadas, G. rosada
M. Maldonado	F. Villa	4 Costanera	54	4	23|32	Constant	Meva	Amarilla, amar. y lac. G. lacre
L. Navarro	N.o 13	5 Kirk	53	6	1|2	Julio César	Sin anteced.	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
R. Ramírez	J. Ibáñez	6 Mandita	52	5	1|2	Alanés	Sin anteced.	Gris perla, gris perla, G. lacre
D. Velásquez	P. Espinosa	7 Reglon	50	3	F. S.	Key West	Raquelita	Am. y neg. list., blancas, G. amarilla
J. F. Valenzuela	R. Moreno	8 Indian Chieff	49	6	1|2	Bell Royal	Sin anteced.	Amarilla, gran. list. am. G. negra
A. Castro	J. M. Fuentes	9 Tifon	48	4	A. A.	Royal Fligth	Gefeyjer	Lacre y blanco listado
J. Donati	L. Araya	10 Tabernera	47	4	1|2	Turin	Sin anteced.	Lacre, moradas, G. morada
Propietario	C. A. Gómez	11 Pasatiempo	47	4	3|4	Miserable	Lagartija II	Verde, blancas, G. verde
J. A. Sánchez	P. Leiva	12 Tapón	44	3	1|2	Turin	Chilena	Lacre, blancas, G. lacre

TERCERA CARRERA A LAS 9.35.—Premio VINOCO. 2.a serie.— Distancia: 700 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD		PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Rojas	E. Cifuentes	1 Desahuciada	58	E	1|2	Industrial	Sin anteced.	Oro cr. negra, oro, G. negra
L. Navarro	N.o 13	2 Cabrito	56	6	1|2	Rongeur	Chilena	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
D. Yáñez	Tally Ho.	3 Personaje	55	3	F. S.	Key West	May Rose II	Blanco y lacre en ruedas, G. azul
J. F. Valenzuela	A. Miranda	4 Slava	52	E	15|16	L'Aiglon	Dormida	Blanca, lacres, G. blanca
D. Sandoval	S. Urrutia	5 Melquisedec	52	5	1|2	Simoun	Sin anteced.	Azul y blanco listado, G. lacre
I. Espinoza	J. Besa	6 Polo	51	E	1|2	Fio	Sin anteced.	Crudo círculos azul y r., G. R. y az.
S. Silva	Indígena	7 Fredegunda	50	E	1|2	Fio	Sin anteced.	Morada, moradas, G. oro
E. Muñoz	L. A. González	8 Negrito	49	5	1|2	Fatal II	Chilena	Oro y negro en ruedas, G. negra
M. Maldonado	F. Bravo	9 Alboin	48	6	95|128	Alcazar	Fuego	Blanca, negras, G. granate
A. Quintanilla	R. Valenzuela	10 Miseria	47	4	3|4	Scarron	Mazurka	Oro cruz lacre, oro, G. lacre
A. Rodríguez	C. Rodríguez	11 Chulapa	47	5	7|8	Rongeur	Chula	Rosada, rosadas, G. rosada
J. F. Valenzuela	R. Moreno	12 Aliada	46	4	3|4	Cristal	Aurora II	Amarilla, gran list. am. G. negra
S. Silva	H. Godoy	13 Estimable	43	3	F. S.	Miserable	Sarita	Blanca, cue. v. col. puñ. v. G. col.

CUARTA CARRERA A LAS 10.00.—Premio VINOCO. 3.a serie.— Distancia: 700 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD		PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Ramires	J. Ibáñez	1 Memoria	62	5	1|2	Alanés	Sin anteced.	Gris perla, gris perla, G. lacre
Propietario	E. Saa	2 Desgraciado	62	6	1|2	Bell Royal	Sin anteced.	Verde, crema, G. colarada
Propietario	S. González	3 Floripina	60	3	7|8	L'Aiglon	Florida	Verde, oro br. verdes, G. oro
J. F. Valenzuela	A. Miranda	4 Colliguay	59	6	1|2	Longchamps	Chilena	Blanca, lacres, G. blanca
A. Zuñiga	J. Casas R.	5 Houghmagandie	58	5	1|2	Alanés	Sin anteced.	Guinda cint. y braz. o. G. guinda
R. Amaro	Partenope	6 Resplandor	57	6	1|2	D. Pedro III	Chilena	Verde, verde br. blac. G. lacre
J. F. Valenzuela	L. A. Pavon R.	7 Number One	56	5	F. S.	Oran	Surestada	Blanco cr. ar. blancas, G. aromo
M. Maldonado	Titan	8 Aureola	53	7	15|16	Hasard	Lady Ivy	Verde, verdes, G. café
E. Perez	F. Duhart	9 Cidra	52	6	1|2	L. Atkinson	Chilena	Azul cruzado oro, G. azul
L. Navarro	N.o 13	10 Locura II	46	3	F. S.	Moschion	Folatre	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
S. Silva	H. Godoy	11 Temible	43	4	1|2	Miserable	Sin anteced.	Blanco cue. v. col. puños v. G. col.

QUINTA CARRERA A LAS 10.25.—Premio VENGADORA.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,300 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD		PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
S. González	S. Castillo	1 Rolanda	58	6	3|4	Rolando	Envidiosa	Azul y am., azules, G. blanca
I. Yáñez	C. Amaro	2 Niza	56	5	F. S.	Marte II	Phyllis	Granate, azulino, G. blanca
R. Amaro	Los Aliados	3 Copla	54	6	F. S.	Etolo	Hellene	Azul eléctrico, solferinas, G. solf.
J. J. Munita	L. Pérez R.	4 Galia	53	5	F. S.	Lord Bobs	Canadá II	Granate, granates, G. verde
S. González	M. Barrientos	5 Regata	53	6	3|4	Royal Flight	Inesita	Ver. y b. en r. verdes, G. amarilla
S. Silva	C. de la Cerda	6 Daring	51	5	1|2	Alanés	Sin anteced.	Rosa seca lun. y anillos az. G. azul
M. Collao	S. Muñoz	7 Estrella Polar	50	6	3|4	L'Aiglon	La Prenda	Azul marino, lunares cel. G. azul
M. Collao	L. Araya	8 Sol de Oro	49	4	F. S.	Le Rapel	Jirofié	Lacre moradas, G. morada
D. Velásquez	P. Espinoza	9 Intendente	45	5	F. S.	Oran	Ain Sefra	Am. y neg. list. blancas, G. amar.
Propietario	U. Silva	10 Medina	44	4	63|64	Cambronne	Yohar	Lacre, lacres faja m., G. morada
V. Jofré	R. López	11 Ratisbona	44	4	15|16	Royal Flight	Terraza	Morado torn. adornos y coc. G. oro
D. Galaz	E. Petit	12 Misty	41	4	F. S.	Altanero	Caoba	Naranja, naranja, G. azul
I. Espinoza	Jorge Besa	13 Fragata	41	4	3|4	Le Roy d'Is	La Prenda	Crudo r. azul y rubí, G. rubí y azul

SEXTA CARRERA A LAS 10.50.—Premio VINOCO. 4.a serie.— Distancia: 700 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD		PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
S. González	Chacabuco	1 Viñita	58	4	3|4	Rolando	Holanda	Colorada, azules, G. blanca
M. Maldonado	F. Villa	2 Saca Pica	55	5	1|2	Key West	Chilena	Amarilla, amar. y lac., G. lacre
E. Delgado	P. Ruiz	3 Entente	54	3	F. S.	Rampart	Calcuta	Lacre, azules, G. lacre
R. Ramírez	J. Ibáñez	4 Burrito	52	4	1|2	Alanés	Sin anteced.	Gris perla, gris perla, G. lacre
A. Guerra	S. Guerra	5 Nun	51	3	3|4	Viraró	Pavia	Rosado, cue. y pñ. neg., G. negra
Propietario	C. A. Gómez	6 Sally	51	3	3|4	Viraró	Cafeína	Verde, blancas, G. verde
P. Rebolledo	P. Etchepare	7 Girl	50	3	1|2	Altanero	Sin anteced.	Negra, turquesa, G. turquesa
P. Bagú	Popeta	8 Franqueza	50	3	F. S.	Lauderdale	Bluff	Morada, blancas, G. blanca
J. F. Valenzuela	F. Torres	9 Lad	50	3	F. S.	Altanero	Hilda	Azul, azul y bl. en r. G. azul
J. Rojas	E. Cifuentes	10 Good Luck	49	E	3|8	Pousse Café	Chilena	Oro cr. negra, oro, G. negra
A. Rodríguez	E. Gajardo	11 Lilita II	49	3	F. S.	Barsac	Lili II	Violeta, violeta, G. lacre
E. Muñoz	A. Miranda	12 Calamón	48	4	1|2	Alanés	Chilena	Blanca, lacres, G. blanca
A. Aguilera	Index	13 Cambrai	45	3	F. S.	Pioneer	Queen of the R.	Amarilla, chocolate, G. chocolate

SEPTIMA CARRERA A LAS 11.15.—Premio VOLCAN.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,000 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD		PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
S. González	Liguria	1 Plumilla	58	4	F. S.	Billy Boy	Instant	Lacre, lacres, G. verde
A. Guerra	D. Hernández	2 Dichosa	55	5	F. S.	Etolo	Girry	Gran. y cel. list. blancas, G. gran.
J. F. Valenzuela	L. A. Pavon R.	3 Mountainer	51	5	1|2	Londres	Chilena	Blanco cr. ar. blancas, G. aromo
Propietario	I. Yáñez	4 Vichy	50	3	F. S.	Marte II	Phyllis	Rosado y celeste listado
P. Marchesini	J. Fronda	5 Alga	48	4	F. S.	Presagio	Alba III	Verde esmer. cruz plata
S. González	S. Castillo	6 Fionia	48	6	3|4	Fio	Indígena	Azul y am. a c., azules, G. blanca
L. Navarro	N.o 13	7 Locura II	47	3	F. S.	Moschion	Folatre	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
Id.	Id.	8 Gloria del Turf	42	4	15|16	Hasard	Omega	Los mismos con banda
S. Silva	H. Godoy	9 Temible	45	4	1|2	Miserable	Sin anteced.	Blanco cue. v. col. puñ. v., G. col.
M. Maldonado	F. Villa	10 Costanera	43	4	23|32	Constant	Meva	Amarilla, amr. y lac. G. lacre
J. F. Valenzuela	L. Falcon	11 Rasqueta	42	6	7|8	Royal Flight	Euskara	Blc. az. y lac., bl. y az., G. az. a. y v.
E. Delgado	White and Gold	12 Paladín	41	5	F. S.	L'Aiglon	Valemont	Blanca, oro, G. oro
V. Jofré	R. López	13 Ratisbona	40	4	15|16	Royal Flight	Terraza	Morado torn. adornos y coc. G. oro

PRONOSTICOS:

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
LA NACION	Espadachin, Mitin, Angelito	Tintero, Kirk, Costanera	Personaje, Miseria, Fredegunda	Houghmagandie, Floripina, Aureola	Rolanda, Galia, Regata	Sally, Cambray, Franqueza	Stud N.o 13, Locura, Vichy, Mountainer
EL TIEMPO NUEVO	Mitin, Muchacho, Cilantro	Renglón, Batignolles, Kirk	Melquisedec, Personaje, Slava	Houghmagandie, Floripina, Locura	E. Polar, Ratisbona, Intendente	Sally, Burriton, Good Luck	Alga, Costanera, Mountainer
DEUTSCHE ZEITUNG	Mitin, Espadachin, Angelito	Tintero, Kirk, Costanera	Personaje, Miseria, Slava	Floripina, Houghmagandie, Locura	Rolanda, Galia, E. Polar	Sally, Cambray, Burrito	Stud N.o 13, G. del Turf, Paladin, Vichy
EL ECO SPORTIVO	Mitin, Espadachin, Angelito	Kirk, Tintero, Costanera	Personaje, Miseria, Fredegunda	Aureola, Houghmagandie, Floripina	Galia, Rolanda, E. Polar	Sally, Cambray, Lilita	Rasqueta, G. del Turf, Vichy
EL DERBY	Mitin, Calígula, Angelito	Kirk, Fionía, Costanera	Slava, Miseria, Fredegunda	Houghmagandie, Colliguay, Locura	E. Polar, Daring, Copla	Saca Pica, Burrito, Lilita	Stud N.o 13, G. del Turf, Vichy, Alga
EL BRUJO del TURF	Mitin, Pepino, Cilantro	Tabernera, Fionía, Costanera	Alboin, Fredegunda, Slava	Floripina, Aureola, Colliguay	E. Polar, Daring, Regata	Cambray, Lilita, Nun	Rasqueta, Paladin, Vichy
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Mitin, Germania, Same Boy	Kirk, Batignolles, Renglón	Fredegunda, Melquisedec, Chulapa	Houghmagandie, Floripina, Cidra	Rolanda, Galia, Regata	Entente, Calamón, Sally	Vichy, Dichosa, Rasqueta

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d v	Londres	París
90	11 23|32 1 £ $ 20.48,00	1.26 1|4 1 fr. $ 0.79.20
60	11 21|32 " 20.58.93	
30	11 19|32 " 20.70.08	
3	11 17|32 " 20.81.30	1.24 1|4 " 0.80.48

Nueva York: 1 dólar, $ 4.34 1|4.
1 nacional argentino, $ 1.97 1|4.

d v	Italia	España
90	1.46 1|2	1.14 3|4
3	1.44	1.13

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	11 23|32	11.17|32
París	127	125
Madrid	114 3|4	113
New York		437 1|4

A este cambio, la peseta a 90 días vale $ 0.8714 y v. $ 0.8891.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 21|32, el peso oro de 18 peniques, vale $ 1.53.60, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 65.50 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11 90 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

La única rueda de ayer fué de escasísimo movimiento tanto en acciones como en bonos.

Tendencia

Aunque fueron pocos los valores que experimentaron modificaciones en sus precios, se observó siempre firmeza especialmente en las acciones de Llallagua y Viña.

A última hora desmejoró algo el mercado de acciones, pero sin que se alteraran mucho las cotizaciones.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 209 1|2 a 210.

Mineras. — Llallagua de 268 a 278 1|2.

Industriales.—Gas de 109 a 109 1|2, Viña de 87 a 91.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Después de venderse 51 a 210 quedó demanda a este precio por 4 y vendedor por 50.

Nacional. — Transacción de 100 a 50 1|2.

Santiago.—Se vendieron en varios lotes a 135.

Francés. — Hubo interés por comprar 100 a 51.

Sociedades mineras

Llallagua.—Colocaron 12 a 277, quedando pedidos a 278 1|2 y vendedores a 280.

Oruro.—Propusieron comprar hasta 1,000 a 16 3|4.

Curanilahue.—Se anotaron ventas de 105 a 151.

Máfil.—Vendieron 200 acciones a 91.

Fortuna de Colquirí. — Ofrecieron vender 500 a 5 3|4.

Plata de Elqui.—Se anunció el remate de 250 acciones para la segunda rueda del Lunes.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Quedó interés por vender en privado, a 110.

Sociedades industriales

Gas.—Después de venderse 12 a 109 1|2 quedó demanda así.

Austral. — Comprador por 500 a 1 1|4.

San Bernardo.—Ofrecieron vender 20 a 113.

Melón.—Pidieron 8 a 65.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Transacción de 110,000 a 104 5|8.

Caja 6o|o-1o|o.—Vendieron en varias partidas 154,000 a 90, quedando pedidos así.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Venta de 10,000 a 100 1|4.

Garantizador 8o|o-1o|o.—Colocaron 1,000 a 74 año 1916.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Oro

55000 a 65.80, contado.

Letras

9000 a 11 23|32, Enero 7
22000 a 11 3|4, Diciembre 10.
52000 a 11 3|4, Diciembre 24.
1000 a 11 3|4, Diciembre 10
1000 a 11 3|4, Diciembre 24.
5000 a 11 23|32, Febrero 4.
5000 a 11 32|32, Febrero 18.

95000

Acciones

2 Gas Valp., a 90, contado.

Cotizaciones

Oro

Compradores, a 65.50. Vendedores, a 65.80.

Cambio

Compradores, a 11 25|32. Vendedores, a 11 3|4.

La Bolsa de Comercio en la semana

El movimiento de acciones fué escaso los primeros días siendo en cambio muy activo al final de la semana, notándose sobre todo mucha animación en las ventas de determinados títulos de especulación.

Entre los títulos de sociedades no se pronunció una tendencia bien definida pero en general se produjo alza muy importante en los papeles que imprimen rumbos al mercado.

En bonos los precios se mantuvieron estacionarios pero con inclinación a la baja.

Las principales novedades de la semana bursátil fueron la no variación de las cotizaciones de estaño y el anuncio de un dividendo en Llallagua de libra y media esterlina. Estos hechos, contribuyeron a que las acciones de Llallagua subieran en tres días de 243 a 283, quedando ayer a última hora a 278 1|2.

Valor de las operaciones en la semana

Acciones

Lunes	40,069.50
Martes	112,347.00
Miércoles	50,159.00
Jueves	582,877.00
Viernes	120,169.50
Sábado	69,438.00
	975,060.00

Bonos

Lunes	708,100
Martes	268,600
Miércoles	108,200
Jueves	119,200
Viernes	983,200
Sábado	276,000
	2.464,300

Ambos totales son inferiores a los de la semana anterior en $ 184,000 y $ 187,000, respectivamente.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Salitres de Antofagasta, con 2,027 acciones.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 1,115 acciones.

Compañía Ganadera y Comercial de Chile, con 3,400 acciones.

Banco de Chile y Argentina, con 1,241 acciones.

Banco Nacional, con 409 acciones.

Banco Italiano, con 400 acciones.

Los bonos más operados fueron los siguientes:

Banco Hipotecario 8-1 o|o, con $ 968,000.

Caja Hipotecaria 8-1 o|o, con 702 mil 200 pesos.

Id. id. 6-1 o|o, con $ 580,500.

Banco Garantizador 8-1 o|o, con $ 109,000.

Acciones que subieron

Bancos.— Chile, de 209 1|2 a 210; Nacional, de 50 a 50 1|2; Garantizador, de 20 a 20 1|4.

Ganaderas.—Fuego, de 86 a 86 1|2.

Mineras.— Llallagua, de 245 a 278 1|2; San Bartolo, de 8 a 9.

Industriales.— Gas, de 109 a 109 1|2; Electricidad Industrial, de 95 a 96; Viña, de 87 a 91; Cemento Melón, de 65 1|2 a 66.

Bonos que bajaron

Caja Hipotecaria 6-1 o|o, de 90 1|2 a 90.

Caja Hipotecaria 8-1 o|o, de 104 7|8 a 104 5|8.

Bco. Hipotecario 8-1 o|o, de 100 1|2 a 100 1|4.

Municipalidad de Prov. de Dbre., de 98 1|2 a 98.

El estaño en la semana

Las cinco comunicaciones recibidas por la Bolsa, dieron los mismos precios de £ 274.10 al contado y £ 266.10 a plazo, es decir, no hubo variación sobre las últimas cotizaciones de la semana precedente.

"REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS"

(Especial para "La Nación", de Santiago)

El mercado sigue dejando mucho que desear, pues el movimiento que se notó en la semana se ha paralizado, debido a la falta de fletes para exportar los productos transados con anterioridad.

Se espera que una vez que hayan fletes para Liverpool y Nueva York, volverá el mercado a la reacción.

La avena y la cebada, son los productos que más han subido de precio en la semana, habiéndose pagado hasta $ 13.50 y $ 30 por 100 kilos, respectivamente.

Los embarques de más importancia habidos en la semana, corresponden principalmente a cebada, avena, frejoles, harina, quillay y lanas.

Precios puestos en carro en Valparaíso

Arvejas Petit-pois.— Sigue la demanda de la República Argentina. A fines de la semana pasada se embargó una regular partida con destino a Nueva York. Las cotizaciones se mantienen firmes, como sigue:

Por arvejas petit-pois sin brucos a $ 45 100 kilos.

Por arvejas petit-pois con brucos, a $ 38 100 kilos.

Avena.— Este es el producto de mayor importancia y que ha tenido una activa demanda durante la semana en revista, habiéndose pagado hasta $ 13.50 los 100 kilos en Santiago.

Esta alza está relacionada por haberse recibido importantes pedidos de Europa, principalmente de Inglaterra. Actualmente hay vendedores en Talcahuano por clase listas a $ 10.00 los 80 kilos.

Cebada.—Se han efectuado buenas transacciones para Liverpool, por cuya causa los precios han seguido subiendo. De la clase forrajera se han embarcado últimamente en este puerto más o menos 20,000 sacos de cuya partida se ha remitido algo para Guayaquil, Cristóbal y Liverpool.

La clase malteada es de mayor interés para la Argentina, la cervecera del país se ha vendido últimamente a $ 24 los 100 kilos.

Cotizo: Forrajera, a $ 21 los 100 kilos.

Cervecera, $ 24 los 100 kilos.

Frejoles.—La clase blancos se mantiene firme en sus precios en la expectativa que vengan pedidos del exterior. Las demás clases han bajado debido a las grandes existencias que hay en plaza. Se han embarcado 8,308 sacos para Nueva York. El movimiento que se notó en la semana pasada se ha paralizado debido a que en el Congreso se piensa prohibir la exportación de este artículo, siendo que esta medida perjudica a los agricultores directamente, pues el que mayor consumo tiene en el país, es la clase bayos:

Cotizo: Caballeros, a $ 57 los 100 kilos.

Pallares, $ 55 los 100 kilos.
Coscorrones, a $ 46 los 100 kilos.
Bayos, a $ 33 los 100 kilos.
Burritos, a $ 35 los 100 kilos.
Triguitos, a $ 53 los 100 kilos.
Mantecas, a $ 30 los 100 kilos.

Harinas.—Las pocas espectativas de exportación que hay por el momento, han paralizado las transacciones y los precios están flojos con tendencias a la baja; se han embarcado cerca de 6,500 sacos para La Guaira, Guayaquil y Callao, respectivamente.

Cotizo: Harina de cilindro de 1.a clase, a $ 21 los 46 kilos.

Lanas.—Los precios están flojos y no hay exportadores que paguen más de $ 160 por los 46 kilos enfardelada. Los embarques habidos últimamente no suben a más de 200 fardos.

Cotizo: Lana merina mestiza enfardelada, $ 160 los 46 kilos.

Lana común enfardelada, $ 150 los 46 kilos.

Lana negra, $ 140 los 46 kilos.

Lentejas.—No hay demanda y pronto se espera la llegada de la nueva cosecha. Cotizo: $ 82 los 100 kilos.

Miel de abejas.—El precio normal es de $ 80 los 46 kilos.

Maíz.—Continúa muy ofrecido sin mayor demanda. Cotizo: $ 18 los 100 kilos.

Nueces.—El único mercado es la República Argentina. Los precios se mantienen firmes a $ 90 los 100 kilos.

Papas.—Han subido de precios. Cotizo cualquier clase a $ 18 saco por partidas en Barón.

Pasto aprensado.—No hay alteración que anotar en sus precios. Cotizo:

1er. corte, a $ 4.40 el fardo.
2.o corte, a $ 5.50 el quintal.

Quillay.—Continúa la activa demanda de esta corteza de Liverpool, lo que ha hecho subir los precios, manteniéndose firmes. Cotizo: $ 75 los 100 kilos.

Semilla de cáñamo.—Ofrecido y con poca demanda a $ 43 los 100 kilos.

Semilla de trébol.—Los precios son nominales a causa de la poca existencia que hay actualmente. Cotizo: $ 110 los 46 kilos.

Trigo blanco.—En Santiago ha bajado de precio a $ 31 los 100 kilos, sin saco, pero el de la nueva cosecha se ha vendido en Santiago a $ 30 los 100 kilos. En la Frontera se cotiza $ 27 por los 100 kilos sin saco. Se sabe que debido a los temporales habidos últimamente en el sur, la nueva cosecha dejará algo que desear.

Trigo candeal.—No hay alteración que anotar en los precios. Cotizo: $ 21 los 100 kilos.

Exportación

Durante la semana se han efectuado los siguientes embarques por vía marítima de artículos para la exportación.

Harina.—1,000 sacos por vapor "Chile" a Guayaquil.

5,950 sacos por vapor "Limarí" a la Guayra.

218 sacos por vapor "Urubamba" a Callao.

Cebada.—11,037 sacos por vapor "Poplar Branch" a Liverpool.

6,600 sacos por vapor "Corcovado" a Liverpool.

2,800 sacos por vapor "Inca" a Liverpool.

538 sacos por vapor "Chile" a Guayaquil.

66 sacos por vapor "Chile" a Cristóbal.

Arvejas.—160 sacos por vapor "Limarí" a Nueva York.

Frejoles.—4,408 sacos por vapor "Aysen" a Nueva York.

3,900 sacos por vapor "Limarí" a Nueva York.

Lana.—260 fardos por vapor "Corcovado" a Liverpool.

Cera.—195 sacos por vapor "Limarí" a Nueva York.

Quillay.— 788 bultos por vapor "Corcovado" a Liverpool.

360 fardos por vapor "Corcovado" para Liverpool.

Cobre en barras.—1,874 barras por vapor "Limarí" a Nueva York.

3,214 barras por vapor "Aysen" a Nueva York.

550 barras por vapor "Corcovado" a Liverpool.

Cueros de buey.—1,000 por vapor "Corcovado" a Liverpool.

Cerveza.—30 cajones por vapor "Limarí" a Colón.

Chicha de manzana.—30 cajones por vapor "Limarí" a Payta.

Pasta de tomates.—60 cajones por vapor "Limarí" a Callao.

20 cajones por vapor "Limarí" a Pisco.

Nueces.—15 sacos para Mollendo.

Semilla de trébol.—20 sacos para Liverpool.

Corredor de Comercio establecido el año 1898, oficina calle Blanco 1025, casilla 291, Teléfono Inglés 950. Telegramas "Gacitúa".

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria:

Ofertas y demandas

Frejoles.—Vendedor bayos a $ 35 en línea.

Vendedor de burros a $ 38 en Rosario.

Vendedor caballeros a $ 57 en bodega Valparaíso.

Avena.—Vendedor de avena rubia a $ 12.50 en carro frontera.
a $ 12.50 en carro frontera y comprador a $ 12.

TTransacciones registradas

Trigo blanco.—300 sacos de trigo blanco de Laja a $ 29 sin saco en Laja.

Trigo candeal.—1,200 sacos de trigo candeal a $ 25 en Ocoa.

Frejoles.—200 sacos de frejoles abalitos a $ 38 en Cabreros.

Pasto.—100 quintales de pasto primer corte a $ 6 en carro San Bernardo.

Transacciones en rueda

1,000 sacos de trigo blanco del centro próxima cosecha, a $ 29 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 28.50 sin saco en Providencia.

3,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 28.50, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 28.50 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 28.50 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 28.50 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 28.25 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 28.25 sin saco en Providencia.

2,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 28.25 sin saco en Providencia.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 31 los cien kilos, sin saco en Providencia.

EL LVALOR DE LA PROPIEDAD

—Don Secundino Gómez compró a don Manuel Sepúlveda un sitio en Ñuñoa en la cantidad de $ 1,300.

—Don Arístides Muñoz Ramos compró a don Rubén Muñoz la propiedad número 751 de la calle Marina de Gaete, en la cantidad de $ 20,000.

—Don Manuel Hernández compró a don Emilio Valle un sitio en la calle Santa Rosa, en la cantidad de $ 568.

—Don Mauricio Dunstein compró a don Juan Germán en $ 18,000 una propiedad en la calle Concepción número 748.

—Don Maximiliano Fuentes compró a don Emilio Jecquier el sitio número 429 de la Población Avenida Matta en la cantidad de $ 2,800.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a doña Rosalba González v. de Tirapegui la casa y sitio número 61 de la calle Serrano, en la cantidad de $ 50,000.

—Don Benjamín Basulto Castillo compró a don Perfecto J. Miñanos una propiedad en la calle B. Guerrero número 1347 en la cantidad de $ 4,910.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a doña Laura R. Bustamante, un sitio y casa sin número en la Avenida 5 de Abril en la cantidad de $ 8,000.

—Don Federico Olivares Valdivia compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la casa y sitio número 1347 de la calle 5 de Abril en $ 8,000.

—Doña Brígida Malvoa v. de Olivares compró a don Juan Habali y don Jorge Larasch en $ 1,500 un retazo de terreno del fondo de la propiedad 352 de la calle Santa Filomena.

—Doña Teresa Palominos Sánchez compró a don José Luis Gandarillas el sitio 6, manzana 7, Población San José, en la cantidad de $ 5,000.

—Don Vicente J. Alcérreca compró a don Antonio Paredes F. el sitio números 15, 16 y parte del 19, manzana 5, Población Oriente, en Los Guindos de Ñuñoa en la cantidad de $ 7,800.

—La menor Jesús Marambio Aguirre compró por adjudicación, la propiedad 1151 de la calle Chacabuco, en la cantidad de $ 13,400.

—Don Albino Marambio Beiza compró a don Pedro Pablo Marambio el lote 1 de los dos, en que se divide una propiedad ubicada en la Población Vargas, calle Mapocho, en la cantidad de $ 15,695.50.

—Doña Carlota Aguirre v. de Marambio adquirió por adjudicación, a don Pedro Pablo Marambio, el lote 2, Población Vargas, en la calle Mapocho, en la cantidad de $ 4.304.40.

—Don Roberto Vidal compró a don Alberto Aguirre unos derechos en la propiedad número 55 de la calle Concepción en la cantidad de $ 2,000.

—Don Manuel Flores Bello compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, el sitio y casa número 323 de la Avenida Julio Barrientos en la cantidad de $ 9,000.

—Don Vicente Talavera Luco compró a la Compañía Cervecerías Unidas la propiedad número 649 de la calle de Castro, en la cantidad de $ 160,000.

—Don Miguel Espinosa compró a don Manuel J. Palma el sitio número 338 de la Población Manuel J. García y Rogelio Ugarte, en la cantidad de $ 2,052.

—Don Ramón Carvajal compró a don Salvador Rugby una casa y sitio en la calle Loreto, Pasaje Ibáñez, en la cantidad de $ 12,000.

—Don Pedro Acevedo compró a don Juan Araya López y Filomena Acevedo el sitio número 64, manzana C. de la Población Nueva Maestranza de los Ferrocarriles del Estado en la cantidad de $ 5,008.
$ 5,008.

MATADERO PUBLICO

8 de Diciembre.

Encierra para hoy

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	195	736	
En vara	19		
Suma	214	736	
Retirados vivos	5		
Totales beneficiados	219	736	

Terneros, 8.

Precios de las carnes

Por kilos

Carne buey 1.a clase	1.10	a	1.13
Id. 2.o clase	1.00	a	1.08
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. novillo 1.a clase	1.08	a	1.12
Id. 2.a clase	0.95	a	1.05
Id. 3.a clase	0.40	a	0.90
Id. vaca 1.a clase	1.10	a	1.12
Id. 2.a clase	1.00	a	1.08
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. cordero 1.a clase		a	1.10
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Id. oveja, 1.a clase		a	0.70
Id. 2.a clase	0.50	a	0.60
Id. 3.a clase	0.30	a	0.40
Id. cabro 1.a, 2.a y 3.a clase, no hubo			
Id. cerdo, 1.a clase		a	1.25
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Cuero vacuno, macho	1.70	a	1.75
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Sebo ovejuno		a	0.60
Grasa en rama	1.10	a	1.20
Id. id. hembra	1.70	a	1.75
Id de ovejuno pesos docena	40	a	70

TI

DEPORTES

FOOTBALL

LOS IMPORTANTES ENCUENTROS DE HOY EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

LAS FINALES DE LAS COPAS UNION Y CHILE

INTERNADO I. c. INSTITUTO NACIONAL I.— E. RAMIREZ I c. LIVERPOOL I.

Difícil es para nuestros aficionados poder presenciar a fin de temporada encuentros de primera categoría, ya que impera aquí la práctica inconveniente y cada vez más arraigada de que destacándose en una serie el equipo al cual van a corresponder los honores de la jornada por finalizar, parece que a todos los conjuntos, aún a los que llevan alguna opción, les sobrecogiera una timidez tan incomprensible, como anti-deportiva. Es por eso que casi todos los años hemos visto expirar las competencias sin mayor atractivo.

No ha sucedido felizmente lo mismo en la temporada actual. En la competencia de la valiosa copa Unión, dos cuadros muy parejos salen hoy a la lisa a dirimir supremacías y aunque el Eleuterio Ramírez no ha conocido este año las emociones de la derrota y aunque para poseer el trofeo sólo le falta ver rendirse a un contendor, éste se le presenta hoy con sobrados títulos para hacerle frente. En efecto, el Liverpool, después de figurar en los puestos inferiores ha ido ganando terreno hasta hacer descender de sus ventajosas posiciones a contendores tan formidables como el Magallanes, el Gimnástico y otros para colocarse frente a frente del Eleuterio Ramírez que lleva en el cómputo diez puntos por ocho del Liverpool.

Ya en 1917 este club se había impuesto ante el Eleuterio, pues en la misma competencia lo venció por dos puntos contra uno. Este antecedente, unido a las condiciones en que hoy se presenta, tan buenas como las de su rival, han logrado despertar interés general por presenciar esta brega y puede asegurarse que será del más alto interés.

Tan sobresaliente como la anterior, es la partida final por la Copa Chile, entre los primeros equipos de los clubs Instituto Nacional e Internado.

En 1914, compitiendo por la copa Unión, aquél venció a éste y en 1915 el Internado B. A. vengó la derrota de sus colores. En 1916 y 1917, el Internado se trasladó de serie, por lo que los irreconciliables rivales no se volvieron a encontrar hasta el presente año en que han jugado dos partidas, favorable al Instituto una de ellas al Internado la otra, las que fueron invalidadas.

Ambos conjuntos han hecho un **tour de force** para reunir esta vez a lo más granado de sus elementos y lo han conseguido y cada jugador por su parte ha tomado el lance más en serio que en ninguna otra ocasión, preparándose con verdadero apasionamiento.

Para dar mayor atractivo a la reunión, se efectuará a las 14 horas un preliminar entre los ganadores de la primera división en la Liga Nacional.

Terminado este preliminar, a las 15.30 horas, se iniciará el encuentro Instituto-Internado y a las 17.30 horas, el partido Eleuterio-Liverpool.

La cancha Independencia N.o 1, situada al extremo oriente de la Avenida Hipódromo Chile, será con este motivo teatro de la más hermosa reunión deportiva en la tarde de hoy.

Con muy buen acuerdo, sólo se ha fijado en sesenta centavos el valor de la entrada a tribunas.

"LA NACION" I VERSUS SANTA INES I, DE NOS.—A las 15 1|2 horas de hoy se llevará a efecto en la cancha que posee el Santa Inés F. C. en el pueblo de Nos, el encuentro concertado entre las instituciones deportiva indicadas.

El Santa Inés ha demostrado en repetidas ocasiones ser un equipo de primer orden, obteniendo hermosas victorias sobre buenos equipos de la capital.

"La Nación" ha venido actuando sólo con regular suerte, aunque cuenta en sus filas con elementos de mérito.

Los cuadros se harán representar por los siguientes jugadores:

Santa Inés F. C.

Lillo
González, C. Bessonat
Figueroa, Barahona, Valenzuela
Acuña, Gajardo, J. Bessonat
Canales — Rojas

Zárate — L. Machuca
Cornejo, C. Medina, G. Rojas,
C. Fanta, G. Escobar, V. Contreras
F. Nieto (cap.), L. Villablanca
A. Acuña
"La Nación"

Reservas de "La Nación": Huerta, Hernández, Bruna, Pérez.

LAS PARTIDAS OFICIALES DE HOY

POR LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Copa Unión A. Partida final:

Liverpool I con Eleuterio Ramírez I; cancha, 1; hora, 17 1|2; árbitro, señor Carlos Fanta.

Copa Chile. Partida final:

Instituto Nacional I con Internado I; cancha, 1; hora, 15.30; árbitro, señor Alberto Warnken.

Director de turno, señor Miguel Schmidt.

POR LA LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Segunda división:

Constitución I con Girardi I; cancha Metropolitana; hora, 15; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Tercera división:

Noticiero con Unión Las Rosas; cancha, Metropolitana; hora, 16.30; árbitro, señor J. Figueroa.

Estrella Oriental con Tricolor Royal; cancha, Metropolitana; hora, 17.45; árbitro, señor H. Peña.

Baquedano II con Underwood II; cancha, Metropolitana; hora, 9.20; árbitro, señor M. Rojas.

Capitán Prat II con 25 de Mayo II; cancha, Metropolitana; hora, 10.45; árbitro, señor R. Miranda.

Directores de turno: mañana señor Díaz; tarde, señores Jiménez y Valdés.

POR LA LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Primera serie (semifinal):

General Bulnes I v. Coquimbo; cancha, Independencia 1; hora, 13.45 (1.45 P. M.); referee, señor José M. Escobar.

Segunda serie (final):

Adolfo Menadier II v. v. Unión Teatral II; cancha, Independencia 1; hora, 10; referee, señor Francisco Jiménez.

Directores de turno: en la mañana, señor Roberto Miranda, y en la tarde, señor Carlos Fanta.

POR LA ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA. — Primera división (final):

Valparaíso Star I con Iris Sporting I. Cancha, Peñalolén; hora, 16.30 (4 1|2); referee, don Carlos Stenger.

Tercera división (Escudo):

Iris Sporting III con Valparaíso Star III. Cancha, Peñalolén; hora, 14.30 (2.12); referee, don Pedro Guevara.

POR LA LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—Primera división:

Guacolda v. Loma Blanca I; cancha, 1.o de Mayo; hora, 15.30; referee, señor Carlos A. Tagle.

Segunda división:

Unión Victoria v. Arturo Prat (Esmeralda); cancha 1 del Estadio; hora, 16.30; referee, señor Víctor M. Pérez.

Tercera división:

Constitución v. 1.o de Mayo III (final); cancha, Comercial (ex-Badminton); hora, 15.15; referee, señor Julio Ruiz.

POR LA ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Primera serie A.:

Gimnástico I con Magallanes I; cancha, Magallanes; hora, 10.30; árbitro, señor Humberto Peña.

Tercera serie:

Manuel Rodríguez I con Magallanes III; cancha, Magallanes; hora, 9.15; árbitro, señor H. Banda.

Director de turno: señor Electo Escobar.

CENTRO SPORTIVO M. RODRIGUEZ.—El señor A. Cabral, socio de este centro, dictará una conferencia a sus socios como igualmente a los alumnos y ex-alumnos de la Escuela M. Rodríguez N.o 2.

El conferencista dará a conocer algunos datos sobre el asunto chileno-peruano y el Tratado de Ancón.

Esta se realizará mañana Lunes, a las 20 1|2 horas en el local de la Escuela.

IBERICO BALOMPIE VERSUS TALLERES MUZARD F. C.—Hoy, a las 8 horas jugarán un amistoso los primeros y segundos equipos de estos clubs, en las cancha que el Santiago F. C. posee en la Avenida del Panteón.

DEUTSCHE ZEITUNG I VERSUS SPORTIVO EL GLOBO I, SUBMARINO I CON DEUTSCHE ZEITUNG II.—Los primeros equipos del Globo y del Deutsche Zeitung se medirán a las 16 horas de hoy en la cancha del Sportverein, situadas en Los Leones.

El Submarino I se medirá con el Deutsche Zeitung II en la cancha del Matas, situada en Madrid 960, a las 9 horas.

LAUTARO INFANTIL VERSUS LOS CAMPOS DE ÑUÑOA.—Hoy se llevará a efecto este amistoso en la cancha que posee el Ñuñoa, a las 14 1|2 horas.

EN RANCAGUA. — Hoy a las 16.30 horas se efectuará en Rancagua, la partida final por la primera división de la Asociación Sportiva O'Higgins de aquella ciudad, entre los primeros equipos de los clubs La Cruz y América.

Reina interés por presenciar esta partida ya que los cuadros que se medirán se han clasificado en los primeros puestos en el cómputo oficial.

ZIG-ZAG I CON SAN JUAN DE CHENA I DE MAIPO.— ZIG-ZAG I INFANTIL v. SAN JUAN DE CHENA II.—Hoy a las 13 horas se trasladarán a Maipú los socios del Zig-Zag, donde serán esperados por una comisión del San Juan de Chena. Los encuentros se llevarán a efecto a las 16 y 17 horas, respectivamente.

Arbitrará los encuentros el señor Heriberto Palma.

BELGICA I V. CAPITAN PRAT I.—Hoy Domingo se jugará esta partida en la cancha de la Escuela de Artes a las 15 horas (3 P. M.)

ATLETISMO

DEPORTES ANUALES DEL INSTITUTO INGLES.— El Jueves pasado se llevaron a efecto con el mayor entusiasmo, las pruebas deportivas que el Instituto Inglés celebra todos los años antes de clausurar las clases.

La comisión compuesta por el profesor de Gimnasia, capitán señor Enrique Caballero y por los profesores señores Samuel Henderson y John Mac Donald, encargada para organizar los sports del presente año, introdujeron algunas novedades en el programa, comparado con los anteriores. Dado el éxito obtenido, bien merece esta comisión las más sinceras felicitaciones.

Las pruebas verificadas son las siguientes:

I. Salto alto con impulso:
Vencedor: Horacio Rodríguez.
Altura: 1.54 metros.
Premio: Una insignia obsequiada por Poblete Hnos.

II. Salto largo sin impulso:
Vencedor: Eloy García.
Distancia: 2.80 metros.
Premio: Una cartera obsequiada por la Casa Francesa.

III. Salto de la garrocha:
Vencedor: Francisco Fraytag.
Altura: 2.30 metros.
Premio: Un tintero obsequiado por el señor Manuel Quiroz.

IV. Salto largo con impulso:
Vencedor: Horacio Rodríguez.
Distancia: 5.04 metros.
Premio: Una pluma fuente, obsequiada por la Casa Mac Kenzie.

V. Carrera de 50 metros para niños de 7 a 9 años:
Vencedor: Frank Fones.
Tiempo: 8.2 quintos segundos.
Premio: Una medalla, obsequiada por el señor T. Muñoz.

Carrera de 50 metros para niños de 10 a 12 años:
Vencedor: Juan Rojas.
Tiempo: 8 segundos.
Premio: Una medalla, obsequiada por Poblete Hnos.

Carrera de 100 metros:
Vencedor Marcos Muñoz.
Tiempo: 12 segundos.
Premio: Una lapicera fuente, obsequiada por la Casa Hardy.

Carrera de 100 metros para niños de 13 a 15 años:
Vencedor: Luis Palacios.
Tiempo: 13.2 quintos de segundos.
Premio: Un par de palanquetas, obsequiadas por Gath y Chaves.

Carrera de 100 metros para niños de 7 a 12 años:
Vencedor: Juan Rojas.
Tiempo: 12.2 quintos de segundos.
Premio: Una caja de pinturas, obsequio de la Compañía Americana.

Carrera de 200 metros:
Vencedor: Marcos Muñoz.
Tiempo: 28.4 quintos segundos.
Premio: Una pelota foot-ball, obsequio de Hume y Walker.

Lanzamiento de la bala:
Vencedor: Horacio Rodríguez.
Distancia: 8.31 metros.
Premio: Una medalla, obsequio del señor T. Muñoz.

Carrera de 500 metros:
Vencedor: Marcos Muñoz.
Tiempo: 1 minuto 15.4 quintos segundo.
Premio: un Rackert, obsequio de la Casa Escocesa.

Lanzamiento del dardo:
Vencedor: Horacio Rodríguez.
Distancia: 26.05 metros.
Premio: Un tintero, obsequio de la Librería Tesche.

Carrera de natación para niños menores de 14 años:
Vencedor: Fanor Jordán.
Distancia: 140 metros.
Tiempo: 4 minutos, 47 1|5 segundo.
Premio: Una medalla, obsequio de los señores Poblete Hnos.

Carrera de natación para jóvenes:
Vencedor: Bernardo König.
Distancia: 280 metros.
Tiempo: 6 minutos 40.2 quintos segundo.
Premio: Un reloj, obsequio del señor Luis Tassara.

La final fué una carrera de posta en la que participaron tres teams, obteniendo los 8 vencedores un hermoso obsequio de la Casa Mac Kay y Cía.

El alumno que obtuvo mayor número de puntos en el torneo fué el señor Horacio Rodríguez, siendo, de consiguiente, acreedor a la medalla de oro ofrecida por el doctor Alfredo Betteley.

CLUB ATLETICO CENTENARIO.—Como oportunamente se ha anunciado, hoy a las 6 horas, partirán los socios de este club, de Panteón esq. Independencia, en caminata de competencia por cuatro hermosos premios donados por los consocios señores Sáez, Meneses, González y Piagneri, a la Quinta del señor Elías Nieto en El Salto, punto elegido como en años anteriores, para efectuar el paseo campestre anual reglamentario.

Dado el entusiasmo que reina entre los asociados por este día de campo, podemos augurar el mayor éxito, como asimismo en la clásica corrida del Zorro que se efectuará a las 14.30 horas en los cerros que circundan la quinta elegida para el paseo.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO.—Hoy Domingo tendrá lugar la excursión reglamentaria que anualmente realiza este club.

El punto elegido es la Chacra Santa Elena.

Asistirán, igualmente, especialmente invitados, los Ibéricos de Rancagua, que llegarán hoy en excursión a esta capital entre 11 y 12 horas.

El punto de reunión para los Ibéricos de Santiago es San Diego esquina de Franklin, a las 11 1|2, para esperar a los rancagüinos y trasladarse todos juntos a Santa Elena, donde se servirá un almuerzo.

CLUB CICLISTA "CENTENARIO".—Hoy se efectuará una excursión voluntaria a un frutillar de los alrededores de la capital.

Punto de reunión: Plaza Ercillaa a las 14 horas.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.— El Domingo 15 del presente este club celebrará su 8.o aniversario social, en la Quinta los Aliados, en Pudahuel. Se desarrollará un interesante programa deportivo, en el que figuran carreras planas, ciclistas, carreras de postas y football, tiro al blanco, con valiosos premios.

Se ruega a los señores socios pasen a la brevedad posible donde el señor tesorero a retirar su tarjeta e insignia que le dará derecho al banquete.

Habrá un carro especial para socios e invitados que partirá de Matucana esquina Mapocho, a las 6 horas.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Este Club en su última sesión acordó efectuar una excursión Hoy Domingo a las 5 horas y 30 minutos a Apoquindo, por lo cual se ruega a los socios se encuentren en la Plaza Italia a dicha hora.

MOTOCICLISMO

LOS 100 KILOMETROS. — SU REGLAMENTACION.— Artículo 1.o El Moto Club de Chile organiza para el 15 del presente el 4.o Campeonato Nacional de 100 kilómetros. Esta prueba se realizará en el Parque Cousiño, por el camino que recorren los carruajes. La prueba es libre para todo competidor y vale su inscripción $ 8 para los socios y $ 5 para aquellos que no lo son. Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Moneda 1019, hasta el 10 del presente. No tiene derecho a protesta el que no lo hubiere hecho hasta esa fecha, siendo inútil pretender conseguirlo después.

Art. 2.o Antes de esta prueba habrá tres preliminares, para tres categorías, a saber:

a) Para motos hasta 300 cm. 3, 30 km.

b) Para motos hasta de 300 a 400 cm. 3, 30 km.

c) Para motos hasta de 400 a 600 cm. 3, 50 km.

La cuarta prueba es la de los 100 km., y pueden tomar parte en ella cualquiera máquina, de poder ilimitado, teniendo el juez de partida poder absoluto para prohibir el uso de cualquiera máquina que él considere peligrosa o inconveniente.

Art. 3.o El Directorio del Club tiene derecho de disponer de la forma en que se deben correr las categorías a, b y c. Si el número de inscriptos en esas 3 clases no alcanzen a 12, se correrá en un solo tiempo, o sean todos a la vez, teniendo como es natural cada categoría su clasificación. Si en alguna categoría no hubiese por lo menos 3 inscriptos, el club organizador la anulará, devolviéndose el valor de la inscripció.

Art. 4.o Los competidores deberán presentarse al sitio de la prueba con un traje adecuado para esta clase de pruebas, pudiendo el jurado impedir la participación al motorista que no se halla en las condiciones mencionadas.

Art. 5.o Declárase obligatorio para todos los corredores el uso de un freno como mínimum en cada máquina.

Art. 6.o Prohíbese en absoluto el escape a libre a tierra.

Art. 7.o El inscripto que llegare atrasado a la hora de partida de su categoría perderá todo derecho a ella, como también la cuota de inscripción.

(Continuará).

Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadete pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente: en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-Director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número. Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-1

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU,
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2348.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 214. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 261. Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2851. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 433.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles-criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152. Puerto San Antonio.
x-10582-31-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 279. Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 11,—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas; García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos fundado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 3206.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1968. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 63.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel. venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 3486.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes. Jueves y Sábado 14 a 16. Picuelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 18. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE CABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Moneda 803. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 15.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 a 14.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras: consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel. Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 368. Consultas 10 a 12 y 13-14.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 480. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.
9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 863. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1616.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y Venéreas. Maturana 439.. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Gronnert B.. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 334. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 13-15. Delicias 2848.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2093.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-18.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas, sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1938.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1184.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1737. Consultas: 9 a 12.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1226, de 9-12—14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 858.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 163. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 276 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-18.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 82.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.
x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 656.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 232. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2428.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Exámenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas, Sotomayor 16.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago, Of. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral y cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokío. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Emma Witten, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 16.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extraelo radicalmente, doy prueba. —Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1168.

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 596. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso. Fra 50.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de Matronas de Chile.— El directorio de esta institución tiene el honor de invitar a todas las Sociedades femeninas de Santiago y a las consocias en general para el Domingo 15 a las 17 horas (5 P. M.) en Merced 565, a una asamblea para deliberar asuntos muy importantes relacionados con las instituciones femeninas.

Se cita a la comisión de contabilidad para el Martes 10 a las 16 horas (4 P. M.) en Bandera 130.

Centro de Alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.— Hoy a las 16 horas (4 P. M.) se llevará a efecto impostergablemente la rifa que este Centro tiene organizada en beneficio de sus fondos sociales, para la cual se recomienda a todas las personas que tengan números de ella se sirvan concurrir al local de la Escuela, San Francisco N.o 748.

Unión de Comerciantes y Agricultores.— El 30 de Noviembre se reunieron 78 personas entre comerciantes y agricultores y acordaron echar las bases de una sociedad de defensa y socorros mutuos, la cual denominaron Unión de Comerciantes y Agricultores, y al efecto eligieron el siguiente directorio provisorio:

Presidente, señor Enrique Hartard;

Vice-presidente, señor Juan Zúñiga.

Secretario, señor José Ramón López.

Pro-secretario, señor Carlos Armijo.

Tesorero, señor Arturo Reyes.

Directores, señores Carlos Besoaín, Juan Ramón Labbé, Marcos Soto, Manuel Erazo, José Lira, Manuel Vargas.

Centro Artístico Los Noveles. — En la sesión extraordinaria que celebró este Centro el 28 de Noviembre presentó la renuncia en sentido indeclinable, como socio, el señor Fernando Marín S. Esta renuncia fué aceptada.

—Se cita para mañana a las 20.30 a junta general.

Consejo Federal N.o 1 de Rancagua.— El Domingo 1.o del presente, quedó definitivamente organizado el Consejo Federal N.o 1, formado por los obreros de la Fábrica de Vidrios de Rancagua.

Este Consejo estará bajo el apoyo inmediato del Consejo N.o 5 de Santiago, formado como es sabido, por los obreros de la Fábrica Vicuña Mackenna y Nacional.

Después de un debate, en el cual hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación Obrera, señor Víctor Gutiérrez, el presidente del Consejo N.o 5, señor Manuel Aguirre, y los señores Julio Sepúlveda y Pedro Pérez, se procedió a elegir directorio, quedando constituído como sigue:

Presidente, señor Juan León; vice-presidente, señor Pedro Pérez; secretario, señor J. Luis González; pro-secretario, señor Diego Ponce y tesorero, señor Roberto Torres.

En la asamblea del próximo Domingo se elegirán los vocales y un pro-tesorero.

Centro Recreativo La Independencia.— Hoy Domingo 8 se llevará a efecto la fiesta que tiene por objeto allegar fondos al nuevo Centro Recreativo La Independencia. Esta fiesta se llevará a cabo en la Sociedad La Universal, A. Prat 1242, a las 16 horas.

Centro Rogelio Ugarte.— Cuevas 1390.— La gran matinée-turtulia de hoy.— Hoy, desde las 16 horas hasta las 24 horas, se efectuará en esta institución una matinée tertulia que será acompañada de un acto literario-musical y para el cual se ha confeccionado un variado carnet de bailes.

Centro Familiar El Triunfo. — Bandera 769.— Hoy Domingo a las 5 de la tarde dará principio la matinée libre pensamiento que está dedicada a las señoritas socias.

Una comisión compuesta de cuatro directores obsequiarán con helados, pasteles y flores a las señoritas y familias asistentes.

En la noche a las 9 P. M., habrá un baile social al que se invita especialmente a los miembros de la prensa y a las sociedades amigas.

Círculo Arturo Prat de la U. N.— Cítase a los socios para hoy Domingo a las 16.30 horas para asistir a la romería que se llevará a efecto en el Cerro San Cristóbal.

Centro Artístico Alberto Cousiño.—Este Centro, como ya sabíamos, se estaba preparando para celebrar con un pequeño acto literario-musical hoy Domingo 8 a las 20 1|2 horas, día este, en que tendrá lugar la entrega de certificados y premios por motivo de finalizar el año. Con dicho fin, los miembros del Directorio y demás asociados de este Centro tienen el honor de invitar a los alumnos y familias a esta fiesta.

Unión de los Tipógrafos.— Congreso Gráfico Nacional.— El Domingo pasado se reunió el comité que tiene a su cargo la realización de esta primera asamblea gremial que se efectuará el próximo año en el feriado de semana santa, con asistencia de delegados de las principales ciudades del norte y sur de la República.

Después de tomar diversos acuerdos, acordó reunirse hoy Domingo 8, a las 14 horas, recomendando a sus miembros que se sirvan concurrir todos y a la hora señalada para poder concurrir después a la importante sesión a que están citados los miembros de la Federación de Obreros de imprenta.

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera.— Bulnes 757 (altos).—Hoy en el salón social habrá matinée a las 16 horas. Noche grandioso baile familiar en honor a los centros amigos Honor y Amistad, Chile Argentina, Triunfo, Camilo Henríquez, Coreográfica Estrella del Mar, Centenario de Maipú y de todos aquellos centros que simpaticen con el nuestro.

Partido Obrero Socialista.— Eyzaguirre 1064.— Hoy a las 21 horas dictará una conferencia sobre la ley de residencia el periodista obrero, señor R. Medina.

Habrá varios números de canto, música y declamación a cargo de entusiastas socios.

También tenemos encargo de avisar a los trabajadores que el Sábado próximo saldrá a luz el primer número de "La Bandera Roja", órgano del Partido Obrero Socialista, al servicio de los intereses del proletariado.

CITACIONES:

Unión Gremial de Fundidores.— Cítase a junta general para hoy a las 10 A. M.

Sociedad de Inválidos de la guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada.— No habiendo tenido lugar la junta general ordinaria el Domingo próximo pasado, cítase nuevamente para el Domingo 8 del actual, a las 3 P. M., en el local social.

Sociedad Pro-Adelanto Población Chorrillos.— Cítase a junta general para el Domingo 8 del presente a las 10 A. M., en el local social, para tratar asuntos de la Población.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—En vista que el Domingo pasado no asistieron las personas agraciadas con los premios del concurso de disfraces del día de la Primavera, se les cita nuevamente para hoy a las 21.30 horas (9.30 P. M.), advirtiéndoles que los que no asistan quedarán exentos del premio.

En la matinée se les obsequiará refrescos y harbá una rifa gratuitamente de un par de aretes entre las señoritas asistentes.

En la noche habrá tertulia en honor de las familias del barrio Recoleta e Iindependencia.

Sindicato de Albañiles de Alcantarillado.—Se cita a sesión para hoy a las 9 horas en el local social, Andrés Bello esquina Salas.

gos.—Cítase a sesión del directorio para el Domingo 8 del actual a las 9 A. M. para tratar, entre diversas comisiones.

Corresponde pagar la cuota mortuoria del socio fallecido don Melitón Avila, ocurrido el 28 de Noviembre último.

Unión de Carpinteros y Ramos Similares en Resistencia.— Eyzaguirre 718. — Hoy a las 8 horas asamblea ordinaria.

Se invita al gremio de carpinteros por haber asuntos de mucha importancia que comunicarles.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — Cítase a junta general ordinaria para el Domingo 8 a las 15 horas (3 P. M.) a fin de elegir directorio y otros asuntos.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Arturo Prat 1242.—Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 10 A. M.

El señor tesorero atiende los Domingos en el salón social, Arturo Prat 1242 de 10 a 12.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 4 de Molineros. —Teniendo lugar hoy la velada literario-musical que se llevará a efecto en Bascuñán Guerrero 542, a las 16.30 horas (4.30 P. M.) se cita a todos los federados de este Consejo a esta fiesta en celebración de la incorporación a la vida activa de este Consejo dentro de la Federación Obrera.

También se invita a los Consejos hermanos y compañeros que simpaticen con nuestro Consejo.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—Por acuerdo de la Asamblea, se agradace a los señores Dibarot y Laborde por su desprendimiento en la atención a un socio ya fallecido de esta Sociedad.

Cítase para hoy a las 9 1|2 horas a junta general para seguir tratando los asuntos pendientes.

Sociedad Unión Cooperativa de Propietarios Población Independencia.—Se cita para hoy a las 16 horas (4 P. M.) a todos los socios.

Unión de Modelistas.— Hoy junta general extraordinaria a las 10 horas en Cueto 247. Casilla 4674.

Sociedad Dueños de Carretelas El Progreso.—Cítase a junta general para hoy a las 15 horas (3 P. M.)

Sesionará con el número que asista por ser segunda citación. San Francisco 605.

Sociedad Socorros Mutuos Hojalateros y Gasfiters.—Cito a sesión de directorio para hoy a las 10 horas.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 5.— Cítase a reunión general para hoy a las 14 horas (2 P. M.)

Sociedad Legión de Reservistas de Chile.— Cítase a junta general para hoy a las 9 horas en Pasaje Lima 1018, entre Carmen y Lira.

Centro Artes y Letras Jhon Ruskin.—Cítase para hoy para iniciar el estudio de la mejor forma de propaganda artística que hará este Centro.

Cooperativa Agrícola de Colonización Nacional La Santiago.— A los miembros de esta organización y las personas que aspiren por ser colonos nacionales se les cita para el Domingo a las 14 (2 P. M.) en Maestranza 10.

A las Sociedades de este mismo género y personas de provincias que deseen ser colonos nacionales se nos pide rogar adhieran a ésta y mantengan correspondencia, dirigiendo ésta a la casilla 2933.

Se acordó recibir adhesiones de provincias hasta el 15 de Diciembre, para así completar un número bastante considerable para hacer la presentación al Gobierno, exigiendo se le dé cumplimiento a la ley del 13 de Enero del año 1898.

Centro Recreativo La Independencia.—Se espera con gran entusiasmo la gran matinée que dará este Centro a beneficio de sus fondos sociales, a las 16 horas (4 P. M.) en la Sociedad La Universal, Arturo Prat N.o 1242.

Sociedad Unión Artes Mecánicas, de Socorro Mutuo.—En sesión de directorio del Jueves pasado, acordó llamar a junta general para el Domingo 8 del presente a las 14 horas (2 P. M.) para elegir el nuevo directorio que deberá presidir el año 1919.

Sociedad 18 de Septiembre.— Cítase al directorio para el Domingo 8 a las 11 horas para fijar los días de examen y repartición de premios de la Escuela y junta general.

Centro de Alumnos de la Escuela Nocturna Igualdad y Trabajo.— Se cita a sesión para el Domingo 8 del presente a las 10 horas.

Consejo Federal N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters.—Cítase a asamblea general para el Domingo a las 14 horas (2 P. M.) en Bascuñán 542.

Sociedad Hojalateros y Gásfiters.—Cítase a sesión de directorio para el Domingo a las 10 horas. Se ruega la asistencia a los directores.

Como igualmente a los aspirantes a socios que están en tabla.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.—Cítase a sesión de directorio para el Domingo 8 del presente, a las 15 horas.

Centro Académico Luis Uribe.— En junta general celebrada el Miércoles 4 del presente se nombró protesorero al señor Manuel Ramírez. También se acordó citar a junta general para el Martes 10 del presente, a las 21 horas, para nombrar el directorio que regirá los destinos de la institución. Para hoy Sábado a las 21 1|2 horas se dará un baile tertulia que terminará a las 12 1|2 horas.

Domingo matinée a las 17 1|2 de la tarde.

Se pone en conocimiento de los señores que deseen ingresar a la institución, pueden pasar a firmar los registros a nuestro salón social, Franklin N.o 1316.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 7 de Diciembre de 1918

TRIBUNAL PLENO

El Excmo. Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Contra Appel Hnos. y otra, casación fondo, anula de oficio, sentencia recurrida, redactor señor Varas; contra Delgio Toro, casación fondo, sin lugar, redactor señor Rodríguez; recurso de queja de Bernabé Rossel, sin lugar; recurso de queja Carlos Díaz Vial, confi. resol. apelada; extradicción Juan A. Meinardo, se suspende procedimiento falta de datos, redactor señor Silva (primera instancia).

Desistidas cuatro causas de fondo.

Se declararon desiertas dos causas de fondo.

Al rol de pleno:

Contra Carlos Gottsche (inhabilidad señor Ministro Varas).

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 contra Quintero, confirmada; 2 contra Lapresta, revocada; 3 contra Carcura, confirmada; 4 homicidio de B. Fernández, aprobada; 5 muerte de B. Villarroel, aprobada; 6 lesiones a A. Rodríguez, aprobada; 7 contra Quiroz, confirmada; 8 contra Domínguez, confirmada; 9 contra Mostaza, confirmada; 10 contra Figueroa, confirmada; 11 contra Campos, confirmada; 12 contra Jorquera, confirmada; 13 contra Valenzuela, confirmada; 14 contra Reyes, aprobada; 15 Arancibia contra Laragnac, aprobada; 17 Gazmuri contra Lobos, confirmada; 18 Ambraggio contra Gacilira, acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Jorge Gallardo, revocando.

En la 18, don Alfredo Cañas con don Narciso Sepúlveda.

Segunda Sala. — 1 sumario por muerte de Juan de D. Huerta, aprobada; 2 contra T. Rebolledo, mal anunciada; 3 contra E. Rojas, aprobada; 4 contra F. Díaz, aprobada; 5 contra Abrigo, trámite; 6 A. Blari contra J. Hermas, confirmada; 7 A. Antolisey contra C. Delanay, confirmada con declaración; 8 S. Viñuelas contra A. Echeverría, aprobada; 9 contra P. Bestar, aprobada; 10 contra A. Pinto, pendiente; 12 contra J. Velásquez, aprobada; 1 y 13 no vistas.

Fallada de acuerdo:

A. Migliario con R. Lavín, anulada.

Alegaron:

En la 6, don Alfredo Meza, confirmando.

En la 7, don Carlos Delaunay, como parte con don Narciso Sepúlveda.

En la 10, don Ramón Gaete, revocando.

Tercera Sala.—1 recurso de hecho R. Cumplido, no ha lugar; 2 Cumplido con Molina, confirmada; 3 Guzmán con Lazos, confirmada.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Teófilo Zapata con Manuel Victoriano.

En la 3, don Nicanor Elgueta, revocando.

Cuarta Sala.—1 contra E. Jacquin, suspendida; 2 contra A. Carcuro, confirmada; 3 contra J. Gutiérrez, confirmada; 4 contra L. Escobedo, confirmada; 5 contra D. Mostaza, confirmada; 6 contra S. Román, revocada; 7 contra E. Espinosa, confirmada; 8 G. Torres con A. Moreno, confirmada; 9 sumario por muerte de F. Jara, confirmada; 10 sumario por muerte de R. Quezada, confirmada; 11 M. Almarza con M. Goicolea, confirmada; 12 contra J. Neira y otros, diligencias; 13 contra L. A. Ramírez, confirmada; 14 contra S. Santibáñez, mal anunciada; 15 contra C. Manyando, suspendida; 16 contra F. J. J. Ríos M., desistida.

Alegó:

En la 12, don Jorge Gallardo N., revocando.

Sexta Sala. — 1 sumario por muerte de J. Ovalle, aprobada; 2 sumario por muerte de F. Jerez, aprobada; 3 sumario por muerte de C. Espinoza, aprobada; 4 sumario por muerte de R. Rivera, aprobada; 5 denuncia de J. A. Garrido, aprobada; 6 sumario por hurto a J. N. Rubio, aprobada; 7 contra P. Koustiando, aprobada; 8 contra D. Urzúa, aprobada; 9 contra R. Klehmet, aprobada; 10 contra C. Rojas, aprobada; 11 contra E. Moscoso, revocada; 12 F. Thunen con L. C. Roselló, confirmada.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

J. Mining Cpy con V. Solari, 2.o juzgado.

Ingreso criminal

No hubo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

María Teresa V., recurso de hecho, primera instancia; Ordinario Eclesiástico con Oscar Mombray y otro, primera instancia.

Ingreso criminal

Luis Aldunate, recurso de amparo, primera instancia; homicidio de Juan Cabrera, primer juzgado; Pedro J. Díaz, homicidio, primer juzgado; Carlos Bravo, homicidio, primer juzgado; homicidio de Florentino Madariaga, primer juzgado; Eduardo Wolleter y otros, primer juzgado; Delfín Lobos, inf. alcohol, 4.o juzgado; Teófilo Yacial, inf. alcohol, 4.o juzgado; Gerardo Olivares, homicidio, Rengo.

Bombas

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Santiago".— Cito a la Compañía a la Romería al Cementerio General para el Domingo 8 del presente, a las 9.45 horas. Punto de reunión: Galería San Carlos.—El ayudante.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Santiago".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Domingo 8 del presente a las 13.30 horas (antes 1 1|2 P. M.). Elección de oficiales generales y de Compañía para el año 1919. Admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.— El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a los voluntarios a sesión para el Domingo 8 del presente, a las 13 1|2. Elección de oficiales generales, de Compañía, Consejeros de Disciplina y Maquinistas de sección para 1919.—El Secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a la romería al Cementerio para el Domingo 8 del presente, a las 10. Reunión: Galería San Carlos.—El secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba Claro y Abasolo".—Cito a la Compañía para el Domingo 8 del presente, a las 9.45 horas, en el cuartel, con uniforme de parada, para asistir a la inauguración del monumento que se construirá en el Mausoleo del Cuerpo.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba Claro y Abasolo".— Cítase a elección de oficiales generales y de Compañía, para el Domingo a las 13.30 horas.—El secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat".— Trabajo y Disciplina".— Cito a la Compañía a reunión para el Domingo 8 del presente, a las 13.20 horas.—El secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat".— Trabajo y Disciplina".— Cito a la Compañía de uniforme y guante blanco para el Domingo 8 del presente, a las 9.55 horas, en la Galería San Carlos, a fin de concurrir a la inauguración del monumento del Cuerpo.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a reunión ordinaria para el Domingo 8 del presente, a las 13.30 horas. Elección de oficiales generales y de compañía y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

7.eme. CIE. DE POMPIERS "Honneur et Patrie".— La Cie. est citer pour le dimanche 8 courant a 10 h. en grande tenue d' ete, pantalón blanc. Reunión: Galería San Carlos. —L'adjudant.

7.eme. CIE. DE POMPIERS "Honneur et Patrie".— Les volontaires sont citar a reunión genérale pour le dimanche 8 courrant a 13.30 h. Ordie du jour: Elections des officiers du Corps et Cie. pour l'année 1919. —Le Secrétaire.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia. — Cito la compagnia alla romeria che si efettuará Domenica 8 del corriente, alle ore 9.45; punto ri riunione, Galeria San Carlos. Uniforme con pantaloni bianchi.— L'Alutante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza".— Cítase a la Compañía a la romería a la tumba del señor Ismael Valdés Vergara e inauguración del monumento a los mártires del Cuerpo para el Domingo 8 del presente, a las 9.45 horas. Uniforme de parada. Reunión: Galería San Carlos.—El ayudante.

—Cítase a la Compañía a sesión para el 8 del presente, a las 13.30 horas. Elección de oficiales generales, de compañía, consejeros de disciplina y comisión revisora de libros para 1919.— El secretario accidental.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a la Romería al Cementerio, para el Domingo 8 del presente a las 10, con uniforme de parada; reunión en Galería San Carlos, y para el mismo día a las 13 1|2 horas a reunión ordinaria con el objeto de elegir oficiales generales y de compañía.—Santiago, 6 de Diciembre 1918.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia.—Di ordine superiore convoco alla compagnia a riunione ordinaria per Domenica 8 del corr. alle ore 13.30. Elezione dell Ufficialitá Generale o della compagnia, per l'anno 1919.—Il Segretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía para el Domingo 8 del presente, a las 9 3|4 horas, para que concurra a la inauguración de la obra de arte legada al Mausoleo del Cuerpo, por don Ismael Valdés Vergara. Punto de reunión: Galería San Carlos.—El ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España, "Patria y Trabajo". —Cito a la compañía a la inauguración de la obra de arte legada por el señor Valdés Vergara para el Mausoleo del Cuerpo para el Domingo 8 del corriente a las 10 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Galería San Carlos. Cito para el mismo día a reunión general para elección de oficiales generales y de compañía, a las 13.30 horas.—El secretario.

Avisos Económicos
NUEVOS

VENDESE REJAS, FIERROS DE ocasión. Maipú 436. x-10831-8-L

EL SEÑOR ALFREDO PADOVANI, director orquesta de la temporada de ópera ha dado un espléndido certificado de competencia al afinador de pianos, autopianos, Enrique Oosorio. Ordenes Huérfanos 1985. Cerca Brasil. x-10827-8-L

DOS CABALLEROS CON RESPONSABILIDAD necesitan departamento dos o tres piezas, sin muebles y pensión, para el 1.o de Enero próximo, casa sin pensionistas y sin niños, ubicada entre los Tribunales de Justicia y los Juzgados del Crimen. Dirigirse: Casilla 2306. x10822-8-L

GRAN SASTRERIA AHUMADA 23. Avisamos a los socios del Glub H, que en el 18 sorteo salió favorecido el número once. Club J en formación, quedan 5 números, cuota semanal $ 7, derecho a $ 160. Femenía y Cía. x-10823-8-L

TRABAJOS DIBUJO LINEAL, artístico, decorativo hacemos. Huérfanos 1062. Oficina S. x-10824-8-L

ENFERMOS CRONICOS Y DEclarados incurables. Tiene abierto su gabinete en su propiedad, Vergara 511, el conocido doctor botánico don Pedro Givovich. Su éxito es público. Lo acreditan las personas de difícil curación, que han manifestado sus agradecimientos por la prensa de todo Chile, dejando constancia que han recurrido a él como a un último recurso. También dan testimonio, documentos de autoridades competentes de casi toda la República y los fallos de la alta magistratura nacional. Pueden también dirigirse por correo, detallando las enfermedades por cartas; se atienden y se despachan. x-10825--8-L

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca para señoras. San Diego 1438. x-10826-9-L

PERRITO FINO ENCONTRADO Domingo pasado, escribir dando datos. Correo Central C. Y. x-10832-9-L

"ANDES" ES LA HERMOSA marca registrada por el que suscribe, para girar en el ramo de Relojería, Joyería, Artículos de Fantasía, Fotografía, etc., en estilo netamente popular. Mi oferta del Convenio Semanal de venta con pagos de sólo $ 2 semanales, con derecho a $ 50, en mercaderías garantidas y a bajo precio, es de especial interés para estudiantes, obreros y público en general, y es indiscutiblemente la más ventajosa oferta que casa comercial haya ofrecido a sus favirecedores. De conveniencia para Ud. es imponerse del prospecto correspondiente, que puede solicitarlo en Alameda 2847, casi frente al Portal Edwards, o por Correo a Casilla 4670 C. 2. Para más comodidad del público se atenderá hasta las 22 horas (10 P. M.) los domingos y días festivos de 7 a 12 y de 17 a 20 (5 a 8 P. M.) lo cual favorecerá también a los viajeros, por distar el negocio sólo 3 cuadras de la Estación Central. De provincias atenderé con rapidez y esmero cualquier pedido, incluso composturas de relojes, rogando dirigir toda correspondencia o telegrama a "Joyería Andes". Casilla 4670. Santiago 2. Francisco Oosters. x-18041-8-L

CHALET COMODO, HERMOSA quinta parrón, fruta escogida, muchas flores. Se vende barato. Arriéndase por contrato, personas honorables. Tratar dueño Macul 1690. x-10839-8-L

TINTORERIA, LA MARIPOSA, tiñe en todos colores especial en lutos. San Pablo 1125. x-10829-8-L

CALADORAS COMPETENTES, necesita. "Galería de Novedades", 21 de Mayo 511. x-10830-9-L

ESCOBILLAS. — REALIZO MAteriales y maquinitas para hacer escobillas, escobillones, Providencia 742.

TELARES. — PEINETAS PARA telares, alambre, plano para hacer las, cerda para lana, ruecas para hilar. Realizo, Providencia 742 de 12 a 18 horas. x-10838-9-L

¡OCASION! SE DA CASI REGAlado un mostrador, armario y letrero. Inés de Aguilera 1236, frente a Plaza del Almagro. x-10836-9-L

PICHILEMU: ARRIENDASE CAsa amueblada, temporada verano, tratar Avenida Manuel Montt 421.

MOTOR LOCOMOVIL, DOS MEses uso, verdadera ocasión, verlo Unión Americana 242. x-10841-9-L

SEÑORITAS: HAGO Y TRANSformo toda clase de peinados. Olivos 950. x-10821-8-L

$ 55,000 NECESITO PRIMERA hipoteca, propiedad de renta. Dardignac 151. Por cartas. x-10807-8-L

CASA FAMILIA HONORABLE, arriéndase dos piezas con espléndida pensión. Dardignac 151. x-10808-8-L

VINO AÑEJO, DE LA VIÑA SAN Agustín, Itata, absolutamente puro, especial para misas, enfermos y tónicos. Depósito de la Viña: Puente 832, frente al Mercado. x-10810-8-L

TARJETAS POSTALES PARA Pascua y Aña Nuevo. Kiosko número 14 del Portal Fernández Concha. César Combe, Casilla 666. x-10811-26-L

OJO!! LOS REGALOS QUE MAS gustan y se agradecen son las alhajas. Nosotros estamos vendiendo collares de perlas finas desde 95 pesos, joyas con brillantes desde 50 pesos. Relojes de oro desde 25 pesos y otras ocasiones por el estilo. La Equitativa, Delicias 851 al 857. x-10813-10-L

COMPRO DENTADURAS ARTIFIciales usadas. Eleuterio Ramírez No. 1054 Lunes, Martes y Miércoles, últimos días. x-10813-9-L

NECESITO UN JOVEN EMPLEAdo. Nataniel 40. x-10814-8-L

FOGONERO COMPETENTE EN fábrica maderas, se necesita en República 717.

OFICIAL TAPICERO SE NECEsita. República 717. x-10818-9-L

LAMPARERIA, SANTO DOMINGO No. 1022, ofrece: baños, calentadores, lava-platos. Precios económicos.

COCINAS A CARBON, ARTICUlos enlozados, tarros basureros reforzados, Santo Domingo 1022. x-10819-8-L

EMBALSAMO PAJAROS Y ANImales. Curto y transformo pieles. Olivos No. 950. x-10820-8-L

¡ULTIMA SEMANA! TODOS LOS avisos siguientes, desde el No. 1 al No. 50, pertenecen a la serie de artículos que se liquidarán (sólo por esta semana) en la "Casa del Abuelo". Ahumada 233.

(1) VISILLOS DESDE $ 4.80 EL par.
(2) CAMINOS DE MESA A $ 4.50.
(3) CARPETITAS DESDE $ 4.80.
(4) BLUSAS COLOR A $ 3.00.
(5) RETAZOS RECORTES TUL.
(6) CORTINAS PUNTO, $ 18.00 par.
(7) CACHEMIRA CAFE, $ 1.40 metro.
(8) RETAZOS TIRAS BORDADAS.
(9) DELANTALES DESDE $ 2.00.
(10) CAMISAS DESDE $ 2.40.
(11) RETAZOS ENCAJES HILO.
(12) ENAGUAS DESDE $ 4.90.
(13) NANSU NEG. DE $ 3.00 A $ 1.90.
(14) PAÑUELOS BORDADOS, A $ 4.50 media docena.
(15) CEFIRO DE $ 3.50 a $ 2.00 metro.
(16) ENCAJES A $ 0.60 PIEZA.
(17) BLUSAS BLANCAS DESDE 4 pesos.
(18) PUNTO, NEG. GRUESO DE $ 4.50 a $ 3.00.
(19) KAKY DE $ 4.00 A 2.50 METRO.
(20) CREA DE $ 7.00 A $ 4.95 metro.
(21) PUNTOS BORDADOS DESDE $ 2.00 metro.
(22) UNIONES DESDE $ 1.20 pieza.
(23) SEDALINAS DESDE $ 0.90 metro.
(24) FUNDAS, DESDE $ 1.50.
(25) ALMOHADONES, DESDE 2 pesos 80 centavos.
(26) CUBRE-CORSES DESDE 2 pesos.
(27) REAZOS CINTAS SEDA.
(28) BORDADOS A $ 1.00 PIEZA.
(29) CAMELIAS ALG. A $ 1.20. metro.
(30) SEDALINAS DE $ 2.50 A 1.50 metro.
(31) CAMBRAI FINO, $ 1.20 METRO.
(32) CALZONES, DESDE $ 3.50.
(33) RETAZOS DE PERCALAS.
(34) FRANELA CRUDA, $ 1.20 metro.
(35) GOLILLAS DE $ 2.50 a 90 centavos metro.
(36) CALCETINES NIÑO DESDE 50 centavos par.
(37) MEDIAS DESDE $ 0.80.
(38) RETAZOS RECORTES MACRAMÉ.
(39) VELOS COLOR, $ 1.40 METRO.
(40) TOALLAS DESDE $ 2.00.
(41) RETAZOS DE CEFIROS.
(42) PAÑUELOS DESDE $ 2.50 docena.
(43) CAMISAS NOCHE DESDE 8 pesos.
(44) BOTONES DESDE $ 0.30 DOCENA.
(45) HUINCHAS HILO $ 0.30 pieza.
(46) RETAZOS DE CREAS.
(47) TAPA-COSTURAS, $ 0.30 pieza.
(48) STORES DESDE $ 15.00 CADA uno.
(49) HUINCHA CINT. $ 0.50 METRO.
(50) CINTA TERCIOPELO 65 metro.

¡ULTIMA SEMANA! TODOS LOS avisos anteriores, desde el No. 1 al No. 50, pertenecen a la serie de artículos que se liquidarán (sólo por esta semana) en la "Casa del Abuelo". Ahumada 233. x-10809-8-L

LOS EXTRANJEROS EN POCOS años forman a veces fortunas enormes, debido a las cualidades que no poseen los nacionales. (Aprenda usted en Bandera, 287). T-24

"LA DALIA". DELICIAS 1017 al 1021.

"LA DALIA" ¡¡GRAN OCASIÓN!! Géneros pura lana, surtido en colores a $ 5.00 metro.

"LA DALIA" ¡¡COLOSAL LIQUIDACIÓN!! Velos de hilo torcido gran variedad de dibujos $ 1.50 metro.

"LA DALIA" ALSACIANAS COlores inalterables a $ 1.80 metro.

"LA DALIA" CORSES MARCA "La Dalia", precio de réclame $ 8.50 c|u.

"LA DALIA" ELEGANTES Y cómodas fajas elásticas a $ 14.00 c|u.

"LA DALIA" LIENZOS DE LAS mejores marcas Caballo Alado, Castillo, Cuatro S, Mapocho, Cuatro Z, Tortuga M., Madapolan, etc.

"LA DALIA" RECIBIO LA FAmosa cachemira francesa para luto a $ 15.50 el metro.

"LA DALIA" ESPECIALIDAD en géneros de lana negros, azul marino y de colores.

NIÑA POCA EDAD, NECESITO, ayudar cuidar guaguas. Cienfuegos 84. — x-10845-8-1

DOY PENSION CON PIEZA A LA calle o al interior, casa respetable. Moneda 2210.— x-10849-9-1

$ 5.500 CASA ÑUBLE 620, CINCO piezas, frente ladrillos, completamente nueva, fácil pago. Tratar: Doce de Febrero 41, de 4 a 5.

VENDO CORNISAS, ROSETONES frisos, yeso. Coloco tela techos. Cienfuegos 121. — x-10847-9-1

RICO AMOBLADO ESCRITORIO, amoblado de comedor con mesa correderas y sillas mismo estilo, estante y escritorio ministro, todo perfecto estado, vendo. Moneda 2439. — x-10846-10-1

OCASION! TIÑENSE TERNOS 12 pesos. Vestidos $ 10. Tintorería San Diego 211. — x-10844-8-1

LOS CONOCIMIENTOS PRACTIcos, sencillos y fáciles, sólo se aprenden en establecimientos, antiguos y acreditados, como el Instituto Mercantil de Santiago, ubicado en Bandera 287, esquina de Huérfanos. Teléfono Inglés 273. T-24

NINGUNA PROFESION LIBEral da tanto como el comercio o la industria. Los millonarios saben más contabilidad que muchos contadores. (Usted debe estudiar sólo en el Instituto Mercantil, Bandera, 287).

LOS COMERCIANTES EXTRANjeros saben más Código de Comercio que muchos abogados. (Sólo en el Instituto Mercantil, Bandera, 287, se hará apto para defender sus intereses comerciales, porque el hombre que no sabe defenderse va al fracaso. Pida usted prospectos). T-24

AL INSTITUTO MERCANTIL acuden alumnos de todas las regiones de Chile. T-24

AL INSTITUTO MERCANTIL vienen a estudiar de Bolivia y el Perú. T-24

LAS OBRAS DE CONTABILIDAD Comercial, tercera edición; Contabilidad Agrícola, Contabilidad de Sociedades Colectivas y de Liquidaciones, se venden a $ 41 cada ejemplar, por Víctor Mena, director del Instituto Mercantil. Son las más eficientes, según la demanda existente en las librerías suramericanas. T-24

EL INSTITUTO MERCANTIL de Santiago prepara personalmente y por correspondencia, cónsules, peritos mercantiles, contadores comerciales, bancarios, industriales, mineros, salitreros, agrícolas, cajeros, tenedores de libros, corresponsales, dactilógrafos, traductores de idiomas extranjeros, taquígrafos, telegrafistas, topógrafos, dibujantes, ayudantes de arquitectos y de ingenieros civiles, de minas y agrícolas. Fundado en 1904. Calle Bandera, 287, esquina de Huérfanos. Teléfono Inglés, 273. Cursos individuales y colectivos. T-24

INSTALACIONES ELECTRICAS para alumbrado, campanillas, compramos. Instituto Mercantil, Bandera, 287. T-24

LECHE AL PIE DE LA VACA, garantida, a domicilio, a $ 0.50 litro. Lechería Durham. Prado 1896. Ñuñoa. Ordenes: Bandera, 287. Víctor Mena. Teléfono Inglés 273. T-24

EL COMERCIO Y LAS INDUStrias están abiertas a todas las actividades; no se admite política, sino acción inteligente y perseverancia; los ex-empleados públicos con varios años de servicio, no son admitidos en el comercio, porque están acostumbrados a la flojera. El alto comercio de Chile está en poder de los extranjeros. Usted debe prepararse en el Instituto Mercantil, Bandera, 287. T-24

CONTRA LA GRIPPE, EMPAnadas de horno y pollos asados acudid y evitarán el contagio. Al casino de la Población Biaut, Cisternas. x-10792-8-L

EL CASINO DE LA POBLACION Biaut, en Cisternas, tiene el honor de ofrecerle a su distinguida clientela un espléndido almuerzo con cuatro ricos platos, media botella vino, fruta propia de la casa. Té o Café. Cubierto, $ 3.00 x-10792-8-L

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
(Atiende de las 9 h. a las 22 h.)
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.05

MAQUINAS UNDERWOOD, CINtas, papel carbón, pizarras, como nuevas. Instituto Mercantil, Bandera, 287. T-24

LETRAS DE ZINC, GRANDES divisiones madera, y vidrio, finas, compramos. Instituto Mercantil, Bandera, 287.

$ 85,000 VENDO CASA CALLE del Dieciocho, quince departamentos, incluso servicios, deuda Banco largo plazo; se exige poco al contado, también se admite otra propiedad en parte de pago. Tratar: Doce de Febrero 41, de 4 a 5.

AUTOMOVIL PARTICULAR TUrismo, siete asientos ofrezco en arriendo para la temporada de Viña del Mar. Cueto 502. Casilla 3156. x-10806-9-L.

ESPOSA ABANDONADA CON siete hijos pequeños enfermos solicita la ayuda de las personas caritativas. Moneda 2409. x-10797-9-L.

AMOBLADA ARRIENDASE BARATA casa moderna, aseada todo confort. Familia sin niños. San Miguel 66. x-10798-11-L.

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Pantalones casimires ingleses $ 45. Recibe hechuras.

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Casimires ingleses, negros y de colores, terno $ 120.

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Frente la torre de la Bomba. x-10805-8-1

PIANISTA BIOGRAFO, COMPEtente, ha tocado mejores biógrafos Santiago, se ofrece. Correo Central O. A. O. x-10796-9-1.

RODILLO PARA CAMINOS Y camión 16 pasajeros. Ofertas a Municipalidad de Machalí. x-10793-15-1

AUTOMOVIL PARTICULAR SE arrienda por meses, días u horas. Cueto 502. Casilla 3156. x-10791-9-1.

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago. Pídala: Bandera 329, no equivocarse. x-10790-8-1

COMERCIANTES: Realizo modestos muebles, dormitorio y cinco buenos sobretodos, poquísimo uso. Y hermoso grupo: 4 gallinas, 1 gallo raza muy grande. Avenida Latorre 3459. x-10787-8-1

ECHAURREN 174, RUEGA FIjarse aviso grande, anunciando grandes baraturas.

CALADOS, BORDADOS, PLEGAdos, tableados, precios baratos, perfección, prolijidad. Echaurren 174.

BOTONES FORRADOS, TODAS formas y tamaños. Precios baratísimos. Echaurren 174.

DURANTE TODO EL MES, POR balance, realizamos baratísimo, blusas. Echaurren 174.

ANTES COMPRAR VELO BLANCO, color, vea nuestra baratura 1,95 metro.

ESPUMILLA, HILO CON SEDA, todos colores 4,90 metro. Echaurren 174.

BORDADOS SOBRE VESTIDOS, dibujos nuevos, entrega rápida, baratura. Echaurren 174.

VELO BLANCO, COLOR, PURO hilo garantido, $ 2,50 metro. Echaurren 174.

DESDE JUEVES, GRAN BARAtura espumilla, pura seda. Echaurren 174.

PARA TODOS TRABAJOS CONfección trajes conviene no olvidar. Echaurren 174.

VUELECITOS PLEGADOS, ENcarrujados, plisados, precios baratísimo. Entrega inmediata. Echaurren 174.

SI UD. AMA A SUS HIJOS, INterésale saber lo que dice el Dr. Rossiter: "La mortalidad infantil, a consecuencia de la leche adulterada con drogas venenosas o aguas inmundas, es enorme". La lechería Durhan, (posee vacas extranjeras compradas en la Quinta Normal). Prado, 1896, Ñuñoa, casa altos y bajos, le remite a domicilio leche al pie de la vaca, a $ 0,50 litro. Oficinas: Bandera, 287. Teléfono: Inglés 273, central. —Víctor Mena.

CARTAGENA: ARRIENDASE EN Playa Chica chalets amoblados con luz eléctrica, agua potable, linda vista al mar; precios módicos. Quedan algunos disponibles. Tratar: Galería Alessandri 25 y en Cartagena: Parque Bustos.

Motor a Vapor
de 5 H. P., vendo de ocasión.
Rosas 961
10120-9-1

PARA BOTONES FORRADOS, vea muestrario, consulte precios. Echaurren 174.

POLLERAS, BATAS, TABLEADOS, plisados, todas formas, anchos. Baratura. Echaurren 174.

NUESTROS CALADOS HAN SIDO y siguen siendo insuperables. Echaurren 174.

SEÑORITAS BACHILLERAS, NEcesítase, prefiérese hayan estudiado, Instituto Pedagógico; algunas, para todo el día, otras ciertas horas. Trabajo todo el año. Instituto Mercantil, Bandera 287.

EN CONSTITUCION SUBDELEGAción Nirivilo, poseo unos ricos lavaderos de oro. Necesito socio. Verme en ésta en la calle San Antonio N.o 512 de 8 a 9 h. y a las 13 y 14, hasta el 15 del presente. Después en Constitución.—Federico García G. x-10795-9-1.

OCASION!
Vendo 4 neumáticos Goodyear, 875x105, con poco uso, en $ 70 c/u.
ROSAS 961
10119-9-1

COMERCIO E INDUSTRIAS

FLOR MARIA, LECHE DE TOCADOR, rigurosamente inofensiva. Como prueba, aplíquese la Leche esta noche al acostarse y mírese al espejo mañana, y obtendrá una sorpresa. Botica Greve, Ahumada 246. x-10785-8-1

PIDA UD. TINTA FLUIDA DE escribir, azul, negra marca The Standish a casilla 7584, correo 8. x-10741-10-L

FRUTILLAS DE LA CHACRA "Santa Julia de Ñuñoa," regadas con aguas limpias del canal San Carlos, se venden al detalle en el mismo frutillar. Av. Irarrázaval N.o 4621. Teléfono 17 de Ñuñoa. x-10739-10-L

CEREZA EXQUISITA LA MEJOR del país tomada al despacharla, cajoncitos especiales 10 kilos $ 8 [illegible] a domicilio equipaje, venta de pequeñas y grandes partidas. A. Montero, Casilla 22, Nacimiento. 22-L

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Arteagoit, Yáñez [illegible] Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-8972-11-1

CAUCO COMPRO, UNO A 100 K. Santa Filomena 106. x-10672-8-1

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18, desde 25 pesos par. Garantía absoluta. Bascuñán 17. x-10758-9-1

SE VENDE UNA CORTINA DE vidriera. Razón: Bandera 70. x-10763-8-1

GUERRA A LAS MOSCAS, POLvos "Estrella", en venta en todas las farmacias. x-10771-8-1

MOTOR LOCOMOVIL SE MARca Garret, perfecto estado, funcionando, se vende. Feria de Paine. Mayores datos: Santiago, Dardignac 154, entre Loreto y Purísima. x-10774-9-1

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS placas marca "Imperial" ofrece a precios fuera de competencia. Fotografía Pérez Cruchaga. x-10717-9-L

CHANCHOS REPRODUCTORES finos garantidos, y cien gallinas de razas, con sus instalaciones, vendo Ñuñoa, Avenida Ossa 718. 10-L

PIELES VICUÑA Y LANA PARA tejidos, vendo de ocasión atiendo pedidos contra reembolso. Pisco de Locumba la mejor clase. Azufre del Tacora en grandes partidas. Casilla 125, Tacna. 31-L

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

ADMINISTRADOR CANTINERO, de nacionalidad española, que sea honorable y de responsabilidad, se necesita para el Centro Español de San Fernando. Para tratar de arriendo o condiciones, dirigirse a don Máximo Campillo, presidente del Centro. — x-10762-9-1

NECESITO MUCHACHO PARA mandados, con muy buenas recomendaciones. Merced 292. x-10769-8-1

JOVEN EMPLEADO ESPAÑOL, con alguna práctica de escritorio y competente para el cargo de jefe bodega, se necesita en Fábrica de Calzado. Dirigirse por carta, indicando casas que ha trabajado, a S. L. L., Correo Central. x-10779-9-1

SE NECESITA UNA EMPLEADA, Esmeralda 766. x-10755-8-L

NECESITO PREPARADORAS para sombreros. Dirigirse Casilla No. 2746. x-10719-18-L

FARMACEUTICO O FARMAcéutica necesito. Dirigirse, Constitución, Casilla 21. x-10675-9-1

TEATRO MUNICIPAL
Empresa Concesionaria: R. SALVATI. - Temporada 1918. - Compañía Dramática Francesa ANDRE BRULE
HOY DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 1918
Matinée, a las 17 h. (Antes 5 P M.): LE MAITRE DE FORGES. Pieza de M. George O. Huet.
Noche, a las 21¼. (Antes 9¼):
LA FEMME X...
Pieza de Mr. Alesandre Brisson.

TEATRO COMEDIA
HOY DOMINGO: Ultimo día de temporada cinematográfica.
Matinée, a las 15: Gran éxito! SACRIFICIO, drama de aventuras guerreras. Niños a platea, $ 0.60.
Especial, a las 18.30: EL AMANACER DEL MAÑANA. Interpretación de la popular actriz Mary Pickford.
NOCHE, a las 21.30: Estreno del drama PARAMOUNT, interpretado por Fannie Ward:
VICTIMAS DE CAGLIOSTRO

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico. — Gran Compañía de Operetas Cómicas en castellano VALLE-CSILLAG
HOY DOMINGO 8 DE DICIEMBRE
Matinée, a las 15.15: La opereta de gran éxito: LA CORSETERA DE MONTMARTRE.
Noche, a las 21.15: La opereta en 3 actos, del maestro Gilbert: LA CASTA SUSANA.
Susana: Stefi Csillag.

ROYAL THEATRE
EL CINE MAS FRESCO DE SANTIAGO
Sigue el éxito de
Los Gatitos Madrileños
EN MATINEE, TARDE Y NOCHE.

ENGLISH MONEY EXCHANGE
913 - HUERFANOS - 913
La Casa más antigua de CAMBIO DE MONEDAS en Santiago. COMPRA Y VENTA de: libras esterlinas, francos, oro chileno, billetes argentinos, franceses, ingleses y toda clase de monedas extranjeras, cualquier cantidad que sea, a los mejores precios de plaza. COMPRA Y VENTA de toda clase de platería colonial.
I. Jacobs.

ROBERT SCHNEIDER
SASTRE PARA SEÑORAS
Abrigos y trajes sobre medida, se reciben hechuras.
Precios sin competencia.
Moneda 890

CALOR INSOPORTABLE
REFRIGERADORES
Con un kilo de hielo diario tendrá frescas sus bebidas, alimentos, leche, frutas, etc...
PASE A GALERIA ALESSANDRI 29
Pida Catálogos. Mandamos a provincias.

Diciembre 8
Purísima Concepción
CAMBIO
Banc. 11 23/32 | Com. 11 25/32
Oro: 65.50%.

1 £ vale	20.48.00
1 Franco	0.79.20
1 Dólar	4.34¼
1 Peseta	0.87.14
N. Argentino	1.97¼

:: AUTOMOVILES DE OCASION ::
SINGER AMERICANO, ESTILO CARRERA, SIN USO, 90 H. P., CUATRO ASIENTOS: £ 1,000.
COUPE HUDSON, POCO USO, SIETE ASIENTOS: £ 800.
CATORETTI Y CO. :-: Ahumada 281

Profesor o Profesora
De piano, joven, se necesita en Pto. Montt. Sueldo, $ 150, mensuales y viaje grátis.
Dirigirse: Pto. Montt, por carta al señor
ALFONSO REIMUNDO
Casilla 282.
10-L

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard, Gaveau, Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

PROPIEDADES

$ 10,800, QUINTA EN BUIN, VENdo, 40x130 mts., casa antigua, agua corriente y potable, buena situación. 300 árboles frutales escogidos, 50 limoneros, alcachofal, esparraguera, frutillar, parrones, muchas flores, etc. Clima inmejorable. Avenida Providencia 615. x-10764-8-1

$ 15.000 VENDO 2 CASAS HERMOsas, nuevas, todo servicio producen $ 240 mensuales a dos cuadras Independencia por Carrión. Tratar Maruri 1031. x-10745-8-L

APROVECHE INCORPORARSE al Club de Chalets Macul (Moneda No. 1118, Oficina 18), que vende sitios para edificarlos a su gusto. x-10715-13-L

VERANEO

ARRIENDASE HERMOSO CHAlet amoblado, parque, en Cartagena "Villa Arteaga" agua, desagüe, luz, toda clase de comodidades. Tratar: Serrano 78 de 10 a 12. x-10788-16-1.

EN VALPARAISO ARRIENDASE por 2 o 3 meses casa chica, amoblada, calle Aldunate, una cuadra Plaza Victoria, cocina gas. Casilla 1193, Valparaíso, sin intermediario. 8-L

ARRIENDO AMOBLADA, TEMPOrada de verano, cómoda casa para regular familia. Almendral, carros a la puerta. Sin comisionista. Tratar: Vicuña, Casilla 1308, Valparaíso. 10-L

ARRIENDASE CASA AMOBLAda, temporada verano; cinco dormitorios, uno chico, demás piezas, media cuadra estación Miramar. Dirigirse Cerro 113, sin intermediarios. 10-1

HERMOSA QUINTA ARRIENDO en Ñuñoa temporada verano. Avenida Holanda 450. x-10734-8-L

ARRIENDOS

OFICINA COMODA, ELEGANTE, arriéndase barata, Ahumada 17. x-10765-9-1

ÑUÑOA, QUINTA AMOBLADA, buena instalación baño, arriéndase tres o cuatro meses. Irarrázaval 2869. — x-10770-8-1

$ 85 ARRIENDASE CASA ANdrés Bello 412; cuatro piezas habitación, servicios. — x-10772-8-1

$ 100 ARRIENDO CASA, FARIÑA 443, tratar: Dávila 759. x-10775-8-1

ARRIENDASE ALTOS EN DELIcias para 1.o Enero. Tratar: Delicias 275. x-10742-8-L

ARRIENDANSE EN CASA HOnorable cómodos y elegantes departamentos amoblados, Huérfanos 2530. x-10523-9-1

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67.— Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. x-10754-16-L

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287. 12-L

ASPIRANTES ESCUELA MILItar y Naval, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-L

ASPIRANTES CONTADORES Ejército, prepáranse; clases por contador 1.o Ejército. Instituto Mercantil, Bandera 267. 12-L

TELEGRAFISTAS, TOPOFRAfos, dibujantes, constructores, agricultores, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-L

PENSIONES

MAGNIFICA PENSION CON PIEzas. Pensión sola $ 60. Santo Domingo 1418. — x-10766-9-1 8-L

CABALLERO EXTRANJERO DEsea pensión con una o dos piezas muy limpias, en casa de familia honorable, sin otros pensionistas. Escribir: Casilla 133-D. x-10782-8-1

MEDICINA

SIFILIS-VENEREAS. — INYECciones intravenosas. Para personas de modesta renta. Lira 21, de 10 a 12 y media. x-10690-3-a

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

SIN DUDA NO HAY SEÑORA ALguna que, conociendo los excelentes méritos de la crema radioxigenada Radiol, que no se desprenderá más de ella. Laboratorio Cosmos, Santiago, Casilla 3584. x-10579-8-1

MATANZA FENOMENAL DE MOScas con el mata-moscas "Muki", venden Boticas, almacenes 20 centavos. Casilla 221. x-10581 10-c

CARRUAJES CABALLOS

COMPRO TODA CLASE DE AUtomóviles. Mandar referencias Correo Central, Casilla 417, E. S. S. x-10784-10-1

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una parte del edificio de la Escuela Agrícola de Temuco las que se abrirán el Martes 17 del presente, a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 3 de Diciembre de 1918.—El Secretario General. 14—1

AVISO.— PIDENSE PROPUESTAS públicas para los trabajos de habilitación del Taller de Teñidos de la Escuela Profesional Superior de Niñas de esta ciudad, las que se abrirán en la Inspección de Arquitectura el Martes 10 de Diciembre, a las 15 horas, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 29 de Noviembre de 1918.—El secretario general. 10-1.

ESCUELA MILITAR DE AEROnáutica "El Bosque". — Propuestas de víveres para 1919. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de carne, pan, frejoles, papas, arroz, azúcar, café, grasa, sal, ají, verduras y combustible (carbón o leña), destinada a la alimentación de la tropa de la Escuela Militar de Aeronáutica y 1.a Compañía de Aviación.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11..30 horas, en la Administración de la Caja de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 19 de Diciembre del presente año, a las 9 horas. — **El Director de la Escuela y el comandante de la 1.a Compañía de Aviación.** x-10670-18-1

ESCUELA MILITAR DE AEROnáutica "El Bosque". — Propuestas de forraje para 1919. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de las siguientes especies forrajeras:

Pasto, 770 quintales métricos; cebada o avena, 232 id., id.; paja cama capotillo, 109 id., id.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 horas, en la Administración de la Caja de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 19 de Diciembre del presente año, a las 9 horas. x-10669-18-1

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROpuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que es expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la Dirección del Material de Guerra: Pasto, 1,408 quintales métricos (2.o corte); Cebada o Avena, 422 quintales métricos; Paja larga, 379 quintales métricos; Paja capotillo, 183 quintales métricos. Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Administración de la Caja de la Dirección. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, el Jueves 12 de Diciembre a las 10 horas.— La Comisión de Forraje. x-10385-10-1

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de colocación de mamparas en el Palacio de los Tribunales de Justicia, las que se abrirán el Miércoles 11 de Diciembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a lo estipulado en las bases. —Santiago, 30 de Noviembre de 1918. — **El Secretario General.** 13-L

VARIOS

EL 10 DEL PRESENTE, A LAS 15 horas, se rematará en el 4.o juzgado civil sitio de la Chacra Clotilde, subdelegación 14 rural. Mínimum: $ 3,330. Antecedentes: juicio Espínola Fariña. x-10776-10-1

MATRONA ATIENDE LLAMAdos a toda hora. Aplica inyecciones. Recibe pensionistas. Balmaceda 635. 20-L

FABRICA de carpas, telones. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novák. x-6231-15-a

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— LAS MEJOras N.os 911 a 915 calle Nataniel y el negocio de abarrotes anexo, El Lunes 9 a las 10 horas, de orden del primer Juzgado de Letras en lo Civil, juicio Pérez con Pujilar, remataré al mejor postor, en primer lugar, el edificio indicado, de 9 departamentos, tabiques madera, teja y zinc, en un sólo lote; en seguida, las mercaderías al detalle. Hay: frutas al jugo, conservas, miel, mermelada, sardinas, fósforos, café y otros artículos; mostradores, armazones, estante para verduras, vidrieras, instalación de luz eléctrica y otros útiles. El comprador de las mejoras puede seguir pagando piso, si así le conviniere; si no, retirar los materiales en plazo prudencial.— M. Jorquera, martillero público. x 10842-8-1

REMATE.—EL 19 DEL PRESENte a las 13 horas, tendrá lugar, ante el 5.o Juzgado, el remate de la casa N.o 616, hoy 664 de la calle Fariña, por el mínimum de $ 12,396 10 cts. al contado. Bases y demás antecedentes en la secretaría, expediente González con Fuentes. x-10828-11-1

COMUNA QUINTA NORMAL. — Asamblea Contribuyentes. — Quinta Normal, Diciembre 5 de 1918.—Visto lo dispuesto en los artículos 88, 89 y 93 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, las modificaciones a que se refiere la ley N.o .... y el acuerdo adoptado por la Honorable Junta de Vecinos en sesión de 30 de Noviembre último, cito a la Asamblea de Contribuyentes que se verificará el Domingo 15 del presente a las dos de la tarde (14 horas), en la Sala Municipal, San Pablo esquina de Cruchaga, para fijar la tasa de las contribuciones municipales y votar los presupuestos de gastos del año 1919, aprobados por la Junta de Vecinos en sesión de 30 del mes próximo pasado. — Anótese y publíquese en "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y fíjense copias en las esquinas más concurridas.— Alfredo Melossi, Primer Alcalde. — Gustavo Gallardo, secretario. x-1077-15-1

A LOS VECINOS DE LA COMUNA Quinta Normal, la Junta de Vecinos ruega a todos los contribuyentes, sea, por propiedades o por patentes industriales o profesionales, se sirvan asistir a esta Asamblea (15 de Diciembre a las 2 de la tarde, 16 horas, en San Pablo esquina de Cruchaga), satisfaciendo así el anhelo de la Junta, de que los vecinos cooperen eficazmente a las labores de adelanto y bienestar de la comuna en que se encuentra empeñada. — La Junta de Vecinos. x-10778-9-1

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Juan Turull y Carlos D'Abbene, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva, para la fabricación, venta e importación de muebles y de todo lo que forma el menaje de casa en general, como asimismo la importación, compra y venta de mercaderías y materias primas que sirven para fabricar o elaborar esos mismos artículos. La razón social será "Juan Turull y Compañía", que sólo podrá usar el socio don Juan Turull. La administración de la Sociedad la tendrán ambos socios, teniendo la administración general don Juan Turull y don Carlos D'Abbene sólo la dirección de la casa de venta de la fábrica, situada en la calle Agustinas números mil treinta y uno a mil treinta y tres de esta ciudad. El capital social es ciento sesenta mil pesos, aportado como sigue: don Carlos D'Abbene cincuenta mil pesos en dinero efectivo y don Juan Turull, ciento diez mil pesos, en propiedades raíces, en la fábrica ya establecida y en mercaderías y dinero. La Sociedad durará tres años, a contar desde el primero de Junio del presente año y tendrá su domicilio en Santiago.—Santiago, 23 de Diciembre de 1918.—Javier Vergara R., Notario. 10-L

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Gregorio Traver, Juan Rutllant, Jorge Valdés Mendeville y Ernesto Font Bosch, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para la fabricación y explotación del material llamado "Fonolita", para techos y otros usos similares, cuya patente posee el señor Font; bajo la razón social de "Traver Font y Cía", que usará solamente el señor Traver como encargado de la administración. La duración de la sociedad será de 5 años, contados desde el 1.o de Diciembre próximo. El capital social es de 20 mil pesos, aportados: $ 10,000, por mitad, entre los señores Traver y Valdés y $ 10,000 por los señores Font y Rutllant, en instalaciones, maquinarias, útiles y el uso de la patente de invención de la "Fonolita". El domicilio social es Santiago, pudiendo establecer agencias de venta de cualquiera parte de la República. Santiago, 30 de Noviembre de 1918.— M. Gaete Fagalde, Notario. x-10699-8-L

Si necesita maderas, cal o cementos compre en. . . . **BARRACA** MATUCANA 1168 José Agulló A. 26-L

FOLLETIN (15)

CONAN DOYLE

LA ATMOSFERA ENVENENADA

—Como ya no hay ni caminos de ferrocarriles ni navíos es mejor que hablemos de irnos a la luna. Pero lo que yo me pregunto es ¿si éste es el fin de la partida, o si no estamos más que a la mitad?

—Por todas partes se ve un cielo hermoso y puro, dijo Mr. John con viz inquieta. Ayer también, además... Nada me garantiza que esto se haya terminado.

Challenger se encogió de hombros.

—Volvamos a nuestro fatalismo, dijo, si ha sucedido que el mundo ha sufrido semejante prueba, lo que no sale del dominio de las posibilidades hace muchos siglos. Podemos, pues razonablemente, esperar que no tendrán ya que sufrirla en mucho tiempo.

—Sin embargo, dijo lord John, cuando acaba de realizarse un temblor de tierra se corre el riesgo de volver a tener otro inmediatamente. No haríamos mal, creo, en ir a desentumecernos las piernas y a respirar un poco mientras podamos hacerlo todavía... Puesto que no tenemos más oxígeno, tanto vale para nosotros que la catástrofe nos sorprenda afuera, como adentro...

Por un curioso efecto de reacción después de nuestras emociones de las últimas veinticuatro horas, se había apoderado de nosotros un letargo absoluto. Era un abatimiento a la vez mental y físico. El sentimiento obscuro y profundo de que nada tenía importancia, que todo cuanto se hiciera representaba una fatiga inútil.

El mismo Challenger había sucumbido a esto. Para hacerlo mover de su silla donde estaba como clavado con la cabeza entre las manos y el pensamiento ausente, tuvimos lord John y yo que levantarlo de los brazos, en recibir por nuestro trabajo, más que una mirada y un gruñido de mastín colérico.

Por otra parte, cuando salimos de nuestro estrecho refugio, y nos encontramos con la libre atmósfera cotidiana, nuestra energía normal nos volvió poco a poco.

—¿Pero qué íbamos a hacer para empezar a vivir nuevamente en este mundo, convertido en cementerio? Desde el principio de los tiempos semejante pregunta no debió habérseles ocurrido nunca a los hombres. Es verdad que teníamos todo lo necesario para hacer frente a nuestras necesidades físicas en el porvenir. Teníamos asegurado hasta lo superfluo. Almacenes de víveres, provisiones de vinos, tesoros de artes, todo nos pertenecía; no teníamos más que tomarlo.

Pero, por el momento, ¿qué íbamos a hacer?

Teníamos que emprender varias pequeñas tareas. Bajamos a la cocina y acostamos en sus camas a los dos criados; parecía que habían muerto sin sufrimiento; uno se hallaba sentado en una silla junto al fuego, y el otro tirado en el suelo, en el antecomedor.

Luego fuímos al patio a recoger al pobre Austin. La muerte había endurecido sus músculos de tal manera que parecía de madera. La contracción de las fibras imprimía a su boca un rictus sardónico; éste era por lo demás un distintivo que había quedado impreso en todas las víctimas del veneno.

En todas partes los rostros contraídos parecían burlarse de nuestra espantosa situación, y sonreír atrozmente a los desgraciados sobrevivientes de la raza.

—Véamos, dijo lord John, paseándose con paso febril por el comedor, mientras nosotros tomábamos alimento. Ignoro en qué situación de espíritu se encuentran ustedes; lo que es yo, me declaro incapaz de permanecer en este mundo pataleando de desesperación.

—¿Quería usted tener la bondad de darnos una idea?, dijo Challenger.

—Mi idea sería movernos un poco... ir a darnos cuenta de lo que pasa en el mundo...

—Eso es también lo que propondría.

—Pero no en esta pequeña aldea... Todo lo que podemos ver aquí, lo vemos ya por la ventana...

—A Londres.

—¡Muy bien!... — rezongo Summerlee. Ustedes pueden sentirse con fuerzas para emprender un trote de cuarenta millas; pero no respondo de Challenger, con sus piernas cortas; y, lo que es por mí, ya tengo formada mi opinión.

—Si usted pudiera, señor — dijo Challenger muy fastidiado, — limitar sus observaciones a su propio físico, encontraría usted tema para su charla.

—No he tenido la intención de ofenderlo a usted, mi querido Challenger — contestó Summerlee.— Usted no puede — añadió, con su tacto acostumbrado — ser responsable de su físico. Si la naturaleza le ha dado un cuerpo rechoncho y macizo, ¿cómo habría de hacer usted para no tener las piernas cortas?

Demasiado furioso para responder, Challenger gruñó, pestañeó, y sus cabellos hirsutos parecieron erizarse de ira. Lord Jahn se interpuso antes de que la querella se hiciera demasiado viva.

—Usted habla de caminar; ¿por qué hemos de caminar? — dijo.

—¿Nos aconsejaría usted que tomáramos el tren? — dijo Challenger, siempre enojado.

—No se me ocurre semejante cosa; pero tenemos, en cambio, el automóvil...

Aquí y allí cuando un incidente demasiado brutal o demasiado burlesco sorprendía la atención, el espíritu volvía por un choque súbito, a la significación personal y humana del [illegible]

Pero, sobre todo, la muerte de los niños nos causaba la más violenta, la más intolerable sensación de injusticia. ¡De buena gana habríamos llorado!... (Y la señora Challenger, sin poderse contener, lloró amargamente).

Y esto sucedió en momentos en que pasábamos por delante de una escuela pública, advirtiendo en el camino una fila interminable de pequeñas víctimas.

Despedidos por sus maestros aterrados, los discípulos volvían precipitadamente a sus casas cuando habían sido sorprendidos por el veneno. Muchas gentes habían corrido a las ventanas: no había una sola en Tunbridge Weiss donde no apareciera algún rostro despavorido.

En el supremo minuto, la necesidad de aire, ese curioso deseo de oxígeno que solamente nosotros habíamos podido satisfacer, había determinado por todas partes el mismo impulso.

Una cantidad de hombres y de mujeres habían huído de sus domicilios, sin sombrero, y sus cuerpos se amontonaban en los lados del camino y de la calzada. Habíamos tenido suerte en haber encontrado en lord John un buen "chauffeur" pues no era fácil andar por entre aquellos montones de cuerpos humanos.

Al atravesar las aldeas y ciudades, marchábamos a excesiva lentitud, y recuerdo que al llegar ante la escuela de Tunbridge tuvimos que detenernos un momento para abrirnos paso.

Del largo panorama de muerte que se desarrollaba en el Sussex y en los caminos del Kent, algunas pequeñas imágenes bien claras surgen en mi memoria. Por ejemplo, la de un gran automóvil reluciente a la puerta de una posada en la aldea de Southborough. Las personas aquellas que lo ocupaban, volvían, según imagino, de una partida de placer a Brigton o Eastbourne. Había allí tres mujeres con trajes claros, todas jóvenes y hermosas, una de las cuales tenía un perrito sobre las rodillas; las acompañaba un hombre de edad, de aspecto de viejo calavera, y un joven aristócrata con monóculo, guantes puestos, y un cigarrillo entre los dedos. La muerte, sobrevenida, sin duda, en pocos segundos, los había petrificado en sus respectivos asientos. Si no hubiera sido porque en el último extremo el viejo se había arrancado, para respirar, el cuello de la camisa, se hubiera podido creer que todos estaban dormidos. En uno de los lados del coche, uno de los mozos de la posada, acurrucado contra el estribo, había dejado caer la bandeja, y los vasos, a su alrededor, se habían derramado, rompiéndose algunos.

En el otro lado yacían dos vagabundos harapientos, dos hombres y una mujer. Uno de los hombres tendía todavía su largo brazo flaco como cuando vivía y pedía limosna.

Un minuto había bastado para llevar al aristócrata, al mozo de posada, al vagabundo y al perro, a la condición común de un inerte protoplasma a punto de disolverse...

Recuerdo otro cuadro singular a algunas millas de Sevenoaks, en dirección a Londres.

A la izquierda se eleva un gran convento frente a una verde colina. A lo largo de la pendiente numerosas pensionistas estaban arrodilladas en actitud de orar; delante de ellas había toda una hilera de religiosas, y sola, más arriba, dando el frente, había una persona que nos pareció ser la madre superiora.

Al contrario de las mundanas del auto, parecían haber tenido el presentimiento del peligro, entregándose a una hermosa, muerte, todas juntas, discípulas y maestras, reunidas para la lección definitiva.

Todavía estupefacto por esta horrible aventura, busco palabras que puedan traducir nuestro estado de alma. Quizá sería más prudente atenerme a los hechos...

Todos nosotros, hasta Challenger y Summerlee, estábamos como aplastados, y todo lo que oíamos de los compañeros que ocupaban el asiento posterior, era de cuando en cuando un gemido de Mrs. Challenger.

(Continuará)